



ABRIR CAPÍTULO 17 3ª PARTE

CAPITULO 18

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA (IV):

LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA	1009
18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO	1013
18.1.1. Dificultades de sistematización	1014
18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas	1015
18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION REGIONAL	1018
18.2.1. Las prácticas durante la semana	1018
18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas	1018
18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas	1020
18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes	1021
18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes	1024
18.2.3. El viaje principal de vacaciones	1025
18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones	1034
18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España	1037
18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia	1040
18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones	1045
18.2.3.3. Alojamientos y medios de transporte utilizados	1047
18.2.4. El viaje secundario de vacaciones	1050

18.3. EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA	
REGION DE MURCIA	1053
18.3.1. El inventario de bienes de carácter	
recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2. Estudios regionales sobre el inventario	
de recursos naturales	1054
18.3.3. Clasificación de recursos recreativos y	
turísticos	1057
18.4. LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO.	
LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1. El Paisaje de la Serranías Prebéticas y	
altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
18.4.1.1. La Comarca del Noroeste	1061
18.4.1.2. El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2. Las sierras prelitorales y los Parques	
Naturales del Valle y Espuña	1067
18.4.3. La cuenca del río Segura: posibilidad de	
usos recreativos	1070
18.4.4. El paisaje costero	1077
18.4.4.1. La sierra costera	1078
18.4.4.2. El Mar Menor	1082
18.4.4.3. La costa murciana	1084
18.4.5. Los espacios protegidos, nuevo atractivo	
de ocio	1086
18.4.6. El uso recreativo de los espacios	
naturales	1092
18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los	
espacios naturales	1092

18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales	1094
18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO	1100
18.5.1. La superficie acotada	1101
18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común	1102
18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial	1103
18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia	1108
18.5.2.1. Especies de caza mayor	1109
18.5.2.2. Las especies de caza menor	1110
18.5.3. La actividad cinegética	1113
18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO	1124
18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades	1124
18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia	1126
18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares	1131
18.6.3.1. Metodología	1132
18.6.3.2. Estudio de la clientela	1133
18.6.3.3. Características de los locales y su distribución	1135

18. ESPACIOS RECREATIVOS Y TURISTICOS EN LA REGION DE MURCIA

18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO

Se acepta la conveniencia metodológica de tratar unidos los espacios turísticos y los espacios recreativos, al menos en los enfoques de tipo espacial y para el segmento de consumo más masivo, como es el de sol y playa. Este hecho en nuestra región queda plenamente justificado por la importancia de esta modalidad en el conjunto de productos turístico-recreativos.

Como característica geográfica esencial aparece un medio físico que sirve de soporte a las actividades. Esta inmovilidad tiene consecuencias importantes por cuanto conlleva la necesidad de ser usado *in situ*, con lo que quien desee disfrutar de este bien, un paisaje, un ambiente concreto, un monumento, etc., deberá, de forma inevitable, dirigirse a dicho lugar. Por tanto, el desplazamiento es obligado. Además, si ese desplazamiento es

prolongado por causa de la distancia, puede llevar consigo la obligatoriedad del alojamiento.

18.1.1. Dificultades de sistematización

De principio, en una aproximación muy genérica, se puede hablar de tres clases de espacios ocupados o inducidos por las actividades recreativas: el que corresponde al espacio que ocupa la motivación recreativa en sí, el correspondiente a los alojamientos de los que se desplazan, y el espacio ocupado por las actividades complementarias del turismo o la recreación, pero que no son turísticas. Al existir un amplio abanico de tipos, cada uno de estos espacios puede adquirir características particulares, resultante de la combinación de aquellos.

Así, el recurso sol y playa permitirá la ocupación del litoral de una manera excluyente con respecto a otras actividades, pero será en alojamientos y en actividades complementarias de apoyo donde más espacio se consumirá. Los recursos culturales, sin embargo, no ocuparían espacio por ese motivo, igual que no ocuparía espacio residencial aquel que durase menos de 24 horas, ni espacio de actividades complementarias el que no fuese masivo, como el turismo cinegético.

Otro segundo hecho a resaltar de estas actividades, es que buscan localizarse junto a la motivación que le da sentido

ocupando su entorno. Esta fuerza de atracción de las bases motivacionales, sobre la infraestructura turística, dota de pautas propias de configuración al urbanismo turístico, distintas de las conocidas para las concentraciones urbanas corrientes.

Habrà luego de diferenciarse los rasgos que distinguen a los ocupantes de urbanizaciones de segunda residencia, complicado en el caso de la recreación de sol y playa, con un uso intenso de fines de semana, de aquellos alojamientos dedicados al alquiler para turistas¹. El factor de atracción es el mismo, y el uso de los recursos, pero es muy distinta la actividad económica que se genera en un caso y en otro, por razones obvias, así como su influencia en el entorno social, económico, y en el territorio en donde tiene lugar.

18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas

La falta de datos estadísticos homogéneos, fiables y consistentes es uno de los problemas frecuentemente mencionados en los trabajos de los investigadores, lo que ha facilitado también la escasa separación entre la recreación y el turismo.

¹"Un problema metodológicamente de muy difícil solución es desglosar, dentro de la oferta extrahotelera, lo que es alojamiento turístico y por tanto temporal y en régimen de alquiler, de lo que es residencia secundaria, que usa el propietario y su familia en estancias distribuidas a lo largo del año. Entre ambas se da un muestrario de situaciones intermedias, que se enriquecen constantemente con nuevas fórmulas de alojamiento cada vez más elaboradas y, en algunos casos, en el borde de la ilegalidad, como es el caso de la propiedad a tiempo parcial" (Valenzuela Rubio, 1988)

Al menos esto es así con la información sobre la demanda y el consumo de servicios ligados a estos sectores.

Con referencia a Murcia, Beyaert, Stevens y Calvo-Flores Segura (1990) han estudiado la evolución y principales características oficiales de variables turísticas tradicionales, tales como, por el lado de la demanda, el número de pernoctaciones y viajeros, y por el de la oferta, el número de alojamientos hoteleros y extrahoteleros, especialmente las viviendas de segunda residencia. Una comparación entre el número total de pernoctaciones estimadas y la cantidad que registran los datos oficiales indica que, en julio y agosto un 90 por 100, y en junio y septiembre un 85 por 100, de los veraneantes, no dejan ninguna huella de su estancia en las estadísticas oficiales.

Si este hecho es propiciado por las características particulares de nuestra oferta extrahotelera, a eso hay que añadir los defectos propios de los datos estadísticos, cuyas carencias anotábamos, que impiden la enorme riqueza de análisis sobre el uso del espacio de ocio por los diversos agentes que lo utilizan.

Por esta razón es frecuente obtener datos cuantitativos y cualitativos de la demanda turística por vías indirectas, como se hizo en el trabajo aludido. Entre ellos, la Secretaría General de Turismo es el organismo que puede aportar mayor número de obras realizadas por procedimientos indirectos sobre nuestro turismo.

Los organismos oficiales regionales también han iniciado tímidamente este camino, pero todavía son muy escasos los resultados, tanto del turismo como del número y características de los visitantes a espacios naturales o culturales. Se recurrirá en su momento a estas fuentes para solucionar un problema difícilmente abordable de otra manera.

Lamentablemente, la encuesta de comportamiento cultural de IMES, la más rica para el estudio de la demanda no ha desarrollado suficientemente estos aspectos del comportamiento, teniendo que recurrir a otras fuentes para su estudio.

El Ministerio de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha realizado en varias ocasiones una encuesta sobre las vacaciones de los españoles, siendo significativa para las Comunidades Autónomas, que será también muy útil para el fin perseguido.

En cuanto a los aspectos de la oferta e inventario de recursos, tanto la Agencia Regional de Medio Ambiente, como el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la Consejería de Política Territorial y otros organismos oficiales tienen archivos a tener en cuenta. Mención aparte hay que hacer de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, cuya Dirección General de Turismo ostenta las competencias transferidas en materia de turismo, y de los datos estadísticos de la Secretaría General de Turismo y el Instituto Nacional de Estadística, a veces muy dispares los ofrecidos por cada una de estas fuentes. Por último, hay aspectos de la recreación y el turismo urbanos que deben

buscarse en las fuentes convencionales sobre Urbanismo, en la sección correspondiente al equipamiento urbano y periurbano o resolverse por otras fuentes e indicadores secundarios.

18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURISTICAS DE LA POBLACION REGIONAL

18.2.1. Las prácticas durante la semana

Las encuestas sobre comportamiento cultural suelen recoger, entre sus apartados, este tipo de pregunta para definir el número de salidas y su destino. No se han encontrado más datos que los proporcionados por la encuesta sobre **El uso del tiempo**. En ella se tiene en consideración la segmentación según sea un día laboral de la semana, los sábados o los domingos, y se pregunta sobre la dedicación temporal de las actividades de carácter recreativo.

18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas

En el capítulo correspondiente al empleo del tiempo libre, ya se vio como en una jornada laboral, el descanso supone aproximadamente una hora y media de dedicación; las actividades culturales, alrededor de media hora; las deportivas, casi un cuarto de hora; y, las de carácter recreativo, poco más de hora

y cuarto². Estas cifras experimentan una subida considerable los fines de semana. Tanto sábados, como domingos, las actividades recreativas sobrepasan las dos horas y media ambos días, ocupando el primer lugar del orden de inversión del tiempo libre. En general, las demás actividades de tiempo libre aumentan su tiempo igualmente los fines de semana, pero el ascenso es más notorio en este caso.

La distribución semanal del tiempo dedicado a actividades recreativas -buena forma de distinguir las más demandadas-, dedica los días laborables 24 minutos aproximadamente a pasear o hacer visitas (un 11 por ciento cada una de ellas). Por tanto, las actividades de relación social o físicas tienen la primacía en el conjunto de este tipo de actividades, seguidas de la asistencia a bares con 16,2 minutos (7,7 por 100). Otras prácticas, como ir a bailar, a restaurantes, hacer turismo, etc., pasan desapercibidas en la distribución del tiempo libre de la jornada laboral.

Los sábados, los paseos y visitas siguen ocupando buena parte de este tiempo, aumentando hasta el 12,5 y el 13,6 por 100 respectivamente el tanto por ciento del cómputo global del tiempo libre dedicado a actividades recreativas. El resto de actividades de esta naturaleza aumenta también los sábados, especialmente el tiempo de permanencia en los bares (11,2 por 100). Los domingos, se mantiene la distribución señalada, con leves aumentos

²Los datos de Murcia pierden significación y no los tomamos en consideración. Véase Cuadro 14.5 y siguientes.

precisamente tanto en los paseos como visitas. La proporción del tiempo dedicado a ir a bailar o a restaurantes tienen el valor de señalar la relación entre unas y otras actividades.

Los hombres dedican más tiempo que las mujeres, sobretodo en fines de semana. Por edades, los mayores de 65 años son los que emplean más tiempo en actividades recreativas laborables, sábados y domingos, salvo los domingos, que son superados por el grupo de edad de jóvenes de 18 hasta 29 años, tal como agrupa la encuesta. Este colectivo dedica más presupuesto temporal a esas actividades, detrayéndolo del tiempo de descanso.

18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas

Más de un tercio de la población realiza actividades de carácter recreativo los días laborables, aumentando casi al 50 por 100 los fines de semana. Estas actividades tienen el segundo orden en importancia después del descanso; y, del resto de actividades de tiempo libre, sólo se le acerca la lectura, de las actividades culturales.

De ellas, el paseo con el 34,7 por 100 los días laborables; realizar visitas, con el 26,9 por 100; e, ir al bar, con el 23 por 100, son las actividades más extendidas entre la población durante la semana laboral. El tiempo medio que se suele asignar a estas prácticas va de más de una hora, en el caso del paseo a más de hora y media, en el caso de hacer visitas, y un poco menos

ir al bar. Los fines de semana aumentan considerablemente, alcanzando alrededor de una hora y media el paseo y de las dos horas, ir al bar o hacer visitas.

18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes

La encuesta anterior nos permite la observación del comportamiento de la población a lo largo de los siete días de una semana cualquiera, en su lugar de residencia. Pero es sabido que buena parte de la población, los fines de semana recurre al desplazamiento para emplear ese tiempo de descanso en actividades de carácter recreativo. Para saber el número y las características de este colectivo, es necesario recurrir a procedimientos de análisis de este fenómeno, con cierta tradición en los estudios que observan el comportamiento vacacional. De hecho, las preguntas sobre empleo del fin de semana vienen contenidas en cuestionarios más amplios sobre las vacaciones de los españoles.

Esta encuesta, de carácter aproximadamente bianual, realizada por encargo de la Secretaría General de Turismo, es la que estudiaremos a continuación³. Primeramente se tratarán las respuestas dadas al viaje de fin de semana o puentes. Estos viajes se corresponden con aquellos de duración inferior a cuatro

³Tenemos en nuestras manos los resultados obtenidos en la encuesta **Vacaciones de la población española en 1992**, realizada por CUANTER, SA. Estudios Sociológicos y de Mercado. Véase Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).

noches fuera del alojamiento individual, realizados, dice la encuesta, por "vacaciones, ocio o turismo", realizados desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 1 de octubre de 1992. Quedan, pues, excluidos aquellos otros viajes que tengan una motivación diferente. Si bien se habla de fines de semana o puentes, el día de la semana en que se realizan es indiferente, y lo importante es la duración.

Durante el año 1992, el 41,2 por 100 de la población española de 16 y más años ha realizado al menos un viaje con una duración mínima de cuatro noches. Si la realización de viajes de esta duración ha descendido considerablemente en este período con respecto a 1990, (43,4 por ciento de los españoles realizaron al menos un viaje de este tipo, mientras que el 56,6 por ciento no realizó ninguno), el fenómeno no se ha repetido en la realización de viajes de menor duración aunque, en concordancia con la evolución experimentada, no hay sino estancamiento y descenso de dos puntos.

No se dispone de datos de 1992 sobre algunas de las características de las personas que hacen este tipo de viajes. En 1990, dentro de la población que ha realizado al menos un viaje de fin de semana o puentes, la población de mayor índice dentro de cada variable de clasificación utilizadas, son las siguientes: las mujeres han viajado el 40,3 por ciento y los hombres el 46,5 por ciento, siendo por tanto un nuevo signo de la diferencias de los sexos en cuanto a prácticas de ocio. Las personas mayores de 64 años viajan bastante menos que el resto

de los grupos de edad (el 19,5 por ciento ha realizado al menos un viaje). Las personas de clase social modesta también se mantienen muy por debajo del promedio, pues sólo ha hecho algún viaje el 23,4 por ciento, porcentaje similar al alcanzado por jubilados y pensionistas (22,8 por 100).

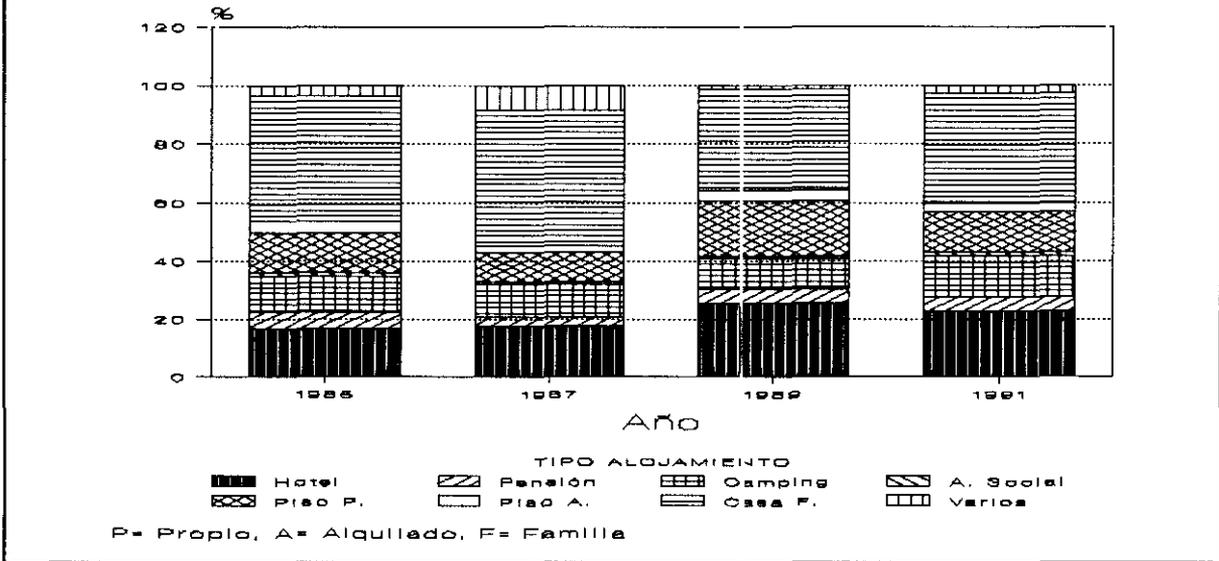
Cuadro 18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre 1985 y 1992. (En % vertical)

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
Hotel, parador, hostel o apartotel	16,9	17,7	25,7	23,1
Pensión, fonda, casa de huéspedes	5,8	3,1	4,7	4,9
Camping o caravana	12,1	11,2	10,6	13,7
Alojamiento social	1,5	1,0	1,0	1,3
Chalet, apartamento o piso propio	13,3	10,2	18,8	13,9
Chalet, apartamento o piso alquilado	4,0	2,1	3,4	3,1
Casa de familiares o amigos	42,8	46,5	34,2	37,3
Varios	3,6	8,2	1,5	2,6

Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990 y 1993).

El 90 por ciento de las personas que efectuaron algún viaje de fin de semana o puente, lo realizaron por diversos lugares de España. El 10 por ciento de los españoles hicieron alguno de estos viajes por el extranjero. El tipo de alojamiento más utilizado en los viajes de fin de semana y puentes realizados durante 1992 no ha cambiado excesivamente con respecto a 1990, pero mantiene las tendencias marcadas ese año con respecto a la encuesta de 1987. Fue la casa de familiares y amigos, alojamiento elegido por el 37,3 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. El segundo tipo de alojamiento corresponde al hotel, parador, o apartahotel, el cual fue

G-18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre 1985 y 1992.



utilizado por el 23,1 por ciento. En tercer lugar aparece las segundas viviendas propias (chalet, apartamento o piso propio), que fueron utilizadas por el 13,9 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. Esta modalidad en alquiler, fue elegida por el 3,1 por ciento. Por tanto, alrededor de tres millones de españoles prefirieron la segunda residencia propia como modalidad de alojamiento para un viaje al menos de fin de semana o puente, durante 1992.

18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes

El porcentaje de población que se incorpora a esta práctica va creciendo con el paso de los años, habiendo pasado del 35,0 por ciento en 1985, al 43,4 por ciento en 1990, aunque en 1992 haya bajado hasta el 41,2 por ciento.

El destino de estos viajes sigue siendo prioritariamente por España, si bien los viajes por el extranjero van aumentando con oscilaciones: en 1985, viajaron el 6,1 por ciento; en 1987, el 3,4 por ciento; en 1990, el 10,8 por ciento; y, en 1992, el 10 por ciento.

En relación con el tipo de alojamiento, la utilización del hotel, parador, hostel o apartahotel ha aumentado considerablemente, pasando del 17 por ciento en 1987, al 25,7 por ciento en 1990, para menguar algo en 1992, al alcanzar sólo el 23,1 por ciento. Esta evolución corre pareja a la utilización de las casas de familiares o amigos, que pasa del 46 por ciento al 34,2 por ciento, en 1990; y asciende al 37,3 por ciento en 1992, como se aprecia en el Cuadro 18.1. Aún así, esta modalidad de alojamiento ocupa el primer lugar entre los diversos tipos. Igualmente hay un aumento importante, en el período considerado, de la utilización de la segunda residencia, chalet, piso o apartamento propio.

18.2.3. El viaje principal de vacaciones

Este viaje es el de mayor duración realizado por los españoles, con una estancia mínima de cuatro noches fuera de la residencia habitual del viajero, por motivo de vacaciones, ocio o turismo. Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1992 y el 1 de octubre de 1991, el 44,5 por 100 de los españoles realizaron al menos un viaje de vacaciones

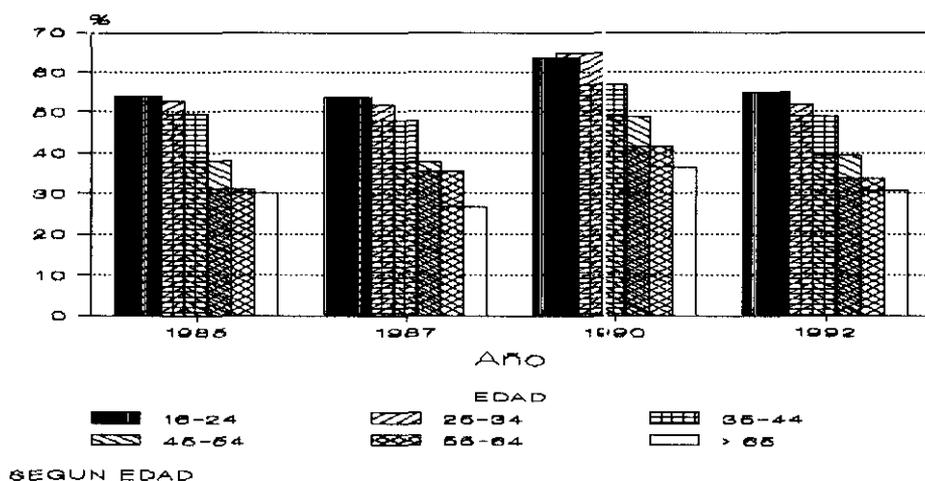
Cuadro 18.2 Evolución de algunas características de los españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992. (En % vertical)

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
EDAD				
16-24	54,0	53,5	63,4	54,8
25-34	52,8	51,8	64,7	51,8
35-44	49,4	47,8	56,8	48,8
45-54	38,1	37,7	48,7	39,3
55-64	31,2	35,5	41,5	33,5
65 y +	30,1	26,7	36,4	30,7
SITUACION LABORAL				
Por cuenta propia	52,9	41,1	52,5}	50,7
Por cuenta ajena	41,0	52,7	62,5}	
Busca primer empleo ..	36,4	32,4	45,9	36,9
Jubilado	30,7	28,1	37,7	29,9
Estudiante	63,0	63,3	74,4	65,8
Sus labores	38,0	35,5	43,0	39,5
Otros	46,8	*	49,0	*
ESTUDIOS				
Lee y escribe	31,4	27,4	33,7	*
EGB	48,1	44,0	50,5	46,5
BUP y otros	64,9	62,8	72,3	62,6
Nivel medio	63,4	64,2	75,5}	
Nivel superior	69,8	67,9	84,4}	71,5
Otros	56,2	48,9	62,0	*
CLASE SOCIAL				
Alta	65,0	77,5	80,7	78,2
Media alta	66,7	70,4	79,1	78,2
Media	51,0	61,9	58,8	63,7
Media baja	40,5	31,7	39,3	38,3
Modesta	25,6	19,4	26,2	24,6
HABITAT				
5-50.000	*	*	40,3	33,3
50-100.000	*	*	48,5	43,3
100-500.000	*	*	60,8	48,0
Más 500.000	*	*	67,9	59,5

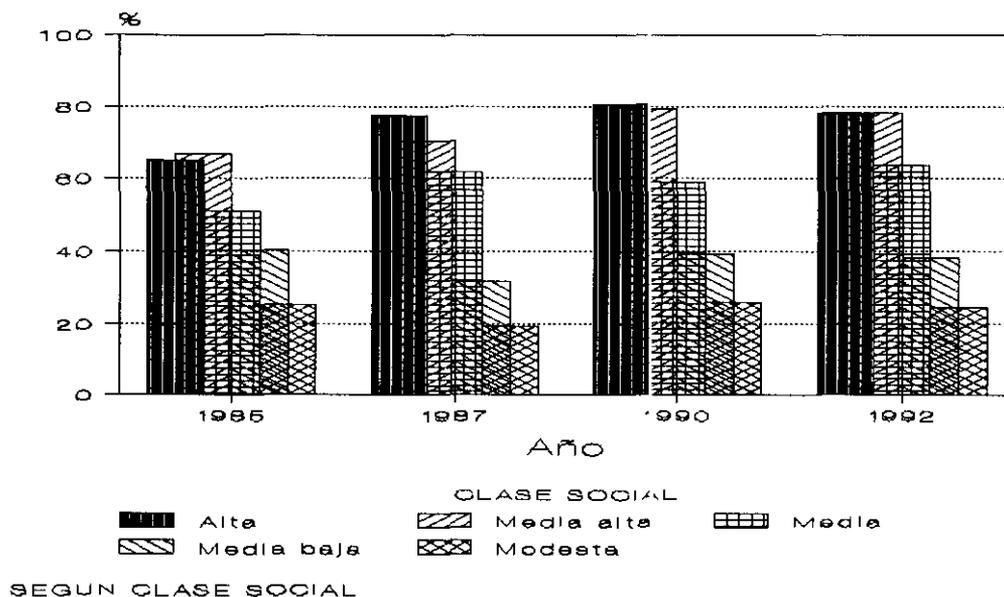
Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).
Elaboración propia.

* : Sin datos.

G-18.2 Evolución del porcentaje de españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992.



G-18.2 Evolución del porcentaje de españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992.



con una estancia igual o superior a cuatro noches, rompiéndose la evolución al alza que se había iniciado en 1990 (53,4 por 100). Este descenso se confirma con la estimación referida al año

1991, obtenida también a través de la encuesta, que fue de un 49 por 100 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 1993: 24). La oscilación es importante, si se tiene en cuenta que el porcentaje de 1990, supuso un 18,6 por 100 de incremento de las personas que viajaron por vacaciones en 1987. Este último año registró porcentajes similares al año 1985.

La ruptura en las pautas de viaje de la última década pueden tener su causa probable en los vaivenes de la economía del país, pues como se ha señalado, la realización o no de viajes de recreo dependen en un grado muy alto de la coyuntura económica. La disminución en la tasa de población que realiza viaje de vacaciones se produce de forma casi equilibrada en todos los grupos sociales, aunque se detecta, no obstante, una disminución entre aquellos que viajan más -y eso pese a que siguen manteniendo las tasas de viaje más elevadas.

Las categorías asociadas a una mayor proporción de realización de viajes de cuatro o más noches son las siguientes: por edades, el segmento más viajero corresponde al de 16 a 24 años, que registró un porcentaje del 54,8 por ciento, mientras que en 1990, fue el segmento de 25 a 29 años, en el que viajaron el 65,6 por ciento de las personas del mismo. Este segmento ha descendido hasta el 51,8 por ciento en 1992. El segmento menos viajero corresponde al de las personas mayores de 64 años, en el que solamente viajaron el 30,7 por ciento de las personas del mismo, disminuyendo cerca de seis puntos respecto de 1990. Considerando el nivel de estudios, el segmento más viajero se

identifica con aquellas personas que tienen estudios universitarios, de los cuales viajaron el 71,5 por 100, mientras que en 1990, fue del 84,4 por 100. En el lado opuesto, el segmento menos viajero corresponde a las personas sin estudios, de las que viajaron el 21,6 por 100 de las mismas, casi el mismo porcentaje que en 1990, que fue del 20,1 por ciento. De acuerdo con la clase social, es la clase alta la más viajera, de cuyo segmento viajó el 78,2 por 100 de las personas del mismo, un uno por ciento menos que en 1990. Por el contrario, la clase modesta es el segmento con menor porcentaje de viajeros, solamente el 26,2 por 100 de viajeros, que este año viajó más que en el año 1990, en el que sólo lo hizo un 24,6 por ciento. La evolución de estos dos últimos años ha seguido la misma pauta, para la clase media y medio baja. Ante el descenso de las demás variables, en estas capas es donde únicamente se produce un ligero aumento con respecto al año 1990, cinco puntos en el segmento de clase media, y de un punto en el de media baja.

Teniendo en cuenta la situación laboral de las personas, los estudiantes han sido los que más han viajado, pues el 74,4 por 100 han efectuado alguno. A continuación, el segmento que les sigue son los trabajadores por cuenta ajena, con el 62,5 por 100, y los trabajadores por cuenta propia, que llegaron al 52,5 por 100. La situación de parado o en busca de primer empleo se encuentra entre los segmentos que no sobrepasaron la media general(53,3 por 100 en 1990), haciéndolo el 45,9 por 100 de los que están en tal situación. Después, ocupan los últimos lugares, las amas de casa, con el 43 por 100 y los jubilados y

pensionistas, con el 37,7 de estas personas. En 1985, este orden se mantuvo en el caso de los estudiantes (63 por 100), y permutando el orden entre trabajadores por cuenta propia, que viajaron más (52,9 por 100) que los trabajadores por cuenta ajena (41 por 100). En los últimos lugares ocurre lo mismo entre amas de casa y parados. En todo el período, pensionistas y jubilados es la población menos viajera.

Cuadro 18.3 Evolución del número de viajes de vacaciones efectuados entre 1985 y 1992. (En % vertical)

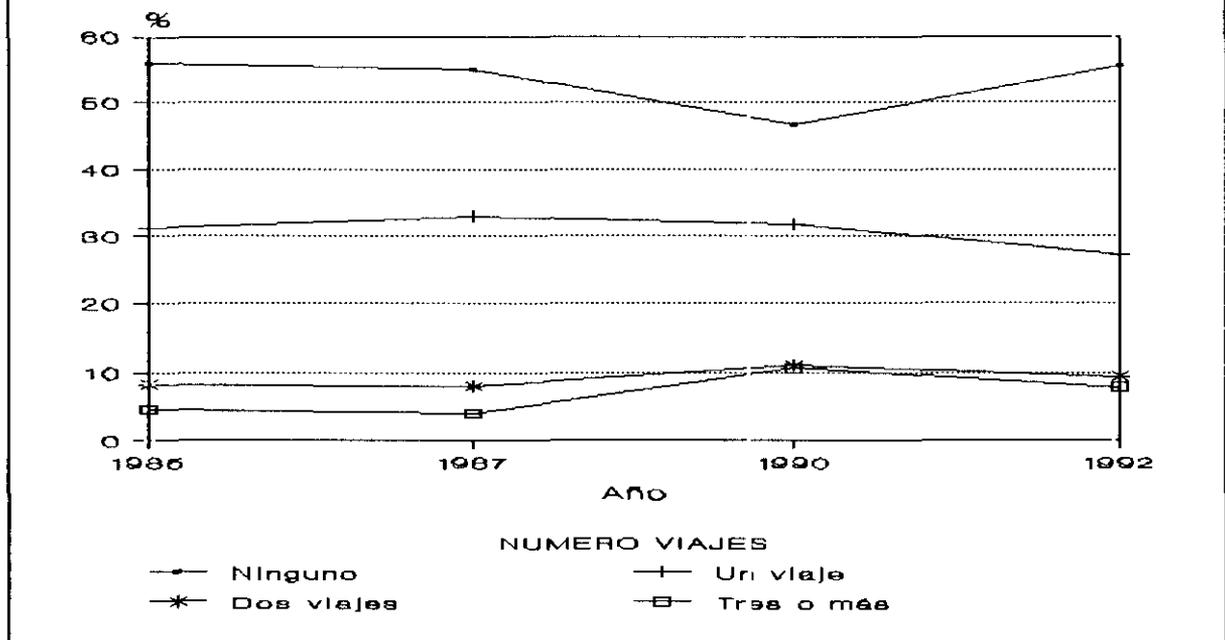
	1985	1987	1990	1992
	-----	-----	-----	-----
Ningún viaje	55,9	55,0	46,6	55,5
Un viaje	31,2	33,0	31,8	27,2
Dos viajes	8,3	8,0	11,0	9,4
Tres o más viajes	4,6	4,0	10,6	7,9

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia

Teniendo en cuenta las características territoriales, el segmento más viajero se identifica con aquellas personas que viven en localidades de quinientos mil habitantes, segmento en el que viajaron el 67,9 por 100 de las personas del mismo. El menos viajero es el de las personas que viven en municipios de cinco a diez mil habitantes, segmento en el cual solamente viajaron el 35,3 por 100 de las personas del mismo. En esto no se puede seguir la evolución por no existir datos los años anteriores.

El cambio registrado entre 1985 y 1992 afecta no solamente al número de personas que viajaron en esos años, y también al

G-18.6 Evolución del número de viajes de vacaciones efectuados por los españoles entre 1985 y 1992.



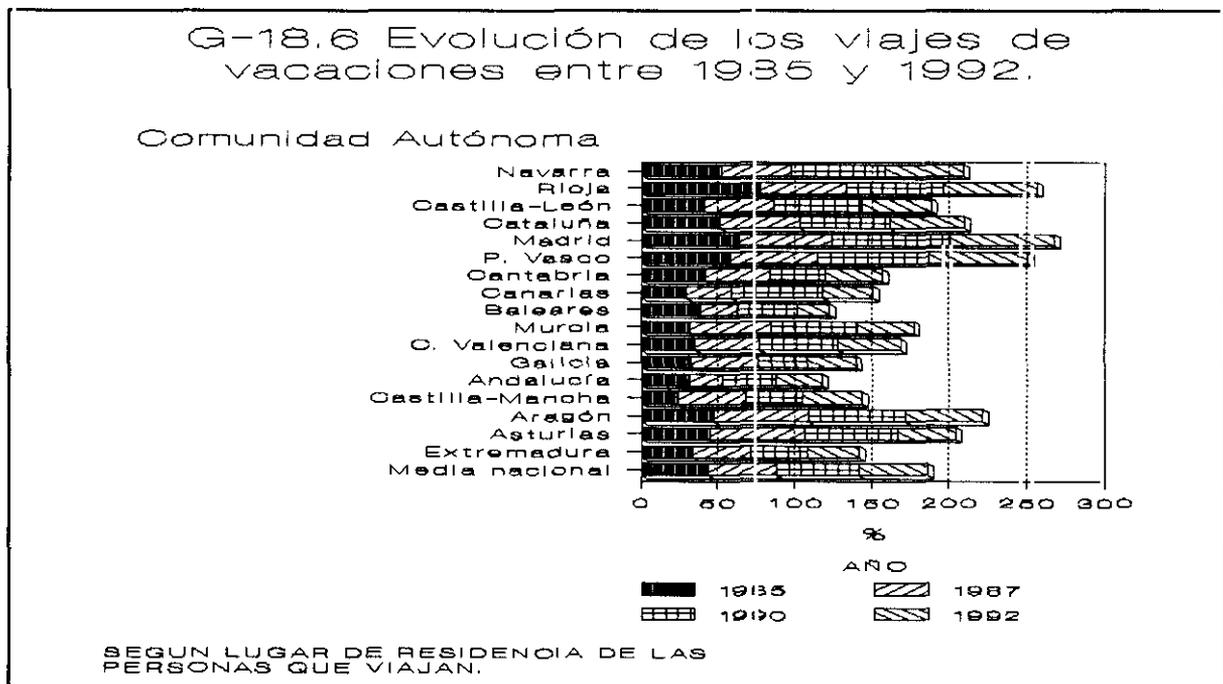
número de viajes de vacaciones realizados a lo largo del año, como se aprecia en el Cuadro 18.3. En este sentido, destaca el porcentaje de personas que realizaron tres o más viajes, que ha pasado del 4 al 10,6 por 100 y el de las personas que realizaron dos viajes, del 8 al 11 por 100.

Considerando la existencia de la costa en cada provincia, aquellas que no tienen registran un mayor comportamiento viajero que aquellas otras con costa, siendo el porcentaje de personas que viajaron en cada una de ellas, en 1992, del 50,4 y 40,5 por 100 respectivamente. La población que reside en municipios sin costa ha reducido en menor medida, aunque por escasa diferencia, su comportamiento viajero en relación a hace dos años. La diferencia, en el caso de aquella población que habita en

**Cuadro 18.4 Evolución de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron.
(En % vertical)**

	1985	1987	1990	1992
Navarra	52,1	45,3	61,2	50,0
Rioja	77,8	55,4	63,0	60,0
Castilla-León	41,5	44,8	56,8	45,2
Cataluña	51,4	51,6	58,5	48,6
Madrid	64,3	59,6	76,3	67,1
País Vasco	58,2	57,2	71,8	63,3
Cantabria	42,4	41,3	36,3	37,3
Canarias	29,8	29,4	59,0	32,7
Baleares	38,8	24,3	38,5	21,2
Murcia	32,1	52,5	56,0	36,9
Comunidad de Valencia	35,9	41,4	51,3	40,4
Galicia	33,2	43,7	31,8	31,1
Andalucía	31,5	21,7	34,4	30,2
Castilla-Mancha	24,3	44,3	36,0	39,0
Aragón	47,1	61,7	63,1	49,4
Asturias	44,4	62,4	60,1	37,3
Extremadura	34,1	37,7	36,7	33,2
Media nacional	44,1	44,2	53,4	44,5

Fuente: La del Cuadro anterior.



municipios con costa, entre 1990 y 1992, es mayor, pues supone una caída de diez puntos, pero sigue manteniendo un porcentaje considerable, a pesar de la tendencia de disminución registrada.

Atendiendo a las comunidades autónomas, las de población más viajera en 1992 es la Comunidad de Madrid (67,1 por 100), seguida del País Vasco (63,3 por 100), La Rioja (60 por 100), y Navarra (50 por 100). En 1990, se mantenía ese orden, salvo Aragón, aunque no los porcentajes, pues de la Comunidad de Madrid viajaron más de tres cuartas partes de las personas (76,3 por 100), seguida del País Vasco (71,8 por 100), Aragón (63,1 por 100), La Rioja (63 por 100) y Navarra (61,2 por 100).

Las comunidades menos viajeras fueron Baleares (21,2 por 100), Andalucía (30,2 por 100), Galicia (32,1 por 100), Canarias (32,7 por 100) y Extremadura (33,2 por 100). El orden en 1990 era el siguiente: Cantabria, de la que solamente viajaron el 36,6 por ciento de las personas; Castilla Mancha, que lo hicieron el 36 por 100; Andalucía, sólo el 34,4 por 100 de su población; y, la última, Galicia, de la que sólo lo hicieron el 31,8 por 100.

Entre 1985 y 1992 ha habido algunos cambios en esta clasificación, pues La Rioja ocupaba en ese año la primera posición, habiendo disminuido trece puntos en el quinquenio, lo que supone una caída brusca. Sin embargo, en el último período ha mantenido mejor que el resto su población viajera, perdiendo sólo tres puntos. Madrid, el País Vasco y, sobre todo, Aragón, han ganado posiciones en este orden. Sin embargo, mientras que la disminución producida en las dos primeras entra dentro de la

caída media, Aragón ha perdido posiciones en la cabeza de las comunidades con mayor porcentaje de población que realiza viajes.

Por debajo, en los últimos lugares, Galicia ha descendido muchos lugares junto con Cantabria durante el período analizado, manteniéndose en los dos últimos años. El conjunto de comunidades que presentan los porcentajes más bajos siguen esta tendencia en este último tramo o, incluso, suben algún punto, como es el caso de Cantabria y Castilla-La Mancha. Murcia ha pasado del lugar catorce al décimo, en estos cinco últimos años, superando la media general ya desde el año 1987, y significándose como una de las comunidades con mayor incremento junto con Canarias, que es la única que le sobrepasa en 1990. Sin embargo, el comportamiento de la población viajera de un grupo de comunidades entre las que está incluida Murcia, como son, Canarias, Baleares y Asturias, se muestra especialmente sensible a los fenómenos de coyuntura sobre el consumo de turismo y recreo de viajes, dándose la circunstancia que todas ellas son regiones con costa, donde prescindir de un viaje de vacaciones es más fácil si las circunstancias lo aconsejan. Esas son las razones, a nuestro juicio, para que sus registros hayan disminuido tanto respecto de 1990.

18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones

De las personas que hicieron al menos un viaje de vacaciones en 1992, el 86,4 por 100 de ellas eligieron algún punto de España

como destino del viaje principal. El 13,6 por 100 restante fueron a países extranjeros durante ese viaje. Entre 1990 y 1992 ha disminuido en seis puntos el tanto por ciento de personas que viajaron al extranjero.

Cuadro 18.5 Distribución del destino del viaje principal de vacaciones entre 1990 y 1992, según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron.
(En % vertical)

	A Su región		A otro nacional		Al Extranjero	
	1990	1992	1990	1992	1990	1992
Navarra	3,3	8,5	86,1	75,5	10,6	16,0
Rioja	15,2	5,1	76,7	84,0	8,1	10,9
Castilla-León	11,4	16,1	72,8	72,9	15,8	11,0
Cataluña	34,1	34,4	43,8	50,7	22,1	14,9
Madrid	3,6	3,3	76,1	83,1	20,3	13,6
País Vasco	7,4	5,7	74,8	80,0	17,8	14,3
Cantabria	2,8	10,4	71,1	75,2	26,1	14,4
Canarias	57,2	47,1	23,2	38,8	19,6	14,1
Baleares	14,3	25,4	49,3	58,3	36,4	16,3
Murcia	57,2	26,0	36,5	64,6	6,3	9,4
Comunidad de Valencia .	24,0	35,7	52,6	51,9	23,4	12,4
Galicia	41,6	46,8	36,8	38,3	21,6	14,9
Andalucía	50,8	55,3	32,8	27,3	16,4	17,4
Castilla-Mancha	8,3	9,6	80,5	81,8	11,2	8,6
Aragón	25,5	21,8	61,8	68,9	12,7	9,3
Asturias	17,5	21,6	64,3	69,1	18,2	9,3
Extremadura	8,3	19,5	86,2	72,4	5,5	8,1

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia

La evolución de los viajes al extranjero ha sido espectacular, ya que se pasó del 11,8 por 100 en 1987 al 19 por 100 en 1990, lo que supone un incremento del 61 por 100 sobre el año 1987, y un 90 por 100 sobre 1985. En 1992, se vuelve de nuevo a retroceder a posiciones cercanas a 1987, manteniendo la tendencia de vaivén que ya hemos destacado anteriormente.

Hay que destacar que este aumento hacia el extranjero no ha supuesto una disminución de los viajes dentro de España, durante el período, pues el aumento de la población viajera ha compensado sobradamente unos y otros destinos.

Las comunidades autónomas que tienen el menor porcentaje de destinos al extranjero entre los que viajan son Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Aragón. Algunas comunidades, entre las que encuentran Extremadura y Murcia, que sustentaban las posiciones más bajas en 1990 han incrementado su porcentaje dos años más tarde. El resto ha disminuido su registro de viajes al extranjero, aunque manteniéndose en torno al 15 por ciento.

Al contrario de lo que ha sucedido con los viajes al extranjero, la mayor parte de las comunidades autónomas han aumentado sus registros en relación a 1990 en cuanto a los viajes dentro de su propia región. Murcia, en 1990, se distinguió por tener el mayor porcentaje de personas que eligieron como destino del viaje principal de vacaciones su propia región, si tenemos en cuenta que aquellas que se le acercaban son islas o una comunidad que tiene ocho provincias, el hecho tiene más valor. Dos años más tarde ha cambiado por completo, al sufrir una reducción drástica⁴.

⁴Incluso, examinando las provincias, cosa que solo se puede hacer con los datos de 1990, -pues en la publicación de 1993 el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no ha desagregado a este nivel- no hay un comportamiento similar en otras provincias. La más próxima en resultados es Huelva, cuya población viajera elige como destino de su viaje principal su propia provincia el 41,6 por 100 de las personas. Destacan los bajos registros de Madrid, Cantabria, Navarra o las capitales del País Vasco, claro exponente del escaso valor que tiene en estas ciudades el turismo

Este dato es muy significativo para entender el fenómeno turístico regional por sus características diferenciadas respecto a las demás comunidades. El destino de la población que ha cambiado su destino regional por otro, ha sido principalmente el resto de regiones del país, y muy poco el extranjero.

Prácticamente toda la España interior y la Cornisa Cantábrica, salvo Galicia, son las zonas en donde sus viajeros deciden en mayor medida elegir un destino nacional para sus vacaciones de mayor duración.

18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España

En este apartado se contempla el viaje principal de vacaciones realizado por el **turismo interno**, tomando como base el porcentaje de españoles que viajaron por España en 1990 (81 por 100), dado la ausencia de datos de esta naturaleza en el Informe de 1992, excluyendo por tanto a los españoles que viajaron al extranjero y a los procedentes de otros países.

La Comunidad Valenciana fue la que tuvo mayor número de destinos, el 15,7 por 100 de las personas que viajaron por España. Le siguen Andalucía y Cataluña, las otras dos grandes zonas receptoras del turismo nacional. Murcia solamente recibe el 4,5 por ciento, aproximadamente unos 600.000 viajeros, según la población encuestada.

de vacación principal.

Cuadro 18.6 Evolución de los destinos del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1990 por provincias. (En % vertical de los que viajaron por España)

	1985	1987	1990		1985	1987	1990
	----	----	----		----	----	----
Alava	0,2	0,2	0,2	León	1,7	1,3	1,1
Albacete	0,5	0,5	0,6	Lérida	1,3	1,2	1,3
Alicante	7,8	9,5	9,1	Lugo	0,7	0,7	1,3
Almería	1,3	2,4	1,9	Madrid	3,0	3,6	2,9
Asturias	2,1	3,9	3,6	Málaga	6,0	4,9	4,4
Avila	1,3	0,9	1,0	Murcia	3,5	3,1	4,5
Badajoz	1,1	1,0	1,2	Navarra	0,8	0,7	0,9
Baleares	4,1	3,9	5,5	Orense	0,8	0,6	0,7
Barcelona	4,2	3,9	4,3	Palencia	0,6	0,6	0,5
Burgos	1,1	1,1	0,4	Palmas	1,6	1,8	3,4
Cáceres	0,9	1,0	1,7	Ponteve	2,7	2,3	2,5
Cádiz	4,3	3,3	2,0	Rioja	1,2	0,6	0,3
Cantabria	2,9	3,6	4,4	Salaman	0,8	0,7	1,0
Castellón	1,6	2,4	2,8	SC. Tene	1,7	0,9	2,7
C. Real	1,1	0,7	0,8	Segovia	0,5	0,7	0,7
Córdoba	0,8	0,6	0,6	Sevilla	2,1	1,5	1,0
Coruña (La)	3,2	1,9	2,1	Soria	0,9	0,4	0,6
Cuenca	1,0	0,9	0,7	Tarrago	4,1	4,8	3,9
Gerona	4,8	3,5	4,4	Teruel	0,6	0,8	0,9
Granada	3,0	3,2	2,5	Toledo	1,2	0,5	0,8
Guadalajara	0,8	0,6	0,7	Valencia	6,7	5,6	3,8
Guipúzcoa	1,1	1,1	1,2	Valladol	0,9	0,5	0,4
Huelva	2,7	2,4	1,6	Vizcaya	1,0	1,0	1,1
Huesca	1,1	1,4	2,6	Zamora	1,2	0,6	0,4
Jaén	0,9	0,9	1,4	Zaragoza	0,8	1,0	0,6

Fuente: La del Cuadro anterior.

Pero hay que descender al ámbito provincial para conocer mejor el peso relativo de la región de Murcia como destino turístico. En el Cuadro 18.6 se contempla desde esa perspectiva. Alicante y Baleares son las dos provincias que recibieron más destinos con el 9,1 y 5,5 por 100 respectivamente de las personas que viajaron por España. Murcia es la tercera provincia en la recepción de turismo de interior, con el 4,5 por 100, por delante de las principales provincias de la fachada mediterránea: Gerona

(4,4 por 100), Barcelona (4,3 por 100), Tarragona (3,9 por 100), Almería (1,9 por 100), Málaga (4,4 por 100), Cádiz (2 por 100). Por tanto, se aprecia una nueva característica de la región de Murcia en relación con el destino del turismo de interior: su importancia como provincia receptora de este tipo de turismo, junto al alto porcentaje de personas de la propia región que se quedan en la misma.

De acuerdo con la evolución del último quinquenio, esta importancia es reciente, ya que todas las provincias mencionadas se encontraban, en 1985, con un porcentaje más alto que el de Murcia.

Cuadro 18.7 Localidades más importantes de destino en el viaje principal de vacaciones de 1990 y 1992 (En % vertical)

Base 13.365.000	1990	Base 12.782.000	1992
Benidorm	3,2	Sevilla	4,6
Mallorca	3,0	Benidorm	3,3
Santander	2,2	Mallorca	2,5
Madrid	1,7	Torre Vieja	1,7
SC. Tenerife	1,4	Madrid	1,3
Salou	1,3	Torremolinos	1,3
Barcelona	1,2	Tenerife	1,1
Gandía	1,2	Barcelona	1,0
La Manga	1,2	Santander	0,9
Alicante	1,1	Málaga	0,9
Ibiza	1,1	Marbella	0,9
Las Palmas	1,0	Tarragona	0,9
Torre Vieja	1,0	Alicante	0,8
Fuengirola	0,9	Sanxenxo	0,8
Laredo	0,9	Gandía	0,8
Resto localidades	77,6	Resto de localidades	77,4

Fuente: La del Cuadro anterior.

En todas ellas se aprecia un descenso considerable. Es el caso de Málaga, que pierde punto y medio, o Valencia, casi tres.

Esta creciente especialización de la región de Murcia en el turismo interno se reafirma se descendemos de escala, hasta llegar a las localidades que reciben el uno por ciento o más.

En el Cuadro 18.7 se observa como, junto a poblaciones tradicionales en la recepción de este turismo, como sucede a Benidorm, Madrid, y las ciudades de las islas, destaca La Manga del Mar Menor mencionada por el 1,2 por 100 de los encuestados, lo que en número resulta una cifra por encima de 160.000 turistas nacionales que la eligen como destino de sus vacaciones principales.

Sin embargo, la dependencia del turismo interno afecta considerablemente a la Región de Murcia, pues en 1992, en cuanto ha disminuido el consumo de viajes, unido a una tendencia a visitar otros países y regiones, por parte de la población regional, afectan a zonas como La Marga, desaparezcan de las posiciones de cabeza. Hace falta más datos para conocer exactamente si, en la evolución futura, Murcia mantiene su importancia; o, si por el contrario, hay razones más consistentes en el cambio operado, o la propia población de la región que la ha sustituido como destino turístico.

18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia

En cuanto a la procedencia de las personas que eligieron como destino la región de Murcia, por comunidades autónomas, en

1990 aparece primero Castilla-León, con el 5,7 por 100 de las personas que viajaron al menos una vez, en el viaje principal de vacaciones y prefirió Murcia, como se ve en el Cuadro 18.8. Después sigue Madrid, con el 4,4 por 100; Castilla-Mancha, con un 4,1 por 100; y, Baleares, con el 3,9 por 100. Se puede destacar la escasa aportación a este destino turístico de zonas limítrofes como la Comunidad Valenciana (1 por 100) o Andalucía (1,4 por 100)⁵. En 1992 destaca, en primer lugar, como ya hemos hecho notar, la reducción de los viajes de la población residente en Murcia. Después, aparece como resaltable la disminución importante de visitantes procedentes de las Castillas, Baleares o Madrid. Y aparece un mercado nuevo como es el de Asturias.

La clientela de la región de Murcia se aprecia con más nitidez al descender a la provincia de origen de los visitantes, cosa que sólo podemos hacer para el año 1990. Por provincias, destaca Segovia (11,1 por 100), Cuenca (10 por 100), Granada (8,5 por 100) y Albacete (6,6 por 100). En 1992, estos porcentajes se han debido reducir considerablemente. Parece que la razón de vecindad no destaca en el origen de los visitantes más que en algunos casos, como Albacete o Granada, pues Alicante o Almería apenas aportan visitantes a nuestra región.

En cuanto al destino de las vacaciones principales de los murcianos, el 57,2 por 100 de los que viajaron en 1990, decidió quedarse en esta región, como ya se ha puesto de manifiesto.

⁵El Cuadro 18.8 recoge datos del origen y destino provincial en 1990, pero al no tener datos de las provincias en 1992, limitamos la información a las comunidades autónomas.

**Cuadro 18.8 Evolución del origen y el destino de las personas
que viajaron a Murcia, o desde Murcia en el viaje
principal de vacaciones (1990-1992)
(En % vertical)**

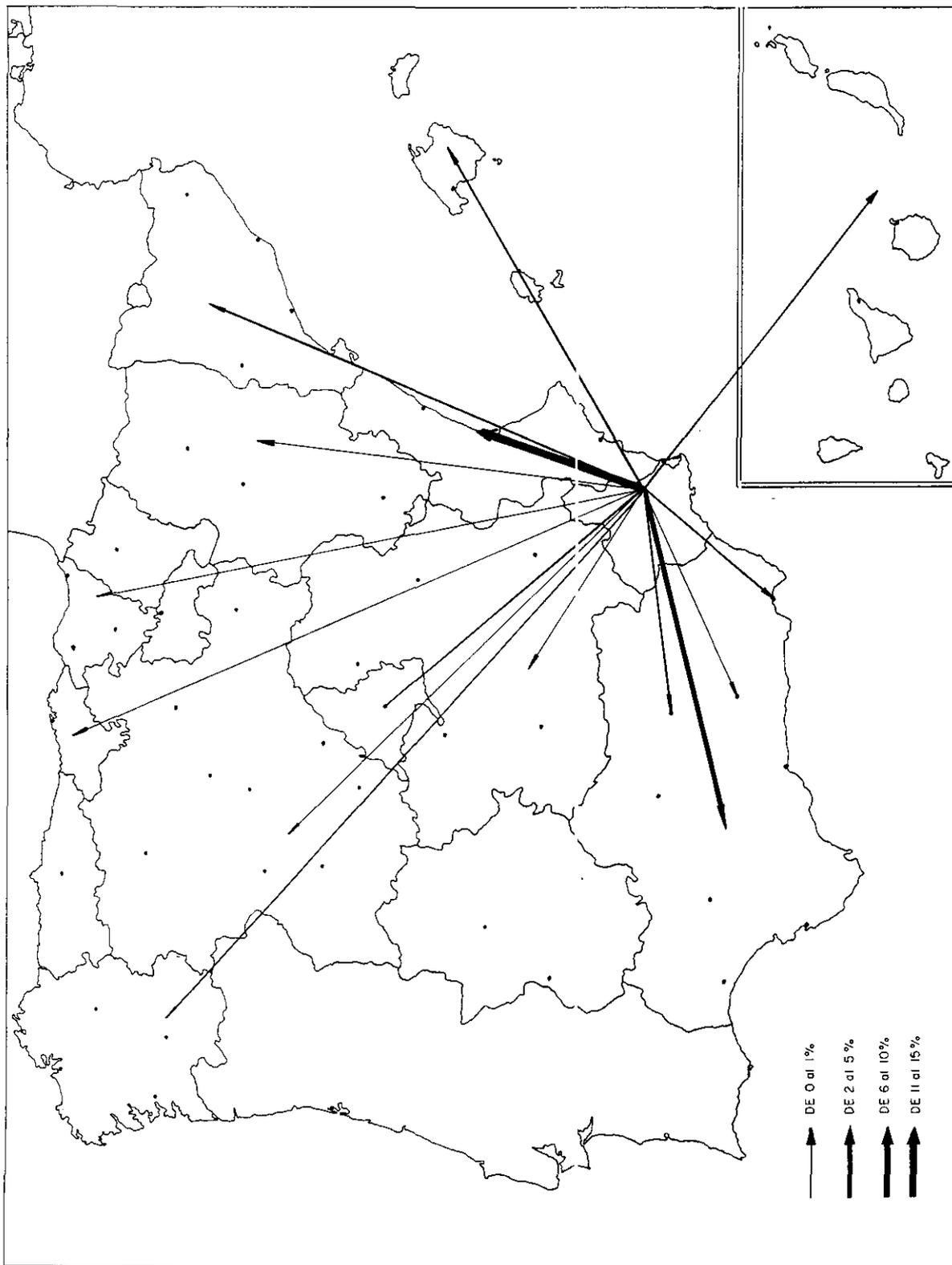
	Destino Murcia		Origen Murcia	
	1990	1992	1990	1992
Almería	-	1,8	
Granada	8,5	0,9	
Jaén	2,4	2,7	
ANDALUCIA	1,4	0,4	5,4	18,8
Zaragoza	1,0			
ARAGON	0,8	-	0,9	-
ASTURIAS	-	2,1	0,9	3,1
BALEARES	3,9	-	2,7	5,2
CANARIAS	-	-	1,8	3,1
CANTABRIA	-	-	0,9	1,0
Avila	5,6			
Burgos	5,9			
León	4,2			
Salamanca	5,1			
Segovia	11,1			
Valladolid	3,0			
CASTILLA-LEON	5,7	2,0	0,9	1,0
Albacete	6,6			
Cuenca	10,0			
Guadalajara	3,3			
CASTILLA-MANCHA	4,1	3,8	0,9	2,1
Barcelona	0,9			
Tarragona	3,0			
CATALUÑA	1,0	1,7	2,7	4,2
Alicante	3,1			
VALENCIA	1,0	1,9	14,2	15,6
Cáceres	3,2			
EXTREMADURA	1,4	-	-	1,0
GALICIA	-	-	1,8	4,2
MADRID	4,4	3,9	1,8	2,1
MURCIA	57,2	26,0	57,2	26,0
NAVARRA	0,8	0,8	-	1,0
PAIS VASCO	-	-	0,9	1,0
LA RIOJA	-	-	-	-

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

Figura 18.1
Lugar de origen por provincias de las personas que visitaron Murcia en 1990



Figura 18.2
Destino (por provincias) del viaje principal de los murcianos en 1990



La Comunidad Valenciana, más en concreto, Alicante recibe el 13,3 por 100 de los destinos, situándose por ello en segundo lugar. Hay que tener en cuenta que muchas de las urbanizaciones del litoral alicantino, colindantes con Murcia, han sido promovidas por empresarios de esta última región, y sus compradores en mayoría también lo son. Es el caso de Campoamor, La Zenia, Cabo Roig, Pueblo Latino (Torre Horadada), hasta Torrevieja, lugares todos ellos de veraneo tradicional de muchas familias de la ciudad de Murcia y sus alrededores. Andalucía recibe un 5,4 por 100 de viajeros, principalmente las provincias limítrofes de Jaén y Granada. El resto se dispersa por las demás regiones, en donde alguna provincia sobresale por ser foco de atracción turística, como ocurre con Salamanca o Toledo.

En 1992 esta situación cambia radicalmente al disminuir tan drásticamente el porcentaje de aquellos que realizan su viaje de vacaciones por el interior de la Región. Esto hace que prácticamente todas las comunidades aumenten el número de visitantes murcianos, y especialmente Andalucía, que experimenta una subida de alrededor de trece puntos, en relación con 1990, debido a la visita a la Exposición Universal de Sevilla.

18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones

El mes de vacaciones por excelencia sigue siendo agosto: el 58 por 100 de los veraneantes lo estaba en este mes. Esto supone

una tendencia a la concentración, ya que en 1990 salió este mes el 41,1 por ciento. En cualquier caso, los meses de junio, julio, agosto y septiembre concentran el 87,3 por 100 de los viajes de vacaciones realizados entre el 1 de octubre de 1991 y el 1 de octubre de 1992.

Cuadro 18.9 Evolución por meses del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992.
(En % vertical)

	1985	1987	1990	1992
enero	1,4	1,5	1,0	1,1
febrero	1,1	2,1	1,0	1,0
marzo	2,0	2,3	1,0	1,3
abril	3,4	5,3	3,7	4,4
mayo	2,6	2,6	2,3	2,7
junio	5,0	5,8	6,8	4,7
julio	32,3	27,1	24,2	25,6
agosto	55,3	48,0	41,1	58,0
septiembre	12,8	13,0	11,3	11,8
octubre	2,4	3,0	3,2	1,6
noviembre	1,2	1,8	1,1	0,9
diciembre	2,8	3,0	2,0	1,8

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

La duración de los viajes ha sufrido variaciones significativas con respecto a años anteriores en las estancias superiores a treinta días: pasan de representar el 16,5 por 100 en 1990 hasta un 9,4 por 100 en 1992. La media aritmética se sitúa en una duración de 15,5 días con diferencias sensibles en virtud del destino. La media más elevada se encuentra en el turismo de interior con 18,3 días por término medio.

Los datos de 1990 al respecto son los siguientes: el 60,1 por 100 de las personas que realizaron el viaje principal de

vacaciones, lo hicieron por un período superior a 14 días. Para el 20,3 por 100, la duración del viaje estuvo entre 8 y 14 días; y, para el 19,5 por 100 restante, fue de 5 a 7 días.

En comparación con el año 1985, se observa en 1990 un incremento importante de las personas que realizan viajes de corta duración, de 5 a 7 días, que pasan del 12,8 por 100 al 19,5 por 100, y que se sostiene en 19,2 por ciento en 1992. Mientras que los viajes de entre 21 a 30 días tienden a una mayor fluctuación, ya que pasan del 24,4 al 16,9 por 100, entre 1985 y 1990, y vuelven a subir en 1992, hasta alcanzar el 21 por ciento. Observando la tendencia en esta distribución, se aprecia una cierta reducción de la duración de los viajes de vacaciones como manifiesta el hecho de que, en 1985, un tercio de las personas que salieron de vacaciones pasaron como máximo quince días. En 1992, ya representaban el 40 por ciento. En 1990 ya se recogía un descenso importante y los resultados de 1992 vienen a constatarlo.

18.2.3.3. Alojamientos y medios de transporte utilizados

El alojamiento preferentemente utilizado en el viaje principal de vacaciones fue la casa de familiares o amigos con un 32,1 por ciento. El segundo lugar corresponde al hotel, parador, hostel o apartahotel, el cual fue elegido por el 24,9 por 100 de las personas que hicieron este viaje. En tercer lugar se encuentra la segunda vivienda propia, ya sea chalet,

apartamento o piso, con el 15,8 por 100. El cuarto lugar con el 12,4 por 100 corresponde al alquiler de apartamentos, chalets o pisos.

En comparación con los años 1985, 1987 y 1990, un cierto incremento en el número de personas que utilizaron el hotel como alojamiento durante el viaje principal de vacaciones, pasando del 19,5 por 100 en 1985 al 29,9 por 100 en 1990, aunque en 1992 haya retrocedido algo.

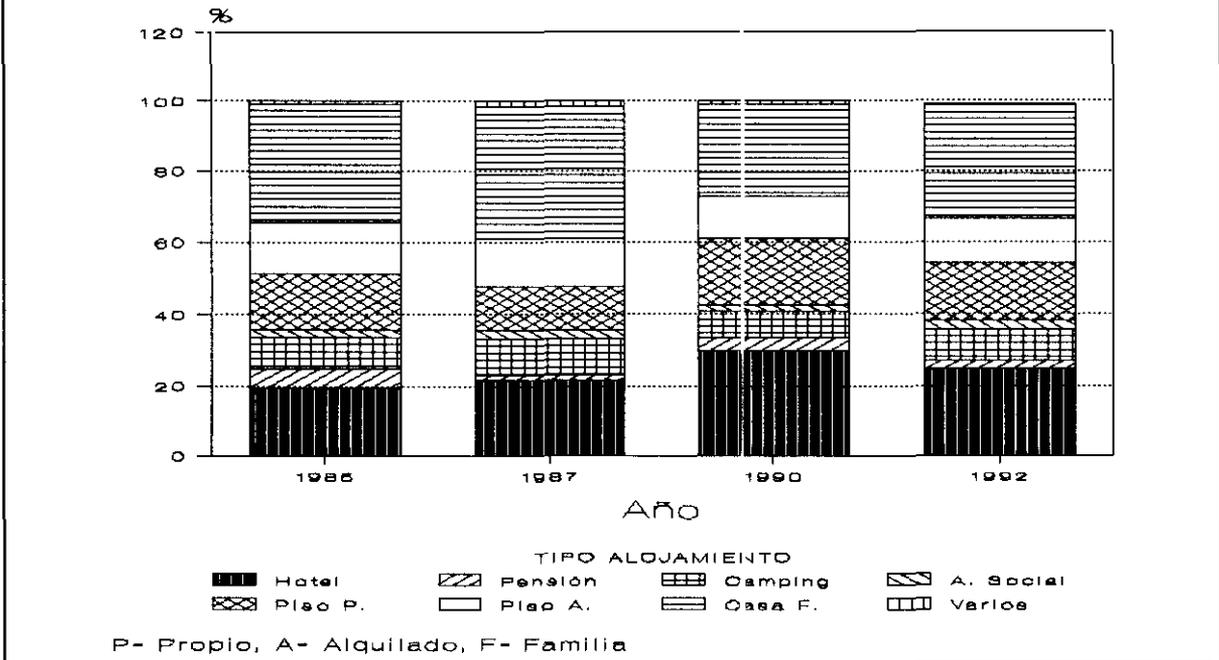
Cuadro 18.10 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992. (En % vertical)

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
Hotel, parador, hostel a apartohotel	19,5	21,5	29,9	24,9
Pensión, casa de huéspedes, fonda	5,5	1,6	3,7	2,3
Camping o caravana	8,6	10,1	7,1	8,7
Alojamiento social	2,3	2,6	2,0	2,4
Chalet, apartamento o piso propio	15,2	11,9	18,2	15,8
Chalet, apartamento o piso alquilado	14,5	13,4	11,6	12,4
Alojamiento en multipropiedad	-	-	0,1	0,2
Casa de familiares o amigos	33,6	37,1	26,6	32,1
Otros	0,8	1,8	1,0	0,3

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

La utilización de la casa de familiares o amigos como alojamiento, experimenta un comportamiento bastante ligado a la propia oscilación del número de viajes, dándose una mayor o menor registro en este alojamiento, en perjuicio del hotel principalmente, en función de la propia situación de la economía familiar. De ahí que los menores porcentajes se alcanzaran en 1990, volviendo a subir en 1992.

G-18.9 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992.



El medio de transporte utilizado con preferencia para realizar el viaje principal hasta el punto de destino fue el coche, medio empleado por el 61,9 por 100 de las personas que viajaron. El avión y el autocar le siguen, siendo utilizados por el 14,5 por 100 en ambos casos, de las personas que viajaron.

No se han producido grandes diferencias con respecto a 1990 en la utilización de un medio de transporte u otro. Los cambios que se detectaron en 1987 siguen evolucionando en la misma línea aunque ya bastante establecidos. La utilización del coche como medio de transporte para realizar el viaje principal se mantiene estable a lo largo del período considerado. Sin embargo, en 1990, se observa un fuerte incremento en la utilización del avión, que pasa del 8,5 por 100 en el primer año, al 17,3 por 100 en 1990,

que ha disminuido entre otras cosas porque lo ha hecho el número de viajes al extranjero, que era el principal usuario de esta forma de transporte. La utilización del tren sigue descendiendo en 1992.

18.2.4. El viaje secundario de vacaciones

Este viaje se corresponde con el segundo viaje de mayor duración realizado por aquellas personas que, en los años de la muestra, efectuaron dos o más viajes, con una estancia superior a cuatro noches fuera de su residencia habitual por vacaciones, ocio o turismo (respetamos las motivaciones como se presentan en la encuesta).

La realización de uno o más viajes secundarios está reservada a sectores muy concretos, con una economía saneada, dado que viajar es una manifestación del poder adquisitivo e inclusive tiene connotaciones de status. En 1992 supone el 38,8 por 100 del total de vacantes. Las pautas de destino en el viaje secundario no cambian sensiblemente con respecto al principal, el 14 por ciento de las personas que realizan viaje secundario acuden al extranjero.

En 1992 se mantiene el incremento muy importante que ya se dio en 1990, en la población que realizó al menos un segundo viaje de vacaciones, frente a los años que están sirviendo de contraste, 1985 y 1987.

Cuadro 18.11 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1992, según la comunidad autónoma de residencia de las personas que viajaron. (En %)

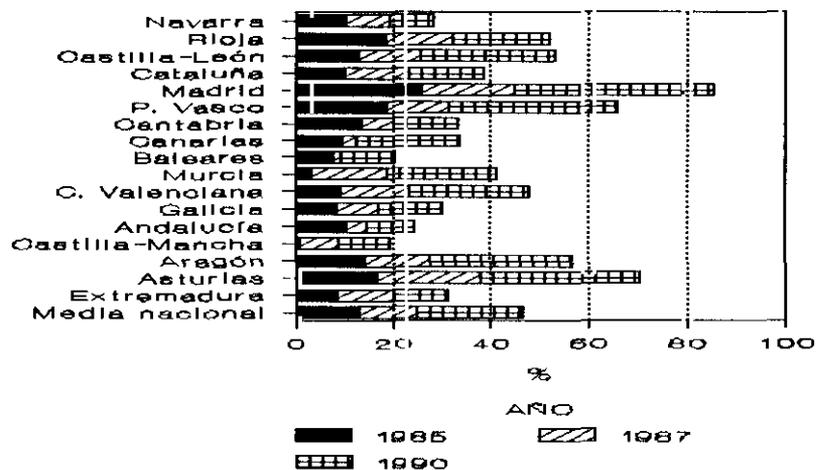
	1985	1987	1990
	-----	-----	-----
Navarra	10,4	9,0	8,8
Rioja	18,5	13,7	19,8
Castilla-León	13,1	12,6	27,4
Cataluña	10,0	13,4	15,1
Madrid	25,9	19,1	40,4
País Vasco	18,9	12,7	34,3
Cantabria	13,6	6,6	13,1
Canarias	9,6	2,8	21,2
Baleares	7,8	1,6	11,0
Murcia	3,2	15,5	22,5
Comunidad Valencia	9,3	14,0	24,7
Galicia	8,4	8,5	13,2
Andalucía	10,3	4,2	9,9
Castilla-Mancha	0,7	8,1	10,5
Aragón	14,3	13,3	29,0
Asturias	16,6	21,2	32,6
Extremadura	8,5	11,6	11,2
Media nacional	12,9	12,0	21,6

Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990).

Este cambio va estrechamente ligado al propio incremento de la población que realizó algún viaje de vacaciones, como un fenómeno de extensión en España de un hábito frecuente en muchos países europeos. Por contra, la zona de destino del viaje secundario se diversifica más que la del viaje principal de forma que, si en el viaje principal la costa como lugar de destino suponía la mitad de los viajes realizados, en el viaje secundario baja hasta el 39,2 por 100 a favor de la montaña, la visita a una ciudad o capital importante y la EXPO. Asimismo, cuando el viaje principal se ha efectuado por el extranjero la diversidad se intensifica, perdiéndose nuevamente destinos en la playa.

G-18.10 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985-1992.

Comunidad Autónoma



SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS PERSONAS QUE VIAJAN.

La evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1990⁶, según la comunidad autónoma de residencia de las personas que viajaron, señala a Madrid como la de más alto porcentaje que hizo al menos un segundo viaje de vacaciones, seguido de lejos por el País Vasco. Murcia aparece de nuevo con una evolución muy favorable, pues el incremento habido entre 1985 y 1990, fue de casi veinte puntos, el mayor de todas las regiones, pasando de la penúltima posición a la séptima, superando desde 1987 la media general.

La región de Murcia, para concluir, aún experimentando un alza en los tres años de referencia, pierde peso en su papel de destino de este tipo de viaje secundario.

⁶No se dispone de este dato para 1992.

18.3. EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

18.3.1. El inventario de bienes de carácter recreativo. Problemas metodológicos

En el Capítulo dedicado a los conceptos de la recreación y el turismo, ya se precisaban algunos de los escollos encontrados al clasificar exhaustivamente las actividades que tuvieran tal consideración, dificultades que se trasladan igualmente a la hora de observar el fenómeno en el ámbito regional.

Los recursos turísticos y recreativos se han entendido como todo elemento natural, toda actividad humana o todo producto antropológico que puede motivar un desplazamiento no lucrativo. La Organización Mundial de Turismo distingue dos conceptos enlazados entre sí, pero diferentes: patrimonio turístico y recursos turísticos. El patrimonio turístico es el conjunto de los bienes materiales e inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas. Este patrimonio constituye el elemento fundamental que el hombre podrá transformar en recursos turísticos utilizando los medios técnicos, económicos y financieros propios a su entorno cultural, político y social (Leno Cerro, 1989).

La identificación de los atractivos turísticos consiste en la elaboración de una lista de lugares y bienes con potencialidad

o posibilidades de explotación turística. De esta forma se establece el inventario del patrimonio y de los recursos recreativos que puede considerarse como un catálogo de los lugares, objetos o establecimientos de interés turístico o recreativo de un área determinada, consistente en una descripción y clasificación de los bienes de esta naturaleza, identificados mediante una metodología concreta.

El problema radica principalmente en que en la elaboración de los inventarios se han aplicado multitud de métodos diferentes, sin aceptación de uno comúnmente admitido, lo que dificulta la comparación entre las diversas zonas.

Los métodos más simples de elaboración de inventarios responden a clasificaciones elementales según la naturaleza del recurso o su funcionalidad o ambos criterios a la vez, como ha estudiado Leno Cerro.

18.3.2. Estudios regionales sobre el inventario de recursos naturales

En Murcia, la realización de un inventario de los bienes y de los recursos de carácter turístico se ha acometido únicamente dentro del programa de Planificación Turística, iniciado por la Secretaría de Estado de Turismo en 1977, que se materializó en los Planes de Aprovechamiento de los Recursos Turísticos (INITEC, 1979).

El objetivo fundamental de este trabajo era el establecimiento de las directrices generales que han de presidir la ordenación de la oferta turística, la realización de un inventario exhaustivo de los recursos y la definición de una serie de estrategias de aprovechamiento diseñadas en función de su importancia para el turismo.

Estos planes fueron de ámbito provincial, pero como provincia costera, Murcia tuvo un plan distinto de las del interior. En el diagnóstico de la zona se definieron:

- Las características fundamentales y evolución del mercado turístico costero, sus desequilibrios, limitaciones y perspectivas.

- El potencial turístico de los recursos (naturales, históricos-artísticos, típicos y culturales) de la provincia y sus distintas áreas, entre ellas las costeras.

- Las necesidades de preservación, protección y mejora de los espacios naturales de la costa.

- La problemática urbanística e infraestructural del sistema de asentamientos de la zona costera, y en especial, de los posibles conflictos existentes entre los distintos usos y actividades y de los derivados de las previsiones del planeamiento general y parcial.

- Las características básicas del marco socioeconómico provincial en que se desarrolla la actividad turística, considerada como sector económico.

El área de estudio se extendió al ámbito de la provincia de Murcia, especialmente en lo que se refiere al inventario y valoración de los recursos, al encuadre socioeconómico y al análisis de la oferta y la demanda turística, y a aspectos urbanísticos y de infraestructuras.

En lo que respecta al alcance normativo del estudio, las determinaciones de planeamiento se ciñeron al ámbito costero, mientras que el interior de la provincia quedó sujeto a un conjunto de recomendaciones y políticas orientadas hacia la puesta en valor y aprovechamiento del recurso turístico y hacia la absorción de déficits y eliminación de factores que frenasen su desarrollo⁷. En conclusión, podemos decir de este documento que es bastante valioso desde el punto de vista del inventario de los bienes, pero de escasa utilidad turística, en la medida en que aparece un elevado patrimonio pero sin atracción turística real, o un nulo aprovechamiento para ese uso.

⁷La estructura de los estudios provinciales es la misma, aunque la metodología cambia bastante de unas provincias a otras por el hecho de que fueron realizadas por diferentes empresas consultoras, con un pliego de bases ambiguo, lo que devaluó enormemente este trabajo, dejándolos reducidos en la práctica a una buena recopilación de los recursos turísticos provinciales. El *Symposium sobre planificación turística* reunió, a iniciativa de la Secretaría de estado de Turismo en 1981, a todas las empresas que participaron en su confección, donde se pusieron de manifiesto algunas de las deficiencias, las dificultades por la falta de definición sobre los recursos turísticos y se redactaron algunos criterios básicos y comunes. Véase Leno Cerro (1989: 519 y s.)

La exhaustiva información recopilada de la provincia de Murcia es de un valor extraordinario, ya que permite seguir aportando ejemplos de las fuentes secundarias. Cuando sea posible se actualizará el contenido del banco de datos que sirve de base con otros trabajos parciales, menos ambiciosos en extensión pero más profundos en su contenido.

18.3.3. Clasificación de recursos recreativos y turísticos

Para la realización del inventario en Murcia se han seguido las recomendaciones de la Secretaría de Estado de Turismo en cuanto a la toma de datos, recogiendo sus observaciones en una ficha inventario de identificación, situación actual y expectativas futuras, como las utilizadas en obras similares. El recurso se ha localizado en tres grandes comarcas, en concepto de territorialidad y comarcalización: la comarca costera, compuesta por todos los municipios costeros, excepto Lorca, ya que es prácticamente nulo el aprovechamiento costero de este municipio desde el punto de vista que aquí se persigue; la comarca corredor-huerta, área homogénea con dos centros, Murcia y Lorca, y las cuencas de los ríos Guadalentín y el Segura; y la comarca interior, que ocupa las zonas de las Sierras del Noroeste y altiplanos, y abarca el resto de la provincia.

En la clasificación de los recursos turísticos se establecieron las siguientes categorías, subdivididas en clases y tipos.

Cuadro 18.12 Clasificación de los Recursos Turísticos

CATEGORÍA	CLASE	TIPO
- Recursos Naturales:		
	a) Lugar natural:	Paisaje Vegetación Recursos hidráulicos interiores Recursos marinos: - Recursos náuticos - Submarinismo - Playas Clima Otros
	b) Caza:	Mayor y menor Mayor Menor
	c) Pesca:	Alta montaña Ríos, lagunas y embalses
	d) Reservas ecológicas	
	e) Otros	
- Recursos monumentales:		
	f) Zonas y conjuntos:	Zonas monumentales Conjuntos históricos Otros
	g) Monumentos:	Arquitectura Otros
	h) Museos	
	i) Arquitectura popular	
	j) Otros	Parques urbanos
- Recursos tradicionales:		
	k) Costumbristas:	Folclore Artesanía Gastronomía Fiestas, festivales Otros
	l) Histórico-literarios	
	m) Otros	

18.4. LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO. LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO

La Región de Murcia presenta una admirable síntesis de elementos naturales y culturales expresados a través de una riqueza de ambientes de gran calidad y singularidad natural, algunos de ellos con un fuerte deterioro ambiental y ecológico. Ello es debido a su especial situación geográfica entre los $38^{\circ}45'$ y $37^{\circ}22'$ de latitud norte y los $0^{\circ}42'$ y $2^{\circ}21'$ de longitud oeste, en el extremo suroriental de la Península Ibérica, a orillas de un mar cálido: el Mediterráneo.

Su localización en pleno dominio bioclimático semiárido, en el contexto de unos relieves jóvenes afectados por los últimos plegamientos alpinos: las Cordilleras Béticas, y el tener un poblamiento muy antiguo que a lo largo de la Historia ha presionado sus recursos, ha ocasionado importantes cambios en los paisajes naturales (López Bermúdez y García, 1992: 6).

De tal manera que la Región de Murcia no tiene otras señas de identidad natural "a no ser las de su propia diversidad, contenida en un paisaje aparentemente monótono, polvoriento y pobre de agua, culturalmente despreciado en su proximidad frente a imágenes estereotipadas de territorios lejanos, verdes y húmedos" (Ramírez y otros, 1990: 13).

Las serranías, tanto interior como costeras, con sus valles, vegas y campos; el litoral de playas arenosas y acantilados, o

las zonas húmedas, son ejemplos claros de esta diversidad de ecosistemas que, de forma secular, han servido como fuente de alimento, energía, construcción y esparcimiento a las diversas culturas que han ocupado estos territorios.

El paisaje murciano cambia con igual facilidad en el espacio que en el tiempo, según estos autores. La alta montaña y el mar, el desierto y el bosque conviven en contacto tan estrecho, en los algo más de once mil kilómetros cuadrados de la superficie regional, como la sequía y las lluvias torrenciales. La rambla se transforma en río con la misma rapidez que el desierto lo hace en la efímera pradera. El paisaje es un recurso de ocio tan valioso como la infraestructura hotelera y residencial o el equipamiento para la diversión, al menos cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística o recreativa, si bien es un recurso mucho más delicado y frágil porque cuando se deteriora es mucho más difícil de recuperar. También se deben buscar valoraciones más profundas en el paisaje que las lúdico recreativas (López Bermúdez y García, 1992: 5).

Cuando hablamos de paisaje natural se parte del supuesto que la acción del hombre es nula o insignificante en esos paisajes y, cuyos únicos elementos serían el relieve, el clima y la vegetación. Pero se olvida a menudo que este tipo de paisajes son prácticamente inexistentes en el viejo Continente. Los pocos paisajes verdaderamente naturales se limitan a unas reducidas áreas naturales existentes hoy día que, por sus especiales características, no han podido -o lo han sido poco- habitadas y

explotadas por las sociedades humanas: zonas húmedas, zonas áridas y semiáridas, áreas de alta montaña o islotes marinos (Cals y otros, 1989: 6).

Para nuestro propósito, la metodología utilizada en la delimitación de paisajes naturales, a través de la noción de **paisaje integrado**, facilita la tarea de un análisis pormenorizado del elemento o factor dominante en cada caso, puesto que ya se manifiesta así a la hora de configurar un paisaje determinado, como combinación de aquellos que aparecen en cualquier geosistema.

18.4.1. El Paisaje de la Serranías Prebéticas y altiplanicie del Norte y Noroeste regional

Las unidades geológicas del Prebético tienen en Murcia una importante representación en dos espacios comarcales singulares: parte del Noroeste regional (Moratalla y Caravaca) y el Altiplano septentrional (Jumilla y Yecla).

18.4.1.1. La Comarca del Noroeste

La comarca del Noroeste se encuentra conectada a las sierras de Segura y Cazorla, constituyendo con ellas uno de los más grandes macizos montañosos. En la división administrativa de Murcia, estamos ante doscientas mil hectáreas de una zona

verdaderamente de montaña, que supone la reserva forestal de Murcia.

Desde el punto de vista geológico, en el Prebético occidental se pueden incluir áreas que estrictamente no lo son, pues conviene incluir en este dominio todas las sierras noroccidentales (la Muela, Gavilán, los Alamos, Mojantes, Peñascos de Benizar, la Zarza, Villafuerte, Cuerda de la Gitana) y los recubrimientos terciarios al oeste de la línea teórica que une Calasparra, Caravaca y la alineación de la sierra de la Serrata. En esta zona se encuentran las mayores altitudes de la Región y las cotas medias más altas (Revolcadores, 2.027 m. y cotas por encima de 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar).

Este núcleo se halla aislado de las serranías circundantes por extensas llanuras terciarias, preferentemente margosas. En las vertientes meridionales abundan los glaciares y acumulaciones de arcillas y limos de descalcificación, y en ellas son relativamente importantes numerosas formaciones resultado de procesos cársticos, como calares y revolcadores, que dan nombre a la toponimia del área. A sus valores biológicos y paisajísticos, hay que añadir otro de carácter cultural, como es la presencia del dolmen de Bajil, único conocido en Murcia.

Uno de los rasgos microclimáticos de la zona es el valor relativamente elevado de sus precipitaciones lo que, unido a sus características litológicas, propicia la existencia de un importante sistema acuífero con varias unidades diferenciadas.

Aparecen aquí los únicos arroyos de alta montaña de toda la región: Cantalar, Arroyo Blanco, Tercero, Rogativa, Benamor, Somogil, etc.

En las proximidades de Caravaca se identifican unos recursos anuales de 30 Hectómetros cúbicos, que vierten por medio de manantiales y galerías al río Argos. En la zona de Archivel, una cantidad menor abastece a la comunidad del Canal del Taibilla.

Diferentes comunidades vegetales están representadas en este amplio territorio, como los pinares en la zona de Revolcadores, carrascales en Mojantes y la Zarza, quejigales, sabinares, etc. En ocasiones aparecen estas formaciones boscosas dando cobertura a un sotobosque aún más interesante que ellas mismas, o encontrando excepcionales comunidades instaladas en arenas dolomíticas, que junto a la peculiar flora, típica de ambientes mesófilos y de influencia del dominio alpino. Resultan de gran interés por su rareza en el ámbito regional, gran número de especies vegetales, como el saúco (*Sambucus nigra*), el arce (*Acer granatensis*), la peonía (*Paeonia broteroi*), el tomillo (*Thymus granatensis*)... A la importancia botánica de los Peñascos de Benizar se une la espectacularidad de sus farallones de casi cien metros, desde los que se precipitan dos arroyos, que hacen "que estos parajes sean de incalculable valor" (Ramírez Díaz, 1990: 21-22).

Tan variada muestra vegetal tiene su refuerzo en el sabinar (*Juniperus thurifera*) más meridional de su distribución en

Europa. Esta comunidad aparece bien desarrollada en la altiplanicie de El Sabinar-Inazares, de clima mesertario muy extremo y de elevada continentalidad. Se trata de una reliquia de bosques que en el pasado cubrieron gran parte de España.

La fauna es igualmente rica. Aunque algunas especies de las rapaces forestales han desaparecido, como el alimoche o el buitre leonado, al igual que el lobo, por diversas causas, el resto puede encontrarse en amplia muestra. La cabra montés encuentra en estos parajes unos enclaves excepcionales, como en Cazorla y Segura.

Esta extensa región se encuentra íntimamente unida a su calificación como área económicamente deprimida, y junto con el resto de sus recursos de todo orden, los de carácter recreativo y turístico tienen un enorme potencial, prácticamente desaprovechado hasta hace unos años. La iniciativa pública ha comenzado a instalar sus primeros equipamientos, que se intentan prolongar con la aplicación de estímulos provenientes de los fondos comunitarios europeos para áreas deprimidas, como ocurre ya con el programa LEADER, unido a otros programas como el Plan de Reactivación del Turismo español (FUTURES).

18.4.1.2. El Altiplano de Jumilla y Yecla

Extensa altiplanicie de la región de Murcia en su límite norte, el Prebético aparece coincidiendo con la comarca

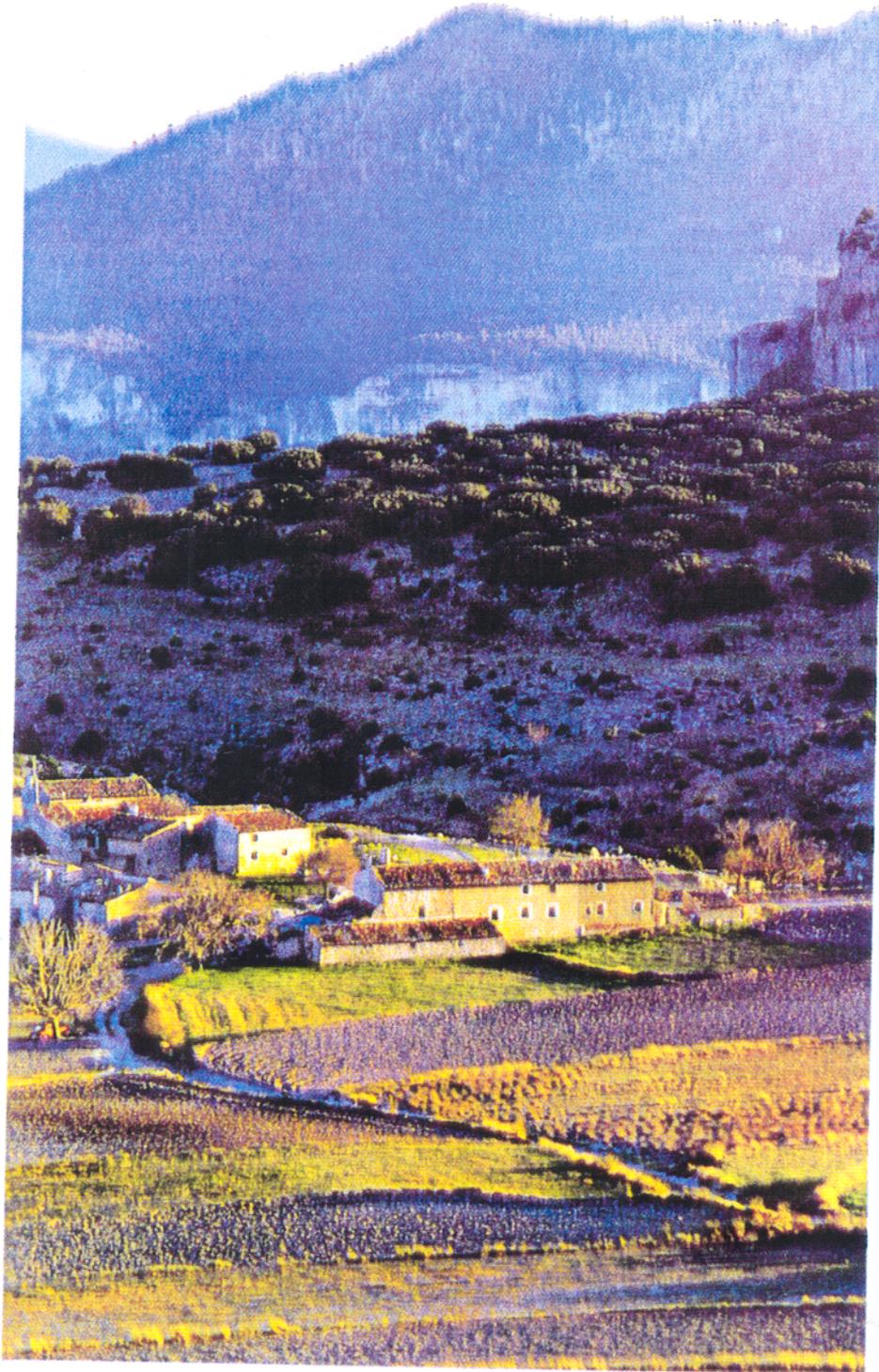


Figura 18.3 Casicas del Portal (Moratalla). Al fondo, la sierra de la Muela

tradicional del Altiplano y con un dominio climático peculiar. Las alineaciones montañosas aquí dejan entre sí amplios valles y una gran llanura sedimentaria.

En las estructuras montañosas, donde dominan las alineaciones SW-NE, comienza la serie con la Sierra de las Cabras, Sierra Larga, Picacho, Buey, Salinas, Cuchillo, Arabí, El Molar, el Carche y otras. Alrededor de ellas hay abundantes glacis de forma que esos coluviones forman la forma característica de la altiplanicie de origen cuaternario.

El clima, la vegetación y la fauna de esta comarca se asemeja más al castellano-manchego, que a la aridez murciana. Las precipitaciones medias anuales se aproximan a los 500 mm. En conjunto, el clima del Altiplano es mediterráneo continental semiárido, con crudos inviernos, sin apenas precipitaciones, y rigurosos veranos. Entre los muchos valores naturales que posee, los aportados por la vegetación son los más relevantes. aparece un denso carrascal en el valle de Guarranía, en la sierra del Carche, instalado en suelos profundos, sin que la influencia antrópica haya sido muy intensa.

En esta sierra se encuentra una buena representación del bosque natural que pobló buena parte de la sierra. El pino blanco (*Pinus clusiana*), con formas retorcidas, constituye "un inusitado paraje que une a su gran belleza el interés de su edad y su carácter relíctico, testigo del bosque primigenio que cubrió las sierras del Altiplano" (Ramírez Díaz y otros, 1990: 27). Este

territorio es de singular importancia para las aves esteparias a escala regional, nacional e internacional, por tratarse de poblaciones marginales, caso de la avutarda (*Otis tarda*), en los límites de su distribución en el Paleártico. Se pretende declarar un Parque natural una área importante de estas sierras.

18.4.2. Las sierras prelitorales y los Parques Naturales del Valle y Espuña

Las serranías prelitorales son estribaciones montañosas sensiblemente paralelas a la Cadena Litoral, y separadas de éstas por importantes fosas recubiertas de sedimentos cuaternarios. Dichas sierras (Almenara, Torrecilla, Tercia, Espuña, La Mula, Carrascoy, del Puerto y Cresta del Gallo) pertenecen a las estructuras Béticas, lo que lleva consigo la complejidad tectónica, el apilamiento de potentes capas y la importante estructura de mantos de corrimiento.

La vegetación de las serranías prelitorales pertenecen al dominio climático Oriental, considerado en términos generales subárido y subdesértico. No obstante, por su altitud, algunas constituyen subdominios específicos, con características climáticas más acordes con las regiones más continentales de la región. Hecha esta salvedad, en conjunto la vegetación de las cadenas prelitorales pertenecen a la alianza Oleo-Ceratonion, presentando la estructura de un matorral alto e impenetrable -garriga- con pinos carrascos, acebuches y algarrobos. Dicho

matorral estaría formado por coscoja y lentisco como base, asociadas a otro matorral de este dominio. Las variaciones de altitud hacen que el matorral, al disminuir altitud, ceda paso a los cultivos o al tomillar; y, al aumentar la cota, de paso al predominio de las comunidades más adaptadas al frío y la humedad, hasta llegar a la encina e incluso al quejigo (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991).

Es difícil, del conjunto de estas sierras, destacar una sola, pues son muchos los aspectos que las hacen de enorme interés. En la sierra Almenara, inmensa y de difícil recorrido por su inmensa red hidrográfica y su topografía compartimentada, quedan restos de una fauna singular en la tortuga mora (*Testudo Graecca*). Esta especie tiene en estas tierras su habitat por excelencia: matorrales abiertos sobre vertientes no muy pronunciadas y próximos a cultivos marginales en cañadas y vaguadas. A pesar de ser declarada especie protegida desde 1973, su población ha disminuido alarmantemente en las últimas décadas.

El complejo montañoso de Carrascoy, compuesto por esta sierra, y por las del Puerto, Cresta del Gallo, Villares, Columbares, Altaona y Escalona desarrolla los mejores carrascales de todo el prelitoral de esta región, y contiene el Parque Natural de Monte El Valle. Se trata de una extensión de 1.900 hectáreas, muy próximas a las pedanías de El Palmar, La Alberca, Algezares y Los Garres de Murcia, que fue declarado Parque Natural en 1979. En él se han distinguido tres tipos de paisajes: el pie de la sierra; la sierra; y el llamado Paisaje Lunar.

Al pie de la sierra están las pedanías de la denominada Costera Sur, situadas en un lugar privilegiado entre el monte y la vega de los ríos Guadalentín y Segura.

La sierra es un extenso pinar de repoblación con restos de matorral noble mediterráneo y algunas otras singularidades, sobretodo en las pronunciadas pendientes. El Paisaje Lunar, imagen de lomas erosionadas, áridas y despobladas, desprovistas de su manto vegetal facilitando la rápida erosión de las margas de su sustrato, es el tercer paisaje del área descrita. Este espacio y el resto de las sierras actúan como un parque metropolitano para toda la conurbación de la vega murciana, siendo importantes sus valores culturales.

Por último, destacaremos por su importancia la sierra de Espuña, con una extensión que sobrepasa las 25.000 has., repartidas entre los términos municipales de Alhama, Totana, Mula, Aledo y Pliego. Este espacio natural está protegido desde 1931, declarándose Reserva Nacional de Caza en 1973 y, en 1978, Parque Natural, con una superficie afectada de más de 9.961 has. Sus relevantes valores naturales se deben a que este macizo surge como una isla climática, con una vegetación y fauna distinta a la del ambiente circundante, mucho más árido.

Un conjunto de factores naturales y la acción humana, han modelado en Sierra Espuña un conjunto de paisajes caracterizado por al menos cinco ambientes diferenciados y en constante interacción: el bosque y los matorrales; los barrancos, arroyos

y fuentes; las cumbres; los roquedos; y los cultivos y asentamientos humanos (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991).

La problemática que sufre esta sierra comienza -según Ramírez Díaz y otros (1990: 25-26)- con la aparición del arruñ o muflón del Atlas, introducido por el ICONA en 1970 con la intención de crear caza mayor. Desde entonces esta especie se ha multiplicado tanto que ha llegado a invadir las sierras circundantes, ocasionando grandes pérdidas. También sufre la sierra las presiones de un uso recreativo desordenado: la escalada de los farallones rocosos, la extracción de áridos, los conflictos de usos didácticos, militares y cinegéticos, la extracción de madera, alteran en gran medida este enclave, necesitado de una normativa específica de uso y gestión.

18.4.3. La cuenca del río Segura: posibilidad de usos recreativos

El río Segura es la arteria principal de drenaje de una amplia cuenca que comprende parte de las provincias de Albacete, Jaén, Almería, Murcia y Alicante, donde desemboca.

Los principales cauces que vierten sus aguas al Segura de forma permanente son los ríos Madera, Zumeta y Tus, que nacen en Jaén; el Mundo y el Taibilla, que lo hacen en Albacete; y el Guadalentín, en Almería. Buena parte de los demás afluentes son cauces temporales que transportan agua sólo tras la caída de

fuertes lluvias: ramblas y avenidas o riadas son dos fenómenos consustanciales con nuestro territorio.

El río no es únicamente cauce de un recurso natural tan importante como el agua. Es además un "rico ecosistema con muy diversos valores: paisajísticos, culturales, educativos, recreativos, biológicos, ecológicos o económicos, que le vienen añadidos por los bosques de ribera o 'galería' instalados en sus márgenes y las importantes poblaciones de macroinvertebrados y peces que habitan sus diversificados hábitats y microhábitats" (Ramírez Díaz y otros, 1990).

En el tramo medio del Segura se encuentra el último vestigio del bosque de ribera existente en la región, en los parajes de Cañaverosa (Calasparra) y los Almadenes (Cieza). El bosque galería recibe su nombre precisamente porque la exuberante vegetación ribereña forma una impenetrable galería sobre el río.

Este bosque está formado por la única formación caducifolia de la región, reducido a unos 20 kilómetros del total de 350 que posee el Segura, desde su nacimiento a la desembocadura.

La vegetación forma una compleja estructura con gran número de estratos a diferentes alturas y en todas dimensiones, con un tupido entramado en su follaje, actúa como pantalla natural frente a las avenidas del agua. Además la temperatura es mucho más baja que en los medios circundantes, lo que ha propiciado que se utilicen tradicionalmente como lugares de recreo.

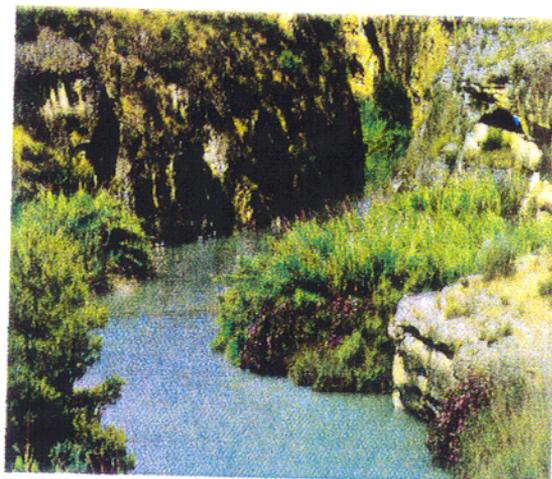


Figura 18.4 Bosque de ribera en el Río Segura

Las olmedas de *Ulmus minor* son igualmente formaciones propias de zonas húmedas, tales como vegas, ríos o ramblas. En la región de Murcia estos árboles han ido asociados también al paisaje agrícola por tradición cultural. La olmeda más importante es la existente en la rambla de Tobarrillas, con una población de varios miles de pies extendidos a lo largo de cuatro kilómetros, unida a otras especies igualmente exigentes en humedad.

Tienen también interés los bosques semicaducifolios de quejigo (*Quercus faginea*), que se encuentran representados en algunos puntos de la región de Murcia, como el Carrascalejo y el Salto Lucero, ambos en Bullas. Aunque su carácter reducido y su alta fragilidad a las actividades recreativas, aconsejan mejor un uso educativo exclusivamente o recreativo controlado. La Alameda de Archena es otra formación de interés, en este caso acrecentado por su cercanía al Balneario de Archena, lo que permite un uso muy intenso de la margen del río Segura.

Las necesidades hídricas de la zona y el riesgo de avenidas hacen que la cuenca del Segura necesite una regulación precisa, conseguido con los pantanos y embalses estratégicamente situados en los principales cauces de algunos ríos afluentes y en el Segura. Prácticamente a la entrada de éste en la región, el embalse de la Fuensanta (fuera del límite administrativo) y el pantano del Cenajo retienen sus aguas. Junto con los del Talave y Camarillas, éstos en Albacete, sobre el río Mundo, forman la barrera de contención más importante en cabecera. El Segura aguas

abajo queda ya regulado sólo por el Azud de Ojós, con funciones de regulación y distribución. Los demás embalses de cierta importancia se sitúan sobre afluentes de consideración como los de Valdeinfierno y Puentes, en la cabecera del Guadalentín; los del Argos y Alfonso XIII, sobre el río de su nombre y el Quípar, respectivamente.

El pantano de Santomera es el único de los que retienen el drenaje de la margen izquierda del Segura. Además existen pequeñas presas construidas o en construcción, del Plan de Defensas contra avenidas, sobre las principales ramblas que sólo la contienen en estas circunstancias, o la del Mayés, para la regulación del Trasvase Tajo-Segura.

La importancia de embalses y pantanos para el uso recreativo no pasa desapercibida, debido al gran número de posibilidades que ofrece, tanto la lámina de agua retenida, aunque está afectada por las irregularidades propias de cada año hidrológico, y por eso cada año dependerá del volumen embalsado para poderlo utilizar, como el propio paraje, que crea en su entorno una riqueza botánica y faunística digna de aprecio. De ahí que el Decreto 2495/1966, de 10 de setiembre, dispusiera que el Ministerio de Obras Públicas clasificará los embalses según sus distintas posibilidades de aprovechamiento secundario recreativo, y determinará las diversas actividades que, según las características de cada embalse y de su régimen de explotación, variabilidad de niveles y otras circunstancias, puedan ser compatibles con sus aprovechamientos principales.

Cuadro 18.13 Características de los embalses en Murcia para el uso recreativo

	Hm ³	Cauce	Usos recreativos				Observaciones
			A	B	C	D	
Alfonso XIII	22	Quípar	3	3	3	3	
Almadenes	0,2	Segura	2	2	2	2	Malos accesos Superficie escasa
Anchuricas	8	Segura	3	2	2	2	Superficie nula
Argos	11	Argos	2	2	2	2	Gran oscilación
Camarillas	37	Mundo	3	3	2	2	Gran oscilación
Cenajo	439	Segura	3	3	2	2	Gran oscilación
Fuentsanta	205	Segura	3	3	2	2	Gran oscilación
La Cierva	5	Mula	3	3	2	2	Poca superficie
La Vieja	1	Zumeta	3	3	2	2	Gran oscilación
Ojós (Azud)	4	Segura	1	1	1	1	Gran oscilación
Puentes	14	Guadal.	2	2	2	2	Superficie escasa
Santomera	26	Rambla S.	2	2	2	2	Oscilación media
Taibilla	10	Taibilla	1	1	1	1	Abastecimientos
Talave	34	Mundo	3	3	2	2	Gran oscilación
Valdeinfierno	14	Alcaide	3	2	2	2	Superficie escasa

Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura.

A: Caza y pesca. B: Baños y natación.

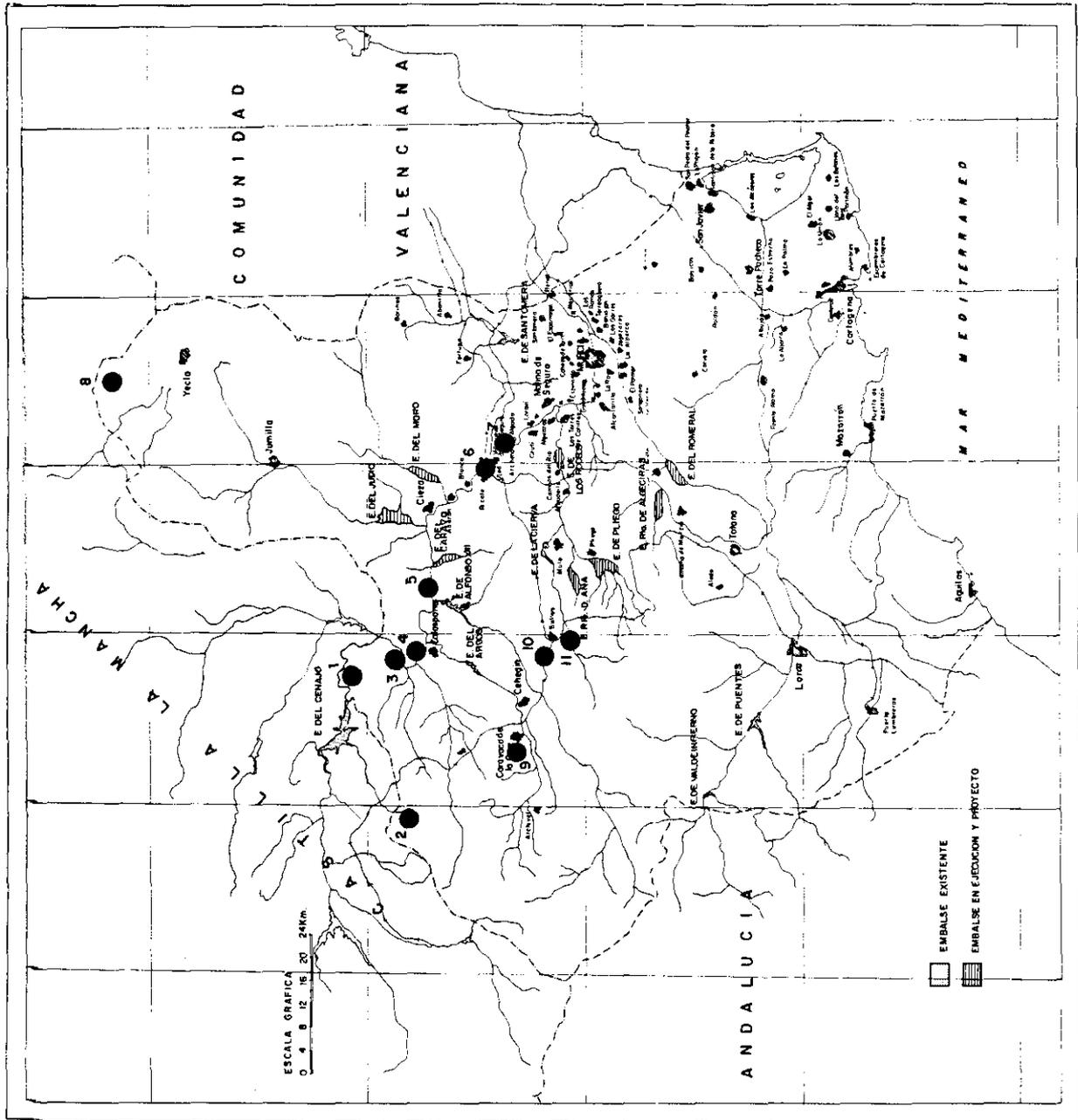
C: Navegación no motriz. D: Navegación a motor.

La Orden de 28 de junio de 1968 aprueba la clasificación de embalses según sus distintas posibilidades de aprovechamiento secundario recreativo, dividiéndolos en cuatro grupos:

- a) caza y pesca;
- b) baños y natación;
- c) navegación deportiva a remo y a vela; y,
- d) navegación deportiva a motor.

A cada uno de estos grupos de aprovechamientos se le asigna un número del uno al tres de acuerdo con las circunstancias que

Figura 18.5 Usos recreativos de la cuenca hidrográfica del Segura



- 1 COTO DE PESCA
 - 2 PEÑASCO DE BENIZAR
 - 3 BOSQUE DE RIBERA DE CAÑAVEROSA
 - 4 SANTUARIO DE CAL ASPARRA
 - 5 CAÑON DE ALMADENES
 - 6 SALTO DE LA NOVIA
 - 7 ALAMEDA DEL PARQUE Y BALNEARIO DE ARCHENA
 - 8 OLMEDA DE TOBARRILLAS
 - 9 FUENTES DEL MARQUES
 - 10 QUEJIGAL DE CARRASCALEJO
 - 11 SALTO DEL LUCERO
- EMBALSE EXISTENTE
EMBALSE EN EJECUCION Y PROYECTO

favorezcan o impidan parcialmente su uso recreativo. El uno tiene restricciones derivadas de la necesidad de impedir la contaminación del agua para abastecimiento; peligro por la gran importancia relativa de los desagües respecto de la superficie del embalse; o, por situación fronteriza. El dos no supone restricción pero indica condiciones naturales poco favorables. El número tres señala embalses sin ninguna de las advertencias anteriores.

En el Cuadro 18.13 se encuentran los embalses de la Demarcación hidrográfica del Segura, con la clasificación de cada uno de ellos para usos recreativos, y otros datos de interés. La mayor dificultad de los embalses murcianos es la gran oscilación a la que se ven sometidos por las particularidad del clima y el aprovechamiento principal. El aprovechamiento más extendido es el de caza y pesca, salvo los embalses dedicados al abastecimiento, Taibilla y Azud de Ojós, y Almadenes, Puentes y Santomera. Para baños y natación también presentan buena disponibilidad en conjunto, al contrario que para la navegación, que sólo puede practicarse en el Alfonso XIII.

18.4.4. El paisaje costero

Es indiscutible que el litoral murciano constituye una patrimonio de valor extraordinario en todos los órdenes, por la concurrencia de varias circunstancias, unas de carácter natural y otras, de origen cultural.

La singularidad natural de esta amplia zona, casi un tercio de la superficie regional, la aporta su clima, sus recursos naturales y su paisaje. Podemos distinguir, en este sentido, por una parte, la cadena bética litoral; por otra, la gran depresión tectónica del Campo de Cartagena, gran cuenca de sedimentación, con suelos profundos y de buena permeabilidad, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura, y las cuencas de Cala Reona, Cope, Moreras y Mazarrón; y, finalmente, la laguna del Mar Menor, la mayor del litoral español y una de las más grandes del Mediterráneo.

Hacia poniente predominan los materiales geológicos metamórficos, mientras que en el litoral de Mazarrón y Cartagena son más frecuentes los de naturaleza caliza. La pluviosidad es también más reducida en Aguilas hasta cabo Tiñoso, con medias que bajan de los 200 mm. La costa de Cartagena oscila entre los 300 mm de la ciudad y los 400 mm de cabo de Palos.

18.4.4.1. La sierra costera

La sierra litoral se extiende sobre unos ciento cincuenta kilómetros de costa murciana, interrumpidas en pequeños tramos por cuencas sedimentarias neógenas, como son las marinas de Cala Reona, Cope, Moreras y Mazarrón.

Las serranías litorales (Algarrobo, de las Moreras, Cartagena, Portmán...) forman el cordón montañoso de contacto

inmediato con la costa suroriental de la región, y pertenecen a la zona Bética interna, a los complejos que se conocen como Nevado-Filábride y Alpujárride. Son elevaciones de moderada altitud, que normalmente no sobrepasan los quinientos metros, con algunas excepciones. No obstante, por su proximidad al nivel de base litoral, presentan una difícil accesibilidad y una topografía bastante abrupta. El complicado comportamiento de los materiales que las forman tiene una consecuencia directa en la desigualdad de la costa meridional murciana.

Este litoral ha estado afectado por una intensa tectónica que ha dado lugar al levantamiento de algunos tramos (acantilados), y al hundimiento de otros (calas), que han sido ensanchadas posteriormente por las ramblas que desembocan directamente en el mar (Torres, Valdelentisco, las Moreras, Ramonete, Portús, Benipila...).

La red que drena este sector se adapta a los accidentes estructurales, mediante cauces cortos y de fuerte pendiente. Las playas se concentran, por su parte, allí donde las serranías están alejadas de la línea de costa y separadas de ella por extensos glacis como ocurre en Aguilas o Mazarrón (López Bermúdez, 1982; Epypsa, 1981).

La aridez se acusa más en esta zona del dominio bético, sobre todo en Aguilas y Mazarrón, llegando a alcanzar condiciones subdesérticas. Como es natural, este clima no permite más que la presencia de una esquelética vegetación, en donde está ausente

por completo el árbol, salvo testimonios aislados en puntos muy concretos como en los pinares del Cabezo de la Fuente (Calblanque) y los de Peña del Aguila y Monte de las Cenizas.

El resto de las sierras costeras "está cubierto por un matorral de gran singularidad por tratarse de una formación vegetal de naturaleza netamente iberoafricana" (Ramírez Díaz y otros, 1990: 35).

Son las asociaciones de matorral xerófito de atocha y esparto, matorral de palmito y espino negro, formando ésta una estrecha banda de ocupación cuya alejamiento del litoral no es mayor de 10 a 12 kilómetros, sobre las alineaciones montañosas desde Cabo de Palos a Cabo Cope. Reducida exclusivamente a las sierras de Cartagena, dentro del continente europeo, la sabina mora (*Tetraclinis articulata*) es "la singularidad florística más destacable de esta región".

De todos los sectores abarcados por la sierra litoral, destacan tres -según Ramírez Díaz y otros (1990)- por su grado de conservación e interés ecológico: Calblanque-Peña del Aguila-Fausilla, tramo de unas 4.000 ha con la población europea más importante de sabina mora, con palmitos y bosque de pino carrasco; sierra de la Muela-Cabo Tiñoso, de 5.000 ha, que presenta unos de los cornicales mejor conservados de Europa, y área de especial importancia para la protección del halcón peregrino y el búho real a escala europea; y Cabo Cope-Calnegre, de unas 3.000 ha de gran calidad paisajística.

**Figura 18.6 Contacto de la cadena Bética con el litoral meridional murciano.
Calas y Acantilados. Calblanque**



Figura 18.7 El Mar Menor. Asimetría del litoral regional



18.4.4.2. El Mar Menor

Es un mar interior con una superficie de 170 kilómetros cuadrados, y hasta 7 metros de profundidad, de forma triangular, que se halla separado del Mediterráneo por una estrecha franja de arena. El Mar Menor fue en su origen una bahía o golfo marino que se fue cerrando a través del tiempo por movimientos eruptivos que formaron la barra actual, sobre la que se fijaron las dunas de arena que constituyen la Manga. Estos vulcanismos dieron también lugar al nacimiento de las islas Mayor y Perdiguera - éstas dentro de la laguna-, Grossa, en el Mediterráneo, y a cerros en tierra firme como el del Carmolí y otros.

Su paisaje ha ido cambiando a lo largo de los tiempos, al igual que su extensión, pues hace 2.000 años tenía un perímetro de unos 90 km., y hoy es de unos 50 km. Su profundidad media es de aproximadamente 4,5 metros. La Manga es una barrera arenosa de 22 kilómetros que va desde San Pedro a Cabo de Palos, aunque se ve interrumpida por diversas aberturas que comunican a aquel con el Mediterráneo. Las golas, que así se llaman estos canales de comunicación de los dos mares son de origen natural, excepto alguna creada artificialmente (Marchanalo). Junto a éstas, el Estacio es un paso natural cuya ampliación por las obras portuarias ha provocado un descenso considerable en la salinidad de las aguas del Mar Menor.

La laguna cede a la atmósfera mucha más agua que la recibe por lluvia o a través de las ramblas, produciendo una

concentración de sales y un intercambio, no sólo de agua entre los mares, sino también de especies animales y vegetales, origen de la biota lagunar -adaptación a la mayor salinidad y temperaturas de sus aguas.

Un elemento típico del paisaje del Mar Menor son los balnearios, plataformas de madera que se adentran varios metros en las aguas para salvar las incómodas orillas de las playas, plagadas de cantos y fangos propios de los fondos de la laguna, y en otro tiempo, además, permitía sostener la cabina donde ocultarse de las miradas en los cambios de ropa de baño.

18.4.4.3. La costa murciana

Debido a la proximidad de la cadena litoral, la costa murciana es en general escarpada y rocosa. Las zonas arenosas son escasas, reduciéndose en buena parte a calas o playas. El carácter de costa abrupta que presentan los sectores entre Cabo de Palos y Punta de la Azohía, Puntabela, Punta Negra o Percheles supone frecuentemente la existencia de unos escarpes de falla o a que las laderas de las sierras, modeladas por la erosión subáerea descienden hasta el nivel del mar.

Las calas, entrantes más o menos profundos, bien abrigados y estrechos, son formas litorales muy frecuentes en los tramos escarpados del litoral cartagenero y de Mazarrón: Cala Flores, las Algamecas, Cala Salitrona, Cala Aguilar, Cala Aguilar, Cala

Abierta, Cala Cerrada... Entre Cabo Tiñoso y Sierra de Almagrera aparecen cuatro pequeñas llanuras: la cubeta de Mazarrón y llanura costera de Isla Plana, la cuenca baja de las ramblas de Villalba, Pastrana y Ramonete, la marina de Cope y el llano de Aguilas-Terrerros.

Al norte de Cabo de Palos, y en las marinas sedimentarias antes aludidas, el perfil de la costa se hace bajo, predominando el sustrato arenoso que origina amplias playas en Aguilas y Mazarrón, y prácticamente en toda la Manga y en algunos puntos de la ribera interna del Mar Menor. Los ríos y las ramblas son los responsables de su formación, aportando al mar los materiales que la dinámica costera depositó en las playas.

La costa de la Ribera es de línea sencilla, sin articulaciones, dibujando un ángulo muy abierto. Toda la costa es una sucesión de playas, separadas en algunos casos por suaves salientes. Al amparo de dichas puntas se han formado playas de arenas finas, de suave pendiente. Hacia el interior, la arena transportada por el viento es fijada por la vegetación originando el paisaje dunar, reducido a la Manga, donde todavía quedan más de 200 hectáreas, y en Calblanque, mucho más modestas pero de enorme interés geomorfológico.

La porción norte de La Manga, está protegida por el espacio natural de las salinas de San Pedro del Pinatar. Este espacio está situado en la porción más septentrional de la zona costera regional. En 1985 se aprobó su Plan Especial de Protección,

incluyendo las salinas y arenales de los tramos de playa que dan al Mediterráneo, pasando por los pinares y el conjunto de escollos e isletas que constituyen el sector de la Encañizada, enclave natural de comunicación de ambos mares. El espacio de las salinas es el enclave húmedo más importante del litoral murciano y uno de los más importantes del sureste peninsular, con una elevada diversidad ambiental (playas, salinas, saladares, marjales y carrizales, pinares...), habiéndose incluido junto con el Mar Menor, en el Catálogo de Zonas Húmedas para las aves como de importancia internacional.

18.4.5. Los espacios protegidos, nuevo atractivo de ocio

No cabe duda que, entre los recursos naturales que permiten un uso recreativo y que pueden formar parte como componentes de productos turísticos, su preservación añade una nueva valoración, una motivación añadida a su potencial como espacio natural, para el disfrute de los ciudadanos desde el punto de vista recreativo y turístico.

Los espacios naturales vienen padeciendo en las últimas épocas la presión de demandas sociales condicionadas por la multiplicidad de los distintos usos posibles del suelo. La conservación de ciertos bienes naturales comienza a principios de siglo para preservarlos de la influencia humana y conservar la naturaleza con la menor modificación posible por la acción antrópica. En el catálogo de espacios naturales elaborado en

1917, se incluye Sierra Espuña, El Valle y Cabecicos Negros (Fortuna). Los dos primeros obtendrán, en 1931, la declaración de Sitio Natural de Interés Nacional. Ambos ratificarán su condición de Parque Natural en 1978 y 1979, respectivamente.

A partir del traspaso de competencias a la Comunidad de Murcia se intensifica la política de protección de estos bienes con el incremento de la lista de especies protegidas a nivel estatal, y se hacen públicos dos catálogos de espacios naturales protegibles, uno, publicado por el ICONA, en el que se describen quince pinares de interior, con buenas posibilidades recreativas y ubicados en montes públicos; el otro, realizado por los grupos ecologistas, en el que se propone la protección de un catorce por ciento de la superficie regional.

Posteriormente la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza ha elaborado un primer Catálogo de Areas prioritarias de protección, espacios que se incluyen en el Sistema Básico de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, constituyendo la mínima representación del patrimonio natural que vendría a cubrir las dos modalidades de actuación en la política de selección de espacios naturales: la protección de especies determinadas, con la adopción de la normativa y la defensa del espacio necesario para el mantenimiento de una población suficiente, y la protección de espacios para mantener en funcionamiento una gama de ecosistemas principales de un territorio.

Por último, la aprobación de la Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia recoge que, de acuerdo con la Ley 4 /1989, de 27 de Marzo, de conservación de espacios naturales y de la fauna y flora silvestres, y en concordancia con los espacios naturales que en atención a sus valores, interés ecológico, científico, socioeconómico o cultural, necesiten de un régimen especial de protección y gestión serán clasificados de acuerdo con las modalidades siguientes:

- a) Parques
- b) Reservas Naturales
- c) Monumentos Naturales
- d) Paisajes Protegidos

En concordancia con el título VI de la Ley, se reclasifican y declaran protegidos los siguientes espacios naturales de la Región de Murcia:

- a) Se reclasifican con la categoría de **Parques** los siguientes espacios:

a.1) **Sierra Espuña**, con una superficie de 9.961 hectáreas, situado en los términos municipales de Alhama y Totana.

a.2) **Carrascoy y El Valle**, integrados por el Parque natural "Monte El Valle", y por el Plan Especial de Protección "Sierras

de Carrascoy y del Puerto", términos municipales de Murcia, Fuente Alamo y Alhama de Murcia, aprobado en 1985.

a.3) **Sierra de la Pila**, en los términos municipales de Fortuna, Blanca, Abarán y Molina de Segura, con la superficie y límites de su Plan de Protección, aprobado en 1985.

a.4) **Salinas y arenales de San Pedro del Pinatar**, aprobado igualmente en 1985.

a.5) **Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila**, términos de Cartagena y La Unión, afectado por el Plan Especial de Calblanque, aprobado en 1987.

b) Se declaran los siguientes **Paisajes** protegidos:

b.1) **Humedal del Ajauque y Rambla Salada**. Este paisaje queda constituido por los cauces de dichas ramblas, entre la cola del pantano de Santomera y la confluencia de las ramblas de Ajauque y Cantalar, en el primer caso, y el canal del Trasmase, en el segundo.

b.2) **Cuatro Calas**, cuyo límite se establece en el del la provincia de Almería hasta la playa de Calarreona.

b.3) **Espacios abiertos e Islas del Mar Menor**, que comprende la **Playa de la Hita**, al noroeste de dicho mar, entre los límites

municipales de San Javier y Los Alcázares. **Cabezo y Marinas del Carmolí**, en el término municipal de Cartagena, al suroeste del Mar Menor. **Saladar de lo Poyo**, situado en la porción meridional del Mar Menor. **Salinas de Marchamalo y Playa de las Amoladeras. Cabezo del Sabinar**, localizado en las proximidades de Los Belones (Cartagena). **Cabezo de San Ginés**, localizado en las proximidades de El Estrecho (Cartagena). **Islas del Mar Menor**: del Sujeto, del Ciervo, Redonda, Perdiguera, Mayor y del Barón.

b.4) **Sierra de las Moreras**, con los límites señalados en la Ley.

c) Se declaran como **Parque y Reserva natural**:

c.1) **Calnegre y Cabo Cope**.

c.2) **Sotos y bosques de ribera de Cañaverosa**.

De acuerdo con la Ley, la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza elaborará, en el plazo limitado de un año a partir de la declaración correspondiente, los planes rectores de uso y gestión.

Estos tendrán como objetivo, según el art. 49.2 de la Ley, la ordenación de los recursos del espacio natural protegido para hacer posible la armonización de la conservación de valores naturales con el fomento socioeconómico y la promoción social.

LEYENDA

- 1 - MAR MENOR
- 2 - SALINAS S. PEDRO DEL PINATAR
- 3 - CALBLANQUE
- 4 - PEÑA DEL ÁGUILA
- 5 - S.ª LA MUELA - CABO TIÑOSO
- 6 - LOMO DE BAS - CALNEGRE
- 7 - CABO COPE
- 8 - S.ª ALMENARA
- 9 - LA ALCANARA
- 10 - EL VALLE - CARRASCOY
- 11 - S.ª ESPUÑA
- 12 - S.ª DE PONCE, BURETE Y CAMBRÓN
- 13 - VALDEINFIERNO - S.ª DEL GIGANTE
- 14 - LLANOS DEL TORNAJUELO
- 15 - LA ZARZA
- 16 - REVOLCADORES - MOJANTES Y VILLAFUERTE
- 17 - LOS ÁLAMOS
- 18 - EL CENAJO
- 19 - CAÑAVEROSA - ALMADENES
- 20 - LOMAS DE LA VIRGEN
- 21 - S.ª DEL MOLINO
- 22 - EL CAGITÁN
- 23 - EL ALMORCHÓN
- 24 - S.ª DEL ORO
- 25 - S.ª DE RICOTE
- 26 - AJAUQUE - SANTOMERA
- 27 - RÍO CHICAMO
- 28 - S.ª DE LA PILA
- 29 - S.ª DEL CARCHE
- 30 - S.ª DE SALINAS
- 31 - DERRAMADORES
- 32 - TOBARRILLAS
- 33 - ISLAS DEL LITORAL MEDITERRÁNEO

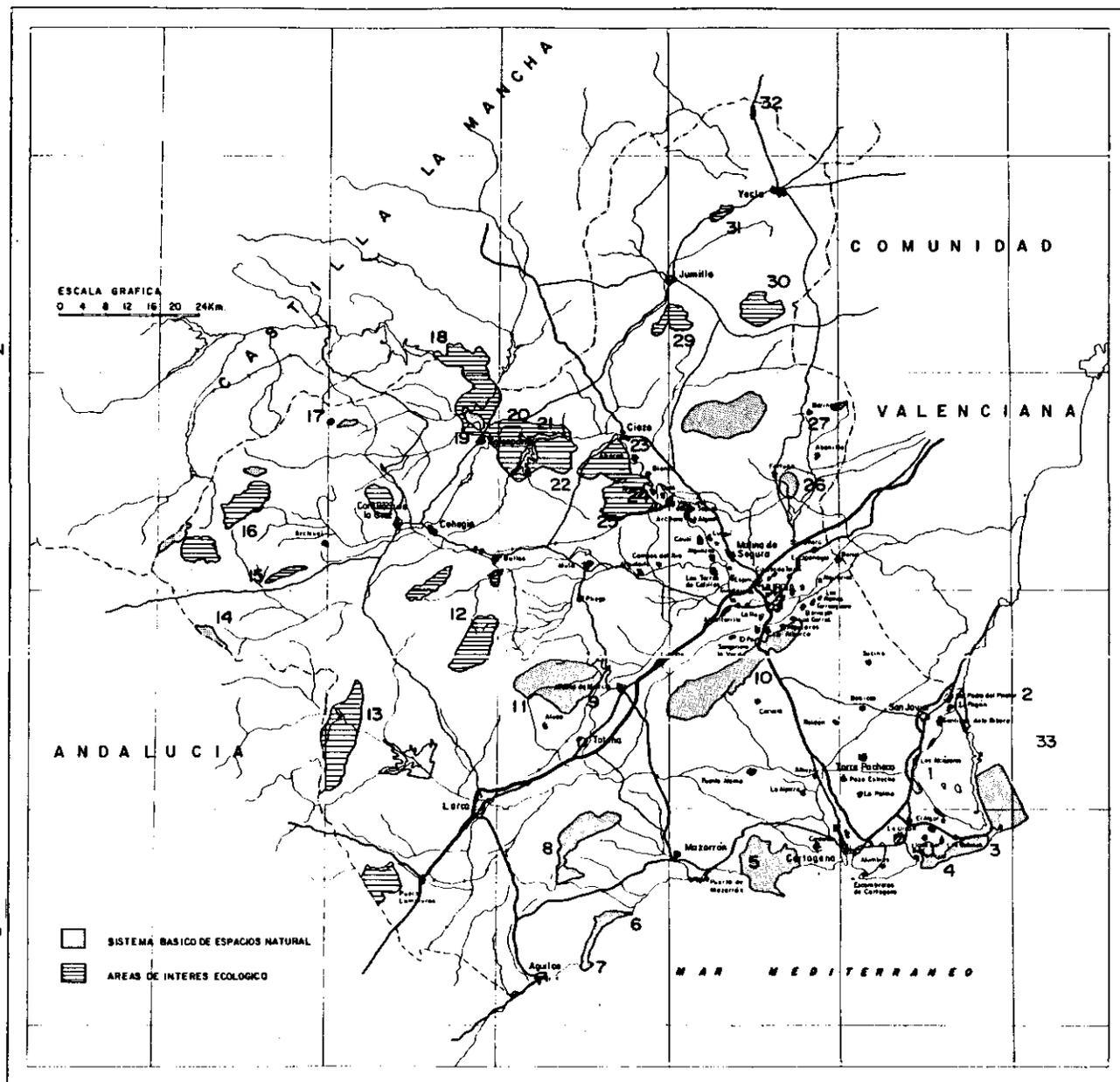


Figura 18.8 Espacios naturales protegidos de la Región de Murcia

18.4.6. El uso recreativo de los espacios naturales

Dejando las playas para otro apartado posterior, al menos aquellas que tienen algún grado de humanización, y por eso no pueden considerarse como espacios naturales tal y como se definieron anteriormente, es difícil conocer las actividades que se realizan, durante el tiempo libre, en contacto con la naturaleza y las características de la población que las realiza.

Desde que la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza ha intensificado la política que el ICONA venía realizando en la conservación y el aprovechamiento de la naturaleza, se han iniciado también los estudios de todo tipo, incluidos los tendientes a conocer la demanda y los usuarios de los espacios naturales. En ellos basaremos lo que sigue a continuación.

18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los espacios naturales

Como es de suponer el acondicionamiento de zonas de acampada y otros servicios de carácter recreativo ha estado centrado en los Parques Naturales y, en general, en los montes de utilidad pública. Así, en Sierra Espuña, la Guía ambiental para visitantes (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991) recoge los siguientes:

- Fuente Rubeos-La Cabaña: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.

- Campamento Navarro de Haro: explanada, cocinas.
- Fuente del Hilo: explanada, cocinas, agua, merendero.
- La Perdiz: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- Casa Leyva: explanada, cocinas.
- La Santa: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- El Lavador de Alquerías: cocinas, aseos, agua, merendero.
- Las Alquerías: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- Fuente de la Portuguesa: explanada, cocinas, agua.

Existen en la sierra 5 refugios forestales, uno de ellos abierto permanentemente, un albergue juvenil y campamento, y un campamento. Estos últimos tienen además instalaciones deportivas.

En el Parque Natural de El Valle hay dos zonas bien delimitadas, una de uso recreativo intensivo junto a la Cresta del Gallo, con zona de acampada y servicios recreativos; y otras dos de uso intensivo y extensivo, que se encuentra entre el Eremitorio de la Luz y el albergue juvenil El Valle, y el Valle Perdido, sin posibilidad de acampada. Este tipo de acondicionamiento existe también en otras zonas de montaña. Así, en Blanca, en la Sierra de la Pila, hay dos zonas con cocinas, agua potable y mesas; en Caravaca, en El Nevazo de Abajo, una zona de acampada; en El Castillejo y Fuente de El Piojo, ambas en Cehegín; en la zona de Santa Ana, en Jumilla; en Lorca, en La Culebrina, Casa del Pino, Pinada de Ramírez, Casa Iglesias y en el Castillo de Lorca; en Moratalla, en La Puerta, la Casa Serrano, Collado Buendía (Cenajo), y en Casa Cristo; en Mula, la

Fuente de la Portuguesa; en Ricote, la zona del vivero de la Sierra de Ricote; en Calasparra, la zona de Viveros.

En definitiva, son áreas que mantienen un esquema muy similar, reproducido en todo el ámbito forestal español por el ICONA en sus actuaciones de adecuación recreativa, distinguiéndose los siguientes tipos (García Alvarez, 1981: 42): a) núcleos recreativos, b) zonas de influencia de núcleos recreativos, c) zonas de recorrido, y d) rutas recreativas.

18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales

Los estudios de capacidad de acogida y de demanda recreativa encargados por la Agencia del Medio Ambiente sobre algunos espacios naturales protegidos permiten conocer las características de los usuarios de estas áreas.

En la Sierra del Oro, en los términos municipales de Cieza, Abarán y Ricote, el Plan especial de Protección⁸ recoge un trabajo realizado por el Clan Wakonda de Rover-scouts en 1983, sobre la afluencia de visitantes a la Sierra del Oro, Atalaya y Castillico. Las muestras recogidas se remiten a ese año y se hizo con escaso rigor, teniendo en cuenta los visitantes de los dos núcleos vecinos y otros (el resto de los que no procedieran de estos municipios), sin abarcar la totalidad de caminos de acceso.

⁸Documento inédito facilitado por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza, sin fecha ni paginación.

Por lo tanto, a lo largo del año, y de manera estimativa, se contaron unos 41.207 personas, de las cuales 5.274 no eran de Abarán ni de Cieza, repartidas según las actividades en los siguientes porcentajes⁹ :

	%
Footing	5
Trabajo	13
Recogida de agua	18
Excursionismo	14
Esparcimiento	50

La afluencia se realiza escalonadamente a partir del mes de marzo hasta septiembre, con picos motivados por los días de romerías de los habitantes de los pueklos cercanos.

El Plan Especial de la Sierra de la Pila incluye igualmente un estudio de la capacidad de acogida de la sierra, partiendo de un muestreo de 34 encuestas realizadas a visitantes de manera directa y por recorridos anotando el flujo de vehículos y concentración en cada zona. Se han separado dos zonas: el área recreativa y el resto de la sierra. En las conclusiones del estudio¹⁰ se distinguen dos grupos generales: por una parte existe un flujo de carácter familiar, formado por grupos de

⁹En el epígrafe de excursionismo han recogido todos aquellos que pasan uno o varios de acampada. En el de esparcimiento, los que tienen una estancia relativamente corta en la sierra, generalmente encaminado a visitar las ermitas de la Virgen del Oro y la del Buen Suceso.

¹⁰Documento facilitado por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza inédito, de 78 páginas.

cuatro o cinco personas, de localización preferente en la Fuente de la Higuera (área recreativa acondicionada por ICONA); por otro, un grupo más heterogéneo está formado por personas que recorren la sierra para la realización de actividades como la caza, el montañismo, etc.

Ambos grupos frecuentan la sierra casi exclusivamente los fines de semana y días de fiesta, por lo que sus visitas son de corta duración y rara vez duran más de un día. Los días laborables la sierra aparece casi desierta. El medio de transporte utilizado fue en todos los casos, excepto en uno, el automóvil, y la procedencia de los visitantes era del 60 por 100 de la Región de Murcia y el 40 por 100 de Alicante. Pese a la proximidad de Albacete, no se contó a nadie de ese lugar o de otro fuera de la región. Los visitantes de Alicante tienen una clara preferencia por la zona recreativa, mientras que los de Murcia (de la ciudad, Molina de Segura, Fortuna y otros) prefieren el resto de la Sierra.

Los visitantes pasan la mayor parte del día de campo en actividades pasivas (descanso, mirar la naturaleza), o relacionadas con la alimentación (cocinar, comer). Pasear es el proyecto que casi dos tercios tienen, pero que no efectúan. Más de la mitad de los visitantes dicen coger agua para llevarla a sus casas en garrafas. En el área recreativa ninguna de las personas entrevistadas decía realizar actividades relacionadas con la naturaleza, como cazar, hacer montañismo, etc. En el resto de la sierra eran éstas las actividades casi exclusivas.

También tenemos algunos datos de las encuestas realizados en los espacios protegidos del litoral, Salinas de San Pedro y Calblanque¹¹.

En el primero, durante la época estival la zona es utilizada por los veraneantes de los pueblos vecinos para su recreo o con fines curativos. La concentración se produce en la zona de playas y baños de lodo, siendo el resto del Parque escasamente visitado.

Las playas del Mediterráneo (del Mojón, Torre Derribada, Playuela, Barraca Quemada y La Llana) acogen aproximadamente al 40 por 100 de los visitantes de la temporada alta. El tipo de visitante corresponde a familias con niños o grupos de jóvenes con nivel económico medio y nivel educativo medio alto. Acuden en general en grupos de más de cuatro personas.

Su residencia habitual es Murcia ciudad (30 por 100) y Madrid (38 por 100), y permanecen durante un mes o más en municipios y urbanizaciones próximas. La mayoría alterna sus visitas a diferentes playas. Las actividades se limitan al baño, tomar el sol o pasear, no existiendo práctica de actividades deportivas como vela u otras.

Las playas del Mar Menor (de la Mota y Molino de la Calcetera) acogen al 60 por 100 de los visitantes. Toda la zona constituye un gran balneario gratuito utilizado por personas de

¹¹Datos suministrados igualmente por la Agencia del Medio Ambiente, obtenidos de los encargos de realización de los Planes Especiales de Protección o estudios de capacidad de acogida y de uso y gestión de los espacios naturales. Están inéditos, no poseo la fecha de realización y en algunos casos no están paginados.

bajo poder adquisitivo, principalmente de Madrid, Murcia y otras provincias. Son personas atraídas por la propiedades curativas del lodo, la cálida temperatura del agua y la alta concentración de sales del Mar Menor. Su asiduidad es muy alta, día tras día y muchos años. Se han contado unas cinco mil personas diarias, alcanzando densidades de un metro cuadrado por persona.

En temporada baja, la densidad de visitantes disminuye considerablemente. Las playas ligadas a los baños de lodo mantienen densidades medias durante el invierno, pero el resto de las playas apenas tiene visitantes. En otras zonas, como los pinares y saladares existe un aumento paulatino de visitantes a partir de la época estival, existiendo una distribución más o menos homogénea por todo el espacio natural de las Salinas. La afluencia a estos lugares se realiza principalmente los fines de semana y días festivos, existiendo un bajo número de personas en los días laborables, pudiéndose destacar las visitas de centros escolares con fines didácticos.

En esta temporada el origen de los visitantes es casi exclusivamente de Murcia y municipios vecinos al espacio natural, permaneciendo solamente un día en la zona. Las actividades desarrolladas están diferenciadas por sectores.

Así, la zona de playas son utilizadas como lugares de paseo, montar a caballo, juegos, footing, pesca de caña. Los escollos, islotes y golas son utilizadas preferentemente como lugares de pesca, paseo y observaciones de aves. Los carrizales y saladares

también tienen estos usos. El puerto es muy visitado para pescar, acceso de embarcaciones, etc.

En Calblanque se ha procedido a realizar 1.000 encuestas de las que sólo se han utilizado 610 de ellas para el análisis estadístico, lo que ha dado como resultado la cifra de 4.242 usuarios. Las entrevistas se hicieron diariamente los meses de julio, agosto, setiembre y parte de octubre de 1985. Más del 65 por 100 de los visitantes tiene entre 20 y 30 años, seguido del grupo de 10 a 20 años, dando el perfil de edad de la demanda de este espacio natural. Un 49 por 100 ha realizado estudios medios y un 32 por 100 superiores. El 79 por 100 de las personas proceden de la propia región, un 14 por 100 de otras regiones, y un 6 por 100 de extranjeros. Lo que demuestra que la demanda fundamental es de personas de la Región, contribuyendo la capital con un 25 por 100.

El 72 por 100 acude en época de verano. Para el resto de las estaciones de otoño, invierno y primavera corresponden respectivamente, 6, 9 y 11 por 100. Se observa un promedio de 12 visitas en época de verano y 7 visitas para el resto del año.

Las cuatro motivaciones detectadas por orden descendente son: la tranquilidad, la calidad de las playas, la belleza del paraje y el entorno no urbanizado. Estas se dan en todo tiempo. El 46 por 100 de los encuestados acude a pasar el día, mientras que un 36 por 100 pasa unas horas solamente. Las acampadas de una semana son realizadas por el 13 por 100 de los visitantes. En la

época de verano se centra el atractivo en el baño y las tomas de sol, observándose poco interés por el resto de las actividades. Durante el resto del año predominan las excursiones y la observación de la naturaleza.

18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO

Dos precisiones cabe hacer aquí. La primera en relación con la actividad cinegética, actividad que puede considerarse entre las deportivas -damos cuenta de las licencias federativas y otros aspectos en su momento- tanto como entre las recreativas, por las especiales circunstancias que la rodean. La segunda en relación con el soporte de esta práctica, que alcanza tanto al campo como a muchos de los espacios naturales.

Puesto que las tierras de cultivo son lugares idóneos para la caza, de la misma forma que lo son los prados, pastizales y terrenos forestales, y no todos estos tienen la condición de espacios naturales tal como quedaron tratados anteriormente, podemos considerar esta actividad como una capacidad del campo para lo recreativo. Ambos criterios nos han hecho elegir la caza como un ejemplo de sus posibilidades recreativas, uso recogido en no todos los manuales de Geografía rural.

En Murcia, según los datos de 1990 tomados en el Anuario Estadístico de la Región de Murcia, las tierras de cultivo suponen unas 509.604 hectáreas, el 53,6 por 100 de la superficie

regional, y las tierras improductivas, 414.095 hectáreas. De ellas, los prados y espartizales ocupan el 1,92 por ciento; el terreno forestal, el 25,85 por ciento; y otras superficies, el 18,63 por ciento. Por tanto, los casi dos tercios de la extensión regional son aptos para el aprovechamiento cinegético, amén de los espacios naturales que no tengan prohibido esta utilidad, que son buena parte de los terrenos forestales.

18.5.1. La superficie acotada

La práctica de la caza tiene diversos condicionantes relativos a las personas, lugares, épocas y especies susceptibles de ser cazadas. Conforme la presión de los cazadores sobre el medio ha ido aumentando en las últimas décadas, se ha producido una normativa de los poderes públicos cada vez más férrea, para regular y armonizar los diversos condicionantes anteriores.

Por razones del lugar, la caza en sus múltiples especialidades no puede ser practicada libremente en los distintos terrenos en los que se encuentra. Existe una normativa clara en la definición de los terrenos cinegéticos desarrollada en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, que dispone que el ejercicio de la caza se regulará determinando la Administración los terrenos donde pueda realizarse tal actividad. Y en la Ley de Caza de 4 de abril de 1970, y su posterior Reglamento de 25 de marzo de 1971, en donde se clasificaron los terrenos en dos

grandes grupos: los denominados de aprovechamiento cinegético común y los sometidos a un régimen especial.

18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común

De la Ley de Caza no se desprende una definición positiva de estos terrenos, a cuyo concepto se llega por exclusión de cuantos terrenos se consideran sometidos a régimen especial.

Este régimen implica una limitación al derecho de caza, en tanto que sí existe la posibilidad de cazar libremente en los terrenos de aprovechamiento común, sin más limitaciones que las normas generales sobre caza.

También queda fuera de esta denominación los terrenos rurales cercados en los que quede prohibido la entrada, de acuerdo con la reglamentación vigente, tales como la existencia de carteles anunciando tal prohibición, ya que de no ser así tendrán la consideración de terrenos cinegéticos comunes.

La denominación es independiente, a estos efectos, de la propiedad del terreno, sea ésta pública o privada. Esta última no alcanza a privatizar su aprovechamiento cinegético en favor del propietario, salvo el cercado y adecuada señalización prohibitiva que conseguirá que la caza que exista en su finca deje de ser apropiable por cualquiera (Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, 1985: 14).

18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial

La Ley de Caza los enumera, indicando a quien corresponde su administración, el establecimiento del pertinente registro y las condiciones de señalización de los mismos. Estos terrenos son:

- a) Parques Nacionales
- b) Refugios de Caza
- c) Cotos y Reservas Nacionales de Caza
- d) Cotos de Caza
- e) Cercados
- f) Zonas de caza controlada

En la Región de Murcia existe una de las 35 Reservas Nacionales de Caza en 1985 en Sierra Espuña. Su superficie es de 13.855 hectáreas dedicadas al jabalí y al arruí, en el interior del Parque Natural, custodiado actualmente por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza.

En cuanto a los Cotos de Caza, éstos se constituyen en virtud de una resolución administrativa que atribuye el disfrute del aprovechamiento cinegético, más que la titularidad del terreno. De esta forma, un coto será privado si su disfrute es privado, con independencia de que los terrenos sean particulares o de las entidades locales.

Los Cotos de Caza, según su disfrute, pueden desagregarse en: Cotos Locales, Cotos Sociales y Cotos Privados. Los Cotos

Locales se constituyen para poder llevar a cabo realizaciones de fomento cinegético en el propio término municipal y atender a fines de interés agrario local. Este tipo de cotos tienden a desaparecer por las posibilidades que tienen los entes locales de constituir cotos privados. Los Cotos Sociales son aquellos terrenos cinegéticos cuyo fin es facilitar el ejercicio de la caza en régimen de igualdad a todos los cazadores españoles que lo deseen. Los cazadores residentes en la provincia donde se declare disfrutará de la mitad de los permisos totales y a precios más reducidos que los concedidos a cazadores no residentes.

En los datos del estudio que hemos mencionado se recogen 53 cotos en toda España, de los que dos pertenecen a la Región de Murcia: el Coto Social de El Carche (Jumilla), en la sierra del mismo nombre, con 8.000 Has.; y el de Las Maravillas (Cehegín), con una extensión de 4.650 Has.

En cuanto a los Cotos Privados, éstos están sometidos a las condiciones generales previstas en la Ley de Caza, con lo cual sus titulares han de proteger y conservar la riqueza cinegética, ya que ésta representa un interés general.

Esto es importante por el número de acotados privados existente. La situación al 31 de diciembre de 1990 es de 1.376 cotos privados, que ocupan una extensión de 749.026 Has. Lo que supone el 66,2 por 100 de la superficie provincial y una extensión media por cada coto de 544,4 Has.

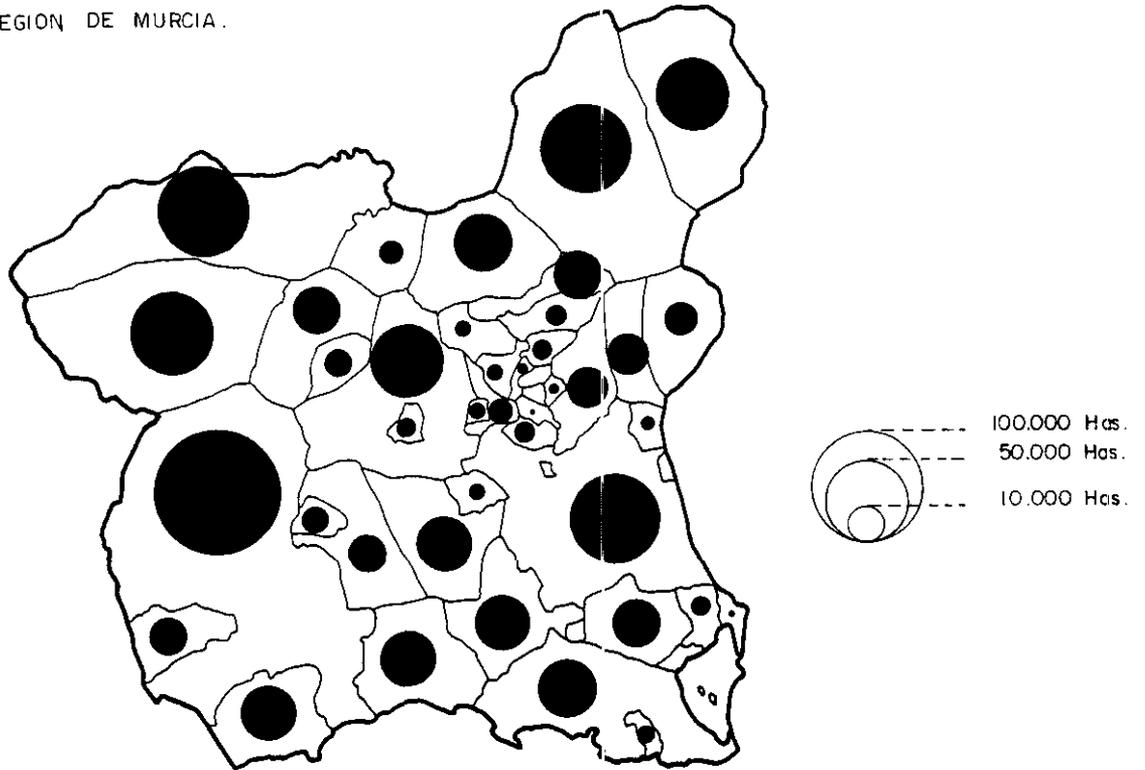
**Cuadro 18.14 Distribución de los cotos privados
de caza por municipios. Año 1990**

	<u>Núm</u>	<u>Has</u>	<u>% Superficie municipal</u>
Abanilla	28	8.192	71,0
Abarán	5	17.879	76,4
Aguilas	69	24.560	96,8
Albudeite	1	1.760	100,0
Aledo	9	4.999	99,6
Alguazas	1	82	3,5
Alhama	61	21.496	68,5
Blanca	5	3.609	41,2
Bullas	11	7.037	85,7
Calasparra	13	4.866	26,2
Campos	7	4.174	87,3
Caravaca	99	58.381	68,0
Cartagena	65	26.400	47,4
Cehegín	28	16.437	54,8
Cieza	39	25.624	70,2
Fortuna	9	11.262	75,6
Fuente Alamo	66	24.145	88,5
Jumilla	77	67.150	69,0
Librilla	3	1.695	30,1
Lorca	278	118.632	70,7
Lorquí	1	598	37,8
Mazarrón	82	23.057	72,3
Molina	24	11.744	69,5
Moratalla	26	67.288	70,0
Mula	95	41.085	64,9
Murcia	71	61.794	70,1
Ojós	2	1.887	41,4
Pliego	4	3.075	00,0
Puerto Lumbreras	36	10.703	74,6
Ricote	6	1.780	20,3
San Javier	6	2.883	39,5
San Pedro	1	260	12,1
Santomera	3	1.368	30,7
Torre Pacheco	39	16.950	89,7
Torres Cotillas	5	2.448	62,8
Totana	23	10.196	35,4
Ulea	5	2.514	63,0
Unión La	5	1.886	76,6
Villanueva	1	625	47,0
Yecla	67	38.505	63,4
TOTAL	1.376	749.026	66,2

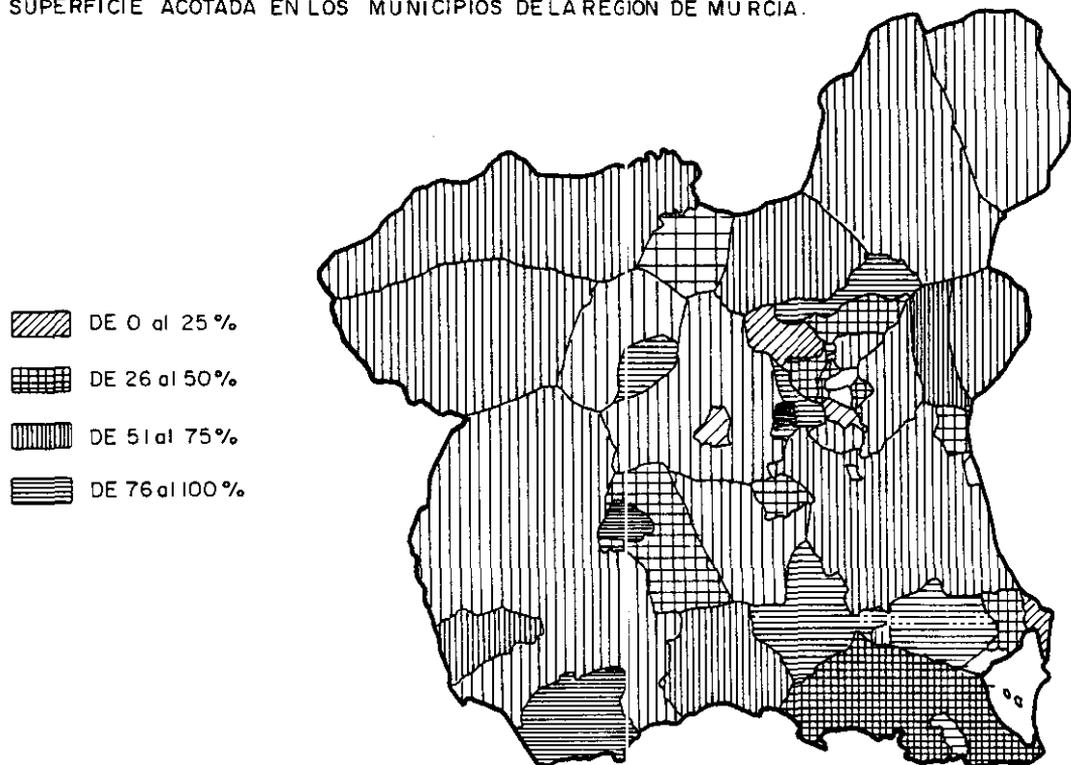
Fuente: Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.
Elaboración propia.

Figura 18.9

DISTRIBUCION DE LOS COTOS PRIVADOS DE CAZA POR MUNICIPIOS . AÑO 1.990
REGION DE MURCIA.



SUPERFICIE ACOTADA EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION DE MURCIA.



La extensión acotada provincial coincide aproximadamente con la media nacional (66,6 por 100). La casi totalidad de cotos privados están dedicados a la caza menor, pues sólo existe uno dedicado a la caza mayor y ninguno a las aves acuáticas.

En el Cuadro 18.14 y Figura 18.9 se observa el número de cotos y su superficie según los municipios. Salvo cuatro municipios -de pequeña extensión y amplia zona de regadío de la vega media: Archena, Beniel, Ceutí; y uno de la costa, Los Alcázares -, el resto tiene algún coto, lo que supone que el 90 por 100 de los municipios se encuentren con algún acotado.

Lorca, que posee la mayor extensión de término municipal, tiene también el mayor número de cotos, 278, con una superficie de 118.632 Has., el 70,7 por 100 de su término. Los municipios de gran extensión tienen todos ellos buen número de cotos, quedando sólo las zonas de regadío de las vegas con escasos o ninguna superficie sin acotar.

Por último, las Zonas de Caza Controlada se constituyen sobre terrenos cinegéticos de aprovechamiento común, sometidas a una planificación aprobada por la Administración, con el compromiso de proteger, conservar y fomentar la riqueza cinegética que en los mismos pueda existir.

Este tipo de terrenos puede ser promovidos únicamente por una sociedad de cazadores o administrativamente, pero no cabe la acción a un particular u otra entidad distinta. Su control y

disfrute corre a cargo de la Administración o la sociedad colaboradora, por eso son distintos los beneficiarios de los permisos de caza concedidos, según se trate de uno u otro sistema. En la actualidad existen unas 100 zonas de caza controlada de ambas modalidades, con 1.117.140 hectáreas en toda España, de las que, en la Región de Murcia, se hallan: la zona de caza controlada de Los Cuadros (entre Murcia y Fortuna), de 1.500 hectáreas.; la de Salmerón (Moratalla), de 2.500 hectáreas.; y la de Calasparra, en el término de su nombre, con 5.400 hectáreas.

18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia

La política cinegética en una región con un medio tan frágil como el de la Región de Murcia ha de basarse en la ordenación de los recursos cinegéticos, desde una visión social y recreativa, económica y ambiental, de acuerdo con la leyes citadas que deben regular el uso cinegético. A este fin, la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza encargó recientemente la elaboración de un Plan de Aprovechamiento Cinegético (ETISA, 1990) para la toma de decisiones en el manejo de la actividad de caza o indirectamente mediante manejo del habitat. En el estudio se ha intentado calcular una serie de datos básicos referentes a la población cinegética y el medio en el que se desarrollan. Debido a la escasa bibliografía existente, este trabajo permite conocer con profundidad la situación actual en esta materia, por lo que agradecemos su existencia y consulta.

18.5.2.1. Especies de caza mayor

Las especies de caza mayor objeto de caza en la Región de Murcia son la cabra montés (*Capra pyrenaica ssp hispanica*), el arruí (*Ammotragus lervial*), y el jabalí (*Sus Scrofas*).

La cabra montés está en expansión en toda España por las medidas de protección y fomento que se han llevado a cabo. En Murcia se desconoce su status actual, aunque parece igualmente estar en auge. Se tiene constancia de la presencia de esta especie en las siguientes sierras: La Muela, Los Alamos, Villafuerte, Sierra de Moratalla, Revolcadores, Cuerda de la Gitana, El Gigante, Burete, de las Cakras, de la Pila y Sierra del Gavilán. Su vulnerabilidad es alta debido al furtivismo y a la fuerte competencia del arruí. Su caza está vedada hasta que se conozca mejor su distribución y densidad en la zona.

El arruí en Murcia ha aumentado de forma considerable su población en Sierra Espuña, lugar donde se le introdujo con cuestionable acierto, e incluso ha colonizado nuevos enclaves montañosos, como son: Sierra de las Cabras, Sierra de Burete y Sierra del Gigante.

La vulnerabilidad de esta especie es baja, ya que posee una gran adaptación a los nuevos habitats. Los resultados del muestreo realizado por ETISA estiman una densidad media de 12,6 ejemplares por 100 Has., lo que supone una población entre los 1.300 y 1.500 ejemplares en Sierra Espuña.

El jabalí es otra de las especies cinegéticas que se encuentra en expansión. Su hábitat se encuentra en todas las altitudes, pero en terrenos poco escabrosos. La falta de control provoca daños en los campos de cultivos si no posee en el área de campeo alimento natural disponible.

De todas las especies de caza mayor con las que se ha replebado en la Región de Murcia, a excepción del arruí, únicamente debe ser mantenido, y con mucha cautela, el ciervo (*Cervus elaphus*) al tratarse de una especie autóctona de la zona. Para el resto de ungulados como el gamo (*Dama dama*) y el muflón (*Ovis musimon*), se recomienda su eliminación debido a los antecedentes de desplazamiento de la fauna autóctona.

18.5.2.2. Las especies de caza menor

Las especies incluidas en este grupo, según la Orden de 9 de julio de 1992, sobre períodos hábiles de caza para la temporada 1992/1993 y reglamentaciones para la conservación de la fauna silvestre de la Región de Murcia, son las siguientes:

Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
Zorro (*Vulpes vulpes*)
Liebre (*Lep capensis*)
Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
Codorniz (*Coturnix coturnix*)
Becada (*Scolopax rusticola*)
Faisán (*Phasianus colchicus*)
Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
Estornino negro (*Sturnus unicolor*)
Estornino pinto (*Sturnus vulgaris*)
Zorzal común (*Thurdus philomelos*)
Zorzal alirrojo (*Thurdus aliacus*)
Zorzal real (*Thurdus pilaris*)

sedentaria está en expansión en la zona sur, y la población migrante se encuentra principalmente en la zona noroeste.

La tórtola en Murcia se da en la confluencia de la vegetación arbórea o arbustiva, tanto natural como cultivada, y los cultivos de cereal, siempre que haya fácil acceso de agua. Los regadíos son evitados por estas aves, al igual que los embalses. La tendencia general de la población de tórtolas en España y en Murcia es claramente regresiva. No está autorizada su caza en la Región.

No existen datos sobre la paloma torcaz y su evolución demográfica en la zona, siendo actualmente común como sedentaria y abundante localmente como invernante. Se aconseja permitir la caza en la temporada general y prohibirla en la media veda, ya que la reproducción en Europa está aumentando por lo que se supone que la población invernante aumente.

El zorzal común se desplaza a las zonas más bajas al llegar al invierno. Ocupa zonas cultivadas, linderos de bosque, praderas, setos, landas e incluso el litoral marítimo.

No existen datos de la evolución de la especie en Murcia. Su situación es de vulnerabilidad media o alta, teniendo la categoría de población reducida, inmediatamente siguiente a la de amenazada. Del zorzal charlo, real y alirrojo puede decirse lo mismo, pues son escasos en la zona y existe poca documentación.

De la aves acuáticas y limnícolas existen poblaciones escasas, restringidas a los embalses y las zonas salinas litorales. Conviven con otras especies declaradas como protegidas y la caza de estas especies en la zona de estudio no tiene apenas tradición. La becada debe suprimirse de la actual Orden de vedas como especie de caza menor.

Las especies depredadoras y dañinas para la agricultura incluye el zorro y los perros silvestres entre los mamíferos; y, entre las aves, los córvidos: urraca, grajilla y corneja, y los estorninos: el estornino negro y el estornino pinto. Las poblaciones de zorros en Murcia están en expansión. Como los estorninos figuran en la Orden de vedas de la Región de Murcia. La caza del faisán consiste simplemente en sueltas de ejemplares que se realizan en los cotos para ser cazados en el momento, no habiéndose constatado en ningún caso la aclimatación de esta especie a los ambientes mediterráneos.

Existe tradición en Murcia de la captura en vivo de ejemplares de jilguero (*Carduelis carduelis*) y pardillo común (*Acanthis cannabina*).

18.5.3. La actividad cinegética

Existen diversas modalidades deportivas de la caza, siendo los sistemas más utilizados los siguientes:

En caza mayor: **rececho** y **montería**.

En caza menor: en **mano**, en **puestos** y al **ojeo**.

La caza al rececho es la modalidad principal practicada en las Reservas y Cotos Nacionales, con escasa presencia en los cotos privados. Consiste en la búsqueda a pie, a través del monte, de la res para intentar abatirla, generalmente desde larga distancia. El arma empleada es el fusil, y es crucial disponer de prismáticos para poder divisar las piezas. Normalmente el cazador suele ir acompañado de un guía conocedor del terreno. El escaso número de permisos que se conceden anualmente, así como el atractivo de las especies y calidad de los trofeos, hacen que este sistema sea el más codiciado para los aficionados a la caza mayor.

En Murcia es la única modalidad autorizada, aunque sujeta a las normas establecidas en la Orden de 9 de julio de 1992: para la caza del arrui, con acompañamiento de un máximo de dos personas sin armas, siempre junto al cazador para auxiliarle, y un solo perro sujeto por trailla, que podrá ser soltado si la pieza quedase herida, para facilitar su cobro.

En terrenos de aprovechamiento cinegético común el número máximo de permisos por día hábil será de tres. En los de aprovechamiento cinegético especial, sólo podrá ejercerse en los que tengan la consideración jurídica de Caza Mayor (unos seis cotos en esta región), y en la Reserva de Sierra Espuña y en las zonas de caza controlada, sólo podrá cazar en el mismo día un

solo cazador por cada 500 Ha. o fracción superior a 250 Ha. de superficie del coto.

La caza en montería, también llamada **gran batida**, consiste en rodear una superficie de monte de grandes dimensiones (como mínimo 500 Has.) y alta densidad de caza, con una serie de puestos situados estratégicamente, en donde se apostan los monteros y, mediante la utilización de rehalas o jaurías de perros que baten el terreno, levantar las piezas para dirigirlas a los puestos. El número de monteros llega a 50 y el de rehalas a 25, compuesta entre 14 y 24 perros cada rehala. Cada rehala está dirigida por un perrero y cada cazador puede estar auxiliado por un secretario.

Cuando hay abundancia de jabalíes, se organizan batidas o ganchos con un número de escopetas del orden de 16, siendo de 8 a 10 el número de rehalas. En Murcia, la Agencia Regional para el Medio Ambiente podrá autorizar la celebración de batidas, ganchos y aguardos o esperas nocturnas, a petición de los interesados. Esta actividad está desautorizada para los meses de abril a julio.

Las licencias de caza con recargos por caza mayor en la Región de Murcia fueron de 4.371 en 1990. Esta cifra supone de un año a otro aproximadamente del 10 al 15 por 100 del total de licencias expedidas. En 1998 se cobraron unas 34 piezas de arrui con un valor aproximado de 1.750.000 pesetas en la modalidad de rececho, sólo en Sierra Espuña; en cotos privados, 26 arruis, más

5 capturas de esta especie en terreno libre. El valor de esta carne en el mercado alcanzó las 900.000 pesetas. El número de jabalíes capturados fueron en ese mismo año de 64 piezas. La mayor parte de ellas se cobraron en aguardos y batidas, alcanzando un valor en el mercado de 500.000 pesetas.

La caza en mano es una modalidad de caza menor que trata de batir campo, abiertos en ala y a distancia equidistante, acompañados generalmente de perros que cacen corto, procurando levantar las piezas, colaborando todos en equipo. Cuando sólo existe un cazador en solitario se llama **al salto**, poco practicada en la actualidad. Con esta modalidad se caza todo tipo de caza menor, especialmente perdíz, codorniz, conejo y liebre. Dada la escasa organización que requiere es la más practicada en España, y la forma más usual de practicarla es la de arrendar por parte de un grupo de amigos un coto para su uso particular. Estos cotos apenas reciben atención para la conservación y fomento de las especies. En ellos es normal, por cada 1000 Has., practicar del orden de 16 jornadas de caza en un año, con seis a ocho cazadores por término medio.

La caza al paso y en puestos consiste en situar puestos en lugares por donde pasan habitualmente las aves durante su período migratorio o donde reponen sus fuerzas o anidan, a lo largo de su itinerario. Las especies más representativas en esta modalidad son: paloma, tórtola y zorzal. Los puestos se sitúan camuflados en los puntos más altos y tienen solo capacidad para el cazador y su secretario.

El número de puestos suele ser del orden de siete por cada 500 Has.

La caza al ojeo es la modalidad de mayor atracción en caza menor, en la especialidad de perdiz, tanto por la categoría de la especie como por la abundancia de la misma en los cotos que practican esta modalidad. La técnica de la caza al ojeo exige, para cada coto, del orden de 12 cazadores, 12 secretarios y 36 ojeadores como mínimo. Los ojeadores, con un guarda en el centro, han de colocarse a unos dos kilómetros en dirección diametralmente opuesta a la línea de cazadores, cuyos puestos o pantallas se sitúan en semicírculo. El terreno a batir (ojear) se recorre por los ojeadores produciendo ruido y levantando a la perdiz, creando grandes concentraciones que vuelan a gran velocidad hacia la línea de escopetas, rompiendo en barra por encima de los puestos, moento en que son disparadas.

Para la práctica de esta modalidad debe existir un elevado rendimiento de perdices, cerca de una perdiz por hectárea, para lo que se requiere una buena gestión del coto. Cada 250 Has. puede darse una jornada de ojeo al año, con un número de asistentes que oscila entre diez y catorce, más los asistentes señalados. Otra modalidad ligada a esta especie, de honda tradición en la Región de Murcia y practicada por un numeroso colectivo de cazadores, es la caza de perdiz con reclamo macho. Los períodos hábiles de esta modalidad tienen su propia prescripción, ya que se utiliza la época de apareamiento, así como el número máximo de ejemplares por cazador y día, que será

de cuatro. También queda autorizado el tradicional puesto de alba o recanto. Para atraer a los machos de perdiz se utiliza una hembra enjaulada que, con su canto le lleva hasta el puesto del cazador.

En la caza con perros galgos los cazadores no pueden portar armas, sólomente podrán utilizar dos perros galgos como máximo. También tienen tradición la modalidad de cetrería, autorizada especialmente por la Administración para adiestramiento y recuperación de las aves utilizadas en la caza.

Las capturas con cebo son muy numerosas pero constituyen una actividad complementaria por lo general de las fincas que se dedican al ojeo de la perdiz.

Las vedas se abren en la región desde el segundo domingo de octubre hasta el segundo domingo de enero, limitado a viernes, sábados y domingos, en terrenos de aprovechamiento cinegético común. Otro aspecto de interés es el número de practicantes, aficionados o poseedores de licencia federativa que expide la Federación Regionalde Caza. Casi dos millones de cazadores practican la caza en alguna de sus modalidades (La verdad, 22 de octubre de 1992).

En Murcia, el número de licencias varía de un año a otro. En 1990, se concedieron en total 37.691 permisos, desglosados en 29.984 (79,5 por 100) de caza menor de carácter general; 1.049 (2,8 por 100) caza menor con perro; y, 6.658 (17,7 por 100) otras

Cuadro 18.15 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante. Del 28-01-91 al 31-10-91

	A	AM	B	BM	C1	C2	C3	C4	R	RM	TOTAL
Alava	3								1		4
Albacete	119		2			8		1	6		136
Alicante	3.342	20	61			163			497	4	4087
Almería	243	1	12			59			24		339
Badajoz	1								1		2
Baleares	17		1			2			5		25
Barcelona	178		1			4			28		211
Cáceres	1										1
Cádiz	1		1						1		3
Castellón	19		5						4		28
Ciudad Real	5		1								6
Córdoba	6					1			2		9
Cuenca	2										2
Gerona	2								1		3
Granada	34	1	1			2			7	1	46
Guipúzcoa	1										1
Jaén	15		2			1			1		19
León	2								2		4
Lérida	2								1		3
Madrid	102	1				5			41		149
Málaga	14								10		24
Navarra	1								1		2
Orense	3										3
Oviedo	3								1		4
Palencia	1										1
Pontevedra	1										1
Salamanca	2								1		3
Santander	1								1		2
Segovia	1										1
Tarragona	11					1					12
Toledo	2								1		3
Valencia	123								22		145
Vizcaya	2		1								3
Zaragoza	4										4
TOTAL	4.464	23	88			245		1	659	5	5486

Fuente: Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.
Elaboración propia.

- A: Licencia de caza menor general
- AM: Licencia de caza menor a menores de 18 años
- B: Licencia de caza menor con perro
- BM: Licencia de caza menor con perro a menores 18 años
- C1: Licencia para aves de cetrería
- C2: Licencia para caza de perdiz macho con reclamo
- C3: Licencia para caza con hurón
- C4: Licencia para caza con rehala de perros
- R: Recargo para caza mayor
- RM: Recargo para caza mayor a menores de 18 años

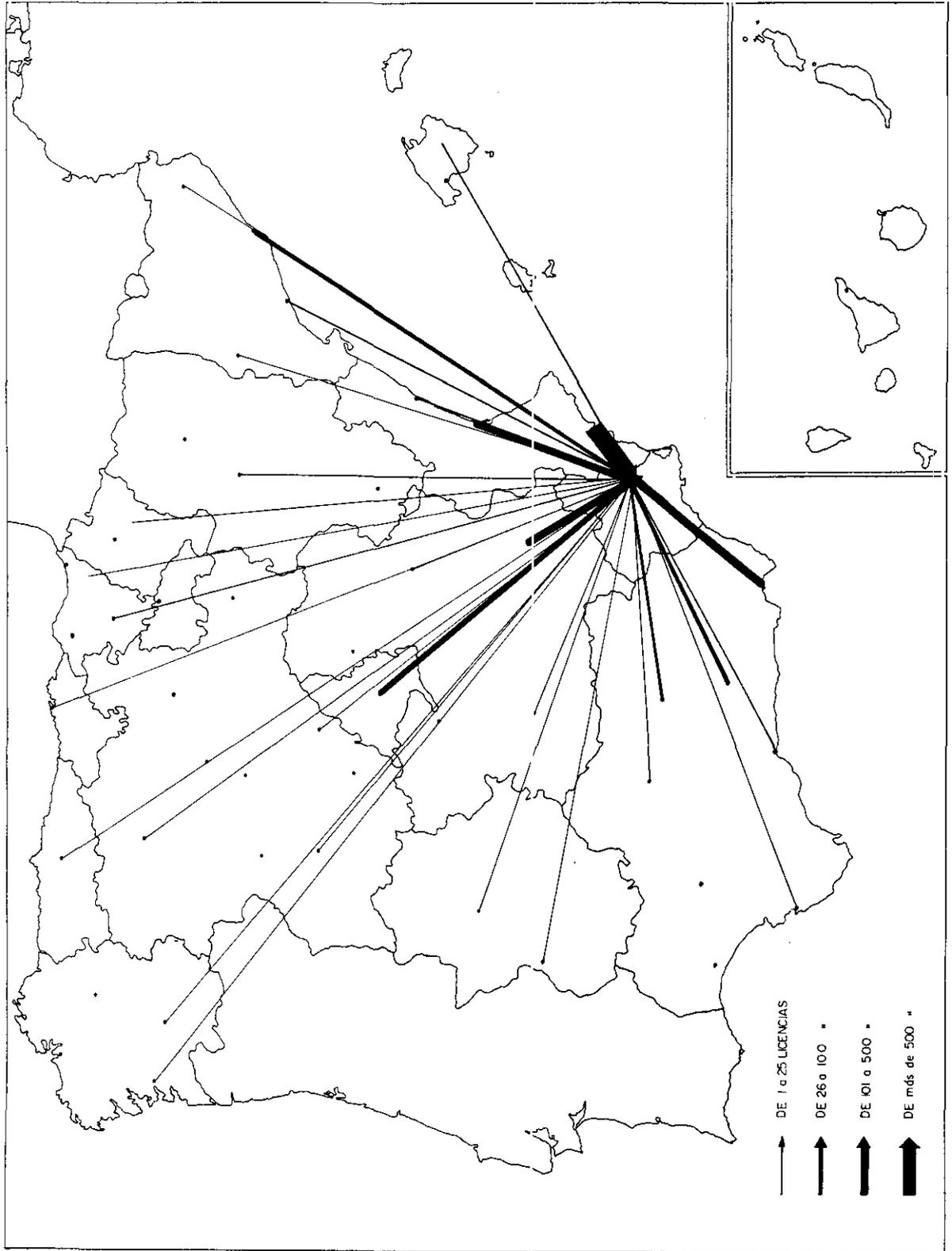
Cuadro 18.16 Distribución de los tipos de licencias de caza expedida según el municipio del solicitante. Del 28-01-91 al 31-10-91

	A	AM	B	BM	C1	C2	C3	C4	R	RM	TO TAL
Abanilla	170	2				17			14		203
Abarán	306	3	2			28			132		471
Aguilas	375	1	7		1	73			16	1	474
Albudeite	17					1			2		20
Alcantarilla	367	1	11			46			53		478
Alcázares	40		4			4			4		52
Aledo	17					3			5		25
Alguazas	99		5			3			24		131
Alhama	219		6			41			21		287
Archena	193		6			33			28		260
Beniel	96		2			6			11		115
Blanca	83	1				1			35		120
Bullas	234	1	12			18			74		339
Calasparra	290	5	28	1		20	3		112		459
Campos del Río	37		1			5	1		3		47
Caravaca	683	9	60	10		119	3		185	1	1070
Cartagena	1.218	11	145	6	1	175	2		76	1	1636
Cehegín	262	3	5			48			89		407
Ceutí	46	1	6	1					3		57
Cieza	559	5	30	3		27	1		149		774
Fortuna	258	2	14			56			74	1	405
Fuente Al	283		20	1		71			14		389
Jumilla	164	7	8			1			20	4	204
Librilla	92		2	2		9			5		110
Lorca	1.889	9	45			292			378	2	2615
Lorquí	69	1	42			1			15		128
Mazarrón	253	1	11	2	1	47			16		331
Molina	655	4	14			72			86		831
Moratalla	383	2				75			76		536
Mula	248	4	10	2		57			36		357
Murcia	2.797	17	83	7	1	322	1	1	420	1	3650
Ojós	4								1		5
Pliego	48					8			10		66
Puerto Lum	420		8			70			97		595
Ricote	67		1		1	28			3		100
San Javier	178	2	21			32			20		253
San Pedro	125	1	7			15		1	15		164
Santomera	127	1				6			25		159
Torre Pacheco	302	1	96	6		57		1	35		498
Torres Cotillas	260		10	3		19			69	1	362
Totana	348	2	73	2		74	1		62		562
Ulea	14		1								15
Unión La	171	1	7			21			3		203
Villanueva	7					2			1		10
Yecla	377	5	4			17			14		417

Fuente: Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.
Elaboración propia.

Figura 18.10

DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE LICENCIAS DE CAZA EXPEDIDAS SEGUN LA PROVINCIA DEL SOLICITANTE . AÑO 1991



modalidades de caza prevista en la Orden tales como cetrería, perdiz con reclamo, etc¹².

La distribución de las licencias por municipios y por provincias (véase los Cuadros 18.15 y 18.16) nos permite conocer la importancia que esta actividad desde la doble perspectiva de su influencia en el número de seguidores en cada municipio de la región, y de la capacidad de generar un flujo de visitantes atraídos por los recursos cinegéticos regionales, hecho que puede tener su importancia en la creación de un producto turístico especializado en esta actividad. Se especifica también las clases de permisos concedidos, con lo que es fácil conocer la afición de los cazadores por cada modalidad de caza, incluida la edad de los practicantes, al menos aquellos menores de dieciocho años.

Según la provincia, los cazadores que vienen a cazar a Murcia son en gran mayoría de Alicante, superando en mucho a los de Almería, que siguen en número a aquellos. Incluso los aficionados de Albacete, provincia limítrofe igualmente se ve sobrepasada por los cazadores de Barcelona, la tercera provincia por orden de importancia en esta clasificación. Madrid y Valencia

¹²Los datos que ofrecemos a continuación sobre la distribución de las licencias por municipios y provincias corresponden a parte de 1991. En concreto, desde el 28 de enero de 1991 hasta el 31 de octubre del mismo mes. El negociado de Caza y Pesca de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza ha facilitado los datos agregados de 1990, y los desagregados desde esta fecha. Como se trata únicamente de valorar el fenómeno de la caza sin entrar al detalle, se juzgan suficientemente ilustrativos de la tendencia y el peso de cada territorio municipal o provincial, los nueve meses recopilados.

destacan igualmente del resto de las treintaicuatro provincias presentes.

La licencia de tipo A es obtenida también por la gran mayoría de los cazadores, pero sigue el recargo de caza mayor, anunciando el peso de esta modalidad y su atractivo para los visitantes. A continuación está la caza de perdiz macho con reclamo, una modalidad de raigambre en esta región. Salvo la caza menor con perro, el resto de modalidades no tienen aceptación para los foráneos.

La distribución provincial de los permisos indica también la afición por la caza que existe en los grandes municipios del interior, como son Lorca, Caravaca, Molina, Cieza, Moratalla. Los datos de licencias son bastante significativas al respecto. La licencia de tipo A sigue figurando en primer lugar, seguido de la de caza mayor y la caza de perdiz macho con reclamo. No tienen presencia apenas la caza con hurón, la cetrería.

Los datos de las estadísticas de caza y pesca fluvial de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, recogidos en Murcia por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ofrecen, igualmente una perspectiva interesante para saber el rendimiento cinegético de la Región.

Para el año 1990, el número de piezas cobradas es en cuanto a liebres de 9.570 unidades, con un valor en el mercado de

7.464.000 millones de pesetas; 22.340 conejos, con un valor de 14.744.000 millones de pesetas; 18.905 perdices, con 9.074.000 millones de pesetas; 14.931 codornices, 3.224.000 millones de pesetas; y otra caza volátil, 17.572 unidades, 1.897.000 millones de pesetas de valor.

Un estudio más profundo exigiría conocer el peso de las licencias deportivas sobre el total, casi el 50 por 100, así como la presencia de las sociedades de cazadores, su número, unas 115 sociedades en nuestro ámbito territorial, su organización, tenencia y mantenimiento de los cotos, el impacto en la fauna y su efecto con el manejo de las especies, los aspectos económicos de la actividad venatoria, etc., aspectos todos ellos de interés para el estudioso. Se considera de interés lo expuesto hasta ahora como muestra de una manifestación del fenómeno en su vertiente recreativa y sus posibilidades turísticas.

18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO

18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades

Hay actividades recreativas menos significativas que las tratadas hasta ahora; y, aún otras, que pueden situarse dentro de las de ámbito cultural o a caballo entre ambas, como puede ser la visita de museos, monumentos o restos arqueológicos; las comidas de carácter gastronómico, etc. A continuación se tratará de observar algunos espacios recreativos de carácter urbano,

distinguiéndoles de los de carácter cultural, que ya fueron considerados en otro capítulo.

Se ha de manifestar de antemano la dificultad que entraña la doble consideración de urbano y de recreativo, pues en sí misma, la ciudad es muchas veces el espectáculo más atrayente para su morador o para el visitante: callejear, ir de compras, la vida cotidiana en general participa a través de múltiples actividades en producir una sensación de recreación, de relajamiento. Asimismo, esa interrupción de la cotidianidad que son las fiestas, producen espacios determinados y particulares objeto de la atención investigadora en el ámbito de la recreación urbana¹³.

La jerarquía en la asignación del tiempo libre nos sugiere inmediatamente la propia jerarquización de la oferta y de los espacios de ocio recreativo en la ciudad, pues el paseo, privilegiado destinatario del escaso tiempo libre cotidiano, ha generado una demanda bien definida en los equipamientos urbanos mediante la planificación y producción de los equipamientos colectivos y, más concretamente, en las zonas verdes. También se tratarán algunos aspectos de los bares y cafetería, en cuanto espacios de relación social de ámbito urbano, de interés al punto de vista que se defiende en este trabajo.

¹³Vamos a abordar este apartado desde un punto de vista general, resaltando aquellos espacios que son producto de la asignación de tiempo libre en el comportamiento ciudadano, por el mecanismo del método de presupuesto temporal. Y aquellos otros que se pueden percibir y observar por estudios indirectos.

18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia

En la normativa urbanística que rige en los municipios está determinada la superficie que ha de destinarse a este menester, incluso recuperando el déficit que un crecimiento desordenado o un casco histórico extenso proyecte sobre la superficie urbana total.

Los espacios verdes se precisan como elementos reguladores del medio ambiente, como escenario de relaciones sociales diarias y como soporte y factor de actividades de ocio. Además, estas áreas tienen determinadas condiciones impuestas de tal manera que permitan su uso de acuerdo con la finalidad exigida. Se tomarán algunos ejemplos de las principales ciudades de la Región, Murcia y Cartagena, aunque en ellos sólo aparece la descripción de la superficie y alguna medida de estándar. No existe ningún dato en relación con las características de las personas que usan los parques y jardines, su frecuencia, su actividad, etc.

Recientemente, profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia (Carpe Ristol y Serrano Martínez, 1989) han estudiado la fisonomía y distribución de los espacios verdes en el centro urbano de Murcia.

Se han seleccionado aquellos cuya superficie supera el umbral de los 2.500 m², considerados como jardines. Una superficie menor figurará como plaza (en el trabajo no se tienen en cuenta), y a partir de los 5.000 m² tendrán la categoría de

parques. De acuerdo con este criterio existen 10 parques y 9 jardines que suponen 126.501 m² de zonas verdes en el centro urbano. Esto es aproximadamente el 25 por 100 de la superficie de zonas verdes que hay en el casco urbano, un tercio del total de 32 parques y la mitad de los 17 jardines censados, incluidas las plazas con extensión inferior al umbral arriba establecido, que alcanzan el número de 66, según los datos facilitados por la Servicio de Parques y Jardines para el año 1989. El mayor parque de la ciudad, por su extensión¹⁴ y por las funciones que cumple, es el Paseo del Malecón, con una superficie de 71.304 m².

Como se ha visto en anteriores capítulos, este paseo ya cumplía esa función en épocas pasadas de su historia, aunque su construcción respondía a la necesidad de defender la ciudad de las inundaciones en el siglo XVIII. Actualmente está declarado bien de interés cultural. Además de este atractivo, resalta la presencia de algunas esculturas al aire libre de artistas locales, junto a una abundante vegetación, la presencia de un lago artificial, un pequeño zoológico y algunos elementos de juego infantiles. A excepción del Malecón, todos los demás parques, ya sean más o menos grandes, desempeñan una función y

¹⁴Para el cálculo de la dimensión de los parques y jardines hemos seguido los datos de la citada fuente, el Servicio municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Murcia. Los datos no coinciden con los del trabajo citado, hasta tal punto que se ofrecen 22.560 metros cuadrados para el Malecón, frente a los que figuran en nuestros datos.

El trabajo de Carpe Ristol y Serrano Martínez (1989) han seguido las cifras oficiales que figuran en el Plan General de Ordenación Urbana, estimando en los casos en los que un mismo jardín o parque corresponde a más de una barriada, la asignación correspondiente a cada zona.

una actividad primordial de expansión cotidiana para los vecinos del barrio (Carpe Ristol y Serrano Martínez, 1989: 36).

El criterio de su diseño ha sido la combinación de arbolado con forma, belleza de la floración, sombra, economía de mantenimiento, con paseos de diferente pavimento y elementos infantiles, bancos. Las fuentes ornamentales tradicionales ha dado paso en algunos de ellos a lagunas artificiales, lo que permite la introducción de algunas aves. Es el caso del parque del Auditorio, de una una superficie de 18.636 m² (en el trabajo mencionado, 6.533,9 m² de superficie), que surgió a principios de los años setenta, junto a la única área deportiva pública de la ciudad.

Entre los parques más antiguos están también el de la Cruz Roja, nacido de la reordenación del cauce del Segura a su paso por la ciudad, transformando sucesivamente, a lo largo de los años, lo que fue el antiguo espacio del Arenal. O el de la Plaza Circular, de 14.120 m², del crecimiento urbano hacia el norte. A su papel de ordenador del tráfico de confluencia de varias avenidas se le une también el estético, con una fuente central enorme, que ayuda a aislarlo de la polución de alrededor. El de San Esteban, de 16.276 m², abierto recientemente después de muchos años cercado para impedir su uso público.

Algunos son bastante recientes, producidos por la ciudad con motivo de su propia regeneración, como el de San Basilio, de 11.684 m², o el de Pryca Zaraiche, cuyo nombre está tomado del

centro comercial que motivó su creación, con el que ha pugnado por mantener ese uso frente al pretendido de aparcamiento.

Entre los jardines de Murcia el más antiguo es el Jardín de Floridablanca (véase la ilustración correspondiente en el capítulo 12). Este comenzó a formarse en el siglo XVIII, y desde entonces sirvió de esparcimiento para los habitantes del barrio del Carmen. Desde finales del siglo pasado existían la Glorieta, la plaza de Belluga, Santo Domingo, plaza de Romea, Chacón, Santa Catalina, Díaz Cassou, San Nicolás, San Agustín, Plano de San Francisco, Santa Eulalia, Plaza de Sardoy, aparte de otras vías y plazas, como la de la Trinidad, el paseo de Garay, Proclamación, Marqués de Corvera, muchas de ellas convertidas por la ampliación en simples calles urbanas (Rosselló Verger y Cano García, 1975: 101).

La ordenación urbana de la ciudad y el rápido crecimiento habido desde los años sesenta configuraron ya los primeros ensanches y cinturones, desde donde viene buena parte de la morfología actual de las zonas verdes urbanas. Estas se diferencian de los parques solamente en su menor dimensión, pues el resto de los elementos, salvo su antigüedad, son muy similares.

En cuanto a Cartagena, el único trabajo que se conoce al respecto es el editado por la Concejalía de educación del Ayuntamiento de Cartagena, con la finalidad de divulgar una serie de recursos didácticos para escolares (Martínez Garcerán y Gómez

Linares, 1992). Al quedar reducido a cien recursos educativos, el apartado dedicado a los parques y jardines de la segunda ciudad en importancia regional no es exhaustivo.

Es por ello que sólo se recogen en seis fichas los jardines, parques y plazas más importantes de esta ciudad. En primer lugar destacan los jardines de la Alameca de San Antón, paseo ajardinado, remodelado por el Ayuntamiento en 1989, en el que se hallan una gran diversidad de especies arbóreas y arbustivas.

Hasta el año pasado, fecha en la que se talaron, podían contemplarse algunos de los eucaliptos que se plantaron a fines del siglo XIX para erradicar el paludismo de la ciudad. Dispone de una fuente modernista, construida en 1945, para conmemorar la llegada de las aguas del Taibilla a la ciudad.

Las plazas fueron insinuadas por nuestra parte en otro lugar de la obra. La plaza de España fue iniciada a principios de siglo, dentro del proyecto del Ensanche, y presenta un cierto interés botánico. Recientemente ha sido rehabilitado, frente a ella, el Pilón de los Burros, abrevadero de principios de siglo.

Otra plaza de primeros de siglo es la de los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba, construida en 1915, cuya fisonomía actual se debe a la remodelación efectuada en 1982, siendo de notable interés histórico, artístico y botánico. Su ubicación en el puerto marítimo la hace muy visitada, albergando algunos monumentos como el que da nombre a la plaza o el submarino Peral.

La plaza de la Merced data del siglo XIX, y, por su ubicación en el casco antiguo de Cartagena, tiene gran interés tanto su contenido natural como el entorno en el que se sitúa. Otra plaza del diecinueve, de idéntico sabor y hechura, es la plaza de San Francisco, del arquitecto Carlos Mancha. Sus farolas datan de 1832. En sus jardines destacan los majestuosos ejemplares de ficus de porte descomunal, tan extendidos y frecuentes por las plazas murcianas.

El único parque urbano mencionado es el de Tentegorra, que alberga los jardines de Rafael de la Cerda, en los que se hallan diversas especies de interés botánico; instalaciones recreativas y deportivas; y una extensa pinada con itinerarios deportivos autoguiados. Algunas de las instalaciones y equipamientos no son de uso público.

18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares

Véase por último, para finalizar este apartado de la recreación urbana y sus espacios, el ejemplo de los bares y cafeterías, con referencia a la ciudad de Murcia.

Se trata igualmente que el anterior de un estudio que no persigue iguales objetivos, aunque de todos modos permite añadir luz a esta breve aportación de espacios de ocio de carácter urbano, con aplicaciones a otras obras de idénticos intereses.

18.6.3.1. Metodología

El estudio se ha centrado sobre los resultados de la información recogida de una muestra sobre el universo de 404 bares, cafeterías, cafés y cafés-bares censados por un equipo investigador en febrero de 1989¹⁵. El método de muestreo fue estratificado con afijación proporcional en cuotas por barrios. Dentro de cada estrato el muestreo ha sido aleatorio simple. La ciudad se ha dividido en nueve barrios o bloques para hacer homogéneas las características de cada zona. Se les ha denominado con los nombres siguientes:

- Zona 1: Sta. María de Gracia
- Zona 2: Vistalegre
- Zona 3: San Andrés
- Zona 4: La Fama
- Zona 5: Centro
- Zona 6: Tascas
- Zona 7: Vistabella
- Zona 8: El Carmen
- Zona 9: Infante D. Juan Manuel

El tamaño de la muestra lo han compuesto 135 locales distribuidos en nueve estratos. Se han realizado encuestas personales a los propietarios de los establecimientos con un cuestionario previamente estructurado. Los encuestados han sido

¹⁵El equipo investigador estaba compuesto por miembros del Departamento de economía de la Empresa, de la universidad de Murcia. Véase Munuera Alemán y otros (1991).

seleccionados de forma aleatoria. El margen de error se estima en un ± 7 por 100. El nivel de confianza es el del 95,5 por 100 y el supuesto de máxima indeterminación: $p = q = 50$ por 100. El trabajo de campo se realizó en febrero de 1989.

18.6.3.2. Estudio de la clientela

El análisis de la demanda está centrado en cinco cuestiones que tienen que ver con la preferencia de los consumidores acerca de los productos y de su calidad, la preferencia horaria de los clientes, edad de los mismos y el gasto medio efectuado.

Sobre la preferencia de los productos consumidos y sus características, es de destacar la escasa importancia relativa que se concede al precio del producto ofertado, sólo un 10 por 100, siendo mucho más significativa la calidad de los productos que llega a alcanzar un 30 por 100.

La bebida más consumida es la cerveza (37 por 100), seguida de los cafés e infusiones (25 por 100), refrescos, zumos y agua (17 por 100), cubalibres y otros combinados (9 por 100), vinos y cavas (6 por 100) y Whisky, ginebras y similares (5 por 100).

La importancia del conjunto de colas y combinados está en una relación directa con el alto porcentaje de bares de afluencia nocturna. La relación entre la edad y el tipo de bebida consumida, se ha de señalar la preferencia por la cerveza de

todas las edades a excepción de la población de los mayores de 60 años. Los refrescos y cubalibres son las bebidas que encuentran su clientela mayoritariamente entre los jóvenes, y su consumo disminuye de forma paulatina conforme aumenta la edad de los clientes. Una tendencia similar pero de signo contrario la encontramos en el café, que tras ser demandado escasamente por los jóvenes, su consumo aumenta notable y progresivamente con la edad.

Refuerza también el peso de los bares nocturnos el hecho de que el 17,1 por 100 de los establecimientos no sirven de ningún tipo de tapa o aperitivo. La afluencia del público a los establecimientos no es constante a lo largo de todo el día, existiendo tres períodos diferenciados: las primeras horas del día, de mayor concentración de clientes (40 por 100, de siete a doce de la mañana); el mediodía (17 por 100); y, a partir de las ocho de la tarde (24 por 100), con una prolongación del 13 por 100 a partir de las once de la noche.

Eso demuestra, según el estudio, la existencia de dos tipos de locales. Los locales que desarrollan la actividad por la mañana, y aquellos que la efectúan por la noche. Estos últimos, atendiendo a una clientela joven en gran medida. Muchos locales están cerrados entre las dos y las ocho de la tarde, debido igualmente a la preferencia horaria que destacamos.

Otros parámetros que refuerzan el tipo de locales es la edad de la clientela. Los datos del estudio indican que la edad de los

clientes es relativamente joven pues el 91,2 por 100 no supera los cuarenta años, de los cuales entre dieciséis y veinticinco años llegan a ser el 23 por 100 de los clientes. La relación entre la edad de la clientela y el horario de afluencia pone de manifiesto que el 80,7 por 100 de los jóvenes entre 16 y 25 años acude a los bares a partir de las ocho de la tarde. Los mayores de 40 años suelen hacerlo preferentemente en las primeras horas del día.

18.6.3.3. Características de los locales y su distribución

El 23,7 por 100 de los locales encuestados están entre 20 a 40 metros cuadrados. Además tres cuartas partes tienen un tamaño inferior a 90 metros cuadrados, y los tamaños más frecuentes son 50 y 80 metros cuadrados. Los tamaños mayores de 90 metros cuadrados se dan en las zonas de San Andrés y La Fama, dimensión que se consigue con el añadido de un piso superior o altillo. Por lo que se refiere a la reforma de los locales, son las zonas más céntricas como La Fama, Centro y Tascas las que afirman realizar o haber realizado algún tipo de reforma, hecho que está en consonancia con la necesidad de cambio de imagen y dinamismo que estas zonas requieren.

Por el contrario en las zonas 1,7,8 y 9 se descubre un porcentaje alto de no realización de reformas; además, tres de estas zonas poseen una dimensión del local por debajo de la media de la ciudad.

Cuadro 18.17 Tamaño medio de los establecimientos de bares y cafeterías según las zonas urbanas

	En (m ²)
Zona 1: Sta. María de Gracia	63,9
Zona 2: Vistalegre	71,4
Zona 3: San Andrés	83,8
Zona 4: La Fama	105,6
Zona 5: Centro	64,2
Zona 6: Tascas	68,4
Zona 7: Vistabella	63,0
Zona 8: El Carmen	75,6
Zona 9: Infante D. Juan Manuel	54,1

Fuente: Munuera Alemán y otros (1991)
Tamaño medio: 78,6 m².
Moda: 50 m². y 80 m².

Por último, otro dato significativo del estudio es el año de apertura del negocio que, observando el Cuadro 18.18, y los datos aportados, indican que por término medio los bares de Murcia llevan siete años de regencia, obtenida entre la diferencia entre la fecha actual y la fecha de apertura media. Los locales abiertos antes de 1980 y que aún permanecen abiertos, son insignificantes comparados con los que tienen licencia de apertura en los últimos diez años. En las zonas de Santa María de Gracia, Vistalegre y San Andrés se conserva al crecimiento sostenido, aunque el peso de los bares de antigüedad superior a veinte años obedece a su ubicación en el casco antiguo y ensanches de los años sesenta. Igual ocurre con la zona Centro.

Las zonas de antigüedad inferior a diez años son La Fama (100 por 100), Tascas, Vistabella, El Carmen e Infante, donde se observa con mucha claridad el fuerte aumento del número de

AÑO DE APERTURA DE LOS BARES Y CAFETERIAS DEMURCIA SEGUN ZONAS EN (%).

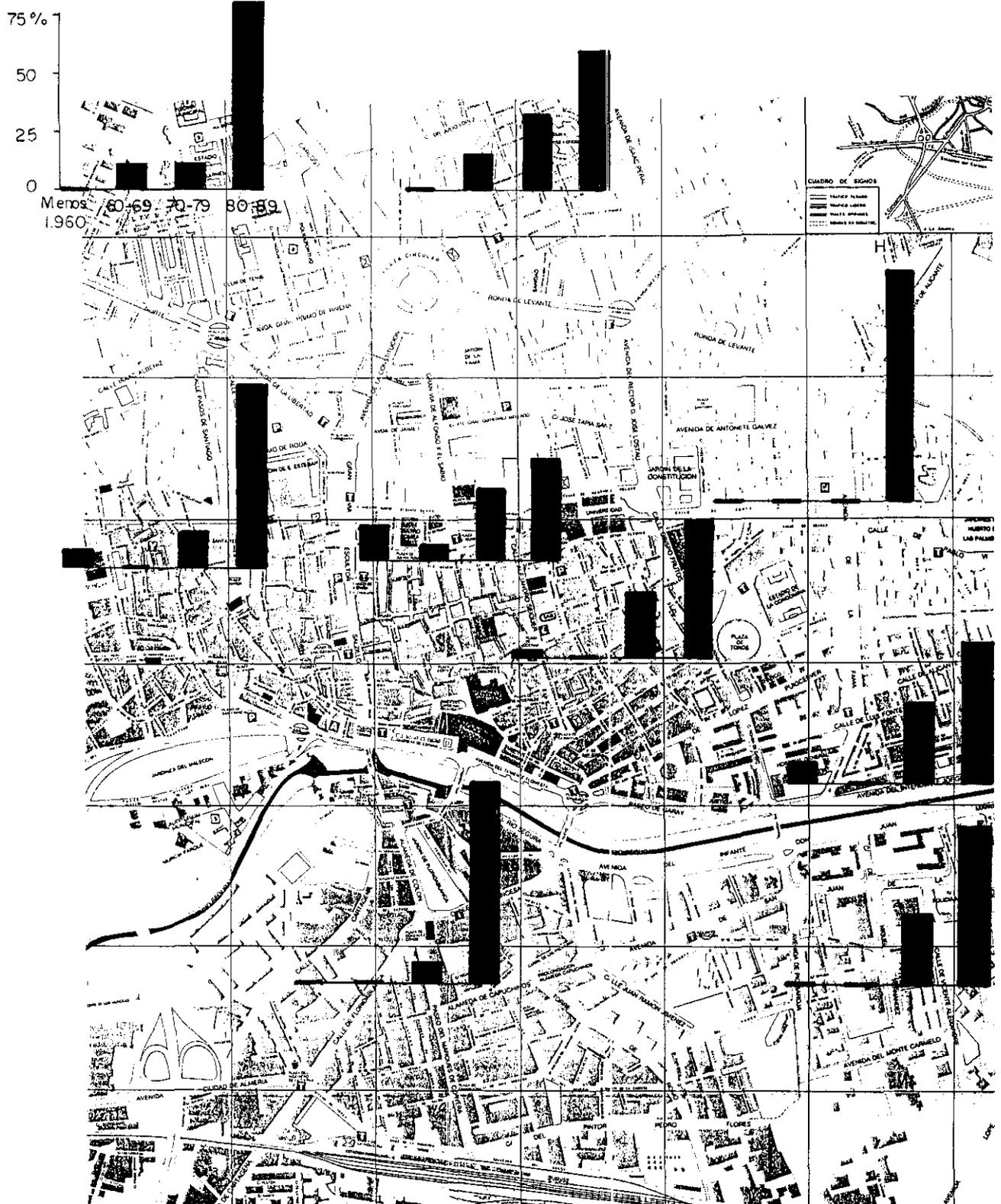


Figura 18.11

establecimientos creados en los últimos diez años, y la escasa proporción de bares que sobreviven con una antigüedad superior a veinte años.

Cuadro 18.18 Año de apertura de los establecimientos de bares y cafeterías

	Año de apertura			
	Menos 1960	1960 1969	1970 1979	1980 1989
Zona 1: Sta. María de Gracia	0.0	11.1	11.1	77.8
Zona 2: Vistalegre	0.0	14.3	28.6	57.1
Zona 3: San Andrés	8.0	0.0	12.0	80.0
Zona 4: La Fama	0.0	0.0	0.0	100.0
Zona 5: Centro	15.4	7.7	30.7	46.2
Zona 6: Tascas	4.0	0.0	28.0	68.0
Zona 7: Vistabella	10.0	0.0	30.0	60.0
Zona 8: El Carmen	0.0	0.0	12.0	88.0
Zona 9: Infante D. Juan Manuel ..	0.0	0.0	27.3	72.7

Fuente: La del Cuadro anterior.

Para terminar hay que decir que los objetivos de este trabajo no satisfacen del todo la pretensión de definir los espacios recreativos del ocio urbano ligados con los bares y cafeterías. Faltan datos que ilustren con más fuerza la rica atracción que tales locales ejercen sobre sus clientes.

Se desprende, no obstante, del estudio un claro comportamiento de los grupos de edad, ligados al horario del establecimiento y a la situación geográfica de la zona. Los bares nocturnos son los bares de las edades más jóvenes, situados en zonas muy determinadas de la ciudad, con un consumo de productos determinados y con unas características de imagen (decoración interior, existencia de música, primacía de los espacios de

mostrador frente a la zona de estancia, prolongación del negocio en la calle, convertida así en el espacio de relación juvenil nocturna por excelencia).

Esto exige un estudio más exhaustivo, tanto desde el punto de vista del comportamiento de los clientes, sus hábitos de consumo, los productos consumidos, etc., espacios propios de los diferentes grupos urbanos, como de la oferta de estas instalaciones, sus características, sus señas de identidad, aspectos todos ellos de sumo interés.

CAPITULO 19

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA (V):

LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis	1164
19.2.2. La distribución de los turistas	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL	1170
19.3.1. El flujo regional	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional	1199

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO

19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO EJEMPLAR

Se van a considerar a continuación los espacios del litoral que sirven de soporte y factor de la actividad recreativa, en el mismo sentido en el que se ha hecho con la recreación en la naturaleza, en el campo o en la ciudad. La playa es un lugar natural, pero con un potencial de uso recreativo; la playa es también un lugar humanizado, y en su entorno se ha montado un equipamiento, alojamiento y otras actividades comerciales complementarias, que han originado toda un complejo productivo en torno a este recurso de alta demanda como bien de consumo.

Primero se tratará el patrimonio natural de playas de la Región de Murcia, con sus características de potencial uso recreativo y turístico, como un activo regional dispuesto para su conservación y aprovechamiento en estos fines, para luego

seguir con los principales centros de ocio del litoral murciano. Analizaremos algunas de sus características principales, aunque no se entrará a desmenuzar la profunda influencia espacial que su explotación industrial ejerce, por la vía de la asignación de suelo y posterior producción urbanística, y por la articulación espacial del resto de las actividades productivas afectadas a él, o los equipamientos necesarios para su desarrollo.

19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia, importante recurso recreativo

La calidad de este recurso natural, tan importante como destino recreativo y turístico de muchos ciudadanos en sus desplazamientos de fin de semana o vacaciones principales, depende de sus características físicas. El Ministerio de Obras Públicas ha realizado el inventario de las playas del litoral murciano en el **Plan indicativo de usos del Dominio Público Litoral**. De estos datos, la empresa Initec (1979) ha seleccionado los más representativos para evaluar la potencialidad turística de estas playas. La calidad intrínseca de cada una de ellas se ha considerado como suma de los distintos valores de la siguientes variables:

- Anchura media de la playa (X_1)
- Tipo de árido (X_2)
- Naturaleza urbanística del entorno (X_3)
- el grado de estabilidad (X_4)

La calidad intrínseca se ha considerado como suma de los distintos valores que toman las variables antes citadas en cada playa $[\sum x_i]$. Como es obvio, esta suma comprende factores heterogéneos que no es posible sumar por la diferencia de peso de cada uno de ellos, por lo que se ha aplicado un coeficiente de ponderación, que varía con la importancia relativa que se atribuye a las variables utilizadas, con lo que la expresión del valor de las playas queda de la siguiente manera (Initec, 1979: III.300):

$$V = \sum a_i x_i$$

en donde:

a_i = Coeficiente de ponderación de la variable i

x_i = Valor de la variable i

V = Valor del recurso playa

Los coeficientes de ponderación así como los valores de las variables se han obtenido por discusión del equipo tras la observación de campo, siendo los siguientes:

	Coeficiente de ponderación
Tipo de árido	1,7
Anchura media	1,7
Naturaleza urbanística del entorno	1,2
Grado de estabilidad	1

En cuanto al **tipo de áridos**, se han asignado los siguientes valores:

Arena fina	2
Arena fina y gruesa	1,7
Arena gruesa	1,7
Arena y grava	1,5

Grava	1,5
Cantos	1,2
Arenas y rocas	1
Rocas, estériles	1

Los valores asignados a la **Anchura media** son:

De 0 a 10 metros	0,4
De 11 a 20 metros	1,2
De 21 a 30 metros	1,8
Más de 30 metros	2

Los valores asignados a la **naturaleza urbanística del entorno** son:

Urbano	1
Eriales, cultivos y salinas	1,5
Acantilados, dunas y monte bajo	2

Y, los asignados al **Grado de estabilidad**, son:

Regresiva	1
Estable	1,5
Progresiva	2

El conjunto de valores obtenidos por la totalidad de las playas en cuanto a calidad intrínseca se refiere, se ha dividido en las cinco clases siguientes:

- 0 = muy mala
- 1 = mala
- 2 = regular
- 3 = aceptable
- 4 = buena

Hay que decir que la clase 0 no se ha aplicado a ninguna playa de la Región, por estimar que todas absolutamente reúnen unas condiciones mínimas de calidad.

En la valoración de cada una de las playas se ha reflejado además de la calidad individual de cada playa, una valoración en los mismos niveles antes citados, para cada zona y subzona en que se dividen.

Cuadro 19.1 Resumen de las características cualitativas y cuantitativas de playas

Zonificación		Datos cuantitativos y cualitativos			
Nombre de la zona	Subzona	Valor cualitativo		Indice cuantitativo	Superficie total de playas m ²
		Subzona	Zona	% de playa/ total de costa	
AGUILAS	I	3			
	II	2			
	III	2	2	28	123.228
CABO COPE CALNEGRE	I	2	2	18	43.595
MAZARRON	I	3			
	II	4			
	III	3			
	IV	3	3	46	427.080
CARTAGENA	I	2	2	9	83.340
CABO PALOS	I	4			
	II	2	3	19	82.135
LA MANGA	I	4			
	II	1			
	III	3	3	55	564.160
LA RIBERA	I	2			
	II	2			
	III	2			
	IV	3	2	54	655.500

Fuente: Initec (1979).

Se incluye también un **Indice cuantitativo** por zonas, que representa la magnitud de cada playa en relación con la longitud de cada tramo costero de la zona, expresado en tantos por ciento. Se aprecia con ello la superficie útil para el baño desde el punto de vista del aprovechamiento en el turismo de masas. A estos datos se le han añadido los de las viviendas familiares

existentes según el último Censo de Población y Vivienda, de 1991, y una tasa que sirve de indicador comparativo entre las zonas. Esta tasa mide el grado de urbanización de cada zona, al dividir el número de viviendas familiares por el número de metros cuadrados de playa de su entorno, multiplicado por cien. Todo ello se ha añadido a la hoja de Initec, que se adjunta con la información complementaria y revisada.

Zona 1: Aguilas

El Índice cuantitativo de esta zona es del 28 por 100, por lo que el predominio del litoral rocoso es casi de dos tercios sobre las playas. En general, la calidad global de las playas de Aguilas es regular, estables desde el punto de vista del grado de estabilidad, aunque con notables variaciones entre las diferentes subzonas.

La subzona I comprende el grupo de playas entre la de los Ingleses, en el límite con la provincia de Almería, hasta la playa de la Casica Verde. La calidad de esta subzona es aceptable, no en vano parte de ella está declarada como paisaje protegido. La anchura media de sus playas es de 34 metros, constituidas por arena fina y un entorno poco humanizado. Las playas de la Higuera y de Calarreona son de buena calidad, y en su entorno se ha desarrollado una urbanización y algún alojamiento extrahotelero. Se han censado 598 viviendas y la tasa de urbanización es muy baja, de 1,3 viviendas por metro cuadrado de playa.

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 1: AGUILAS

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	28%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de órdo	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Par Playas	Par subzonas			
I	1. LOS INGLES	250	4.187	17	Arena fina	Eriales	Progresiva	3				
	2. LA HIGUERCA	220	10.348	47	Arena fina	Eriales	Progresiva	4				
	3. CALAREONA, LAS TORTUGAS	220	14.080	64	Arena fina	Eriales	Progresiva	4				
	4. CALAREONA, LA CABAÑA	250	11.250	45	Arena fina	Urb. Cala Reona	Estable	3				
	5. LOS COCEDEROS	70	560	8	Arena fina	Eriales	Estable	2				
	6. CALA MUO	60	600	10	Arena fina	Eriales	Estable	2				
	7. LA HERRADURA	33	363	11	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	8. MATA LENTISCO	60	1.200	20	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3				
	9. LA CAÑADA DEL NEGRO	90	1.710	19	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	10. LA CASA VERDE	100	1.400	14	Arena fina	Eriales urb.	Estable	3	3	Urbanización La Casica Verde	598	1,3
II	11. PLOJO	100	1.300	13	Arena fina	Casco urbano	Estable	3		Casco urbano de Aguilas		
	12. PONIENTE	650	6.500	10	Arena fina	Casco urbano	Estable	2		Casco urbano de Aguilas		
	13. LEVANTE	440	3.520	8	Arena gruesa	Casco urbano	Estable	1		Casco urbano de Aguilas		
	14. LAS DELICIAS	500	14.500	29	Arena fina	Casco urbano	Regresiva	3	2	Casco urbano de Aguilas	12,343	47,8
III	15. EL COCEDOR	160	1.600	10	Arena y grava	Edificios disper	Estable	1				
	16. PRIMERA DEL HORNILLO	390	7.140	18	Arena fina	Urbanización	Estable	3		Urbanización El Hornillo		
	17. SEGUNDA DEL HORNILLO	90	810	9	Arena fina	Accumulación de	Estable	3				
	18. PUNTA DEL KAILE	370	3.330	9	Arena fina	Eriales urbaniz.	Estable	2		Urbanización Punta Negra		
	19. TODOSOL	60	480	8	Grava	Urbanización	Estable	1		Urbanización Todosol		
	20. DEL ARROZ	200	2.600	13	Arena fina	Eriales y cultv.	Estable	3				
	21. DEL PINO	150	1.650	11	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	22. LA COLA CALABARDINA	1.050	10.500	10	Arena fina	Eriales urbaniz.	Estable	2		Urbanización La Cola		
	590	23.600	40	Arena y grava	Urbanización	Progresiva	3	2	Urbanización Calabardina	1687	3,2	
TOTAL ZONA		6.103	123.228									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 2: CABO COPE-CAJNEGRE

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	18%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VMENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de árido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
	24. LA ENSENADA DE LA FUENTE	110	990	9	Arena gruesa	Eriales	Estable	2				
	25. EL SOMBRERICO	80	800	10	A. fina y gruesa	C. de regadio	Progresiva	2				
	26. DEL HOYO	80	1.120	14	A. fina y gruesa	Eriales	Progresiva	3				
	27. DEL CHARCO	50	500	10	A. fina y gruesa	Eriales	Progresiva	2				
	28. RAFAL	100	1.200	12	Arena y rocas	Eriales	Progresiva	2				
	29. ELENA	400	3.200	8	Arena gruesa	E. y cultivos	Progresiva	2				
	30. DEL POZO DEL ANIMAL	30	180	6	Cantos	C. de secano	Progresiva	1				
	31. DEL CALENTON DEL POZO	65	845	13	Arena y rocas	C. de secano	Progresiva	2				
	32. DEL ABEJORRO	260	2.600	10	Arena gruesa	C. de secano	Progresiva	2				
	33. DEL POZO HUERTAS	50	450	9	Cantos	Eriales	Progresiva	1				
	34. LAS PULGAS	45	360	8	Cantos	Eriales	Progresiva	1				
	35. LA GALERA	130	1.040	8	A. gruesa/grava	C. sec. y reg.	Progresiva	2				
	36. LARGA	550	9.900	18	A. gruesa/grava	C. de secano	Progresiva	3				
	37. CALA BLANCA	120	1.800	15	A. gruesa/grava	Eriales	Progresiva	3				
	38. LOS HIERROS	380	7.600	20	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	39. CALA LEÑA	50	450	9	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	1				
	40. CALA JUNQUERA	40	680	17	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	41. CALA HONDA	100	1.800	18	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	42. SISCAL	150	2.700	18	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3				
	43. SAN PEDRO	30	180	6	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	2				
	44. BAÑO DE LAS MUJERES	40	1.200	30	A. fina y gruesa	Eriales	Fenible	2				
	45. CAJNEGRE	100	4.000	25	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3		2		
TOTAL ZONA		3.020	43.595									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

La subzona II corresponde a la bahía de Aguilas, lo que hace que todo el entorno de estas playas esté totalmente humanizado, restándole valor paisajístico, contrarrestado por un alto equipamiento lo que les ha valido para la concesión de una bandera azul de la Comunidad Europea, símbolo de calidad en determinados valores predeterminados. Las playas son de arena fina, y su anchura media es menor que en las anteriores. Su calidad en conjunto se ha calificado de regular. Como corresponde a su entorno, la tasa de urbanización es muy alta, de 47,8 viviendas por metro cuadrado de playa.

La subzona III comprende las playas entre El Cocedor y Cabo Cope. Sus características son muy similares a las anteriores, aunque el paisaje no esté tan densamente poblado, siendo las urbanizaciones de viviendas unifamiliares principalmente. Existen 1687 viviendas censadas en 1991, y la tasa de urbanización alcanza 3,2 viviendas por metro cuadrado de playa, más del doble que la subzona I.

Zona 2: Cabo Cope-Calnegre

La costa de esta zona es predominantemente de acantilado bajo, y el porcentaje de playas sobre el conjunto de la costa es del 18 por 100, el más bajo de todas las zonas. Además las playas en buena parte son calas de arena gruesa, grava y cantos, con una anchura media de 16 metros, en fase progresiva. Esta costa viene a coincidir con el parque regional costero-litoral de Cabo Cope y Puntas de Calnegre. La calidad de las playas es regular, de

acuerdo con los parámetros establecidos en el estudio de referencia, y las de mayor calidad son las de Baño de las Mujeres, Calnegre y Cala Blanca. La tasa de urbanización es nula, ya que no hay sino algunas viviendas aisladas. Sobre esta zona comienza a ejercerse cierta presión urbanística, que puede concretarse en el Plan de Urbanismo de Aguilas, uno de los pocos que quedan en toda la Región sin actualizar.

Zona 3: Mazarrón

Las playas de esta zona son de las mejores de la región. El porcentaje de playa sobre el total de la costa es del 46 por 100, con una calidad aceptable. Predomina el tipo de árido de arena fina, y su evolución es progresiva.

La subzona I es la de mayor porcentaje de playa, cuya anchura media es de 22 metros. Comprende las playas de Punta de Calnegre y Parazuelos, en el límite de los términos municipales de Lorca y Mazarrón, hasta la playa del Rincón en la Punta de la Cueva de los Lobos, de la sierra de las Moreras. El entorno de esta subzona está constituido por el paisaje natural protegido de la mencionada sierra. La urbanización es nula igualmente. El Ayuntamiento de Lorca pretende dar un uso selecto a la porción litoral de su término municipal.

La subzona II está formada por las playas de Bolnuevo y del Castellar, ya dentro de las urbanizaciones de Playasol y del caserío de Bolnuevo.

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 3: MAZARRON

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	46%	
	INDICE CUALITATIVO	3	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de arena	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
I	46. PUNTA DE CALNEGRE	1.200	24.000	20	A. gruesa/grava	Urb. Monte Bajo	Progresiva	3				
	47. PARAZUELOS	900	23.400	26	A. fina y gruesa	Cultv. de regad.	Progresiva	4				
	48. DEL PALOMARICO	80	1.600	20	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	49. MINAS	80	1.120	14	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	50. PERCHELES	290	4.640	16	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	51. DEL BALLENATO	200	3.400	17	Arena fina	Monte bajo cult.	Estable	3				
	52. LAS CHAPAS	300	3.000	10	Arena fina	Monte bajo cult.	Estable	2				
	53. LAS COMATICAS	1.000	30.000	30	Cantos	Eriales y pinar	Estable	3				
	54. CABEZO DE LA PELEA	1.750	31.500	18	Arena fina	Eriales cultv.	Progresiva	3				
	55. DEL JONDON O DEL FONDON	100	1.100	11	A. gruesa/grava	Eriales cultv.	Estable	3				
	56. DEL BARRANCO ANCHO	80	800	10	A. gruesa/grava	Eriales cultv.	Estable	1				
57. CALA LEÑO	100	1.200	12	Arena gruesa	Eriales	Estable	3					
58. LA GRUA	100	1.800	18	Cantos	Eriales	Estable	2					
59. LA CUEVA DE LOS LOBOS	190	3.040	16	Cantos	Eriales	Estable	2					
60. PIEDRA MALA	100	1.700	17	Arena gruesa	Eriales	Estable	3					
61. DEL RINCON	100	1.500	15	Arena gruesa	Residen. temp.	Estable	2	3				
II	62. BOLNUEVO	1.600	38.400	24	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	63. DEL CASTELLAR	1.170	30.420	26	Arena fina	Cultv. de regad.	Progresiva	4	4			
III	64. NARES	400	16.400	41	A. fina y gruesa	Residen. temp.	Progresiva	3				
	65. LA PAVA	100	2.000	20	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	66. JUNTA DE LOS MARES	400	19.500	49	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	67. BAHIA	200	4.200	21	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	68. LA RELLA	300	4.200	14	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	3				
	69. LA ERMITA	50	700	15	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	3				
	70. LA ISLA	600	38.000	63	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	71. DEL PUERTO DE MAZARRON	500	12.000	24	Arena fina	Casco urbano	Regresiva	3				
72. RIGUETE	600	10.800	18	Arena fina	Casco urbano	Regresiva	2					
73. GACHERO	600	9.000	15	A. gruesa/grava	Eriales	Regresiva	2					
74. ALAMILLO	600	8.400	14	A. gruesa/grava	Eriales Palmeral	Progresiva	3	3		9,905	5,1	
IV	75. NEGRA	160	1.600	10	Arena gruesa	Eriales	Progresiva	2				
	76. LA RAJA	150	1.500	10	Arena gruesa	Cultivos	Progresiva	2				
	77. DEL MOJON	600	9.000	15	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	78. DEL CABEZO DEL MOJON	150	3.300	22	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	79. DEL CORRAL	340	6.120	18	A. fina/grava	Residen. temp.	Estable	2				
	80. CALA DEL CONTRABANDO	20	300	15	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
81. LA CALETA	30	150	5	Arena fina	Casco urbano	Estable	2			400	1,8	
TOTAL ZONA		19.340	427.080									

Fuente: RDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 3: CARTAGENA SUR

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	28%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASAS DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de érido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
1	82. ISLA PLANA	580	6.960	12	A. fina y gruesa	Casco urbano	Estable	2				
	83. LA CALERA	1.310	13.100	10	Grava	Eriales Cultv.	Progresiva	2				
	84. SAN GINES	800	20.000	25	Arena fina	Residen. temp.	Regresiva	3				
	85. LA CHAPINETA	410	3.690	9	Arena fina	Casco urbano	Estable	2				
	86. LA PAERA	110	1.650	15	Arena fina	Casco urb. eriales	Estable	3				
	87. DEL CUARTEL	850	29.750	35	Arena fina	Casco urb. eriales	Estable	3				
	88. PUNTA AZOHIA	80	640	8	A. gruesa/grava	Casco urb. eriales	Progresiva	1				
	89. CALA CERRADA	60	600	10	Arena fina	Eriales	Estable	2	3		2562	3,3
	TOTAL ZONA											

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

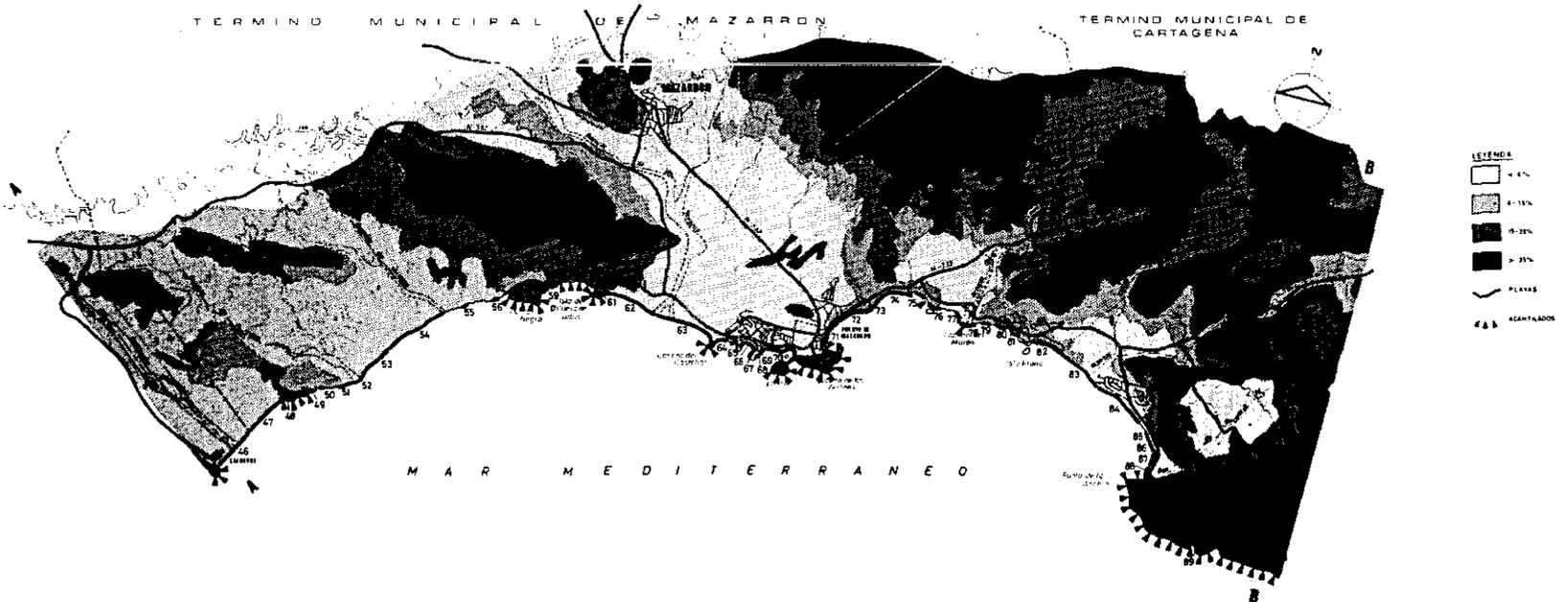
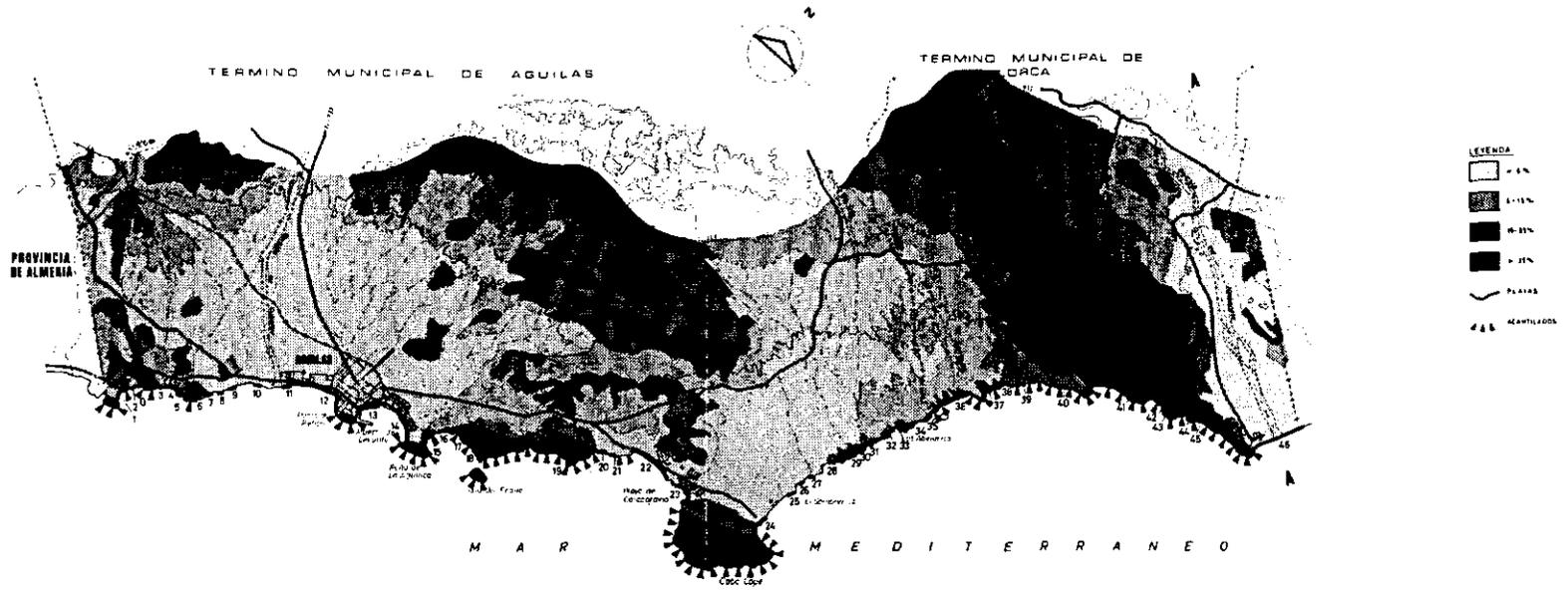


Figura 19.1 Inventario de playas (1)

Son playas de gran longitud, con una anchura media de 25 metros y calificación de buena calidad.

La subzona III corresponde con el resto de urbanizaciones y el casco urbano del Puerto de Mazarrón. La calidad de estas playas es aceptable y su nivel de equipamiento alto, lo que ha distinguido a alguna de ellas con una bandera azul de la Comunidad Europea. En relación con la superficie de playas, la tasa de urbanización es de 5,1, bastante baja si se tiene en cuenta que alcanza desde Bolnuevo (subzona II) hasta el Alamillo.

La subzona IV es muy similar a la zona primera. La presión urbanística es bastante menor. La longitud de las playas y su anchura disminuyen también considerablemente (en torno a los 15 metros). El grano es de arena fina y la estabilidad de la playa es progresiva. Se han censado unas 400 viviendas en el término de Mazarrón, y la tasa de urbanización es de 1,8. Este área tiene su prolongación natural en la zona de Cartagena Sur, cuya tasa es más elevada, de 3,3 viviendas por metro cuadrado de playa. Las algo más de 2500 viviendas, algún camping y unos cuantos apartamentos turísticos es el compendio de recursos de infraestructura que ofrecen los dos centros de interés turístico nacional, declarados entonces cuya quiebra es evidente.

Zona 4: Cartagena

Desde Punta de la Azohía hasta Portmán (La Unión) se ha incluido una sola zona caracterizada por una costa de grandes

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 4: CARTAGENA

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	9%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDA	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de fondo	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
1	90. EL PORTUS	350	5.600	16	A. gruesa/grava	Casco urbano	Estable	2		Casco urbano de Portman	546	3,7
	91. LA MORENA	100	1.000	10	A. gruesa/grava	Eriales	Progresiva	2				
	92. FAIARES	400	7.200	18	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	93. CALA CORTINA	150	2.250	15	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	94. DEL GORGUEL	600	12.000	20	Estériles	Cultivos	Estable	2				
	95. PORTMAN	2.600	52.000	20	Estériles	Casco urbano	Progresiva	2				
	96. LA FAROLA	150	1.200	8	Arena gruesa	Rocas	Estable	2				
	97. LASTRE	110	2.090	19	Grava	Rocas eriales	Estable	3	2			
TOTAL ZONA		4.460	83.340									

Fuente: RIDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 5: CABO DE PALOS

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	19%	
	INDICE CUALITATIVO	3	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de órido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Par Playas	Par subzonas			
I	98. CALA DEL BARCO	40	320	8	Arena gruesa	Urbanización	Estable	1				
	99. LAS MULAS	200	5.000	25	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	100. PARRENO	220	5.500	25	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	101. NEGRETE	600	9.000	15	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	102. LARGA	700	21.000	30	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	103. LAS CAÑAS	300	9.000	30	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	104. CAL-BLANGUE	300	12.000	40	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	105. CALA ARTURO	80	1.200	15	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	106. CALA MOGRE	50	750	15	Arena fina	Eriales	Estable	3	4		0	0
II	107. CALA REONA	200	4.000	20	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	2				
	108. DEL DESCARGADOR	260	3.640	14	Grava	Residen. Temp.	Regresiva	2				
	109. CALA FLORES	130	1.560	12	Grava	Residen. Temp.	Regresiva	2				
	110. LA BARRA	100	700	7	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	111. LAS MELBAS	65	455	7	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	112. CALA BOTELLA	40	320	8	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	113. CALA ROJA	300	1.200	4	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	114. CALAFRIA	80	5.600	70	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	3		Faro de Cabo de Palos		
	115. TUNEZ	25	225	9	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
		116. LAS ESCALERILLAS	45	450	10	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1			
	117. LA GALERA	30	240	8	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1	2		0	Ver hoja siguiente
TOTAL ZONA		3.765	82.135									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propio

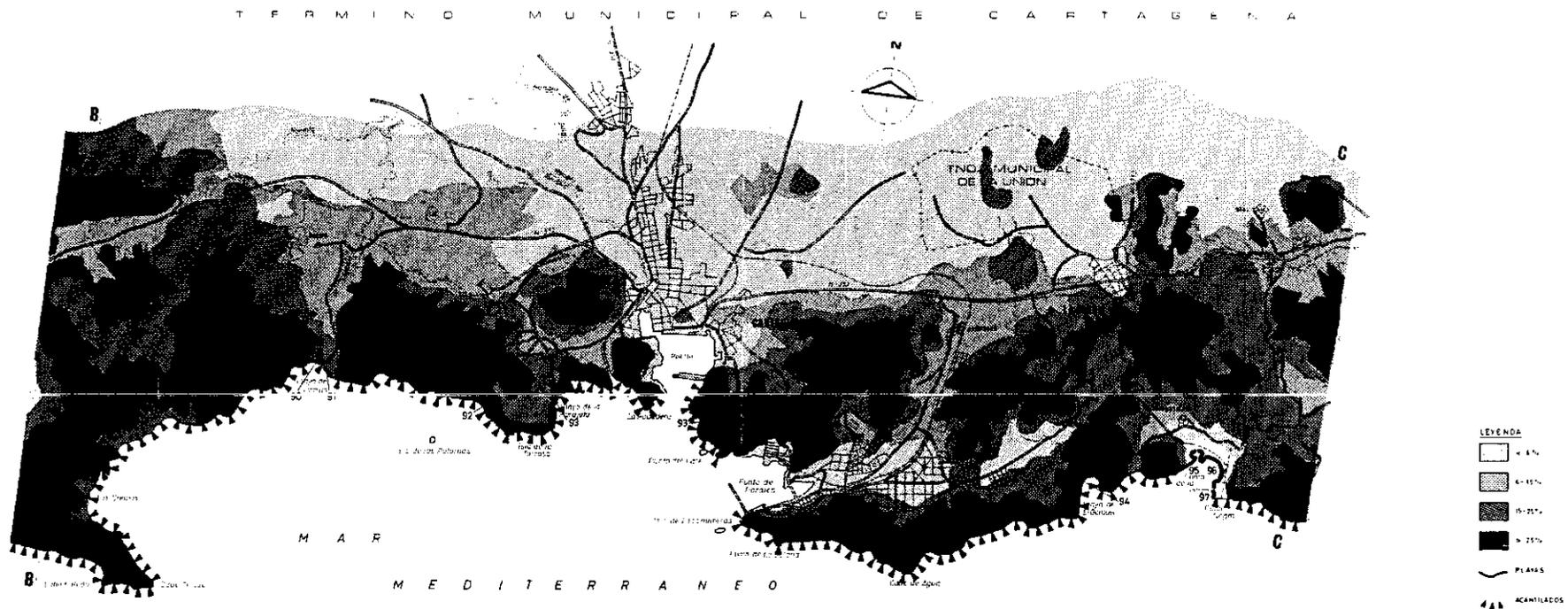


Figura 19.2 Inventario de playas (2)

cantiles, con un porcentaje de playas sobre el total de sólo el 9 por 100, el más bajo de todo el litoral. Los tipos de áridos que forman estas playas son de arena gruesa, gravas y estériles del lavado del mineral. Su calidad es regular y mala. La urbanización es muy escasa: incluyendo los núcleos de El Portús y Portman se han censado 546 viviendas. La tasa de urbanización es de 3,7 viviendas por metro cuadrado de playa.

Zona 5: Cabo de Palos

Esta costa es también bastante rocosa y formada por acantilados, aunque el índice cuantitativo alcanza el 19 por 100. Las playas suelen ser calas incrustadas en el acantilado, de arena fina en la subzona I, coincidiendo con el área del espacio natural de Calblanque. La subzona II corresponde a las urbanizaciones del Cabo de Palos, y son playas bastante estrechas con una anchura media de 14 metros, de arena gruesa la mayoría. Su calidad, según sus características físicas, es regular.

Zona 6: La Manga

A nuestro juicio, esta delimitación no es la más correcta, teniendo en cuenta la similitud que las playas de la costa de La Manga del Mar Menor tienen con las de La Ribera, que figura en el estudio que nos sirve de referencia, como una nueva zona. Ambas debieran formar una común, separadas del litoral del Mar Mediterráneo de La Manga. Por ello, se ha unido el censo de viviendas de Cabo de Palos a esta franja.

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 7: MAR MENOR (LA RIBERA)

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	54%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº DE VIVIENDAS	TASA URBANIZ.
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de árido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
I	154. LOS ALEMANES	150	1.050	7	Arena fina	Residen. temp.	Estable	1		Casco urbano de Los Nietos Casco urbano de Los Urrutias	19,277	5,43
	155. PARAISO	850	14.450	17	Arena fina	Salinas	Estable	3				
	156. HONDA	2.500	90.000	96	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	157. MAR DE CRISTAL	960	27.840	29	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	158. ISLAS MENORES	1.200	33.000	27	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	159. LOS NIETOS	4.250	13.000	3	Arena fina	Casco urbano	Estable	1				
	160. PERLA DE LEVANTE	990	49.500	50	Arena fina	Eriales cultiv.	Estable	3				
	161. LOS URRUTIAS	2.150	80.000	37	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	162. PUNTA BRAVA	1.300	26.000	20	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
163. DEL CARMOLI	340	1.700	5	Costa baja roca.	Eriales camping	Estable	1	2				
II	164. LOS ALCAZARES	700	5.600	8	Arena fina	Casco urbano	Estable	1		Casco urbano de Los Alcazares	8,786	11,7
	165. LAS PALMERAS	900	45.000	50	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	166. LOS NAREJOS	1.350	18.900	14	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
	167. LA HITA	210	5.250	25	Arena fina	Aeropuert. camp.	Estable	3	2			
III	168. SANTIAGO DE LA RIBERA	1.600	23.100	14	Arena fina	Casco urbano	Estable	2		Casco urbano de Santiago de la Ribera	6,224	26,9
	169. LO PAGAN	500	6.000	12	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
	170. LA PUNTICA	1.340	13.600	10	Arena fina	Residen. temp.	Estable	1				
	171. LA MOTA	400	6.200	16	Arena fina	Salinas	Estable	3	2			
IV	130. LA LLANA	1.300	9.100	7	Arena fina	Salinas	Progresiva	3			7,964	30,8
	131. LA BARRACA QUEMADA	1.900	11.400	6	Arena fina	Salinas	Progresiva	3				
	132. LA PLAYUELA	210	2.310	11	Arena fina	Salinas puerto	Estable	3				
	133. TORRE DERRIBADA	500	20.000	40	Arena fina	Dunas salinas	Progresiva	4				
134. DEL MOJON	3.050	152.500	50	Arena fina	Dunas casco urb.	Progresiva	4	3				
TOTAL ZONA		28.670	655.500									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

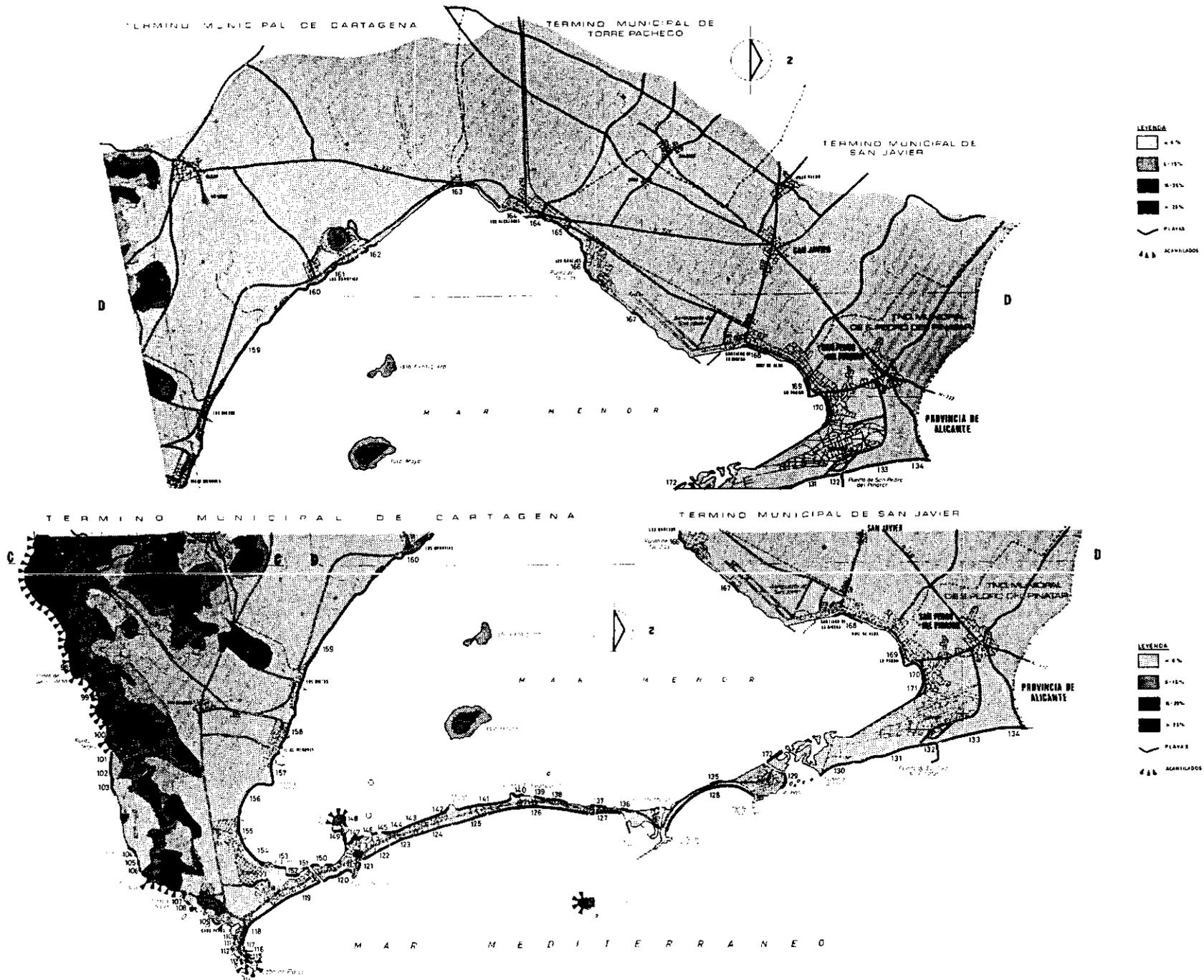


Figura 19.3 Inventario de playas (3)

De acuerdo con su propia naturaleza física, el índice cuantitativo de esta zona es del 55 por 100, el más elevado de nuestro litoral. Aunque por lo dicho, hay diferencias notables entre una y otra ribera.

La subzona I reúne las mejores y más largas playas de toda la costa. En general, todas tienen un carácter progresivo y el tipo de árido es de arena fina. El entorno está totalmente urbanizado en las más cercanas a Cabo de Palos y va disminuyendo progresivamente, en la zona del municipio de San Javier, hasta llegar al predominio de las dunas y su vegetación asociada. Las playas de esta subzona tienen una anchura media de 27 metros.

Las subzonas II y III son peores playas debido a las condiciones físicas del Mar Menor, aunque hay diferencias entre ellas motivadas por circunstancias de degradación particular ocasionadas por la construcción de elementos artificiales en ciertas urbanizaciones. El entorno es muy similar, pero la calidad se ve mermada también por una anchura media que no supera los 9 metros en la subzona II, para llegar a los 23 metros en la III, mejorando este parámetro. El total de viviendas de esta subzona es de 19.277, y la tasa de urbanización, 5,43, condicionada por las limitaciones físicas de La Manga.

Zona 7: Ribera del Mar Menor

Es muy similar a las subzonas anteriores, y la proporción de la longitud de las playas en relación con la longitud de costa

es del 54 por 100. El tipo de árido es de arena fina, aunque en las playas del Mar Menor está mezclada con restos de conchas que merman su aspecto y su textura. Las playas del interior del Mar Menor (subzonas I, II y III) han tenido que ser regeneradas recientemente por la presión del crecimiento urbanístico, lo que ha motivado una polémica interesante sobre los efectos ecológicos de este frágil espacio lagunar. La subzona IV corresponde a las playas de la ribera del Mediterráneo que tienen unas características parecidas a las de La Manga, siendo de gran longitud y de magnífica puntuación en las variables contempladas.

Al encontrarse en esta zona los poblados tradicionales, el número de viviendas aumenta considerablemente, con la ayuda de la ampliación de nuevas zonas urbanizables, contrastando con la escasez de las playas del contorno. Los Alcázares tiene 8.786 viviendas y una tasa de 11,7. Santiago de la Ribera, 8.786 viviendas y una tasa de 26,9. Lo Pagán, 7.964 viviendas y de tasa, 30,8.

19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO

19.2.1. Otros métodos de análisis

Prácticamente todos los estudios centrados en el turismo, en especial los que se enfocan desde la zona receptora, atribuyen a este fenómeno múltiples impactos en el territorio, en la economía y en la sociedad donde aquel se produce. En pocos casos

se ha separado el origen de los turistas según su procedencia, hecho éste que tiene importancia tanto por la compensación que recibe el ciudadano que disfruta de este bien, como por la influencia que tiene en las variables económicas y sociales. Es por ello que conviene utilizar procedimientos que permitan conocer el origen de los visitantes, pues de ahí puede derivarse otros muchas líneas de investigación con otros fines.

En las encuestas de comportamiento viajero de la población española que abrían este capítulo, observábamos que Murcia tenía el porcentaje más alto de viajeros que utilizaban su propia región para el disfrute vacacional. Esto la convierte en una zona privilegiada para observar la posible influencia que cada segmento de visitantes de origen regional, nacional o extranjero puede tener en el conjunto regional o en cada una de las zonas de atracción.

19.2.2. La distribución de los turistas

Para contrastar ese hecho, se va a utilizar otro enfoque, en concreto el procedimiento efectuado en un trabajo que se llevó a cabo en 1989, en la zona costera de la Región de Murcia.

Se tomó una muestra de 2.919 entrevistas, con un cuestionario muy similar al empleado por las encuestas de comportamiento turístico del Instituto de Estudios Turísticos. El diseño y la ejecución corresponden a A. Beyaert y A. Calvo-

Flores, profesores del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia, coordinados por J. Aranda Gallego¹. La costa fue dividida en cuatro zonas geográficas: Aguilas (zona 1), Mazarrón (zona 2), la Ribera del Mar Menor (zona 3) y La Manga (zona 4).

El número total de encuestas fue, como se ha dicho, de 2.919, de las cuales 662 corresponden a Aguilas, 530 a Mazarrón, 1.150 a las playas comprendidas entre Lo Pagán y Playa Honda y 577 a La Manga. La encuesta incluía preguntas destinadas a conocer aspectos poco conocidos del turismo en la Región, tales como origen geográfico y edad de los turistas, medio de transporte utilizado, características del alojamiento, nivel de distribución del gasto y valoración de la costa como zona de vacaciones.

Algunos de los resultados de la encuesta son muy interesantes para nuestro enfoque, especialmente los que hacen referencia a la procedencia y edad de los turistas, ya que podremos separar la influencia recreativa del litoral en la propia región, y los concernientes al alojamiento, elemento éste que dificulta el uso que del espacio se hace según qué móviles. Según la procedencia turística, 2.756 entrevistas correspondieron a visitantes nacionales, que suponen el 94,42 por 100, por 163 visitantes extranjeros, un 5,58 por 100 del total.

¹Agradecimientos a J. Aranda Gallego y a su equipo de investigación, por haber facilitado un resumen de los principales resultados de la encuesta, tras su presentación, en enero de 1991, con motivo de la reunión de la Asociación de Ciencia Regional que auspiciará su publicación próximamente.

**Cuadro 19.2 Procedencia provincial de los turistas
nacionales por zonas del litoral murciano
Base: 2.919 encuestas**

	A gui las	Ma zar rón	La Ribe ra	La Man ga	TO TAL	%
Alava	1	3	0	3	7	0,5
Albacete	8	3	21	4	36	2,4
Alicante	9	2	23	2	36	2,4
Almería	26	3	1	4	34	2,3
Avila	1	0	0	0	1	0,1
Badajoz	2	1	3	1	7	0,5
Barcelona	82	23	30	15	150	10,1
Burgos	1	2	4	2	9	0,6
Cáceres	2	0	6	1	9	0,6
Cádiz	3	0	4	1	8	0,5
Cantabria	0	0	1	0	1	0,1
Castellón	5	1	8	4	18	1,2
Ciudad Real	1	1	3	2	7	0,5
Córdoba	2	1	3	1	7	0,5
Coruña (La)	3	0	13	2	18	1,2
Cuenca	1	1	1	0	3	0,2
Gerona	22	2	2	1	27	1,8
Granada	0	0	0	1	1	0,1
Guadalajara	2	1	4	2	9	0,6
Guipúzcoa	1	0	0	0	1	0,1
Huelva	0	0	1	1	2	0,1
Huesca	7	0	13	4	24	1,6
Jaén	0	0	3	0	3	0,2
León	0	0	1	0	1	0,1
Lérida	0	1	0	1	2	0,1
Lugo	0	0	1	0	1	0,1
Madrid	153	115	297	237	802	54,2
Málaga	0	1	0	1	2	0,1
Navarra	0	0	5	1	6	0,4
Oviedo	0	0	3	4	7	0,5
Palencia	0	0	0	1	1	0,1
Palmas (Las)	1	0	0	0	1	0,1
Pontevedra	0	1	1	4	6	0,4
Rioja (La)	2	2	2	5	11	0,7
Salamanca	3	0	1	0	4	0,3
Santa Cruz de Tenerife	0	1	2	0	3	0,2
Segovia	2	0	7	4	13	0,9
Sevilla	3	6	5	3	17	1,2
Soria	2	0	0	0	2	0,1
Tarragona	2	0	2	1	5	0,3
Teruel	0	0	3	0	3	0,2
Toledo	3	6	49	16	74	5,0
Valencia	4	8	12	5	29	2,0
Valladolid	1	0	8	7	16	1,1
Vizcaya	1	3	16	13	33	2,2
Zamora	0	0	2	0	2	0,1
Zaragoza	3	0	9	3	15	1,0
TOTAL	362	188	570	357	1477	100,0

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito).

PROCEDENCIA PROVINCIAL DE LOS TURISTAS NACIONALES POR ZONAS DEL LITORAL MURCIANO.

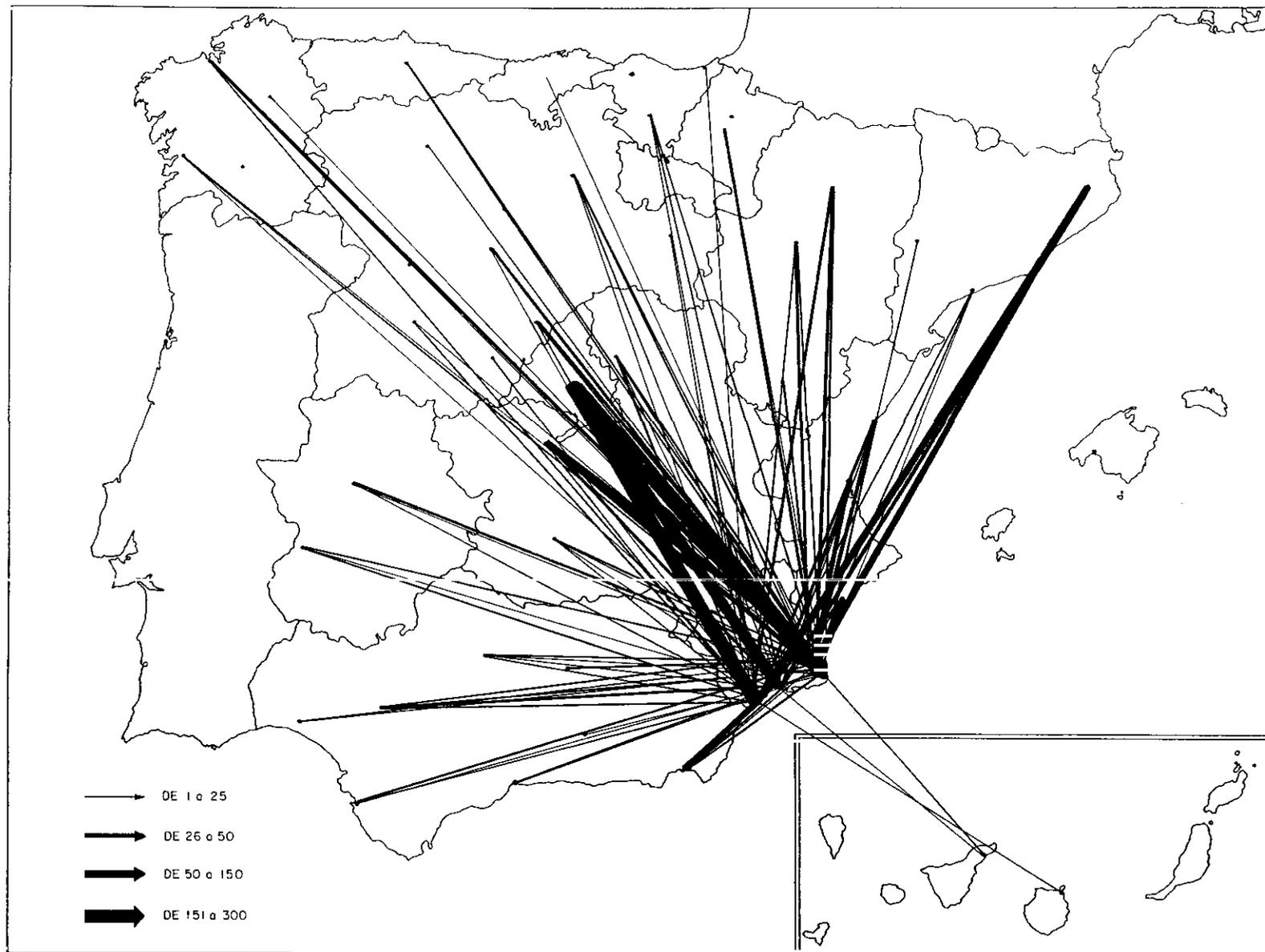


Figura 19.4

Por zonas del litoral, La Ribera del Mar Menor, incluidas las urbanizaciones cartageneras, alcanzan casi el 40 por ciento de turistas, a continuación, por este orden, le siguen Aguilas (22,6 por 100), La Manga (19,8 por 100) y Mazarrón (18,1). Los extranjeros han venido principalmente, por este orden, de Francia, Italia, Alemania y Gran Bretaña. Aguilas es el lugar de mayor presencia de extranjeros (57,6 por 100), seguido de las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor (20,8 por 100), La Manga (11,6 por 100) y Mazarrón (9,8 por 100). Hay que destacar el altísimo componente nacional de la clientela turística en las playas de la región.

Cuadro 19.3 Distribución de los turistas por los principales núcleos del litoral (En % vertical)

	<u>De la región</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>
Aguilas	16,1	24,5	57,7
Mazarrón	25,5	12,7	9,8
La Ribera	42,8	38,5	20,2
La Manga	15,6	24,3	12,3

Buena parte de éste, de la propia región. Esto está en consonancia con los datos ofrecidos por la Secretaría General de Turismo, en donde aparece igualmente que un 46,4 por 100 del turismo nacional, procede de los municipios de Murcia, esto es 1.279 entrevistados teniendo en cuenta la encuesta nacional de 1990, la más cercana a esta que comentamos.

Murcia, como ya se señaló tiene el mayor porcentaje de destino vacacional en su propia área, siendo ésta una

característica peculiar solamente compartida con Canarias - fenómeno no comparable por el hecho insular-, y a doble distancia de cualquier provincia peninsular. Este dato sirve de contraste con el ofrecido en el apartado de la demanda, y viene a coincidir en la importancia de Madrid y Barcelona como mercados de emisión de Murcia.

19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL

19.3.1. El flujo regional

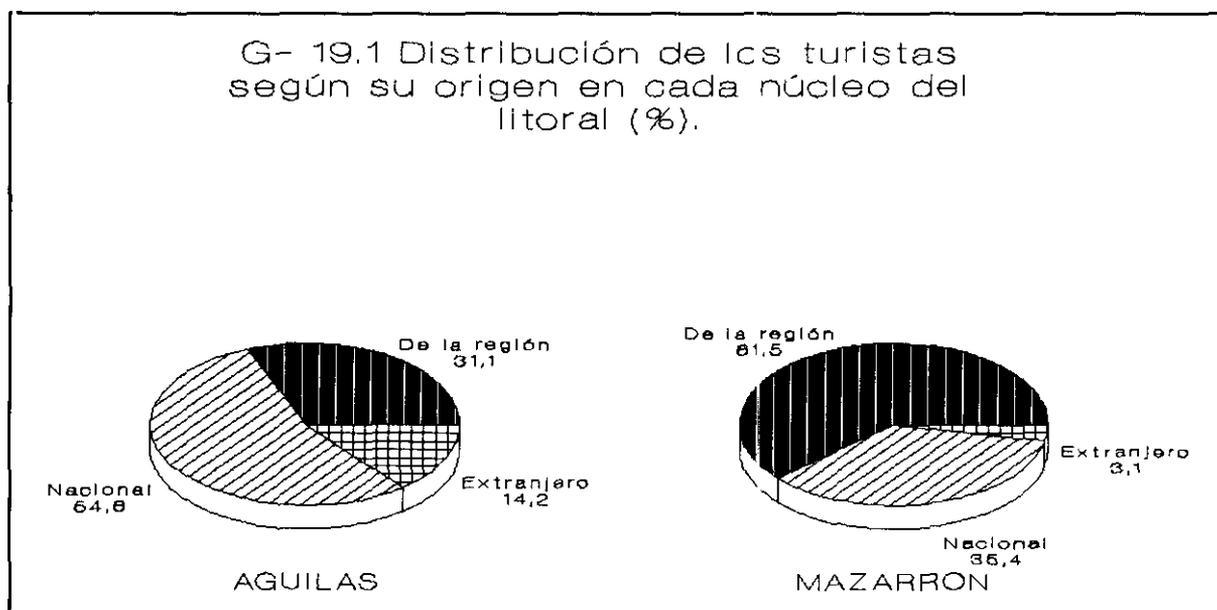
El análisis de la procedencia municipal de los turistas de cada núcleo nos lleva a conocer la importancia recreativa del litoral para la Región de Murcia. El mayor peso de los que disfrutan de las salidas o estancias prolongadas en las playas de la Región lo tiene Murcia, muy por encima de su peso poblacional, en torno a un tercio del total, mientras que en aquí alcanza el 56,4 por 100. Siguen en el orden descendente las mismas poblaciones que lo hacen en cuanto al número de habitantes, esto es, Cartagena (18,8 por 100) y Lorca (11,9 por 100).

Casi el 60 por 100 de los ciudadanos de Murcia prefiere La Ribera continental del Mar Menor como área recreativa de playa, más de un cuarto elige Mazarrón. No llega al diez por ciento los que se desplazan a La Manga, y un poco más del seis por ciento los que van a Aguilas.

Los mitad de los habitantes de Cartagena, por el contrario, van a La Manga, y más de un cuarto eligen Mazarrón; un poco menos de ese porcentaje prefieren las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor, y es apenas imperceptible el tanto por ciento de los señalan Aguilas, como zona receptora.

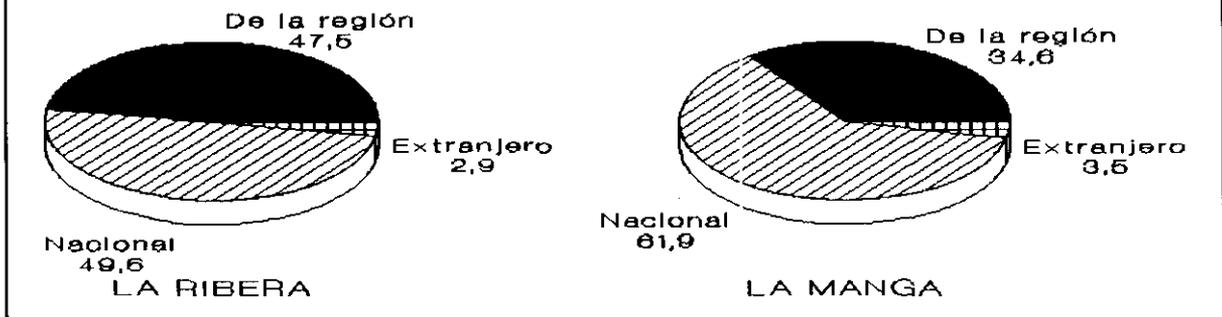
Cuadro 19.4 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (En % horizontal)

	De la región	Nacional	Extranjero
Aguilas	31,1	54,6	14,2
Mazarrón	61,5	35,4	3,1
La Ribera	47,5	49,6	2,9
La Manga	34,6	61,9	3,5



Esta última localidad es elegida por el 85,5 por 100 de los ciudadanos de Lorca, y el resto de sus habitantes que salen a las playas se decide por Mazarrón. Los demás municipios que tienen cifras significativas en cuanto a salidas a áreas turísticas,

G- 19.2 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (%).



como Alhama, Totana, Alcantarilla, etc., señala de forma abrumadora al municipio playero más cercano, como el casi único destino de los que declaran usuarios de la playa.

La zona de la Ribera del Mar Menor atrae sobre sí más del cuarenta por ciento de personas de la región que, en agosto de 1989, pasaban sus vacaciones (o un día) en el litoral. El resto se repartió entre Mazarrón, Aguilas y La Manga. Para los núcleos del litoral, los desplazamientos intarregionales tiene diverso grado de importancia. Así, para Mazarrón más del 61,5 por 100 procede de la propia región, y para La Ribera, casi la mitad de sus visitantes tienen esta procedencia.

Se convierten con ello en los principales núcleos de atracción recreativa de los municipios de la Región. Sin embargo, la proximidad y la accesibilidad son los principales factores de influjo.

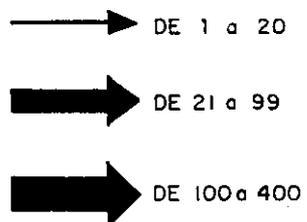
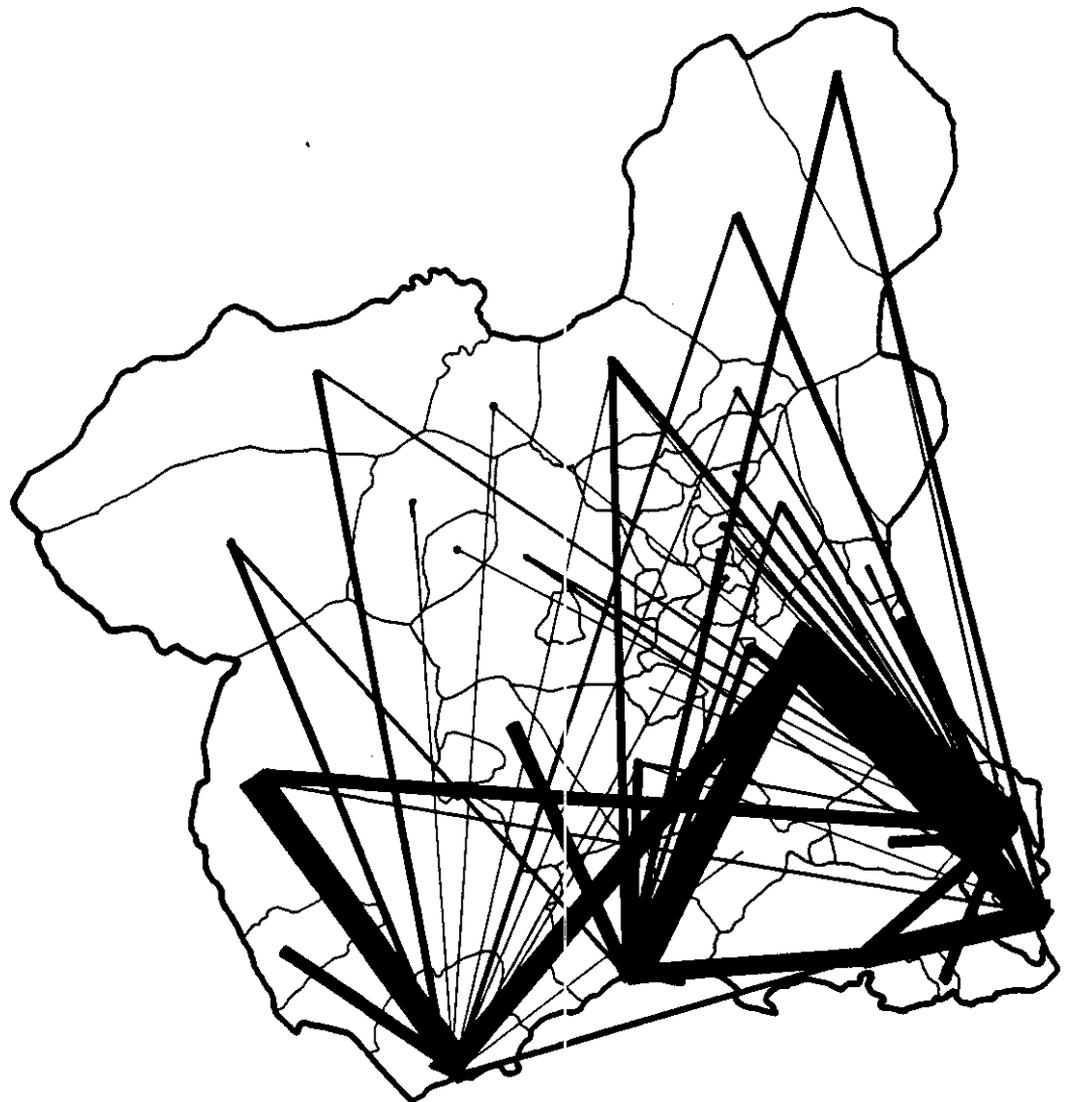
Cuadro 19.5 Procedencia municipal de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano (Base: Encuesta)

	A gui las	Ma zar rón	La Ribe ra	La Man ga	TO TAL	%
Abarán	1	0	0	3	4	0,3
Alcantarilla	0	13	15	2	30	2,3
Alguazas	1	0	0	0	1	0,1
Alhama	1	18	2	1	22	1,7
Archena	0	0	3	0	3	0,2
Beniel	0	0	11	0	11	0,9
Bullas	0	0	1	0	1	0,1
Calasparra	1	0	1	0	2	0,2
Caravaca	6	2	0	0	8	0,6
Cartagena	7	66	56	112	241	18,8
Cehegín	1	0	0	0	1	0,1
Ceutí	0	1	0	0	1	0,1
Cieza	1	4	6	1	12	0,9
Fuente Alamo	0	0	0	1	1	0,1
Jumilla	2	0	0	3	5	0,4
Librilla	0	0	1	0	1	0,1
Lorca	130	21	0	1	152	11,9
Lorquí	0	0	1	0	1	0,1
Molina	0	3	2	3	8	0,6
Moratalla	3	0	1	0	4	0,3
Mula	0	0	1	1	2	0,2
Murcia	44	184	427	66	721	56,4
Pto Lumbreras	8	0	0	0	8	0,6
San Javier	0	0	2	1	3	0,2
San Pedro	0	1	0	0	1	0,1
Santomera	0	0	1	0	1	0,1
Torre Pacheco	0	0	9	0	9	0,7
Totana	0	11	1	2	14	1,1
Ulea	0	0	1	0	1	0,1
Unión La	0	0	4	0	4	0,3
Yecla	0	2	1	3	6	0,5
TOTAL	206	326	547	200	1279	100,0

En Aguilas, más del 63 por 100 de los veraneantes de procedencia regional son de Lorca, el tercer municipio de mayor población regional y el más próximo a aquel núcleo. De Murcia procede el 21,3 por 100, la cifra más baja de los destinos de playa de los ciudadanos de la capital, que prefieren áreas más

Figura 19.5

PROCEDENCIA MUNICIPAL DE LOS TURISTAS DE LA REGION POR ZONAS DEL LITORAL MURCIANO



cercanas. Igual ocurre con cartagena, sólo el 3,5 por 100 de los componentes regionales. Otros municipios cercanos como Puerto Lumbreras (4 por 100) -todos los que salen a la playa de este municipio elige Aguilas-, o Caravaca (3 por 100) completan la composición regional.

Para Mazarrón el primer municipio tributario es Murcia ciudad, de donde proceden el 56,4 por 100 de los veraneantes o usuarios de estas playas, seguido de Cartagena (20,3) y Lorca (6,4 por 100). La distancia está en proporción inversa al número de usuarios, como viene observándose. Así, Alhama y Totana, municipios cercanos son los que siguen en el orden a los anteriores. En ellos se puede ver que Mazarrón es casi en exclusiva su destino recreativo.

Por esa misma tendencia, la distribución del origen municipal de los usuarios regionales de La Ribera es casi abrumadora en favor de Murcia capital (78,1 por 100), y, aunque Cartagena está relativamente cerca, la mayoría de ellos prefiere La Manga, pues, sólo el 10,2 compone el porcentaje de originarios de Cartagena en la Ribera continental. Beniel, Alcantarilla, Torre Pacheco, La Unión, como municipios vecinos aportan el resto.

En el caso de La Manga, aunque el turismo regional es el más escaso para esta zona, más de la mitad procede de Cartagena, y más de un tercio de Murcia, distribuyéndose el resto por varios municipios del interior.

19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento asociado al uso recreativo del litoral murciano

19.3.2.1. Introducción. Evolución del parque nacional

Una manifestación directamente ligada a la influencia de la playa en el comportamiento vacacional y de fin de semana es el de la segunda residencia². Hay otros muchos fenómenos de toda índole, principalmente una serie de actividades productivas, con una fuerte incidencia en el territorio, pero sólo centraremos nuestra atención en éste, porque el alojamiento es una consecuencia inmediata del desplazamiento recreativo a cierta distancia del lugar de residencia habitual. Además se suele mezclar con el alojamiento turístico del resto de los usuarios.

Además de las encuestas, se ha recurrido con mayor frecuencia a la hora de estudiar este fenómeno a dos fuentes de datos: los Censos de viviendas del Instituto Nacional de Estadística y los datos de solicitud de visado del proyecto de

²Valenzuela (1988) considera en un artículo reciente la segunda residencia como un modelo residencial entre lo recreacional y lo turístico. Por eso nos parece adecuado avanzar en este aspecto.

El uso asignado a la segunda residencia, según este autor, han ido ensanchándose del veraneo, primera razón de ser, a una mayor frecuencia y variedad. Son significativas las modalidades de la periferia de las grandes ciudades y las del litoral, ambas surgidas por el deseo de las clases medias urbanas deseosas de exhibir su nuevo estatus. Señalaba este autor que "un problema metodológicamente de muy difícil solución es desglosar, dentro de la oferta extrahotelera, lo que es alojamiento turístico y por tanto temporal y en régimen de alquiler, de lo que es residencia secundaria, que usa el propietario y su familia en estancias distribuidas a lo largo del año" (Valenzuela, 1988: 72).

Cuadro 19.6 Evolución del número de residencias secundarias en España (1970-1991)

	1970	1981	1991		1970	1981	1991
	----	----	----		----	----	----
Alava	2721	6215	9475	León	8291	26555	35532
Albacete	9365	19650	22763	Lérida	7950	20743	25498
Alicante	70219	172680	229080	Lugo	2581	4987	15518
Almería	10319	25430	38694	Madrid	50757	131608	144720
Asturias	12444	30153	46628	Málaga	24010	80821	113403
Avila	11169	35918	47475	Murcia	26547	58259	98933
Badajoz	14395	24567	35052	Navarra	5114	13336	17756
Baleares	31843	74256	82093	Orense	4633	9704	30548
Barcelona	70389	142581	166891	Palencia	3037	11547	16947
Burgos	11009	31638	46626	Palmas	10055	21726	31717
Cáceres	10643	31156	45195	Ponteve	5022	18240	35288
Cádiz	16160	35461	61772	Rioja	5551	15636	23394
Cantabria	14984	24364	40789	Salaman	5385	19484	32882
Castellón	26660	52311	78612	Tenerife	9464	21699	37758
C. Real	14446	22711	32658	Segovia	5736	18742	25299
Córdoba	11606	16929	26154	Sevilla	17116	34361	35271
Coruña	7117	20289	41033	Soria	3655	10856	17136
Cuenca	8918	26847	34412	Tarrago	35837	86070	119448
Gerona	34498	83882	102210	Teruel	9650	21052	27121
Granada	14799	32712	57647	Toledo	11632	37282	56213
Guadajara	10724	31335	38491	Valencia	68539	151612	189124
Guipúzcoa	6272	8649	9427	Valladol	5744	15174	22361
Huelva	9154	24425	47415	Vizcaya	9256	15943	9475
Huesca	5298	15964	26681	Zamora	4542	15158	24192
Jaén	14809	16324	29259	Zaragoza	9846	28650	37283
TOTAL	796185	1898602	2628817				

Cuadro 19.7 Proporción de residencias secundarias en el total de las viviendas familiares por provincias (1970-1991). (En %)

	1970	1981	1991		1970	1981	1991
	----	----	----		----	----	----
Alava	4.8	7.0	9.0	León	4.8	12.7	14.4
Albacete	8.3	14.0	14.5	Lérida	7.3	14.1	15.6
Alicante	19.1	29.3	29.1	Lugo	2.1	3.4	9.3
Almería	8.1	15.2	18.1	Madrid	4.5	7.7	7.5
Asturias	3.8	7.3	10.1	Málaga	8.7	19.1	19.8
Avila	14.6	34.0	39.7	Murcia	9.7	14.8	20.6
Badajoz	6.8	10.6	13.3	Navarra	3.9	7.8	8.8
Baleares	14.9	22.6	19.8	Orense	3.4	5.9	16.4
Barcelona	5.9	8.1	8.8	Palencia	4.8	14.6	19.5
Burgos	8.7	19.4	24.8	Palmas	6.5	9.7	11.4
Cáceres	6.8	17.5	22.0	Ponteve	2.4	6.4	10.6
Cádiz	6.9	11.0	15.8	Rioja	6.9	14.3	18.2
Cantabria	9.9	12.7	18.1	Salaman	4.4	12.8	18.9
Castellón	16.9	22.8	29.2	Tenerife	6.1	9.6	12.5
Ciudad Real	9.0	12.8	16.2	Segovia	9.6	25.8	29.8
Córdoba	5.5	7.0	9.3	Sevilla	4.7	7.0	6.2
Coruña (La)	2.5	5.3	9.2	Soria	8.5	20.7	28.5
Cuenca	9.5	25.2	29.6	Tarrago	20.5	30.4	34.4
Gerona	33.8	32.9	30.4	Teruel	13.2	25.0	29.6
Granada	6.7	11.6	16.5	Toledo	7.4	18.3	23.4
Guadajara	17.2	35.1	38.3	Valencia	11.1	16.7	18.1
Guipúzcoa	3.8	3.8	3.8	Valladol	4.5	9.1	11.4
Huelva	7.8	15.3	24.4	Vizcaya	3.1	4.2	4.4
Huesca	7.4	17.4	24.7	Zamora	8.8	15.0	21.6
Jaén	7.2	7.1	11.2	Zaragoza	3.9	9.3	10.0
TOTAL	7.5	12.9	22.2				

Fuente: INE, Censos de Población y Viviendas (1970, 1981 y 1991)
Elaboración propia.

edificación, y la certificación final de obra, publicadas por los Colegios de Arquitectos de cada región colegial³.

A continuación, en los Cuadros 19.6 y 19.7 se observa la evolución del parque nacional de viviendas secundarias en España, desde 1970. Dos líneas aparecen bien reflejadas en esta tendencia: el crecimiento sostenido de esta modalidad de vivienda familiar en el litoral mediterráneo español, y la formación de núcleos satélites alrededor de las grandes ciudades. En algunas provincias, aparece cierta ralentización en el último período, fruto de un punto de saturación en este tipo de alojamiento.

19.3.2.2. El Parque regional de viviendas secundarias

En 1991, el número total de residencias secundarias exclusivamente (no se contemplan las viviendas desocupadas) ascendía a 102.686 viviendas, cifra que supone el 21,3 por 100 del total de las viviendas familiares. Su distribución por municipios, y su evolución desde 1970, queda reflejada en el Cuadro 19.8, que representa el número de segundas residencias en términos absolutos para 1970, 1981 y 1991, y el tanto por ciento que esto supone en el total de viviendas familiares de cada municipio. Los máximos porcentajes de este tipo de viviendas corresponden a los municipios del litoral mediterráneo: Los Alcázares, municipio que ha nacido como tal después del Censo de

³A menudo recogidas en publicaciones periódicas. En Murcia, el **Boletín Estadístico** de la Consejería de Política territorial y Obras Públicas, editado mensualmente desde 1989.

Cuadro 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias y del porcentaje sobre el total de viviendas familiares, en los municipios de la Región de Murcia, ordenados por su tamaño de población según el último Censo.

	1970	%	1981	%	1991	%
Murcia	3.693	5,0	4.667	4,8	8.165	6,9
Cartagena	7.513	13,8	16.224	22,4	20.753	24,5
Lorca	2.268	11,6	922	3,9	2.817	10,2
Molina	301	4,2	430	3,4	1.452	9,8
Cieza	869	11,7	1.815	16,7	2.602	20,7
Alcantarilla	45	0,7	191	2,1	475	4,3
Yecla	365	5,8	1.294	12,8	1.764	15,1
Aguilas	1.220	19,2	3.554	35,8	6.446	44,0
Caravaca	29	0,5	454	6,0	1.310	13,9
Totana	741	12,3	437	5,8	1.119	13,1
Jumilla	811	13,9	1.809	22,6	1.365	13,8
Torre Pacheco	469	9,3	820	11,7	536	7,5
San Javier	1.645	31,6	10.223	67,5	17.100	73,4
Mazarrón	1.549	35,7	5.536	62,0	9.208	72,9
Alhama	306	7,1	589	10,3	1.009	15,2
T. Cotillas	38	1,7	233	4,9	712	12,5
Unión (La)	90	2,7	147	3,3	283	5,8
Cehegín	43	1,1	503	8,6	1.234	20,1
Archena	24	0,8	224	5,4	434	8,6
Mula	783	16,6	674	13,6	1.793	25,4
S. Pedro Pinatar	946	29,0	3.290	49,0	8.029	63,6
Abarán	216	6,6	369	8,2	724	13,2
P. Lumbreras	154	6,2	37	1,1	75	1,7
Bullas	60	2,1	161	4,6	461	10,5
Moratalla	159	4,6	729	17,8	486	11,2
Calasparra	48	1,9	526	14,5	703	18,8
Santomera	86	3,4	151	4,3
Fuente Alamo	441	11,9	832	18,5	840	17,7
Beniel	9	0,6	6	0,3	81	3,5
Alguazas	87	5,3	92	4,1	183	6,8
Ceutí	129	9,2	68	3,7	95	4,5
Abanilla	209	8,0	7	0,2	478	13,8
Fortuna	379	21,9	362	15,0	608	19,7
Blanca	58	3,2	9	0,4	110	4,6
Lorquí	20	1,9	--	--	75	3,7
Librilla	234	19,5	156	11,7	180	10,8
Pliego	14	1,3	143	11,2	213	15,9
Alcázares (Los)	(3.500)	80,9	7.780	87,6
Campos del Río	64	9,6	12	1,6	41	5,2
Ricote	317	32,7	292	32,6	197	17,3
Villanueva	4	0,7	78	11,5	66	9,7
Albudeite	60	1,2	81	13,9	105	17,3
Ulea	36	8,1	7	1,4	107	17,1
Aledo	98	24,6	170	35,9	198	35,2
Ojós	3	1,0	123	31,2
TOTAL	26.547	9,7	58.259	15,2	102.686	21,3

Fuente: Consejería de Economía, Industria y Fomento e INE.
Elaboración propia

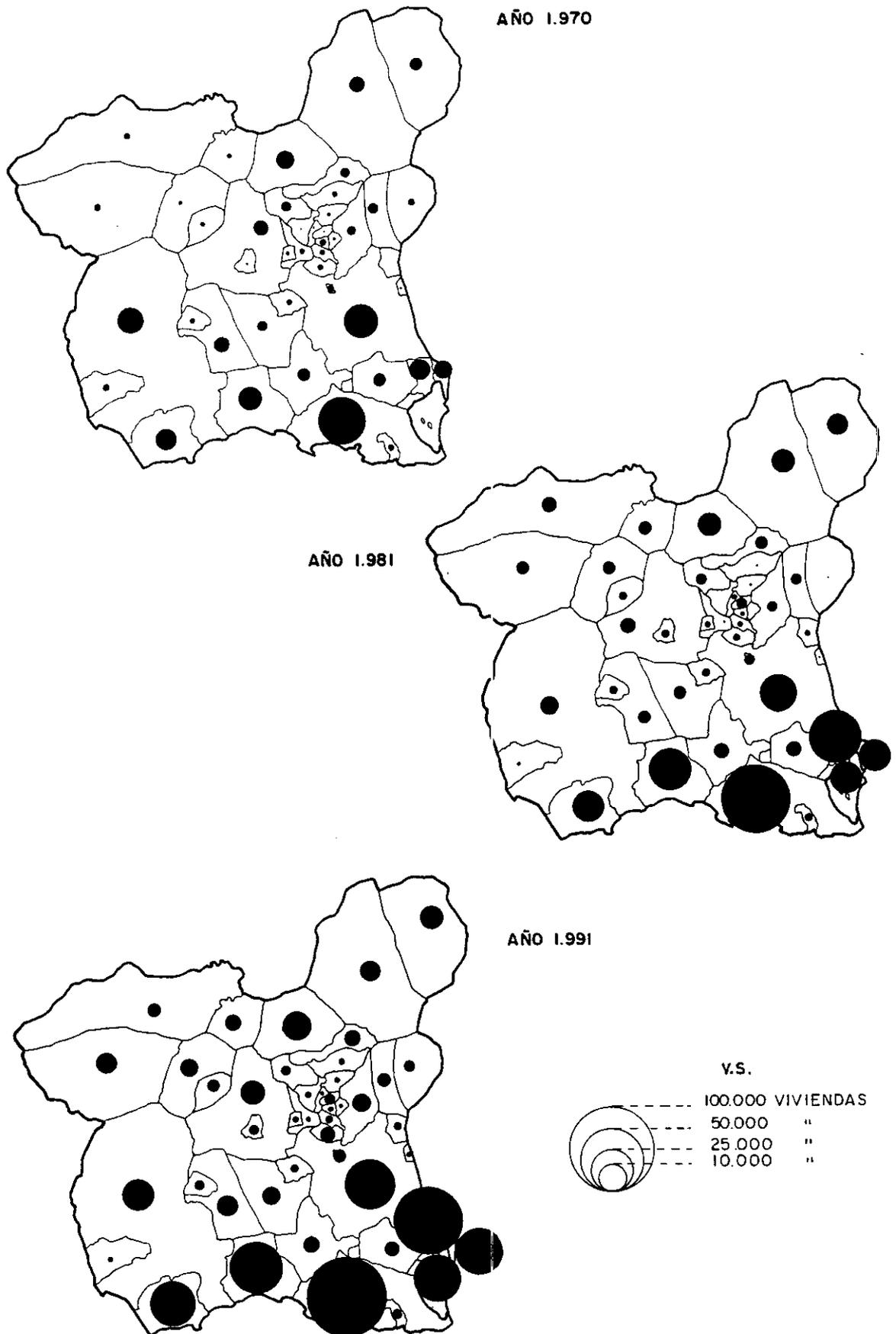


Figura 19.6 Evolución del número de viviendas secundarias por municipios

1981, pero del que se ha hecho una proyección (Caja de Ahorros de Murcia, 1988), ostenta el primer lugar en ambas columnas, con más del 80 por 100 de su parque de vivienda, seguido de San Javier (73,4 por 100), Mazarrón (72,9 por 100), San Pedro del Pinatar (63,6 por 100) y Aguilas (44 por 100).

La influencia de la playa como centro de atracción para el fenómeno de difusión de las viviendas de ocupación parcial queda bien patente con el examen de las columnas de cualquiera de los municipios no turísticos de la región. Tras éstos, hay un pequeño número de municipios que presentan valores en tantos por ciento por encima del veinte, como son Cartagena (24,5 por 100), Cieza (20,7 por 100), Cehegín (20,1 por 100), Mula (25,4 por 100), Aledo (35,2 por 100) y Ojós (31,2 por 100). Excepto Cartagena, población importante cuyos altos valores es debido al peso de las urbanizaciones del Mar Menor, el resto son poblaciones de interior de tamaño medio, o muy pequeño, que precisan un estudio más detallado de su ubicación para conocer los móviles de su implantación.

Más del 75 por 100 de los municipios restantes presentan porcentajes por debajo del 20 por 100, valor considerado como medio en el conjunto regional. Especialmente bajos son los casos de la ciudad de Murcia y todo el área que le rodea, incluida la vega media del río Segura.

Para demostrar la implicación existente entre los recursos recreativos y las segundas residencias hace falta descender a

escalas menores del municipio, ya que los datos municipales enmascaran un tanto el fenómeno en su manifestación fuera del litoral.

En principio, puede suponerse que la costa es un factor de atracción supramunicipal, mientras que los espacios naturales o el campo permiten la producción del alcjamiento para su disfrute a la población local, más cercana al recurso, o a otros moradores que todavía no dejan rastro en las estadísticas. Como se sugiere, es preciso emprender con mayor profundidad esta tarea todavía inédita en la investigación en lo que afecta a la Región de Murcia.

La evolución de las dos últimas décadas nos indica que su origen y expansión está ligado a la generalización del acceso a los bienes recreativos y turísticos por los europeos. En los datos provinciales de 1981 y de 1970, los valores máximos corresponden a las provincias de mayor importancia del litoral mediterráneo (Alicante, Valencia, Barcelona), y a Madrid, expresando tanto el influjo de la playa como la montaña para amplias capas de la población urbana (del Canto Fresno, 1983 y 1987; Valenzuela Rubio, 1976).

En la Región de Murcia, la producción de viviendas de segunda residencia ha aumentado progresivamente desde 1970⁴. En

⁴Es en el Censo de Población y de Vivienda de 1960 cuando se recoge por primera vez información bajo el epígrafe de "Viviendas ocupadas parte del año". En el Censo de 1970 ya se preguntará directamente por la residencia secundaria.

veinte años se ha multiplicado por cuatro su número (no hemos tenido en cuenta las viviendas vacías, muchas de ellas ligadas también al alojamiento turístico y recreativo, que haría incrementar su número todavía más), cifra que habla por sí sola de la intensidad y extensión del fenómeno en un período en que se ha generalizado para amplias áreas de España.

En 1970, ya comenzaban a despuntar los núcleos turísticos regionales, ostentando los porcentajes más altos, y los núcleos del interior que después han mantenido su crecimiento como Ricote, Aledo o Fortuna. Los dos tercios restantes se mantenía por debajo del 10 por 100 de residencias secundarias, del total del parque de viviendas familiares. En esta década, los municipios del litoral crecen de manera espectacular, multiplicando varias veces su número, y doblando casi todos la proporción respecto a la vivienda principal (salvo Cartagena, cuyo comportamiento se ve desdibujado). Un número importante de municipios de tamaño intermedio del interior sobrepasa el diez por ciento de viviendas de segunda residencia, manteniendo esta proporción a lo largo de la década de los ochenta.

Durante el período, la tendencia descrita se consolida ya. En el caso de los municipios del litoral, el crecimiento es menos progresivo para San Javier (la propia evolución de La Manga tiene mucho que ver, por su enorme influencia en el total del municipio) y Mazarrón; y un poco mayor en el caso de San Pedro, que es ahora cuando experimenta la subida, mientras Aguilas mantiene uniforme su crecimiento.

En el resto de los municipios del interior, se producen algunas variaciones significativas, en la medida en que algunos mantienen y acrecientan las cifras relativas. Es el caso de Lorca, Yecla, Cieza, Cehegín, Mula, etc., todos ellos del interior, con variaciones importantes de población que inducen a pensar que, el aumento del parque de viviendas de segunda residencia, ha venido obligado por el abandono de viviendas principales como consecuencia del cambio de residencia. En otros, se producirán descensos en el número y en la proporción total del parque de viviendas. En ambos grupos es preciso profundizar más para encontrar las causas de este comportamiento que a nosotros se nos escapa.

19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL

MURCIANO

19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica del turismo regional

A escala menor, ahora ya centrando el enfoque al alojamiento del área litoral, verdadera expresión de lo que ha sucedido en este tiempo en cuanto a las manifestaciones de todo tipo relacionadas con el tiempo libre y el acceso generalizado a las vacaciones. En los Cuadros 19.9 y 19.10 se presentan las entidades singulares de población de cada uno de los municipios del litoral, con la denominación que tienen registrada en el Instituto Nacional de Estadística.

Para 1991, el número de viviendas desocupadas sólo es significativo en Aguilas núcleo, y en la suma final del municipio, dejando patente con ello que esta columna interesa más para ser tenida en cuenta en las consideraciones sobre la vivienda principal de los ciudadanos, la evolución del sector de la construcción en relación con la demanda de la población, etc., que como variable a la hora de contemplar su influencia en la oferta alojamiento extrahotelero de alquiler, como inicialmente pudiera suponerse.

El conjunto de urbanizaciones y playas que limitan por el sur con Almería se recoge en la entidad colectiva de población Cocón (según el Nomenclátor de 1986). Comprende las entidades singulares de Los Arejos, Calarreona y Matalentisco, con la urbanización de la Casica Verde. En dirección al litoral de Mazarrón, la entidad colectiva de Cope agrupa a Calabardina, con las urbanizaciones: Costas de Calabardina, La Cola, La Kabyla, Mary Carrillo, Montemar y Playas de Calabardina, Cuesta de Gos, Cope y otras de menor interés.

Aguilas núcleo acoge la población de su nombre, en buena parte extendida sobre el Puerto y las dos grandes playas de Levante y de Poniente. Su prolongación hacia el este, antes de Cabo Cope, presenta algunas urbanizaciones que se iniciaron alrededor de los años sesenta, y que están agrupadas en la entidad colectiva denominada Campo, que incluye entre otras que no traemos a colación, la entidad singular de Todosol, con los núcleos Collados Weiss, Collados Zieschang y Todosol.

Cuadro 19.9 Evolución de las viviendas según tipo en los núcleos del litoral murciano (1986-1991)

	1986		1991		
	Habitadas	Vacías o temporadas	Principales	Secundarias	Desocupadas
Aguilas núcleo	5.877	4.685	6.558	3.896	1.154
Cocón	146	561	110	456	32
Cope	112	1.320	107	1.564	16
AGUILAS	6.153	6.217	6.866	6.446	1.316
P. de Mazarrón	1.219	6.650	1.304	8.219	382
MAZARRON	3.913	7.752	4.142	9.208	1.229
El Algar	1.179	1.542	1.280	1.861	448
Lentiscar	294	597	248	859	181
Perín	175	1.166	246	1.238	399
Los Puertos	253	461	240	438	1
R. San Ginés	723	11.573	927	13.336	137
CARTAGENA	47.398	30.177	48.506	20.753	13.582
Los Alcázares	770	3.654	795	5.077	80
Los Narejos	36	72	43	458	1
Punta Calera	23	1.459	48	2.173	39
LOS ALCAZARES	848	5.273	901	7.780	120
Santiago Ribera	925	5.006	1.074	5.083	67
La Manga SJ.	93	5.470	218	11.279	141
SAN JAVIER	3.689	12.004	4.179	17.100	647
Lo Pagán	307	2.857	470	4.221	492
Los Cuarteros	153	1.288	223	2.531	27
SAN PEDRO	2.966	5.646	3.450	8.029	1.037

Fuente: INE, **Nomenclátor 1986. Provincia de Murcia**
Consejería de Hacienda, Economía y Fomento, Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados

Como continuación a algunas de las características contempladas páginas arriba, se prestará atención a otros detalles de la oferta y la demanda que se produce en este espacio litoral.

Cuadro 19.10 Evolución del número de viviendas e incremento quinquenal según tipo, por entidades de población del litoral murciano (1986-1991)

	Habitadas			Vacías/temporada		
	1986	1991	Inc %	1986	1991	Inc %
Aguilas núcleo	5.877	6.649	11,6	4.685	5.050	7,7
Cocón	146	110	-24,6	561	488	-13,0
Cope	112	107	- 4,5	1.320	1.580	19,7
AGUILAS	6.153	6.866	11,6	6.217	7.762	19,7
P. de Mazarrón	1.219	1.423	16,7	6.650	8.601	29,3
MAZARRON	3.913	4.142	5,8	7.752	10.437	34,6
El Algar	1.179	1.280	8,6	1.542	2.309	49,7
Lentiscar	294	248	-15,6	597	1.040	74,2
Perín	175	246	40,5	1.166	1.637	40,4
Los Puertos	253	240	- 5,1	461	439	- 4,7
R. San Ginés	723	927	28,2	11.573	13.473	16,4
CARTAGENA	47.398	48.506	2,3	30.177	34.335	13,8
Los Alcázares	770	795	3,2	3.654	5.157	41,1
Los Narejos	36	43	19,4	72	459	537,5
Punta Calera	23	48	108,7	1.459	2.212	51,6
LOS ALCAZARES	848	901	6,3	5.273	7.900	33,2
Santiago Ribera	925	1.074	16,1	5.006	5.150	2,9
La Manga SJ.	93	218	134,4	5.470	11.420	108,6
SAN JAVIER	3.689	4.179	13,2	12.004	17.747	47,8
Lo Pagán	307	470	53,1	2.857	4.713	65,0
Los Cuarteros	153	223	45,7	1.288	2.558	98,6
SAN PEDRO	2.966	3.450	16,3	5.646	9.066	60,6

Fuente: INE, **Nomenclator 1986. Provincia de Murcia**
Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados.

En los Cuadros anteriores se observa que las entidades señaladas reúnen más del 90 por 100 de las viviendas de temporada y desocupadas, y casi el total de las principales. En Aguilas núcleo se unen la función municipal y la recreativa y turística,

Cuadro 19.11 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Número de establecimientos (1992)

	HOTELERES				HOSTALES			Pen		To
	Estrellas		Oro	Estrellas plata			siones		tal	
	4	3	2	1	3	2	1	2		
AGUILAS										
Aguilas			4	1		1	3		1	10
MAZARRON										
P. Mazarrón		2	2				1		1	6
RIBERA DEL MAR MENOR										
San Pedro						1		1	1	3
Lo Pagán			1	2			1	1	1	6
Santiago			1	2			4	1	2	10
Alcázares			2			3				5
Urrutias						1				1
Belones	1					1				2
Cabo Palos			2			1		1		4
LA MANGA										
La Manga	3	3	2						1	9
TOTAL	4	5	14	5		8	9	4	7	55

Fuente: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, **Establecimientos Turísticos de la Región de Murcia, 1992**

manteniendo el mayor número de viviendas desocupadas y de temporada, junto con la vivienda principal de la población.

A ambos márgenes la urbanización del litoral es irregular. Mientras que en la entidad de Cocón, hay pocas urbanizaciones, con escaso dinamismo en la evolución de los últimos años; en dirección a Mazarrón, se suceden las urbanizaciones, primero de forma aislada, luego de forma más compacta, dando lugar al desarrollo de la zona de Calabardina, el más importante núcleo turístico después de la ciudad.

Cuadro 19.12 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Número de habitaciones. 1992

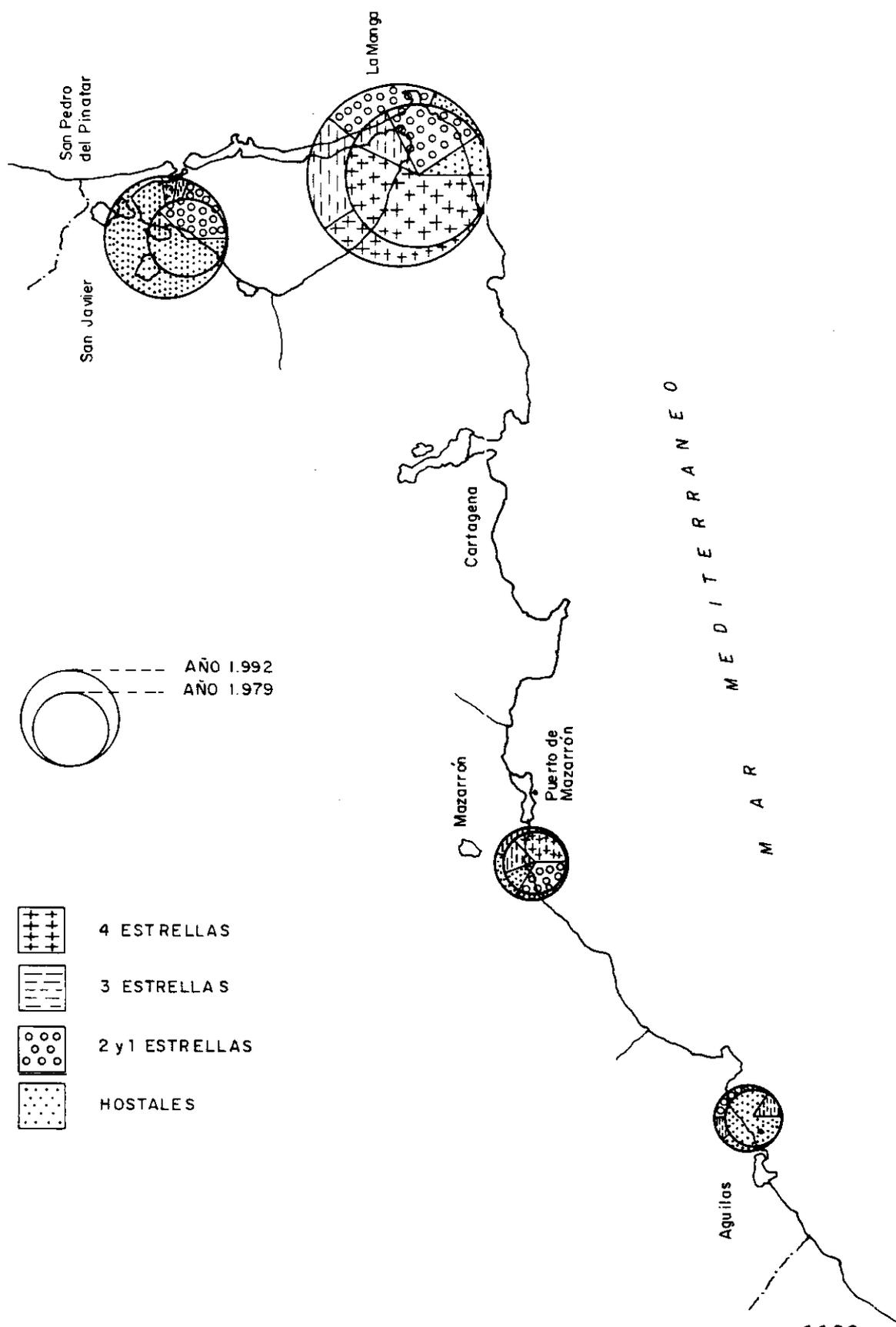
	HOTELERES				HOSTALES			Pen		To tal
	Estrellas		Oro	Estrellas plata			siones			
	4	3	2	1	3	2	1	2	1	
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
AGUILAS										
Aguilas			155	21		18	50		8	252
MAZARRON										
P. Mazarrón		173	64				7		8	252
RIBERA DEL MAR MENOR										
San Pedro						24		25	10	59
Lo Pagán			32	47			42	8	18	147
Santiago			28	58			115	22	65	288
Alcázares			57			79				136
Urrutias						30				30
Belones	47					10				57
Cabo Palos			46			26		18		90
LA MANGA										
La Manga	1069	521	55					8		1653
TOTAL	1.116	694	437	126		187	214	81	109	2964

Fuente: Consejería de Cultura, Educación y Turismo,
Establecimientos Turísticos de la Región de Murcia, 1992

La evolución del último quinquenio presenta una disminución en las viviendas habitadas y vacías o de temporada de la zona de Cócón, y un incremento porcentual en las viviendas de todo tipo en el resto, especialmente en Cope.

En conjunto, Aguilas es el municipio turístico que presenta mayor atonía en la evolución de los alojamientos del conjunto regional, dejando en evidencia que su situación periférica dificulta un desarrollo más dinámico.

Figura 19.10 Número de plazas en establecimientos hoteleros del litoral de Murcia y distribución relativa por categorías



Cuadro 19.13 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas

	De la re gión	Nacio nal	Extran jero
Viviendas:			
- propias	88	83	18
- en alquiler	40	100	19
- otras	67	104	20
Hoteles	3	45	9
Camping	8	30	28
TOTALES	206	362	94

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito)

Esto mismo puede aplicarse al resto de la oferta de alojamiento turístico. Los 11 establecimientos hoteleros del municipio no sobrepasan en ningún caso las dos estrellas de categoría, siendo la mitad hoteles de escasa capacidad -el mayor hotel no supera 66 habitaciones, y es frecuente que no lleguen a veinte habitaciones-. El conjunto de habitaciones hoteleras llega a 252, cifra insignificante comparada con el resto de habitaciones hoteleras de la región o con la propia oferta de alojamientos de segunda residencia de Aguilas.

El resto de oferta extrahotelera responde a la tónica anterior, pues los 22 apartamentos turísticos declarados existentes tienen la última de las categorías posibles (tercera), y los dos campings de tercera categoría, con 249 plazas y 45 respectivamente. La demanda refleja fielmente el predominio de la vivienda sobre el resto de la oferta de alojamiento. Si tomamos de nuevo el examen de los datos de la encuesta coordinada

por J. Aranda, observamos que el 31 por 100 de las 662 entrevistas realizadas en este municipio, manifiesta estar en vivienda, frente al 10 por 100 que se aloja en camping y el 8,6 por 100 que lo hace en hoteles. De las 539 personas que responden alojarse en viviendas, el 29,5 por 100 están en casas de alquiler, mientras que el 35 por 100 están en casas de su propiedad, y un porcentaje similar se encuentra en viviendas de amigos, familiares o similar.

Según la procedencia de los usuarios, las familias de la propia región que eligen Aguilas apenas utilizan los hoteles y campings como alojamiento, prefiriendo la vivienda de su propiedad el 42 por 100 de personas de esta procedencia, frente al 19 por 100 que la alquila, o 32,5 por 100 que utiliza otra modalidad.

Los extranjeros apenas poseen vivienda propia, estando repartido el parque de viviendas de este régimen entre propietarios procedentes de la propia región o de otras de España, casi por igual. Estos eligen aproximadamente en la misma proporción todas las modalidades de alojamiento y regímenes.

Los usuarios que proceden de otras regiones de España prefieren también abrumadoramente el alojamiento extrahotelero, aunque es el grupo que más utiliza los hoteles y campings como forma de pernoctación de los tres grupos. De las viviendas, utilizan en mayor medida el régimen de alquiler, a poca distancia de los otros dos tipos.

19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante potencial turístico

El siguiente núcleo es muy significativo del comportamiento de los indicadores de vivienda, al darse un amplio contraste entre el Puerto de Mazarrón, entidad colectiva, estadísticamente hablando, que agrupa el extenso y reciente desarrollo urbanístico de la bahía de Mazarrón, del pueblo de Mazarrón, situado varios kilómetros al interior de la costa, con una población dedicada a otras actividades. No obstante, hay que incluir en esta zona los núcleos turísticos que, siendo del municipio de Cartagena, se encuentran situados en la bahía de Mazarrón, limitando con este municipio, dentro de la entidad de Perín: La Azohía, que acoge a los núcleos de La Azohía, La Chapineta e Isla Plana, y la entidad colectiva de Los Puertos.

Del total de viviendas principales del conjunto de Mazarrón municipio, el Puerto de Mazarrón sólo posee el 34 por 100, mientras que del total de viviendas vacías o de temporada, este núcleo tiene el 82,4 por 100, y del total municipal de viviendas secundarias, el 89 por 100. Aquella es también, más o menos, la proporción existente entre las viviendas de ambos tipos en el Puerto de Mazarrón. Esto marca bien las diferencias del núcleo turístico del pueblo de Mazarrón.

En la evolución del quinquenio, la dinámica de construcción de viviendas de primera residencia ha sido mayor en el Puerto que en la ciudad, y más aún en viviendas recreativas, casi un 30 por 100 de incremento en los últimos cinco años.

Las urbanizaciones del municipio de Cartagena, La Azohía, La Chapineta, El mojón, Isla Plana, que aportan unas 2.000 viviendas de temporada, tienen un mayor incremento, motivado en parte por englobar, en 1991, algunas de las cifras no recogidas por separado en el año base.

En general estas urbanizaciones, que tuvieron su origen con la declaración de zona de interés turístico nacional, a principios de los setenta, han mantenido un escasísimo crecimiento en los últimos veinte años, sólo animado en los últimos años pasados, quedando casi en exclusiva como zona de recreo de los habitantes de la ciudad de Cartagena. El resto de los núcleos se tratarán junto al resto de áreas del Mar Menor.

La oferta hotelera de la zona tiene mayor desarrollo que la de Aguilas, no siendo tampoco muy importante. Dos hoteles de tres estrellas oro, reuniendo entre ambos 173 habitaciones, y dos hoteles de dos estrellas oro, uno de una estrella de plata, más una pensión aportan en conjunto 79 habitaciones a lo anterior. El conjunto de la oferta extrahotelera de carácter turístico está conformada por 11 apartamentos turísticos de dos y una llave, con 184 habitaciones y un camping de segunda categoría con 1.000 plazas en el Puerto de Mazarrón.

En la zona de la bahía, dentro del término municipal de Cartagena, 5 habitaciones de una llave en la Azohía; y, en Isla Plana, 32 habitaciones de dos llaves más un camping de primera categoría, con 660 plazas, es el paupérrimo saldo final de lo que

fueron dos centros de interés turístico nacional, cuya evolución y resultado final merece una atención aparte, pues sus ejemplos son válidos para generalizar un tipo de comportamiento de desarrollo del turismo en algunas zonas del mediterráneo.

Los datos de las encuestas sobre la demanda en la zona de Mazarrón, reflejan también aquí el predominio de la vivienda, incluso de forma más rotunda, sobre el resto de la oferta de alojamiento. Si tomamos de nuevo el trabajo coordinado por J. Aranda, observamos que el 93,4 por 100 de las 530 entrevistas realizadas en este municipio, manifiesta estar en vivienda, frente al 4 por 100 de las otras dos modalidades.

Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón

	<u>De la re gión</u>	<u>Nacio nal</u>	<u>Extran jero</u>
Viviendas			
- propias	216	55	6
- en alquiler	71	98	7
- otras	29	11	2
Hoteles	4	13	0
Camping	6	11	1
TOTALES	326	188	16

Fuente: Aranda Gallego (dir.) (1989)

De las 495 personas que responden alojarse en viviendas, el 35,6 por 100 están en casas de alquiler, mientras que el 56 por 100 están en casas de su propiedad, y sólo un 8,5 por 100 se encuentra en viviendas de amigos, familiares o similar. De ahí la importancia de la clientela regional en el desarrollo del Puerto de Mazarrón, desde el punto de vista del turismo.

Según la procedencia de los usuarios, las familias de la propia región que eligen los hoteles y campings como alojamiento, no llegan al 2 por 100, cifra casi despreciable, prefiriendo la vivienda de su propiedad el 66,2 por 100 de personas de esta procedencia, frente al 21,8 por 100 que la alquila, o 8,9 por 100 que utiliza otra modalidad.

Los extranjeros son bastante escasos en la zona, aunque la forma de alojamiento de los que vienen es casi en exclusiva la vivienda, propia o en alquiler, en igual proporción. Los usuarios que proceden de otras regiones de España prefieren también abrumadoramente el alojamiento extrahotelero, aunque es el grupo que más utiliza los hoteles y campings como forma de pernoctación de los tres grupos, hecho que ocurría igualmente en la zona anterior. De las viviendas, utilizan en mayor medida el régimen de alquiler, a mayor distancia de los otros dos tipos que en Aguilas.

17.4.3. El Mar Menor, un frágil centro recreativo regional y nacional

Este último núcleo, de los tres en que se ha dividido el litoral es, sin lugar a dudas, el más importante para el disfrute recreativo de los ciudadanos de la región, y como centro turístico nacional e internacional. Se ha de separar, por muchas razones, la ribera continental de la laguna salada, de la denominada Manga del Mar Menor. Algunas de esas razones quedarán

justificadas en lo que sigue. Por una parte hay que considerar el rosario de urbanizaciones que pueblan buena parte de la ribera, como San Pedro del Pinatar, con sus núcleos: Los Cuarteros y Lo Pagán, que flanquean el lado norte del Mar Menor; el núcleo de Santiago de la Ribera, pedanía del municipio de San Javier; el pueblo de Los Alcázares, con las urbanizaciones de Punta Calera y Los Narejos; y, del municipio de Cartagena, la entidad del Lentiscar, que incluye las urbanizaciones del Carmolí y Punta Brava en el Mar Menor; la de El Algar, con Los Urrutias; y el Rincón de San Ginés, nombre que acoge a Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal, Playa Honda, todas ellas en el Mar Menor, y Cabo de Palos y La Manga de Cartagena, entre éste y el Mediterráneo.

Esto último crea la dificultad de poder separar los datos del Rincón de San Ginés correspondientes a las urbanizaciones que no pertenecen a La Manga. Como su peso no es influyente, mantendremos el total para La Manga de Cartagena, que junto con la parte de San Javier, conforman el conjunto del núcleo conocido con ese nombre.

Todo lo dicho anteriormente afecta a la oferta de viviendas de segunda residencia, pues para la de alojamiento turístico y la demanda, los datos hacen referencia al conjunto de La Manga. El carácter de núcleos de segunda residencia queda más patente aún, si cabe, que en Aguilas y Mazarrón, por la escasa magnitud de las viviendas principales. En todos los casos expuestos, la proporción de esta modalidad es inferior al 25 por 100 de las

existentes en cada municipio. El número de viviendas vacías o de temporada es muy similar en ambas zonas, 24.893 en La Manga y, 25.465 en la urbanizaciones de la ribera. Aunque, en realidad, esta última cifra es ligeramente superior, en perjuicio de la primera⁵. Esto supone casi la mitad de las viviendas secundarias de toda la Región, lo que da muestra del enorme influjo y el potencial del Mar Menor, como centro de atracción para el ocio.

En La Manga, la aportación de cada uno de los dos municipios al conjunto de viviendas secundarias es similar, aunque este equilibrio ha sido reciente. En efecto, no hay más que observar el incremento experimentado por cada una de las áreas. Mientras que la correspondiente a Cartagena ha crecido un 16,4 por 100 en el período considerado; la de San Javier ha tenido un incremento de un 108,6 por 100, la subida más fuerte de todo el litoral⁶.

⁵En puridad, habría que descontar a la cifra de La Manga, las correspondientes a Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal y Playa Honda, para añadirse a la segunda cifra. En 1986, el número de viviendas vacías o de temporada de estos núcleos fue el siguiente: Playa Honda, 525; Mar de Cristal, 853; Islas Menores, 1.527; y, Los Nietos, 1.425. En total, 4.330 viviendas vacías o de temporada que en este año hemos podido separar gracias al Nomenclátor, cosa que no podemos hacer para 1991.

⁶No se va a entrar en detalles, pero la dinámica de construcción de viviendas en los últimos años de la década de los ochenta fue realmente espectacular en la zona de La Manga de San Javier, lo que originó un contencioso entre la Administración regional, partidaria de revisar los planes urbanísticos resultantes de la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional de finales de los años sesenta, y, por tanto, totalmente desfasados en muchos aspectos, de la actual legislación urbanística; y la municipal, conforme con aquellas normas, que daba las licencias de edificación, aunque inmediatamente fueran recurridas para dejarlas sin efecto.

En la ribera continental, también se ha de hacer una separación entre tres zonas bien diferenciadas, en lo que se refiere al continuo urbanizador: la zona de Santiago y de San Pedro, que bordean por el norte el Mar Menor, la zona de Los Alcázares, y las urbanizaciones del municipio de Cartagena.

El área de Santiago de la Ribera y de San Pedro del Pinatar forma ya una línea de edificación ya sin interrupción, desde la Base y Academia militar de Santiago a las salinas de San Pedro, espacio natural que sirve de límite norte y que, con interrupciones, cierra el contorno de la laguna, enlazando con La Manga y separando del Mediterráneo. Unas 11.835 viviendas secundarias hay en ella.

El núcleo de Santiago de la Ribera, tan importante en las décadas pasadas, aparece saturado en los últimos años, pues su incremento es el más bajo del litoral, y las 77 viviendas secundarias construidas entre 1986 y 1991, evidencian ya su agotamiento. Para el municipio de San Javier, el incremento del 47,8 por 100 es el resultado del comportamiento de La Manga, que ha sustituido el papel jugado por Santiago años pasados.

Por el contrario, San Pedro del Pinatar ha servido de aliviadero en este tiempo para la genuina clientela que ha preferido tradicionalmente esta margen como zona de veraneo. Un incremento por encima del 60 por 100 lo demuestra, siendo éste el más alto del sufrido por los municipios del litoral.

El área segunda corresponde al joven municipio de Los Alcázares. Entremedias de ésta y la anterior queda una línea despejada de edificación debido, en parte, al espacio de uso restringido a las instalaciones militares y al aeropuerto, de uso civil y militar compartido, y al pequeño espacio natural de la playa de La Hita. Unas 7.780 viviendas secundarias aporta esta zona al subconjunto que se está examinando. Puesto que ya no existe discontinuidad entre las urbanizaciones que componen el núcleo urbano, no hace falta distinguir más entre ellas. Como puede suponerse, es a partir de su andadura como nuevo municipio, tras la segregación de los de San Javier y de Torre Pacheco, cuando ha comenzado su expansión, tan importante en el primer quinquenio de los años ochenta como en el segundo, cuyo incremento alcanza el 33 por 100.

La última de las zonas está compuesta por varios núcleos y urbanizaciones que, de forma discontinua, van rodeando el perímetro de la laguna hasta llegar a La Manga. Junto a los tradicionales centros de Los Urrutias y Los Nietos, han surgido nuevas urbanizaciones como Islas Menores, Mar de Cristal o Playa Honda, desde principios de los años setenta. A las 1.861 viviendas secundarias de Los Urrutias (Lentiscar), y las 859 de Los Nietos (El Algar), habría que añadir unas 6.000 viviendas de esa modalidad, incluidas en Rincón de San Ginés, que son de las urbanizaciones antes mencionadas. No hay que hacer notar nada significativo en estos núcleos, pues sus incrementos han ido parejos al conjunto de la zona.

En el desarrollo de la oferta hotelera de la zona tiene importancia desigual La Manga, de mayor desarrollo regional, que la de la zona ribereña, siendo esta similar al resto de la oferta turístico litoral. En efecto, La Manga reúne tres de los cuatro hoteles de estrellas de oro, y tres de los cinco establecimientos de tres estrellas de oro del litoral⁷, siendo muy escasa la oferta de establecimientos de inferior categoría. Por el contrario, la oferta de establecimientos de estrellas plata y pensiones, con algunos de dos estrellas oro, componen la mayor proporción de los establecimientos de la zona continental. Esto define la dimensión turística de La Manga, frente a la vocación regional del resto. El número de habitaciones reafirma también lo dicho, por cuanto que los establecimientos de mayor envergadura y capacidad se encuentran en la zona de La Manga. Igual que el resto de oferta de apartamentos turísticos, no así de campamentos de turismo que su propia fisonomía lo impide.

Los datos de las encuestas sobre la demanda, en el área del Mar Menor, confirman el predominio de la vivienda como forma de alojamiento, hecho generalizado en todo el litoral murciano, sobre el resto de la oferta de alojamiento. De las personas que proceden de la propia región, los que van a la margen continental prefieren la vivienda como forma de alojamiento un 89,2 por 100, seguido de un 9 por 100 que elige el campamento de turismo, y de

⁷El cuarto no es atribuible tampoco a la ribera, ya que es un establecimiento ligado a un potente "resort" turístico, con una amplia gama de productos de esta naturaleza, basados en la oferta de tres campos de golf. El complejo está situado más al interior, a medio camino entre el Mar Menor y el Mediterráneo, del que la Sierra de Cartagena supone un obstáculo importante.

un 2,8 por 100 que se aloja en hoteles. Los murcianos que van a La Manga se alojan, casi en su totalidad, en viviendas, salvo un 0,5 por 100 que lo hace en hoteles.

El régimen de alojamiento también varía por zonas pues, mientras que los murcianos que van a La Manga son, en un 70 por 100, propietarios de su vivienda, en la zona de la ribera son propietarios sólo el 42,1 por 100. Al ser el porcentaje de los que alquilan muy similar para ambas zonas, la diferencia se da en aquellos que utilizan viviendas de familiares y amigos, etc., más frecuente en la segunda de las zonas citadas.

De aquellos que proceden de otros lugares de España, manteniendo el protagonismo de la vivienda como forma de alojamiento, igualmente hay diferencias entre los que van a La Manga y los que van al resto de las áreas marmenorenses. En La Manga, más del 91 por 100 se hospeda en una vivienda, frente al 7,3 por 100 que lo hace en hoteles, y un 1,6 por 100 que va a campamentos de turismo. El porcentaje de propietarios baja hasta el 35,6 por 100, aumentando los que alquilan la vivienda, un 46,8 por 100.

Esta es la tónica que impera también en el resto del área, donde el alojamiento en hoteles es el 15,8 por 100 para los de esta precedencia nacional, y el 4,8 en campamentos de turismo. De las viviendas, los propietarios de éstas que proceden de otros lugares son el 20,4 por 100, los que alquilan, el 42,6 por 100, y los que usan otra modalidad, un 16,5 por 100.

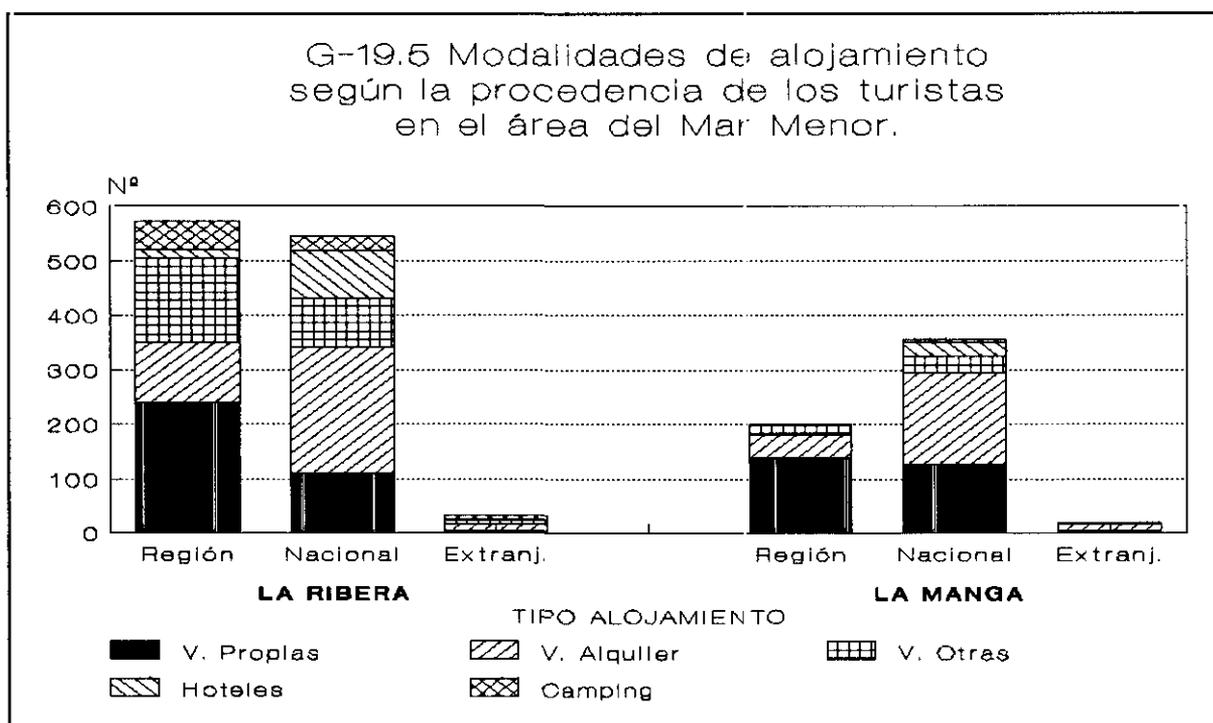
Cuadro 19.15 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el área del Mar Menor

	De la región		Nacional		Extranjero		Total	
	LR	LM	LR	LM	LR	LM	LR	LM
Viviendas								
- propias	241	140	111	127	6	5	358	272
- en alquiler	110	42	232	167	11	11	353	220
- otras	154	17	89	31	8	2	251	50
Hoteles	16	1	86	26	1	2	103	29
Camping	52	0	26	6	7	0	85	6
TOTALES	573	200	544	357	33	20	1150	577

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito)

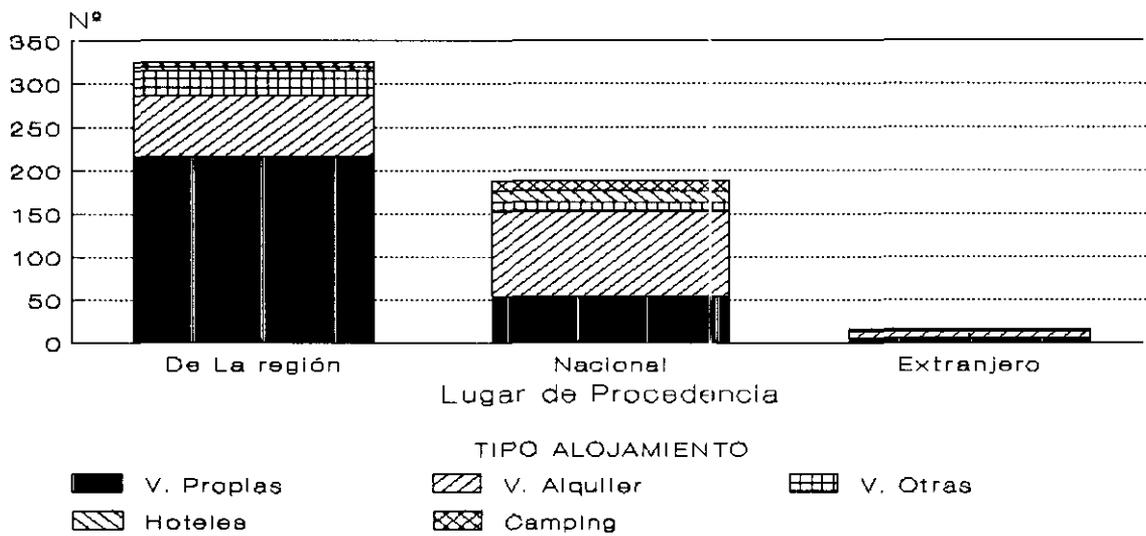
LR: la ribera continental, desde San Pedro a Playa Honda

LM: La Manga del Mar Menor

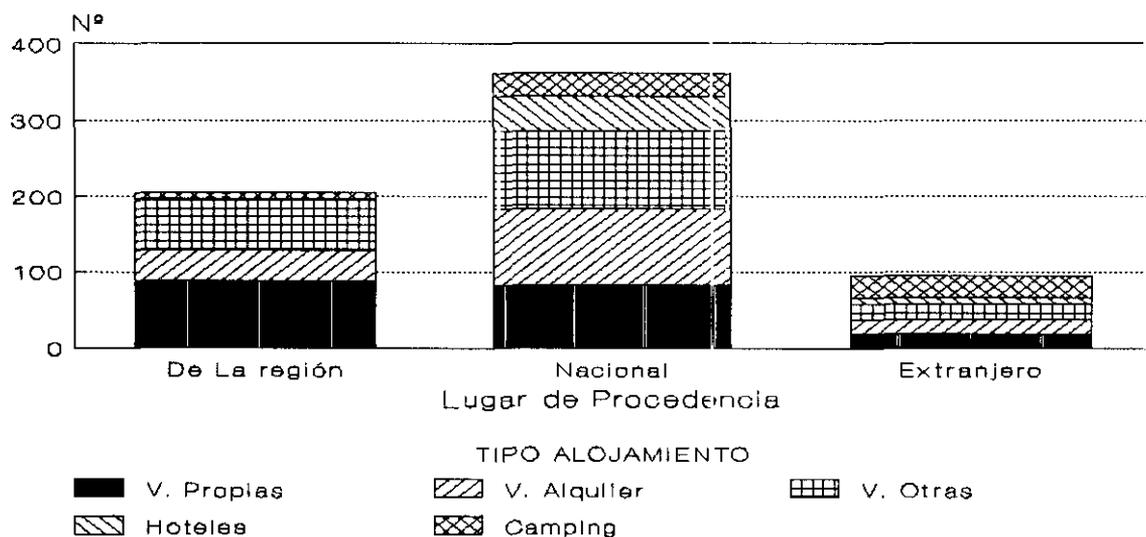


Los procedentes del extranjero son escasos en la zona, al contrario de lo que cabría pensar. Su forma de alojamiento es casi en exclusiva la vivienda, propia o en alquiler, en igual

G-19.4 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón.



G-19.3 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas.



proporción, en el caso de los que van a la margen continental, habiendo más propietarios en La Manga: casi el 50 por ciento de

los extranjeros que vienen a ella son propietarios de una vivienda. Sólo el 5 por 100 se hospeda en hoteles, y el 1,1 por 100 en campamentos.

En la ribera, disminuye el porcentaje de personas extranjeras alojadas en viviendas hasta el 83,6 por 100 (el 31,1 por 100, en vivienda propia; el 30,7 por 100, en vivienda alquilada; y, el 21,8 por 100, en otro tipo), para aumentar el peso de los que se alojan en hotel (8,9 por 100) y en campamento de turismo (7,5 por 100).

Del turismo, y también de otras manifestaciones recreativas, se hace preciso un estudio mucho más exhaustivo en esta región. Como enfoque general o parcialmente, en cualquiera de las múltiples ramas que pueden partir del tronco principal. Quedan para otro momento, y para otros investigadores, las sugerencias y estímulos que hayan podido derivarse de este planteamiento, deseando que la tarea comience cuanto antes.

CONCLUSIONES

El trabajo que aquí se concluye ha abordado un campo de investigación especialmente complicado por varios motivos.

La propia indefinición que caracteriza al ocio como fenómeno, al tiempo libre también como fenómeno objetivo y subjetivo, sus relaciones entre ambos, y el hecho de que esta circunstancia se extienda a muchas de sus expresiones particulares, hace que, aún cuando su realidad ha alcanzado gran magnitud y sus repercusiones son tangibles de forma universal, sea preciso incluso una labor de conceptualización.

Dentro del marco global del fenómeno del ocio, esta tesis ha afrontado la tarea de investigarlo a fondo desde una perspectiva geográfica. No se ha tratado de examinar una temática más específica, más o menos novedosa, del fenómeno, sino su esencia misma desde nuestra particular visión. La novedad y originalidad de esa labor ha consistido en ofrecer aportaciones al concepto, a las técnicas y al método general con que se ha

abordado la investigación, y a las conclusiones que se derivan para el ámbito geográfico al que va destinado.

Por ello, se hará hincapié en este capítulo de conclusiones, en algunas de las principales líneas de investigación que se abren, una vez terminada la labor de investigación del estado del fenómeno en nuestra disciplina.

El título general **Espacios de ocio en Murcia** puede ser engañoso, en cuanto induzca a pensar que se ha reducido el campo de observación a este lugar, ya que se ha tratado simplemente de la elección de un territorio acotado para el examen aplicado, una demostración de que las aseveraciones generales se manifiestan de modo particular, en condiciones particulares, pero siguiendo la regla general.

Hay una posición de tesis, ramificada en tres vertientes, que afectan al ocio y al tiempo libre como conceptos teóricos, al "focus" empleado, y a la relación de nuestra disciplina con esta materia, que pasamos a exponer:

a) En cuanto conceptos, el ocio como contenido, como estado o actividad, y el tiempo libre como marco estructurante y como proceso, son instituciones sociales universales que se manifiestan de múltiples formas en sociedades diversas, separadas en el espacio y en el tiempo.

b) El enfoque también es original, al menos para la disciplina geográfica. Parte de un cambio de perspectiva. Se está acostumbrado a enmarcar las actividades humanas en un espacio relativo y en un tiempo relativo. Esta es una consecuencia directa de los avances en el campo de los estudios sobre el tiempo físico y la teoría de la relatividad.

Las actividades de ocio de los sujetos y grupos sociales de un territorio particular, en éste o en otro momento histórico, están sujetas a factores condicionantes individuales y sociales, pero se darán de alguna forma por ser universales. Los geógrafos hemos intentado captar la expresión espacial de algunas actividades de ocio muy concretas como el turismo. Desde una perspectiva absoluta o relativa, ésta ha sido la variable independiente o el factor analizado, creyéndolo privativo de nuestra disciplina.

Aquí se defiende un cambio de enfoque, extraño hasta ahora a la Geografía. Puesto que las actividades se enmarcan en las coordenadas del espacio y del tiempo, manténgase como variable independiente no el espacio sino el tiempo. El tiempo es el recurso más igualitario que existe: todo ser humano tiene veinticuatro horas para invertir en acciones u omisiones, independientemente de la edad, posición social, habitat, estado o cualquier otras circunstancias personales o sociales.

Se trata de observar que inversión se hace por cada uno, o por los grupos sociales, de la parte de tiempo denominada **libre**,

de un tiempo social único, en actividades que se desarrollan en un espacio físico y que crean (generan, producen) espacios de **ocio**.

Este enfoque es perfectamente válido para el Geógrafo, primero porque ha admitido ya desde hace tiempo el espacio-tiempo de cualquier actividad: aunque siempre se ha tomado el primer término de la relación, no hay por qué despreciar el segundo (no haría falta extenderse, llegado este punto, en la consideración oportuna del espacio propio del tiempo).

Segundo, porque da un carácter interdisciplinar, igualmente admitido, a nuestra ciencia social: la Geografía, como la Historia y otras ciencias sociales que utilizan el método histórico para la interpretación de los hechos sociales, no es una ciencia social excepcional. Tiene múltiples encuentros con muchas de las que centran en el hombre su objeto de conocimiento.

Tercero, porque es completamente novedoso en el panorama de la investigación social el tiempo como variable. No sólo en ciertos estudios de Historia, en la Ciencias de la Conducta, también en el nuevo enfoque de la Sociología del Tiempo, o el reconocimiento que, a través del último premio Nobel se ha hecho a Gary S. Becker, por su contribución, entre otras, a la teoría del Capital Humano, una manera de hacer converger algunos aspectos de la Economía con el resto de las Ciencias Sociales. Se desprende de esta investigación, aunque parezca pretencioso su formulación en el estadio actual en que se encuentra, la

conveniencia de plantear una Geografía del Tiempo, ámbito común aglutinador de actividades que tengan su reflejo en el espacio y lo incorporen.

c) En cuanto a la disciplina geográfica y su relación con el ocio y el tiempo libre, cualquiera que fuese su modo de observar, el desprecio que hasta ahora ha manifestado la Geografía por las actividades propias del tiempo libre, como fácilmente se desprende de la ausencia bibliográfica, de la falta de herramientas, del manifiesto desinterés como línea de investigación, es evidente. Como si fuera una especie de venganza, por contra, el fenómeno del ocio ha reafirmado su importancia extraordinaria como realidad social a considerar en nuestra sociedad contemporánea, pero también en cualquier otra sociedad, pasando inadvertido a los geógrafos, sin saber muy bien por qué razones. En función de los objetivos que se marcaron en la Introducción, el trabajo responde a un planteamiento global, desarrollado en tres grandes apartados, cada una de ellas sirviendo a un objetivo específico que ha exigido un tratamiento concreto.

La **primera parte** contiene el corpus teórico y la precisión de los principales conceptos y definiciones de partida, previas al desarrollo de la investigación. Si éste es un apartado necesario para cualquier tarea de naturaleza científica, realizado con escaso respeto en ocasiones por la disciplina geográfica, cosa que se ha reprochado, es en este trabajo una parte de capital importancia. Se ha contemplado la bibliografía

referente al ocio y al tiempo libre en general, las aportaciones más recientes de las ciencias sociales, y la particular visión de la disciplina geográfica. Las principales conclusiones que se obtienen de este primer bloque pueden resumirse en lo que sigue:

1ª. Sobre el tiempo y los tiempos sociales, en especial, el tiempo libre

La Geografía no puede eludir abordar en toda su generalidad el problema del tiempo, porque -como señalan Ramos Torre (1992: IX) o Milton Santos (1990)- con independencia de la especificidad de sus investigaciones en este campo, ha de aclarar de qué tiempo habla y, por lo tanto, cómo se relaciona ese tiempo con el tiempo en general. Nuestra ciencia, como el conjunto de la ciencia social, al abordar legítimamente el problema del tiempo, no ha de contar con un tiempo propio que difiera claramente del resto de los tiempos (físico, biológico, psicológico, etc.) que estudian otras ciencias.

Estos tiempos pueden ser sustancialmente idénticos, sin que esto impida que los interrogantes que sobre ellos se construyen difieran, así como los resultados alcanzados por las distintas disciplinas científicas. Esto significa que se pueda sostener la hipótesis de un tiempo social, definiéndolo adecuadamente, y teniendo en cuenta el complejo conglomerado formado por los aspectos temporales de la realidad social. Manteniendo tal concepción, se ha separado deliberadamente un tiempo específico, el **tiempo libre**, del resto de los tiempos sociales, que en este

trabajo se ha analizado con detalle, profundizando más en su conocimiento. En este ámbito temporal, suceden acciones propias de él y diferenciadas de otras que tienen lugar en otros tiempos sociales concretos. Tales actividades de tiempo libre se pueden reconocer, por una serie de rasgos que tienen interés científico para el geógrafo, definidas como **actividades de ocio**.

2ª. Sobre el fenómeno social del ocio

Observando cómo las sociedades contemporáneas más avanzadas establecen sus diferentes formas de organización social en relación con el tiempo, aparece un ritmo físico, un ritmo biológico y un ritmo socio-cultural que les afectan. En la asignación de tiempo para cada tarea, podemos ver emerger, frente a los ritmos derivados de la actividad económica, hasta ahora condicionante de todas las demás actividades sociales y de la división del trabajo, la formación de un tiempo libre pleno de actividad. Las actividades que se realizan en este tiempo de no trabajo se efectúan de forma generalizada por los diversos grupos sociales, y su creciente demanda origina una abundante oferta de espacios donde poder realizarla y una cantidad de productos a disposición de su consumo por tal motivo.

En cualquier lugar de nuestro entorno más inmediato se puede apreciar la importancia de tal fenómeno: la actividad deportiva en su conjunto, las diferentes formas de recreo, la acción cultural, el turismo, son las grandes manifestaciones sociales que surgen en este gran espacio temporal del tiempo libre, con

un complejo entramado de relaciones de todo tipo, siendo las más recientes las económicas, en la medida en que ha aparecido un enorme mercado de consumo, inundado por las industrias del ocio, potente sector de actividad industrial cada vez más poderoso.

3a. Sobre la investigación del ocio como fenómeno social en la Geografía

La Geografía apenas se ha interesado por el ocio como objeto de investigación, no así otras disciplinas sociales. La bibliografía de una y otras lo refleja de manera contundente. Mientras que la primera se ha ocupado de aspectos muy concretos del fenómeno, como el turismo o la recreación, sobre todo en aquellos lugares donde se presenta con meridiana claridad, la impresión generalizada es que se ha hecho de manera deslabazada, y sin resolver cuestiones fundamentales de concepto y de método.

En efecto, a pesar de que se considera, desde hace dos décadas aproximadamente, una nueva especialidad geográfica, (no sabemos bien si en torno al turismo, a la recreación, al esparcimiento, pues éstas y varias denominaciones más se han usado), de forma singular se puede reseñar la existencia de un conjunto de definiciones, técnicas y metodologías de análisis más o menos aceptadas por los especialistas en la materia, por lo demás bastante imprecisas, que apenas podrían alcanzar el estadio de preparadigma, utilizando la nomenclatura de Kuhn. No obstante, y aunque parezca contradictorio con lo dicho, el interés de la Geografía por estos temas despertó pronto en algunos geógrafos,

como ha quedado recogido en otros trabajos de investigación dirigidos por la codirectora de esta tesis, A. García Ballesteros. En especial el realizado por F. Leno Cerro (1989), en el que aprecia ya, desde la década de los años treinta, la existencia de varias obras significativas, en Europa y Estados Unidos, que se ocupan de la morfología de los centros turísticos, el comportamiento de los flujos de viajes de recreo, o el papel de estas actividades como elemento transformador del paisaje.

Pese a todo ello, es pronto todavía para hablar de una Geografía del Turismo, de una Geografía del Ocio o de una Geografía de la Recreación, como materia con suficiente entidad y, como pone de manifiesto Leno Cerro, ésta se encuentra aún en una fase de adolescencia, caracterizada por una gran heterogeneidad interna, con algunos aspectos de investigación de profundidad, y otros muchos virtualmente ignorados.

En España esta situación empeora, según se desprende de la obra del autor antes citado, de las conclusiones de los trabajos de recopilación realizados por López Palomeque (1983) y Luis Gómez (1988), y del breve examen de los títulos y reseñas de las Tesis Doctorales presentadas en las universidades españolas, en la última década. Es verdad, que los esfuerzos por mejorar, realizados el último lustro son evidentes, tanto en instituciones como en autores preocupados por ello.

4ª. Las deficiencias de un campo de investigación de las disciplinas sociales sobre el ocio y el tiempo libre

En otras disciplinas sociales la situación es desigual. Así, algunas disciplinas y escuelas de diferentes países han profundizado en la teoría, métodos y aplicación de sus investigaciones, como ocurre con la psicología o la sociología, especialmente las escuelas francesa o americana, y la corriente marxista de muchos países del mundo. Sin embargo, en España, al igual que ha ocurrido con la Geografía, tampoco puede apreciarse con nitidez y verdadera convicción, una línea de estudios, sociológicos en particular, o sociales en general, cuyo núcleo sea el fenómeno que nos ocupa.

Es válido afirmar que, sólo la conjunción de los avances parciales realizados por geógrafos, sociólogos, filósofos, psicólogos y economistas, nos permite presentar un corpus, teórico o empírico, de auténtico calado para conformar una verdadera ciencia del ocio. Igualmente puede aseverarse para los estudios sobre el tiempo, especialmente el tiempo libre. Surge una vez más la necesidad de complementar la visión de cada ciencia particular con las aportaciones del resto, desde una perspectiva pluridisciplinar, si se pretende conseguir un estado global de la situación científica del objeto de investigación.

Del bagaje común de conocimientos sobre el fenómeno surgen las principales teorías, la definición de los rasgos principales, sus características y los factores que afectan a su desarrollo,

tanto en lo que se refiere al ocio como al tiempo libre. De aquí, se puede concluir diciendo que existen dos grandes concepciones generales, válidas para este propósito: aquellas que reconocen en el **Ocio** una institución social universal, y, aquellas otras que atribuyen tamaño valor al **tiempo libre**.

Yendo más lejos, una corriente de pensamiento, confluyente también de varios campos de investigación, ha desembocado en el estudio del tiempo como objeto de análisis en sí mismo. Lo que supone un programa ambicioso de renovación de la ciencia social, que trasciende a una disciplina concreta, y que pretende realzar la **centralidad del tiempo en las distintas manifestaciones de la vida social**. Con esta obra, modestamente, se contribuye, desde el ámbito geográfico, a la consideración de tal perspectiva, sumándose a la visión multidisciplinar, y ampliando por ello el campo de análisis de nuestra disciplina.

5a. Sobre el objeto, contenido y métodos de la Geografía del Ocio. ¿Puede aceptarse igualmente la denominación Geografía del Tiempo Libre?

De la teoría aportada por varias disciplinas sociales se desprende la naturaleza del objeto de investigación para el análisis geográfico de las actividades de ocio, o, si se prefiere, de la actividad realizada durante la parte de tiempo que llamamos libre del tiempo social. Sobre esta última cuestión, podemos decir que es factible organizar el enfoque a través de la coordenada del tiempo, en lugar de la espacial.

Se trata, entonces, de establecer los ritmos del tiempo físico, biológico y sociocultural de la actividad que interese observar. En el estadio actual de la investigación hay que decir que, más que una subdisciplina, la Geografía del Tiempo Social es, en estos momentos, una cuestión de enfoque.

Aunque hay que tomar decididamente el tiempo como objeto de estudio, al igual que están haciendo otras ciencias sociales, ya que es un factor común de estructuración personal y colectivo de indudable valor como elemento sincrónico y diacrónico, que enriquecerá y simplificará enormemente la generalización del comportamiento humano.

La multiplicidad de aspectos que ofrece el tiempo, bien como soporte bien como factor, objetivo o subjetivo, situación o proceso, permite ir avanzando en sintonía con el resto de las aportaciones, y enriqueciendo las consideradas hasta hace poco propias de la Geografía, augurando a este camino por recorrer en años venideros un futuro pródigo en resultados.

Por contra, está afianzándose el estudio de las actividades relacionadas con el tiempo libre, en el marco de la Geografía del Ocio como una subdisciplina encaminada, por un lado, a la fijación conceptual del término, y, por otro, a los criterios que han de regir en la clasificación de las actividades y en los métodos de trabajo.

La existencia de bases de datos como el LORETO (Loisir,

Recreation, Tourism), nos da muestra de la riqueza de trabajos ya a disposición de los estudiosos en esta materia que se afianza, según aprecia Luis Gómez, tras su exhaustivo análisis, "como una rama independiente dentro de lo que en el mundo anglosajón se conoce como la geografía social".

Cualquiera que sea la visión elegida, las actividades, las aspiraciones, los deseos de los individuos y los grupos sociales en este ámbito, pueden clasificarse en cuatro grandes bloques, bien definidos, que son: el **Deporte**, la **Recreación**, la **Cultura** y el **Turismo**. Todos ellos son fenómenos de extraordinaria presencia en el comportamiento cultural, económico y social de la sociedad contemporánea. Se ha procedido a definir y caracterizar también estos términos y a situarlos en su estado actual, desde el punto de vista del conocimiento científico.

De todo ello se obtiene la conclusión general del enorme campo de observación y de análisis que tiene para los geógrafos este fenómeno, prácticamente virgen en muchos aspectos de interés para nuestra ciencia, que es preciso emprender, salvo que una vez más se haga dejación de la aportación geográfica al conjunto de la Ciencia Social.

La **segunda parte** presenta el fenómeno en diferentes momentos de la Historia. Así se reafirma lo dicho anteriormente, en la medida en que convalida su universalidad. Las principales conclusiones de esta parte son las siguientes:

6ª. En lo referente al proceso de investigación científica

Desde el punto de vista del método científico, el método histórico enseña que en diferentes culturas aparecen igualmente los individuos y los colectivos organizados en torno al ocio. Se cumple así uno de los objetivos, apoyado en el carácter circular del proceso científico, mostrando la continua interacción entre la experiencia y la teoría: sobre la experiencia, actual o pasada, se establece, completa y reforma la teoría, y sobre la teoría se capta y explica la realidad.

7ª. En cuanto al tiempo libre y al ocio como fenómenos universales

En cuanto al contenido, en términos generales existe un poder capaz de regular temporalmente las acciones humanas. La relación estrecha entre los diferentes tiempos sociales aparece con nitidez en otras sociedades donde el tiempo de ocio está subordinado a la obligación religiosa o corresponde exclusivamente a las clases privilegiadas. A veces, en determinadas condiciones, un tiempo social concreto, el tiempo de trabajo, el tiempo de ocio, absorbe el espacio de los demás tiempos sociales, salvo los de subsistencia.

Pero, en cualquier caso, el fenómeno existe, llenando su ámbito con una diversa gama de manifestaciones propias: el trabajo, durante el tiempo de trabajo, se produce de múltiples formas, en espacios diversos aptos para la finalidad a cumplir;

el ocio, durante el tiempo de ocio, se manifiesta asistiendo a los espectáculos públicos, cazando, en los torneos y justas, en las romerías, bailando y comiendo, en los espacios acondicionados para ello por el poder, sirviendo de elemento de compensación social, de sociabilidad, de pulsión social.

8ª. Para la disciplina geográfica

El método histórico demuestra, como reconoce Harvey, que el factor temporal es útil a la Geografía, en la medida en la que muchas formas del espacio tienen su origen en otras culturas, convivan o no en la presente. En el tiempo hay algo más que un sistema de sucesión de acontecimientos. Por ser una construcción cultural, no se puede quedar únicamente con la visión de un tiempo histórico de los procesos. Las series temporales de pasado, presente y futuro, y de sucesión y simultaneidad llevan a la consideración de un tiempo múltiple, que puede concretarse en señalar sus componentes particulares, y en cuáles son los límites de las variaciones.

Así, por ejemplo, hay que tener en cuenta la solución arquitectónica del coliseo como contenedor de espectáculos de masas en la Antigüedad, aunque se esté preocupado por el hecho de las plazas de toros o los estadios de fútbol. La forma, la función y el símbolo responden a idéntica necesidad del poder por resolver la demanda ciudadana, o por perpetuar el propio poder, por manifestarlo. El arquitecto busca en la memoria colectiva soluciones ya empleadas para idénticos problemas.

También la Geografía de los fenómenos sociales del pasado encuentra en los fenómenos mencionados objetos de interés científico dignos de su preocupación. Enlazamos aquí con una posición geográfica reciente, de magníficos frutos, encabezada en nuestro país por H. Capel. Tanta influencia tiene para nuestra disciplina la aplicación del poder del Estado moderno en la resolución del castigo a través de la cárcel, o la beneficencia, la sexualidad, etc., como la regulación de los espectáculos, por ejemplo, encargada a Jovellanos, y sus resultados concretos en el teatro o en las plazas de toros. Este enfoque geográfico tiene en el ocio una buena fuente de inspiración.

9ª. Para los espacios de ocio en la Región de Murcia

Esta parte permite bucear en la génesis y formación de los principales espacios de ocio regionales, por ese préstamo de conocimientos que se preconiza entre lo general y lo particular, lo diacrónico y lo sincrónico. En la Región de Murcia no hay un ejemplo tan elocuente como el teatro romano de Mérida como conclusión de este apartado, aunque si el proyecto de recuperación y puesta en uso del de Cartagena se lleva a cabo, tal como se ha anunciado por las principales autoridades, dentro de unos años serviría de mejor prueba de lo dicho.

Pero queda claro que, con la misma evidencia que otras culturas han dejado su huella indeleble como poso cultural en la Región de Murcia, a través de la organización productiva (es el caso del regadío de la Huerta de Murcia, por ejemplo). En las

canciones, en los elementos de la cultura tradicional de la danza, de las romerías, quedan también las manifestaciones de lo de lo simbólico, con más fuerza aún si cabe que lo tangible. Los testimonios son más evidentes al acercarnos a lo contemporáneo. La ruina de los conventos religiosos del proceso desamortizador sirvió, en muchos casos, a los poderes públicos para dar un nuevo uso a los solares, reconvirtiéndolos en los nuevos espacios de ocio de la burguesía, que aprovechó su centralidad urbana para este otro cometido. Véase sino los casos del Romea, del Thuiller, del Vico, teatros todos ellos de nuevo recuperados, que nacieron en los solares desacralizados.

Todavía más, el levantamiento del plano de la ubicación del antiguo anfiteatro romano de Cartagena, viene a coincidir con exactitud, según los estudios arqueológicos recientes, con el actual emplazamiento de la plaza de toros de Cartagena, superando las etapas históricas, y manteniendo el testimonio de un espacio público de masas, que difiere muy poco en la actualidad, tanto en lo formal (la inspiración de los coliseos es evidente) como en lo funcional. El acercamiento progresivo de la burguesía a la playa como nuevo valor social y de ocio fue también un claro proceso general, con su propio episodio regional en el Campo de Cartagena, paso previo hasta la colonización del borde playero del Mar Menor, y su posterior explotación en forma de producto de ocio, comercializado por la industria turística.

El nacimiento, esplendor y decadencia de los casinos recreativos o, incluso, de los cinematógrafos, son también

ilustres muestras del conjunto, que no precisa mayor extensión como prueba de esta conclusión que defendemos. El testimonio de los que aquí se recogen cumple dos objetivos precisos: servir de ejemplo de algo universal, y de inventario antecedente de la situación actual.

La **tercera parte** es la que da título a la tesis doctoral. Tras lo que se lleva expuesto queda también patente el deseo de que sirva de complemento a lo teórico, a través de la información de la realidad regional o campo al que se va a referir la investigación, para obtener un conocimiento genérico de ella.

Dado su carácter más empírico que bibliográfico, las fuentes de información han sido, por un lado, la toma de datos del trabajo de campo, tarea ardua dificultada en ocasiones por la escasez o inexistencia de los precisos, por otro, el análisis de diversas fuentes primarias. Se pueden señalar, entre ellas, las estadísticas de carácter nacional o regional, y una buena colección de encuestas, de las que se ha hecho una explotación secundaria, convirtiéndose en una herramienta muy útil para los fines propuestos, considerando la carestía de una elaboración primaria. De nuevo, como conclusiones más destacadas de esta fase, se precisan las siguientes:

10ª. Sobre el ámbito regional

El ámbito territorial de actuación está delimitado por la Región de Murcia. De acuerdo con la teoría sostenida, la

observación ha de basarse en el eje de coordenadas de un espacio físico concreto, la Región de Murcia, la asignación de un tiempo social, y una sociedad regional. Como el tiempo se ha considerado como variable independiente, en función de la asignación de unidades de tiempo se han analizado la jerarquía de actividades resultante y su influencia espacial.

A tal fin se han redactado dos capítulos de presentación del marco regional, uno destinado a conocer la situación social y económica regional, ya que son factores que influyen en los individuos y en los grupos; y el otro dedicado al uso del tiempo en las diferentes actividades, puesto que es el marco temporal que nos sirve de referencia. El espacio, al ser considerado como un soporte y como una variable dependiente, se estudia en cada una de las categorías de actividades.

El ritmo temporal sociocultural de la región de Murcia es en buena parte idéntico al de la sociedad nacional, porque el territorio regional forma parte de un conjunto económico, político, social y cultural más amplio cuyos rasgos, en buena parte trascienden los propios límites administrativos regionales.

Habrán algunas peculiaridades propias de este ámbito, pero a nuestro juicio, salvo un minucioso examen, apenas éstas podrán aflorar con la fuerza suficiente para oscurecer los rasgos comunes de una sociedad que tiende cada vez más a la uniformidad cultural, al margen de los límites administrativos y políticos.

Ha parecido imprescindible observar el espacio económico y social donde se realizan las prácticas de ocio o se producen las infraestructuras que permiten su ejercicio. Se ha partido de la subhipótesis que considera ligado el comportamiento del tiempo libre con el resto de las instituciones sociales y el desarrollo económico del territorio en donde surgen. De tal manera que, comparando su nivel en relación con otras regiones nacionales o internacionales, la referencia no se reduzca exclusivamente al grado de prácticas o equipamientos culturales, sino que éstas queden al mismo tiempo ubicadas también en el conjunto de los indicadores económicos y sociales de la sociedad que los ha producido, y en cuyo seno evolucionan todos en un proceso general donde cada elemento lleva su propia velocidad.

11ª. Acerca de los instrumentos de análisis regional: la validez de las fuentes de información secundaria para el estudio de la demanda

La primera dificultad a vencer ha sido de carácter técnico. Pues es conocida la escasez de fuentes productoras, el acceso difícil y su alto coste de producción; por lo que habitualmente se manejan datos relativos a los productos y en la oferta, más fáciles de obtener y más abundantes en las estadísticas oficiales que los datos de demanda, procedentes por regla general de encuestas y sondeos de opinión.

Sin embargo una ampliación del enfoque, alcanzando a los datos de demanda, es fundamental para la investigación, como se

viene apreciando en trabajos similares de reciente factura, para completar el punto de vista hasta ahora predominantemente cimentado en los estudios de oferta. La actividad de los ciudadanos es tan interesante o más que el grado de equipamiento o la oferta de productos. El nivel de equipamiento, aunque es un buen indicador del desarrollo social de cualquier comunidad, no aporta datos suficientes sobre los usuarios y sus características sociales y culturales.

De las diferentes técnicas de análisis se desprenden las siguientes evidencias: primero, son muy poco frecuentes las encuestas basadas en datos **etic**, en relación con las que proporcionan datos **emic**; segundo, muchos datos pierden significación al cambiar de escala de aplicación: los datos regionales quedan distorsionados al sacarlos de su contexto nacional; tercero, en cambio, los datos nacionales son útiles al ser extrapolados a nivel regional, siempre que se sometan a ligeras correcciones, y suplen las posibles deficiencias de detalle, con su capacidad de comparación de situaciones distintas.

Es lamentable, en cambio, que las instituciones productoras de información social ofrezcan tan pobre panorama, por ausencia, o por falta de referencia espacial o temporal, de las fuentes de información.

Un instrumento particular se ha de destacar por su importancia en este estudio. Se trata de la técnica de

Presupuesto-tiempo, capital para el desarrollo de nuestra tesis. De ella hemos hecho un uso triple. Por un lado, al tomar la explotación de los datos que han sido publicados por CIRES, como resultado de su labor. Por otro, al explotar por nuestra cuenta los cuestionarios con el diseño adecuado a nuestras necesidades de contenido y de ámbito regional. Es conveniente realzar la bondad de esta técnica, y reclamar más atención por parte de los geógrafos en su utilización.

No se conoce que haya sido empleada en trabajos de investigación anteriores, lo que aporta un nuevo elemento original a esta tesis, pero esperamos que de su divulgación surjan nuevas aplicaciones que nos enriquezcan. Del contenido de los datos **etic** y su contraste regional, aún con todas las precauciones, emanan las diferentes categorías de actividades, que en la parte teórica ya habíamos preestablecido. Esto sirve para apartar, analizar por separado y establecer las correspondientes relaciones entre los hechos.

12^a. Sobre el contenido de la demanda y el consumo de ocio regionales y su alcance

Los capítulos que desarrollan el contenido de los espacios regionales de ocio responden a la clasificación preestablecida de actividades de ocio, obtenida de la jerarquía de asignación de tiempo en su ejercicio. De la observación de la demanda y del consumo de actividades y productos se manifiestan dos líneas generales, válidas para cualquiera de los bloques de actividad:

una tendencia a la generalización de comportamientos, conductas uniformes cualquiera que sea la escala de observación; y una particularización de conductas debido a factores condicionantes de tipo individual o de la sociedad regional.

La proporción de la demanda y el consumo de los ciudadanos de Murcia en 1990 es similar, en cuanto a la jerarquía de las actividades que los ciudadanos de otras provincias. Su patrón, su frecuencia y hábito de consumo de productos, el ritmo diario, semanal o vacacional de las prácticas, la similitud de los grupos de edad, de estudios o de cualquier otra variable, responde a esos criterios homogéneos. En ello tiene mucho que ver el patrón cultural de la sociedad contemporánea, los contenidos de información y comportamiento cultural, su divulgación a través de los omnipresentes medios de comunicación de masas, la capacidad de emulación de las clases más elevadas, la estimulación e inducción al consumo, etc.

Sobre los casos particulares: el grado de formación de los individuos, la disponibilidad de tiempo y los recursos económicos son los factores que condicionan tales actividades, como ha quedado expuesto a largo de estos últimos capítulos.

13ª. La oferta y el equipamiento regional

En este caso, los factores generales que afectan a la situación regional son diferentes, al existir otros dos ámbitos similares: la producción de los bienes de consumo por parte de

las industrias del ocio, y la producción de los equipamientos y acondicionamiento de los espacios para su práctica, repartidos según en que campos, entre el sector público y el sector privado.

La ausencia o presencia de estos sectores responden a estrategias e intereses distintos. Los poderes públicos tienden a aumentar su presencia en la producción y gestión de muchos de los servicios de ocio, dentro de su consideración de servicios de consumo básicos, en la formulación de las políticas sociales del bienestar. En muchos casos, sin atender siquiera a elementales normas de rentabilidad.

Los sectores privados producen espacios con otros fines. Bien por su rentabilidad económica, bien por su capacidad de acotar y seleccionar la accesibilidad de los grupos sociales, o por otros factores, la oferta privada de ocio se distingue perfectamente de la pública. En los últimos años el mayor protagonismo del sector público tiene su justificación en la carencia de épocas anteriores.

14ª. Sobre los espacios de ocio de la Región de Murcia

Un espacio de creciente importancia para la sociedad es el espacio familiar y doméstico, simbolizado por el hogar. La familia se refuerza como valor social actual, siendo tan importante como el trabajo a la hora de estructurar la organización social. La vivienda, además de ser un bien de consumo colectivo, acrecienta su papel de morada, sirviendo de

espacio para la práctica de muchas de las actividades cotidianas, de trabajo, de ocio, de obligaciones sociales y familiares, de alojamiento de segunda residencia, etc.

El hogar se configura, por ello, como el lugar donde se realiza el mayor número de prácticas de ocio, especialmente las de carácter cultural, aumentando también el tiempo que se permanece en ella. Frente a la biblioteca o el centro escolar, la casa, y, sobre todo, la cama es el lugar preferido para la lectura, por casi un tercio de los que leen. Más del 85 por ciento de los que realizan Artes plásticas o el 65 por ciento de los que aprenden música, frente a Universidades Populares, centros culturales, conservatorios y otros lugares públicos.

Pero también la práctica deportiva tiene el lugar preferido para el 9 por ciento de los practicantes. Algo más de un 20 por ciento oye música en casa diariamente, y casi el 50 por ciento de los hogares que tienen video ven películas una o varias veces a la semana. El 13,8 por 100 de los sujetos mayores de dieciocho años dispone de ordenador en su casa. De estos, hacen uso del ordenador el 42,9 por 100 (lo que supone 1,7 millones de individuos o el 5,9 por 100 de la población española mayores de 17 años). Los varones son usuarios con mayor frecuencia que las mujeres. Los jóvenes y aquellas personas de mayor formación lo utilizan más que el resto.

El uso más frecuente del ordenador es el lúdico (58,6 por 100), seguido de su manejo como procesador de textos (40,3 por

100), usos profesionales (34 por 100), contabilidad doméstica (13,1 por 100), etc. La Comunidad de Murcia se encuentra en torno a la media del conjunto nacional, aunque en las encuestas regionales, al realizarse a una escala menor, eleva considerablemente el porcentaje de hogares con determinado equipamiento cultural como ocurriera con los hábitos culturales.

En consecuencia, los productos de consumo van inundando este recinto de la vivienda doméstica, obligando a transformar algunas estancias tradicionales. En primer lugar, el televisor, poderoso instrumento familiar para el descanso, para la información y la emisión de contenidos culturales. El número de horas de consumo televisivo aumenta progresivamente, y en correlación con las horas de emisión y el número de cadenas emisoras. Muchas estanterías de libros han sido desplazadas por la conveniencia de aumentar la superficie de la pantalla y los complementos de vídeo y de sonido, ocupando el aparato la posición central del salón de estar.

Los ordenadores de trabajo casero y las consolas de videojuegos pueblan las estancias individuales de la vivienda, junto con otros aparatos de uso personal, como los radio transistores, walkman, radiocassettes, etc. Es muy difícil encontrar diferencias significativas de índole regional en este espacio tan vital, y a menudo relegado del análisis científico.

Parece darse una relación estrecha entre las regiones que tienen los indicadores económicos más elevados y el mayor índice

de equipamiento de los hogares en aparatos que permiten tal consumo cultural, más aún si va unido a la existencia de grandes ciudades en ese territorio. Murcia aparece por encima de la media nacional en hogares equipados con televisor en color, en aparato de video, lector de discos compactos; y, por debajo de la media, en aparatos de televisión en blanco y negro, radio transistores, cadenas musicales de alta fidelidad y cámara de video. En lo que respecta a los aparatos de TV de blanco y negro, su posesión va a la baja, cosa normal por otra parte. Estos datos de los tipos de equipamientos vienen a mostrar una situación muy similar en los hogares al menos en determinados bienes culturales, lo que indica su generalización y popularización. La región de Murcia ha crecido incluso más que el conjunto de hogares españoles en este último quinquenio. El mayor despegue aparece en los aparatos relacionados con la imagen.

En cuanto al deporte, el 35 por 100 de la población adulta española de edades comprendidas entre los 15 y los 60 años hace algún tipo de deporte, y otro 26 por 100 lo ha realizado alguna vez anteriormente, frente al 39 por 100 que no lo ha hecho nunca. El tanto por ciento que efectúa deporte en Murcia es del 33 por 100, cifra ligeramente inferior a la media nacional.

Por razón de sexo, los varones (45,2 por 100) practican más deporte que las mujeres (21,6 por 100), y éstas practican menos en Murcia que en el resto del territorio nacional. No sorprende la diferencia de prácticas deportivas entre sexos, que ya observamos en el estudio de los presupuestos temporales de la

población, siendo una característica que se repetirá para la casi totalidad de las prácticas de ocio.

La edad continúa siendo el factor que por sí mismo discrimina de forma más acusada entre los diferentes niveles de participación. Las diferencias entre los grupos de edad son evidentes, como se ha podido observar en el Capítulo correspondiente, y los incrementos en las prácticas deportivas de todas las edades es también algo sobresaliente en la evolución de los últimos cinco años en la región. Los mayores incrementos se dan precisamente en los grupos de edad que más baja práctica presentaban, por la incorporación generalizada de la población a la práctica deportiva. Entre el casco urbano (33,8 por 100) y las pedanías (31,7 por 100) no hay diferencias apreciables, y en los municipios intermedios, entre diez mil y veinte mil habitantes (33,8 por 100) y los más grandes se registran las tasas más elevadas (de 50.000-200.000 habitantes, 32,4 por 100; más de 200.000 habitantes, 40,5 por 100).

El ritmo de la práctica deportiva queda establecido en el 41,5 por 100 de los practicantes, que lo hacen en todo tiempo; el 25,4 por 100, que practica alguna vez al mes; y el 7,7 por 100, que prefiere en vacaciones o fiestas. Otro dato a tener en cuenta es el lugar donde se realiza la actividad. El 45,8 por 100 de los que hacen deporte contesta que en el campo, y el 39 por 100 elige una instalación deportiva pública, municipal o regional. El 21 por 100 lo hace en instalaciones privadas, distinguiéndose el 12 por 100 que elige un club privado; y el

13,9 por 100 responde que en otras instalaciones. En casa lo realiza un 9 por 100.

Los deportes más populares en Murcia son el fútbol, la gimnasia, el ciclismo y el tenis. El baloncesto, el atletismo, la pesca, el fútbol sala, la caza y la natación le siguen en popularidad. El resto no supera en ningún caso el 5 por 100 de practicantes. Por sexos, la ordenación de mayor a menor sufre cambios importantes. Para las mujeres, el deporte de mayor práctica es la gimnasia en altísimo porcentaje (31,5 por 100), seguida del tenis (14,5 por 100), el ciclismo (12,1 por 100), el atletismo (8,9 por 100), el baloncesto (8,1 por 100) o la natación (6,5 por 100).

Los hombres practican más el fútbol (25,1 por 100), el ciclismo (11,1 por 100), el baloncesto (9,9 por 100), el fútbol sala (9,5 por 100), el tenis (9,5 por 100) o la pesca (9,1 por 100). Algunos deportes como el automovilismo, tiro con arco u olímpico, colombofilia, esgrima, no reciben ninguna respuesta en esta región. Las mujeres además no practican boxeo, caza, billar, fútbol sala, golf, hípica, entre otros deportes, mientras que los hombres rechazan el badminton y el voleibol.

Los hombres superan su porcentaje de uso en el campo, y, las instalaciones públicas, son usadas prácticamente en igual proporción. Todo ello referido a los datos de la encuesta regional.

Para la población española, los resultados que se han ofrecido demuestran que es la falta de tiempo una vez más lo que impide mayor práctica deportiva. El fútbol moviliza más varones, que tienen además la condición de estar casados, mientras que el baloncesto moviliza proporcionalmente más mujeres y jóvenes.

Atendiendo el nivel de equipamiento deportivo, Murcia se encuentra en el grupo de oferta más baja de las comunidades autónomas, con índices por debajo de la media. No obstante, el índice de espacios deportivos por cada diez mil habitantes ha crecido en todos los tipos, fruto del esfuerzo realizado en la producción de oferta deportiva.

Como agentes propietarios, los ayuntamientos tienen el mayor peso (37 por 100) y junto con las demás administraciones, regional y central, conforman el grueso de la propiedad pública de instalaciones deportivas. Se refuerza más este peso si se añade la propiedad de las instalaciones de los centros docentes públicos (22 por 100).

Frente al conjunto público, la propiedad de instalaciones privadas se desglosa entre el sector privado residencial y turístico con 83 instalaciones (7 por 100) y 213 espacios deportivos, la enseñanza privada (4 por 100), las federaciones, clubes y otras entidades asociativas, con 78 instalaciones y 213 espacios deportivos (7 por 100), y otros privados e instituciones religiosas que tienen en propiedad 206 instalaciones y 549 espacios deportivos (18 por 100).

La evolución en los últimos cinco años igualmente ha decantado el peso de la gestión en la oferta pública, pues ya en 1986 la gestión de los espacios deportivos se distribuía en el 54,4 por 100 del sector público y el 45,6 por 100 del sector privado. En 1991, el sector público ha aumentado su participación hasta el 58,8 por 100 frente al sector privado que disminuye al 41,2 por 100. Hay que destacar, la juventud de la infraestructura deportiva regional, pues más de un tercio de sus espacios tiene aproximadamente cinco años de existencia; y más de la mitad llega a tener once años tan solo. El 77,5 por 100 de los espacios deportivos se han inaugurado coincidiendo con la llegada de un régimen democrático, aunque la eclosión en la producción de espacios deportivos se sitúa al iniciar la década de los años setenta, de acuerdo con la evolución económica de la sociedad española y la nueva demanda de espacios de ocio que ello produce.

En cuanto a la articulación social del deporte, Murcia se encuentra en el grupo de Comunidades que tiene un porcentaje de asocianismo más débil, y que responde en principio a modelos diferentes de organización deportiva.

De los espacios recreativos, el tiempo dedicado a estas actividades permite jerarquizar su importancia, que según los datos de uso del tiempo es la siguiente: el descanso supone aproximadamente una hora y media de dedicación; las actividades culturales, alrededor de media hora; las deportivas, casi un cuarto de hora; y, las de carácter recreativo, poco más de un cuarto. Estas cifras experimentan un aumento considerable los

fines de semana. Tanto sábados, como domingos, las actividades recreativas sobrepasan las dos horas y media ambos días, ocupando el primer lugar del orden de inversión del tiempo libre. En general, las demás actividades de tiempo libre suben igualmente los fines de semana, pero el ascenso es más notorio en este caso.

Los días laborables se emplean 24 minutos aproximadamente en pasear o hacer visitas (un 11 por ciento cada una de ellas). Por tanto, las actividades de relación social o físicas tienen esa primacía, seguidas de la asistencias a bares con 16,2 minutos (7,7 por 100). Otras actividades, como ir a bailar, a restaurantes, hacer turismo, etc., pasan desapercibidas en la distribución del tiempo libre de la jornada laboral.

Los sábados, los paseos y visitas siguen ocupando buena parte de este tiempo, aumentando hasta el 12,5 y el 13,6 por 100 respectivamente el tanto por ciento del cómputo global del tiempo libre dedicado a actividades recreativas. El resto de actividades de esta naturaleza sube también los sábados, especialmente el tiempo de permanencia en los bares (11,2 por 100). Los domingos, se mantiene la distribución señalada, con leves aumentos precisamente tanto en los paseos como visitas. La proporción del tiempo dedicado a ir a bailar o a restaurantes tienen el valor de señalar la relación entre unas y otras actividades.

Más de un tercio de la población realiza actividades de carácter recreativo los días laborables, aumentando casi al 50 por 100 los fines de semana. Estas actividades tienen el segundo

orden en importancia después del descanso, y del resto de actividades de tiempo libre, sólo se le acerca la lectura, entre las actividades culturales. Los fines de semana aumentan considerablemente, tanto la población practicante como el tiempo de las prácticas recreativas. Estando alrededor de una hora y media el paseo y de las dos horas, ir al bar o hacer visitas.

Otro enfoque habitual en el estudio de la demanda recreativa es el comportamiento viajero de la población, dato que puede contrastarse con los de otras fuentes. Durante el año 1992, el 41,2 por 100 de la población española de 16 y más años ha realizado al menos un viaje con una duración mínima de cuatro noches. Si la realización de viajes de esta duración ha descendido considerablemente en este período con respecto a 1990, (43,4 por ciento de los españoles realizaron al menos un viaje de este tipo, mientras que el 56,6 por ciento no realizó ninguno).

Fue la casa de familiares y amigos, alojamiento elegido por el 37,3 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. El segundo tipo de alojamiento corresponde al hotel, parador, o apartahotel, el cual fue utilizado por el 23,1 por ciento. En tercer lugar aparece las segundas viviendas propias (chalet, apartamento o piso propio), que fueron utilizadas por el 13,9 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. Esta modalidad en alquiler, fue elegida por el 3,1 por ciento.

Por tanto, alrededor de tres millones de españoles prefirieron la segunda residencia propia como modalidad de alojamiento para un viaje al menos de fin de semana o puente, durante 1992. El destino de estos viajes sigue siendo prioritariamente por España, si bien los viajes por el extranjero van aumentando con oscilaciones: en 1985, viajaron el 6,1 por ciento; en 1987, el 3,4 por ciento; en 1990, el 10,8 por ciento; y, en 1992, el 10 por ciento.

Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1992 y el 1 de octubre de 1991, el 44,5 por 100 de los españoles realizaron al menos un viaje de vacaciones con una estancia igual o superior a cuatro noches. La ruptura en las pautas de viaje de la última década pueden tener su causa probable en los vaivenes de la economía del país, pues como se ha señalado, la realización o no de viajes de recreo dependen en un grado muy alto de la coyuntura económica.

Atendiendo a las comunidades autónomas, las de población más viajera en 1992 es la Comunidad de Madrid (67,1 por 100), seguida del País Vasco (63,3 por 100), La Rioja (60 por 100), y Navarra (50 por 100). En 1990, se mantenía ese orden, salvo Aragón, aunque no los porcentajes, pues de la Comunidad de Madrid viajaron más de tres cuartas partes de las personas (76,3 por 100), seguida del País Vasco (71,8 por 100), Aragón (63,1 por 100), La Rioja (63 por 100) y Navarra (61,2 por 100). Las comunidades menos viajeras fueron Baleares (21,2 por 100), Andalucía (30,2 por 100), Galicia (32,1 por 100), Canarias (32,7

por 100) y Extremadura (33,2 por 100). El orden en 1990 era el siguiente: Cantabria, de la que solamente viajaron el 36,6 por ciento de las personas; Castilla Mancha, que lo hicieron el 36 por 100; Andalucía, sólo el 34,4 por 100 de su población; y, la última, Galicia, de la que sólo lo hicieron el 31,8 por 100. Murcia ha pasado del lugar catorce al décimo, en estos cinco últimos años, superando la media general ya desde el año 1987, y significándose como una de las comunidades con mayor incremento junto con Canarias, que es la única que le sobrepasa en 1990.

Sin embargo, el comportamiento de la población viajera de un grupo de comunidades entre las que está incluida Murcia, como son, Canarias, Baleares y Asturias, se muestra especialmente sensible a los fenómenos de coyuntura sobre el consumo de turismo y recreo de viajes, dándose la circunstancia que todas ellas son regiones con costa, donde prescindir de un viaje de vacaciones es más fácil si las circunstancias lo aconsejan. Esas son las razones, creemos, para que sus registros hayan disminuido tanto respecto de 1990.

De las personas que hicieron al menos un viaje de vacaciones en 1992, el 86,4 por 100 de ellas eligieron algún punto de España como destino del viaje principal. El 13,6 por 100 restante fueron a países extranjeros durante ese viaje. Entre 1990 y 1992 ha disminuido en seis puntos el tanto por ciento de personas que viajaron al extranjero. Prácticamente toda la España interior y la Cornisa Cantábrica, salvo Galicia, son las zonas en donde sus viajeros deciden en mayor medida elegir un destino nacional para

sus vacaciones de mayor duración. La Comunidad Valenciana fue la que tuvo mayor número de destinos, el 15,7 por 100 de las personas que viajaron por España. Le siguen Andalucía y Cataluña, las otras dos grandes zonas receptoras del turismo nacional. Murcia solamente recibe el 4,5 por ciento, aproximadamente unos 600.000 viajeros, según la población encuestada.

Pero hay que descender al ámbito provincial para conocer mejor el peso relativo de la región de Murcia como destino turístico. Alicante y Baleares son las dos provincias que recibieron más destinos con el 9,1 y 5,5 por 100 respectivamente de las personas que viajaron por España.

Murcia es la tercera provincia en la recepción de turismo de interior, con el 4,5 por 100, por delante de las principales provincias de la fachada mediterránea: Gerona (4,4 por 100), Barcelona (4,3 por 100), Tarragona (3,9 por 100), Almería (1,9 por 100), Málaga (4,4 por 100), Cádiz (2 por 100).

Esta es una nueva característica de la región de Murcia en relación con el destino del turismo de interior: su importancia como provincia receptora de este tipo de turismo, junto al alto porcentaje de personas de la propia región que se quedan en la misma. Esta creciente especialización de la región de Murcia en el turismo interno se reafirma se descendemos de escala, hasta llegar a las localidades que reciben el uno por ciento o más de viajeros de esta modalidad.

La clientela de la región de Murcia se aprecia con más nitidez al descender a la provincia de origen de los visitantes, cosa que sólo podemos hacer para el año 1990. Por provincias, destaca Segovia (11,1 por 100), Cuenca (10 por 100), Granada (8,5 por 100) y Albacete (6,6 por 100). En 1992, estos porcentajes se han debido reducir considerablemente. Parece que la razón de vecindad no destaca en el origen de los visitantes más que en algunos casos, como Albacete o Granada, pues Alicante o Almería apenas aportan visitantes a nuestra región.

En cuanto al destino de las vacaciones principales de los murcianos, el 57,2 por 100 de las personas que hicieron un viaje al menos, por esta razón, en 1990, decide quedarse en esta región, como ya hemos puesto de manifiesto. La Comunidad Valenciana, más en concreto, Alicante recibe el 13,3 por 100 de los destinos, situándose por ello en segundo lugar.

Hay que tener en cuenta que muchas de las urbanizaciones del litoral alicantino, colindantes con Murcia, han sido promovidas por empresarios de esta última región, y sus compradores en mayoría también lo son. Es el caso de Campoamor, La Zenia, Cabo Roig, Pueblo Latino (Torre Horadada), hasta Torrevieja, lugares todos ellos de veraneo tradicional de muchas familias de la ciudad de Murcia y sus alrededores. Andalucía recibe un 5,4 por 100 de viajeros, principalmente las provincias limítrofes de Jaén y Granada. El resto se dispersa por las demás regiones, en donde alguna provincia sobresale por ser foco de atracción turística, como ocurre con Salamanca o Toledo.

El alojamiento preferentemente utilizado en el viaje principal de vacaciones fue la casa de familiares o amigos con un 32,1 por ciento. El segundo lugar corresponde al hotel, parador, hostel o apartahotel, el cual fue elegido por el 24,9 por 100 de las personas que hicieron este viaje. En tercer lugar se encuentra la segunda vivienda propia, ya sea chalet, apartamento o piso, con el 15,8 por 100. El cuarto lugar con el 12,4 por 100 corresponde al alquiler de apartamentos, chalets o pisos. La utilización de la casa de familiares o amigos como alojamiento, experimenta un comportamiento bastante ligado a la propia oscilación del número de viajes, dándose una mayor o menor registro en este alojamiento, en perjuicio del hotel principalmente, en función de la propia situación de la economía familiar.

El medio de transporte utilizado con preferencia para realizar el viaje principal hasta el punto de destino fue el coche, medio empleado por el 61,9 por 100 de las personas que viajaron. El avión y el autocar le siguen, siendo utilizados por el 14,5 por 100 en ambos casos, de las personas que viajaron.

¿Cuáles son los principales recursos recreativos puestos en valor? Especialmente los naturales. La Región de Murcia no tiene otras señas de identidad natural a no ser las de su propia diversidad. Las serranías, tanto interior como costeras, con sus valles, vegas y campos; el litoral de playas arenosas y acantilados, o las zonas húmedas, son ejemplos claros de esta diversidad de ecosistemas que, de forma secular, han servido como

fuente de alimento, energía, construcción y esparcimiento a las diversas culturas que han ocupado estos territorios.

El paisaje murciano cambia con igual facilidad en el espacio que en el tiempo. La alta montaña y el mar, el desierto y el bosque conviven en contacto tan estrecho, en los algo más de once mil kilómetros cuadrados de la superficie regional, como la sequía y las lluvias torrenciales. La rambla se transforma en río con la misma rapidez que el desierto lo hace en la efímera pradera.

El río no es únicamente cauce de un recurso natural tan importante como el agua. Es además un "rico ecosistema con muy diversos valores: paisajísticos, culturales, educativos, recreativos, biológicos, ecológicos o económicos.

Es indiscutible que el litoral murciano constituye una patrimonio de valor extraordinario en todos los órdenes, por la concurrencia de varias circunstancias, unas de carácter natural y otras, de origen cultural. Especialmente sus 197 hectáreas de superficie de playas, en buen estado, según una calificación subjetiva, unida a una magnífica situación sanitaria de las aguas de baño. Este activo se ve complementado positivamente por la existencia de espacios naturales protegidos como los Parques de Sierra Espuña, Carrascoy y El Valle, Sierra de la Pila, en los términos municipales de Fortuna, Blanca, Abarán y Molina de Segura, Salinas y arenales de San Pedro del Pinatar, Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila, muy próximos o en el

litoral. Además de los Parques y Reserva natural de Calnegre y Cabo Cope.

El uso turístico recreativo que se hace de tales recursos es el siguiente: los visitantes nacionales a la Región de Murcia fueron un 94,42 por 100, por un 5,58 por ciento de visitantes extranjeros. Por zonas del litoral, La Ribera del Mar Menor, incluidas las urbanizaciones cartageneras, alcanzan casi el 40 por ciento de turistas, a continuación, por este orden, le siguen Aguilas (22,6 por 100), La Manga (19,8 por 100) y Mazarrón (18,1).

Los extranjeros han venido principalmente, por este orden, de Francia, Italia, Alemania y Gran Bretaña. Aguilas es el lugar de mayor presencia de extranjeros (57,6 por 100), seguido de las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor (20,8 por 100), La Manga (11,6 por 100) y Mazarrón (9,8 por 100).

Casi el 60 por 100 de los ciudadanos de Murcia prefiere La Ribera continental del Mar Menor como área recreativa de playa, más de un cuarto elige Mazarrón. No llega al diez por ciento los que se desplazan a La Manga, y un poco más del seis por ciento los que van a Aguilas.

La zona de la Ribera del Mar Menor atrae sobre sí más del cuarenta por ciento de personas de la región que, en agosto de 1989, pasaban sus vacaciones (o un día) en el litoral. El resto se repartió entre Mazarrón, Aguilas y La Manga.

Un hecho de trascendencia económica y urbanística que merece ser resaltado en relación con estos espacios es el de la residencias secundarias. En 1991, el número total de residencias secundarias exclusivamente (no se contemplan las viviendas desocupadas) ascendía a 102.686 viviendas en la región, cifra que supone el 21,3 por 100 del total de las viviendas familiares.

Los máximos porcentajes de este tipo de viviendas corresponden a los municipios del litoral mediterráneo: Los Alcázares, municipio que ha nacido como tal después del Censo de 1981, pero del que se ha hecho una proyección (Caja de Ahorros de Murcia, 1988), ostenta el primer lugar en ambas columnas, con más del 80 por 100 de su parque de vivienda, seguido de San Javier (73,4 por 100), Mazarrón (72,9 por 100), San Pedro del Pinatar (63,6 por 100) y Aguilas (44 por 100).

La influencia de la playa como centro de atracción para el fenómeno de difusión de las viviendas de ocupación parcial queda bien patente con el examen de las columnas de cualquiera de los municipios no turísticos de la región.

En veinte años se ha multiplicado por cuatro su número (no hemos tenido en cuenta las viviendas vacías, muchas de ellas ligadas también al alojamiento turístico y recreativo, que haría incrementar su número todavía más), cifra que habla por sí sola de la intensidad y extensión del fenómeno en un período en que se ha generalizado para amplias áreas de España.

Entre los recursos de carácter deportivo hemos contemplado el cinegético. La situación en la Región de Murcia del acotamiento para esta actividad, al 31 de diciembre de 1990, es de 1.376 cotos privados, que ocupan una extensión de 749.026 Has. Lo que supone el 66,2 por 100 de la superficie provincial y una extensión media por cada coto de 544,4 Has. La extensión acotada provincial coincide aproximadamente con la media nacional (66,6 por 100). La casi totalidad de cotos privados están dedicados a la caza menor, pues sólo existe uno dedicado a la caza mayor y ninguno a las aves acuáticas. El número de licencias varía de un año a otro. En 1990, se concedieron en total 37.691 permisos, desglosados en 29.984 (79,5 por 100) de caza menor de carácter general; 1.049 (2,8 por 100) caza menor con perro; y, 6.658 (17,7 por 100) otras modalidades de caza prevista en la Orden tales como cetrería, perdiz con reclamo, etc.

Por último, algunos ejemplos de las zonas de parques urbanos y bares y cafeterías en la ciudad de Murcia, permiten mostrar el interés que esos u otros espacios de ocio urbanos tienen para la investigación.

Las conclusiones que se refieren a la actividad cultural y sus espacios en la Región de Murcia son las siguientes: entre la mitad y un tercio de los murcianos realizan prácticas como la asistencia a salas de cine (43,7 por 100), asistir a conciertos de música rock (34 por 100), al teatro (32 por 100), a conciertos de música popular o folclórica (33,5 por 100) o a los de música clásica, zarzuela, bandas de música, etc. (28,6 por 100).

La asistencia a espectáculos teatrales en Murcia durante 1985 era más alta que en el conjunto nacional para todas las edades. Esa práctica parece seguir siendo en Murcia más habitual que en el resto del Estado, dicho esto con todas las reservas ya indicadas. Sin embargo, la tendencia en los grupos de edad más jóvenes de disminuir su presencia en las salas de teatro vienen a coincidir con lo que ocurre igualmente en el conjunto nacional, fenómeno que está siendo analizado con preocupación por las instancias políticas y los expertos de este sector.

El público de más edad se mantiene en la proporción en que ya lo hacía cinco años antes, como evidencia de una continuidad en su hábito. La asistencia a los cines es igualmente una práctica que ha progresado en nuestra Región en el último quinquenio para todas las edades, frente al descenso que se ha producido en este sector. La asistencia a espectáculos de danza o ballet se mantiene en conjunto, con un leve descenso en los grupos más jóvenes y un aumento en los de edad superior. Hay que hacer notar que esta práctica, en 1985, superaba en dos puntos al conjunto nacional en la región de Murcia, y que los datos para 1991, aún con el estancamiento, son muy superiores a los datos nacionales.

En cuanto a la práctica de la música, un 12,9 por 100 de murcianos dice tocar algún instrumento musical, práctica que ha aumentado en los últimos 5 años casi el doble, pues en 1985 sólo un 6 por 100 de catorce y más años lo hacía habitualmente. El instrumento de práctica más difundido entre los que tocan alguno,

es la guitarra, seguido de la flauta. Esto es consecuente con el dato que señala a este instrumento como el más frecuente en el equipamiento del hogar.

En cuanto al equipamiento regional, Murcia parece ocupar los lugares más bajos del conjunto de comunidades. En concreto, Murcia se encuentra por debajo de la media nacional en cada uno de los tipos de locales elegidos, además con bastantes puntos de diferencia salvo en el caso de los Auditorios y salas de Teatro, aunque un examen detenido de la situación regional podría corregir tal apreciación, deducida de encuestas nacionales que dificultan la comparación.

Para paliar el déficit en parte, y también como economía de recursos, se han utilizado locales cuya función no contemplaba la realización de actividades culturales, por ejemplo las iglesias y pabellones polideportivos cubiertos, que en numerosas ocasiones han albergado en su seno los sucesivos festivales de Navidad y de Orquestas Jóvenes organizadas por diversas instituciones en nuestra Región.

La casi totalidad de los centros culturales privados, que equivale a decir los de las Cajas de Ahorro, ya estaban contruidos antes de 1980, eso sí, su actividad ha aumentado considerablemente. El esfuerzo más importante por resolver la situación de penuria en el que se encontraba la región, lo han hecho los Ayuntamientos. En la década se han producido 51 nuevas bibliotecas en centros integrados y 7 en centros específicos. La

existencia de estos centros se ve favorecida al contar la región de Murcia con municipios de un tamaño muy adecuado para concentrar funciones en contenedores de tamaño mediano que ahorran medios en su prestación.

Por otra parte, los ministerios de Cultura y Obras Públicas y Urbanismo emprendieron, en este período, la rehabilitación de los teatros más importantes existentes del siglo pasado, cuyo estado de deterioro era insoportable.

El único teatro a la italiana remozado por la iniciativa privada ha sido el teatro Lope de Vega de Mula, dedicado principalmente a la exhibición cinematográfica. De nueva planta sólomente se ha construido el teatro y Auditorio al aire libre de San Javier.

En cuanto a las salas de exhibición cinematográfica, el cierre del número de salas de proyección ha ido en consonancia con el descenso del número de espectadores en los últimos años, y aún cuando la reestructuración de la oferta de locales sigue produciéndose, se observa una cierta recuperación en el número de espectadores a partir del 1989, año que marca la inflexión ascendente, por lo que sabemos de los años siguientes.

De la intervención de los Poderes Públicos en el sector cultural, es evidente, según los datos que se han ido desgranando, que se ha recorrido en los últimos quince años un camino considerable en la definición de prioridades y ordenación

de recursos: se han incrementado los presupuestos destinados a la función cultural, de la actividad y de la inversión en las obras públicas en la creación de espacios culturales.

Por otro lado, existen importantes deficiencias y lagunas, difíciles de resolver por la intervención del Estado en pocos años. A ellos se añade la ausencia de puntos de referencia comunes en la información, documentación, estadísticas, formación, intercambios y evaluación que perjudican el contraste entre las diferentes políticas culturales de los distintos ámbitos territoriales. Igualmente ha existido un desinterés manifiesto en una política cultural común supranacional, por el contrario se otea un conflicto en la resolución de una identidad cultural definitoria de la Comunidad Europea.

Desde el punto de vista del mercado, la cultura ha ido adquiriendo progresivamente un valor cada vez mayor. El proceso de mercantilización permite la producción de nuevos bienes y servicios, y su distribución hacia mercados en expansión, a medida que los lenguajes comunicativos y los códigos de valores se hacen cada vez más uniformes. La transmisión de muchas disciplinas artísticas y, en general, de la cultura de masas, se realiza en un mercado más internacional. En Murcia, la presencia de las industrias culturales es muy reducida, prevaleciendo las de distribución de los productos culturales, de acuerdo con esta tendencia. La respuesta de las políticas culturales al proceso de mercantilización ha intentado superar el divorcio existente entre la **alta cultura** y la **cultura de la mayoría de la población**,

suma de elementos populares autóctonos y de productos de las industrias culturales, sobretudo audiovisuales y musicales. Sin embargo, el público que realiza prácticas de alta cultura continúa siendo muy minoritario. Esto hace que el lento crecimiento de la demanda no sea suficiente para absorber los incrementos de la oferta.

Así, se observa que las políticas de dinamización cultural iniciadas por los entes territoriales, comunidades y ayuntamientos, más que conseguir ampliar la demanda y el consumo cultural, han propiciado el desarrollo de iniciativas de producción con la aparición de nuevas compañías y profesionales, pero manteniendo la considerable distancia entre las culturas centrales vividas por un pequeño número de personas y las culturas periféricas vividas cotidianamente por la mayoría de la población en todos los medios sociales y particularmente las clases más desfavorecidas, en observación feliz de Dumazedier.

En definitiva, como conclusión final de este estudio queda la conveniencia de seguir profundizando tanto en los aspectos teóricos y metodológicos aquí formulados, como en la investigación de las expresiones pasadas o presentes del tiempo libre en las sociedades humanas. Tarea que será fructífera para nuestra disciplina.

BIBLIOGRAFIA

Autores Varios.- **Ocio y sociedad de clases**, tr. del francés por Arturo Moreno. Barcelona: E. Fontanella, 1971. 223 p.

Autores Varios.- **Industrias Culturales: El futuro de la Cultura en juego**. México: FCE./Unesco, 1982a. 309 p.

Autores Varios.- **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**, (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones, Ministerio de Agricultura, 1982b, 907 p.

Autores Varios.- **Arquitectura Teatral en España**. Madrid: MOPU, Servicio de Publicaciones, 1984.

Autores Varios.- **La Mediterránea: La Nostra Mar**. (Comunicaciones y ponencias, I encuentros, Valencia, 28-29 junio 1984). Generalitat Valenciana, 1985a. 117 p.

Autores Varios.- **IV Jornadas de Estudios Económicos Canarios**,
I.D.R. de la Universidad de la Laguna y Banco de Bilbao,
1985b.

Autores Varios.- **I Concurso de Historia de Cartagena "Federico
Casal"**, Murcia: Ayuntamiento de Cartagena, 1986. 333 p.

Autores Varios.- *Casa, Cuerpo, Sueños. A&V Monografías de
Arquitectura y Vivienda*, núm. 12, Madrid, 1987a, 80 p.

Autores Varios.- **El Patrimonio Vegetal de la Región de Murcia**.
Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza.
Comunidad Autónoma de Murcia, 1987b. (Inédito)

Autores Varios.- **Carlos III y La Ilustración**. Madrid: Ministerio
de Cultura, 1988a, 2 t., 791 p.

Autores Varios.- *El espacio privado. A&V. Monografías de
Arquitectura y Vivienda*, núm. 14, Madrid, 1988b, 80 p.

Autores Varios.- **Educación y pensamiento**. vol. III. (Actas del
Congreso Internacional sobre "Carlos III y la Ilustración",
dic., 1988. Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989a.
502 pp.

Autores Varios.- *Sevilla 1992. A&V. Monografías de Arquitectura
y Vivienda*, núm. 20, Madrid, otoño, 1989b, 81 p.

- Autores Varios.- *Economía de las Comunidades Autónomas: Murcia.*
Papeles de Economía Española, núm. 7, Madrid, 1989c, XX+
522 p.
- Autores Varios.- **Inventario Abierto de las Zonas Húmedas de la Región de Murcia.** Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza. Comunidad Autónoma de Murcia, 1989d.
(Inédito)
- Autores Varios.- **Murcia Barroca.** (Catálogo de la Exposición, centro de Arte Palacio Almodí, 11 nov. 1990 - 10 enero 1991). Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990a. 176 p.
- Autores Varios.- *Nuestros Museos.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990b, 80 p.
- Autores Varios.- *Música de maestros. Los polémicos auditorios de los noventa: de García de Paredes a Saenz de Oiza.* **Arquitectura Viva**, núm. 10, Madrid, enero-feb. 1990c, 78 p.
- Autores Varios.- *Artes mayores. Suggenheim, Frankfurt: culturas de escala.* **Arquitectura Viva**, núm. 16, Madrid, enero-feb. 1991a, 80 p.
- Autores Varios.- **Festival Nacional del Cante de las Minas: Homenaje a Antonio Grau Mora "Rojo el Alpargatero".** La Unión: Ayto. de La Unión y Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1991b. 60 p.

Autores Varios.- **Tiempo y espacio** (Monográfico de la **Revista de Educación**, núm. 298). Madrid: Centro de Publicaciones del MEC, 1992. 496 p.

ABASCAL, Juan Manuel y ESPINOSA, Urbano.- **La Ciudad Hispano-Romano: Privilegio y Poder**, pról. de Julio Caro Baroja. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y A. T. de La Rioja, 1989. 254 p.

ABELLA, Carlos.- *La economía en los toros: la razón de las cuentas.* **Cuenta y Razón del Pensamiento Actual**, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 59- 64.

ABRAHAM, Gerald.- **Historia Universal de la Música**, tr. del inglés de Ana Gólder y Javier Alfaya. Madrid: Taurus Ediciones, 1986 (e.o.: 1979). 971 p.

Actas de la XV Reunión de Estudios Regionales, (Murcia, nov. 1989), Asociación Española de Ciencia Regional, 1989, 547 p.

ACUÑA FDEZ., Paloma.- *Situación general de los Museos Estatales.* **AIC. Análisis e investigaciones culturales**, núm. 22, Madrid, 1985, pp. 13-19.

AGUILA GUILLEN, Manuel y PROVENCIO RUIZ, Filo.- **Sierra Espuña: su historia y naturaleza. Guía ambiental para visitantes.** Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Agencia

Regional para el Medio Ambiente y la naturaleza, 1991.
112 p.

ALBALADEJO MONTORO, Juan y DIAZ MARTINEZ, Salvador.-
Planificación territorial y medio ambiente de la Región de Murcia. Murcia: Editora REgional, 1983. 177 p.

ALCAIDE INCHAUSTI, Julio.- *Comportamiento económico de las comunidades autónomas españolas (1986-1991).* **Papeles de Economía Española**, núm. 51, Madrid, 1992, pp. 2-33.

ALCALA-ZAMORA, José N. (dir.).- **La vida cotidiana en la España de Velázquez.** Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989. 391 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín.- **El Libro del Mar Menor.** Murcia: Sur. de Nogués, 1978. 229 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín y GARCIA INZA, Juan.- **Santiago de la Ribera. Cien años de historia (1882-1988).** Murcia: Ayto. de San Javier, 1989. 202 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín, GARCERAN PEDREÑO, Enrique y MELLADO PEREZ, Rafael.- **San Pedro del Pinatar. El Libro de la Villa.** San Pedro del Pinatar: Ayto. de San Pedro del Pinatar, 1991. 270 p.

ALVAR ESQUERRA, Alfredo.- *Las ciudades españolas*, en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 71- 90.

ALVAREZ PERLA, José M^a y otros.- *El proceso de ocupación turística del espacio rural: el caso del litoral granadino*. **Actas del VI Coloquio de Geografía**. Palma de Mallorca, 1-6 octubre 1979, pp. 291-297.

AMELINE, Jean Paul.- *Le musée National d'Art Moderne au Centre Georges Pompidou: Premier bilan à l'usage*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.). **El arquitecto y el Museo**. Sevilla: Col. Oficial de Arquitectos de Andalucía Occi./ Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 364-367.

AMOROS, GUARDIOLA, Andrés.- **Luces de candilejas: Los espectáculos en España (1898-1939)**. Madrid: Espasa Calpe, 1991. 283 p.

ANDERSON, Nels.- *El ocio*. **Revista de Occidente**, núm. 8-9, Madrid, 1963, pp. 259-276.

ANDREFF, Wladimir (dir.).- **Economie politique du Sport**. París: Dalloz, 1989. 239 p.

ANDRES CONDE, M^a Carmen de.- *El mediterráneo español*, en **La mediterrania: la nostra mar**. Valencia, 1985, pp. 91-97.

ANDRES PEREZ, Fernando.- *La oferta pública y privada en el deporte español. El deporte en la sociedad española contemporánea.* (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-55.

ANDRES PEREZ, Fernando.- *El deporte en la encrucijada.* CEUMT, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 5-14.

APARICIO, Ginés.- *La construcción de la isla.* A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda, núm. 20, Madrid, 1989, pp. 15-17.

ARANDA GALLEGO, Joaquín.- *Murcia en el contexto de las regiones europeas.* Papeles de Economía española, núm. 7, 1989, pp. 65-96.

ARANDA GALLEGO, Joaquín.- *La economía de Murcia a un año del mercado único.* Papeles de Economía española, Núm. 51, 1992, pp. 319-345.

ARIES, Philippe.- *De la solidaridad al anonimato. La vida privada desde La Edad Media al siglo XVIII.* A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda, núm. 14, Madrid, 1988, pp. 4-7.

ARIES, Phillippe y DUBY, Georges (eds.).- *Historia de la Vida Privada*, 1ª reimpresión, tr. del francés de MC. Martín Montero. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.: 1985). 5 t.

ARRONIZ MECHA, Luis.- *La política turística. Papeles de Economía Española*, núm. 7, 1990a, pp. 403-411.

ARROYO, F.- *Ordenación urbana y especulación turística de Cullera (Valencia)*. *Estudios Geográficos*, Madrid, 1980, núm. 161, pp. 383-412.

ARTOLA, Miguel.- *Historia de España Alfaguara. V. La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid: Alianza Editorial/Alfaguara, 1973. 434 p.

ATANET, José Antonio (comp.).- *Cultura y Administración*. (Primer Seminario en Murcia). Murcia: Editora Regional, 1983. 143 p.

AULLON ILLAN, Antonio .- *Historia del Real Murcia. 1908-1953-54*. vol. I. Murcia: Libercrom, 1988. 501 p.

AVIAL, L.R.- *Zonas Verdes y Espacios Libres en las Ciudades*. Madrid: IEAL, 1982. 538 p.

AZORIN SORIANO, Luis, MARTI PEREZ, José M^a y DELICIOSO MARTINEZ, Fco. Javier.- *Semana Santa en Yecla. Historia y Arte*. Yecla: Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias, 1991. 163 p.

- BAILLY, Antoine.- *Distances et espaces: vingtans de géographie des représentations. L'Espace Géographique*, núm. 3, 1985, pp. 193-205.
- BAILLY, Antoine y otros.- *Les services et la production: pour un réexamen des secteurs économiques. L'Espace Géographique*. XVI, núm. 1, París, 1987, pp. 5-13.
- BALE, John.- **Sports Geography**. London: E&F. N. Spon, 1989. 268 p.
- BARBA CASANOVAS, Rosa y PIE NINOT, Ricard.- *Esportancismo, recursos y problemas del turismo costero Catalán. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 40-46.
- BARBAZA, Ivette.- *Approche géographique et thématique des Loisirs. Norois*, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 481-489.
- BARBER, M.A. y ARTIZET, J.J.- *El sector turístico. Análisis y algunas consideraciones en torno a un nuevo modelo. Información Comercial Española*, núm. 533, Madrid, 1978, pp. 106-115.
- BARCELO JIMENEZ, Juan.- **Historia del teatro en Murcia**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1980 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 10) (e. o.: 1958). 292 p.

BARCELO JIMENEZ, Juan.- **Los Toros, el periodismo y la literatura en Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 39). 251 p.

BAZTAN, Carlos.- *Museos a media luz. Noticias desde el año noventa.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 8-17.

BEAUVERT, Thierry y PAROUTY, Michel.- **Les Temples de l'opéra.** Evreux: Découvertes Gallimard, 1990. 128 p.

BEL ADELL, Carmen y GOMEZ FAYREN, Josefa.- *Características de la Población*, en Alfredo Morales Gil y Francisco Calvo García Tornel. **Atlas de la Región de Murcia.** Murcia: La Opinión, 1991, pp. 181- 192.

BEL ADELL, Carmen, GOMEZ FAYREN, Josefa y ROMERO HERNANDEZ, María J.- *Urbanización y modernización demográfica en Murcia.* Comunicación presentada al **II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica** (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 531-554.

BELDA NAVARRO, Cristóbal.- *El arte cristiano medieval en Murcia*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 220-349.

- BELTRAN, Miguel (coord.).- **España a debate: II. La Sociedad.**
Madrid: Tecnos, 1991, VIII+204 pp.
- BELLONI, M. Carmen.- *Orizzonte spazio-Temporale e problemi di ricerca nelle scienze sociali*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 253-277.
- BELLONI, M. Carmen y RAMPAZI, Marita (a cura di).- **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989. 277 p.
- BEOTAS LALAGUNA, Eduardo.- *El proyecto de un pabellón deportivo*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva.** Madrid: COAM, 1990, pp. 51-78.
- BERMUDEZ AZNAR, Agustín.- *Génesis y progresivo afianzamiento de las instituciones murcianas durante los siglos XIV y XV*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 104-219.
- BERMUDEZ AZNAR, Agustín.- *Ante la Baja Edad Media Murciana*, en Fco. Chacón y otros, **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, t. IV, pp. VII - XV.

BERNAL, Antonio Miguel.- *Formas tradicionales de ocupación del ocio en la sociedad rural andaluza*, en Antonio Miguel Bernal y otros. **Turismo y desarrollo regional en Andalucía**. Sevilla: Instituto de desarrollo regional, 1983a, pp. 17-26.

BERNAL, Antonio Miguel y otros.- **Turismo y desarrollo regional en Andalucía**. Sevilla: Instituto de desarrollo regional, 1983b. 386 p.

BERNARD, Michel.- *Le spectacle sportif. Les paradoxes du spectacle sportif ou les ambiguïtés de la compétition théâtralisée*, en Christian Pociello (dir.). **Sports et société. Approche socio-culturelle des pratiques**. París: E. Vigot, 1987 (e. o.:1981), pp. 353-360.

BERRIO, J. y otros.- **La política cultural europea. Una propuesta des de Catalunya**. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1990.

BERTOLIN, Pepa.- *Apuntes sobre la masificación del fenómeno turístico*, en **La mediterrania: la nostra mar**. Valencia, 1985, pp. 47-52.

BEYAERT STEVENS, Arielle y CALVO-FLORES SEGURA, Antonia.- *Turismo: estadísticas oficiales y afluencia real de visitantes*. **Papeles de economía española**, núm. 7, Madrid, 1990a, pp. 345-366.

- BOBILLO, Francisco J. (coord.).- **España a debate: I. La Política.**
Madrid: Tecnos, 1991. LI+168 p.
- BOLOS, María de.- *Problemática actual de los estudios de paisaje integrado.* **Revista de Geografía**, XV, 1-2, pp. 45-68.
- BONET CORREA, Antonio.- *Arquitecturas efímeras, ornates y máscaras: El lugar de la teatralidad de la fiesta barroca,* en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 41-70.
- BORJA, Jordi y otros (eds.).- **Las grandes ciudades en la década de los noventa.** Madrid: E. Sistema, 1990 (col. Ciencias Sociales). 757 p.
- BOULET, Marie-Laure, MOISSINAC, Christine y SOULIGNAC, Françoise.- **Auditoriums.** París: Editions du Moniteur, 1990, 120 p.
- BOUZA ALVAREZ, Fernando Jesús.- *El tiempo. Como pasan las horas, los días y los años. La cultura del reloj,* en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez.** Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 21-28.

BRAUNFELS, Wolfgang.- **Urbanismo Occidental**, tr. del alemán de Ramón Ibero. Madrid: Alianza Editorial, 1983 (e. o.:1976) (Alianza Forma, 37). 323 p.

BRETON, Albert.- *Introducción a una Economía de la Cultura: un enfoque liberal*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego**. México: FCE./ Unesco, 1982, pp. 46-61.

BROWN, Peter.- *La Antigüedad Tardía*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I**. 1ª reimpr. Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 229-304.

BUÑUEL HERAS, Ana y DENCHE MORON, Concha.- *Repercusiones de la ordenación urbana en el uso cotidiana de la ciudad*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 180-190.

BURCKHARDT, Jacobo.- **Historia de la Cultura Griega**, tr. del alemán por Antonio Tovar. Madrid: Revista de Occidente, 1944. 430 p.

BURDALO, S. y DELGADO, C.- *Uso recreativo de Pantanos: embalses para el ocio*. **Revista del MOPU**, núm. 310, 1984, pp. 26-31.

BURRIEL, Joan Carlos.- *El marco jurídico del deporte*. **CEUMT**, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 41-47.

BUSTAMANTE, Enrique y ZALLO, Ramón (coords.).- **Las Industrias Culturales en España. Grupos multimedia y trasnacionales: Prensa, Radio, TV., Libro, Cine, Disco, Publicidad**. Madrid: Akal, 1988 (Akal/Comunicación, 2). 327 p.

BUTTLER, R.W.- *Time sharing: the implications of an alternative to the conventional cottage*. **Loisir et Societé**, núm. 2. 1985, pp. 769-779.

CAGIGAL, José María.- *El deporte contemporáneo frente a las Ciencias del Hombre*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I simposio nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., 1983, pp. 1-21.

Caja de Ahorros de Murcia.- **Datos básicos de población y viviendas de los municipios de Murcia y sus capitales**. Murcia: Caja de Ahorros de Murcia, 1988.

CALATRAVA REQUENA, J.- *Análisis de la potencialidad del turismo más como elemento generador de rentas complementarias en zonas de depresión económica : el caso de las Alpujarras granadinas. Coloquio sobre espacios rurales*, Madrid, 1983. (inédito).

CALDERA, Ermanno y CALDERONE, Antonietta.- *El Teatro en el Siglo XIX (1808-1844)*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España, II. Siglo XVIII, Siglo XIX.** Madrid: Taurus, 1988, pp. 377-624.

CALS, J., ESTEBAN, J. y TEIXIDOR, C.- *Les processus d'urbanisation touristique sur la Costa Brava.* **Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest**, vol. 48, núm. 2, 1977, pp. 199-208.

CALS, J. y RIERA, P.- **La protección de los espacios naturales y su aportación a la oferta turística y recreativa.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1988.

CALS, Joan y otros.- **El Paisaje en la oferta turística y recreativa: estrategias y propuestas de actuación para la protección y revalorización de los paisajes españoles.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1989, 2 vol. 291 p.

CALVO GARCIA-TORNEL, Francisco.- *La formación del paisaje agrario de la Huerta de Murcia*, en Vilà Valentí, Juan y otros. **Estudios de Geografía de Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, 368 p.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.- **La economía de Murcia en 1991.** Murcia: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1992. 100 p.

CAMPO FRANCES, A.- *El sentimiento estético, soporte subjetivo del turismo*. **Estudios Turísticos**, núm. 36, Madrid, pp. 227-238.

CAMPOY REVERTE, Antonio.- **Las instalaciones deportivas en la Región de Murcia**. Murcia: Dirección General de Juventud y Deportes. Consejería de Cultura, Educación y Turismo, s.f. (Documento inédito).

CAMPS, Victoria.- *El sentido del trabajo y el ethos individualista*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 123-132.

CANO GARCIA, Gabriel.- **Aproximaciones al Análisis Geográfico Regional**. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, s.f., 64 pp.

CANO GARCIA, Gabriel.- *Aeropuertos y transporte aereo en Andalucía*. **Revista de Estudios Andaluces**, núm. 4, 1985, pp. 199-228.

CANTO FRESNO, Consuelo.- **La vertiente meridional de la tierra de Gredos como un área de recreo y de residencia secundaria de la población Madrileña**. Madrid: servicio de Publicaciones de la universidad Complutense, 1982.

CANTO FRESNO, Consuelo.- *Presente y futuro de las residencias secundarias en España*. **Anales de geografía de la Universidad Complutense**, núm. 3, Madrid, 1983, pp. 83-103.

CAPEL, Horacio.- *Percepción del medio comportamiento geográfico.*
Revista de Geografía, vol. III, núms. 1-2, 1973, pp. 58-150.

CAPEL, Horacio (coord.).- **Los espacios acotados. Geografía y Dominación Social.** Barcelona: PPU, 1990 (Col. Sociedad - Estado, 8). 312 p.

CAPITEL, Antón.- *Viejos edificios, nuevos museos*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo.** Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 26-37. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

CARCELES MORALES, Eduardo.- *La ordenación turística en Canarias.*
Urbanismo-COAM, núm. 4, 1988, pp. 65-70.

CARCOPINO, Jérôme.- **La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio**, tr. del francés de Mercedes Fdez. Cuesta. Madrid: E. Temas de Hoy, 1989 (e. o.:1939). 383 p.

CARPE RISTOL, Fuensanta y SERRANO MARTINEZ, José María.- *Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia.* **Arquimur. Arquitectura en Murcia**, núm. 7, Murcia, invierno 88-89, pp. 36-43.

- CARREÑO SANDOVAL, Francisco.- *Los equipamientos sociales. Papeles de Economía española*, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 367-394.
- CARVAJAL, M^o C. y GOMEZ, M. L.- *Espacios periurbanos en la Costa del Sol. La agricultura a tiempo parcial como criterio delimitador*, en **IX Coloquio de Geografía**, Murcia, 1986, s. p.
- CASTELLS, Manuel.- *La informacionalización del trabajo. El Socialismo del futuro*, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 87-93.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio (ed.).- **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. 217 p.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio(ed.).- *El ocio en la sociedad post-industrial. Telos*. núm. 8, Madrid, 1986-87, pp. 1-4.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio (ed.).- *Civilización del ocio y Sociedad de la Información. Telos*, núm. 6, Madrid, 1986, pp. 2-3.
- CASTRO AGUIRRE, Constancio.- *Introducción a la geografía comportamental. Lurralde. Investigación y espacio*, núm. 3, 1980.

CAZORLA PEREZ, José y otros.- **La dinámica cultural en la sociedad andaluza**. Granada: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1991. 2 vol. 715 p.

Centre D'Estudis de Planificació.- **El Sector Cultural en España ante el proceso de integración europea**. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. XX+418 p.

Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social.- **La realidad social en España 1990-91**. Bilbao: Fundación BBV, Bilbao Bizcaia Kutxa y Caja de Madrid, 1992. XX+724 p.

CERDAN CASADO, Antonio.- **Historia del teatro en Aguilas**. Aguilas: Ayto. de Aguilas, 1986. 290 p.

CEUMT.- **Problemas y nuevas políticas en los municipios turísticos**, Menorca, 1985.

CHACON JIMENEZ, Francisco.- *Viejos Problemas, Nuevas situaciones*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. V. **La época de la Expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980a, pp. 2-18.

CHACON JIMENEZ, Francisco.- *Las ciudades*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. V. **La Epoca de la expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980b, pp 206-224.

CHACON JIMENEZ, Francisco y otros (coords.).- **Historia de la región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. 10 ts.

CHAMPARNAUD, Luc y TÉBOUL, René.- *Goûts et distinction dans la demande de biens culturels*, en Xavier Dupuis et François Rouet (eds.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 109-124.

CHARTIER, Roger (dir.).- **Historia de la Vida Privada**. T. 3: **Del Renacimiento a la Ilustración**. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.: 1985). 638 p.

CHILLON CORBALAN, Juan Luis.- **Encuesta sobre equipamiento cultural en los municipios de la región de Murcia**. (Promovida por la Consejería de Cultura del Consejo Regional de Murcia, Murcia, 23 diciembre 1980), 6 t. (inédito).

CHILLON, Juan Luis y CASCALES, M^a Nieves.- **Juventud en la Región de Murcia. 1985**. Murcia: Editora Regional, 1986 (Biblioteca Básica Murciana, 28). 329 p.

CLARAMUNT, Fernando.- **Historia Ilustrada de la Tauromaquia: Aproximación a una pasión Ibérica**. Madrid: Espasa Calpe, 1988 (La Tauromaquia, 16). 2 t.

- CLAVAL, Paul.- *Le néo-marxisme et l'espace. L'Espace Géographique*, t. XVI, núm. 3, París, 1987, pp. 161-166.
- CLOUT, Hugh D.- *Geografía Rural*, tr. del inglés por A. F. Tulla y R. Blonch. Barcelona: Oikos-Tau, 1976. 307 p.
- COHENDET, Patrick y RISSER, Rémy.- *L'industrie du sport et l'onverture sur l'Europe*, en Wladimir Andreff (dir.). *Economie politique du Sport*. París: Dalloz, 1989, pp. 195-202.
- Colectivo CEARM.- *El valle: su historia y natualeza. Guía ambiental para visitantes*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y turismo, 1989. 67 p.
- COLLINS, Michael F. y PATMORE, J. Allan.- *Recreation ad leisure. Progress in human geography*, núm. 6, Londres, abril, 1982, pp. 254-259.
- Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982. 958 p.
- COMES, Vicente.- *Ley de Costas: más vale conservar*. **Revista MOPU**, núm. 367, Madrid, jul-agosto, 1985, pp. 9-13.

Comisión Europea.- **La nueva eclosión de la cultura en la Comunidad Europea.** Luxemburgo: Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 1985.

Commission des Communautés Europeennes.- **L'Europe en mutation: Le défi culturel. Culture-Technologie-Economie.** (Florence, 25-28 mars 1987). Bruxelles-Luxembourg: Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 1987.

Comunidad de Madrid.- **Madrid a pie de proyecto: Años de Comunidad 1987-1991.** Madrid: Comunidad de Madrid. Oficina del Portavoz del Gobierno, 1990. 143 p.

Consejería de Cultura y Educación.- **Guía deportiva de la región de Murcia.** Murcia: Dirección regional de Juventud y Deportes, 1987. 427 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Guía deportiva de la Región de Murcia.** Murcia: Dirección Regional de Juventud y Deportes, 1987. 426 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Deporte y Juventud. Memoria 1987-1990.** Murcia: Dirección General de Juventud y Deportes, 1991. 71 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Establecimientos turísticos de la Región de Murcia. Hoteles, Apartamentos, Campings, Restaurantes, Agencias de viajes y Oficinas de**

Turismo. Murcia: Dirección General de Turismo (Serie anual).

Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.- **Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de resultados.** Murcia: Dirección General de Economía y Planificación. Centro Regional de Estadística, 1992. 71 p.

Consejería de Economía, Industria y Comercio.- **Programa de Desarrollo Regional (1989- 1992).** Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1989, 276 p.

Consejería de Industria, Tecnología, Comercio y Turismo.- **I Encuentro Turístico de la Región de Murcia.** Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1983.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- *Plan Director de Transportes. Cuadernos Técnicos*, núm. 4, Murcia, 1988, pp. 1-75.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- *Documento previo a las Directrices de Ordenación Territorial del área del Mar Menor.* Murcia: Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1990. 360. (Documento inédito).

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente.- **Proyecto de Directrices de ordenación territorial del Area del Mar Menor.** Dirección General de

Urbanismo y Planificación Territorial. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente. Murcia, 1991. 2 tomos + 5 planos de información y 5 de propuestas.

Council of Europe.- **National cultural policy in Sweden: Report of a European group of experts.** Stockholm: Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs, 1990a. 187 p.

Council of Europe.- **Swedish state cultural policy: a national report.** Stockholm: Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs, 1990b. 382 p.

Council of Europe.- **France: Rapport du groupe d'experts européens.** París: La documentation Française, 1988. 289 p.

CONTAMINE, Philippe.- *Las instalaciones del espacio privado. Siglos XIV-XV*, en Georges Duby (dir.). **Historia de la Vida Privada. T. 2. De la Europa feudal al Renacimiento.** Madrid: Taurus, 1988, pp. 421-502.

CORTINA GARCIA, Jorge.- *Referencias bibliográficas sobre aspectos socioeconómicos de la región de Murcia (1975- 1989).* **Papeles de Economía española**, núm. 7, Madrid, 1990a, pp.505-522.

- CORTINA GARCIA, Jorge y ARTES CALERO, Francisco.- *La evolución de la economía murciana (1940- 1988)*. **Papeles de Economía española**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 20-41.
- COS, Pilar.- *Interior, privado, doméstico: entorno de mujeres*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 134-150.
- COSSIO, José María.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, t. IV, 7ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1986 (e. o.:1974). 1031 p.
- COSSIO, José María.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, T. I, 12ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1989 (e. o.:1943). 1026 p.
- COSSIO, José María y DIAZ CAÑABATE, Antonio.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, T. V, 6ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1989 (e. o.:1967). 1197 p.
- COSTA MORATA, Pedro.- *Tipología de la conflictividad en el litoral*, en **Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, 105-114.

CRESPO, Eduardo, HERNANDEZ, Teodoro y ALVARO José Luis.- *El trabajo en la Sociedad de la Información*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 87-154.

CRIBIER, Françoise.- *La géographie des comportements de Tourisme et de loisir*. **Bulletin de la Societé Languedocienne de Géographie**, núm. 7, 3-4, Montpellier, 1973, pp. 447-448.

CROSSLEY-HOLLAND, Peter.- *Música no Occidental*, en A. Robertson y D. Stevens (ed.). **Historia General de la Música. Antiguas Formas de Polifonía**. Madrid: Ediciones ITSMO, 1980 (e. o.: 1966). pp. 13 - 211.

CUETO, Juan.- *Nuevos tiempos y espacios de la cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 109-117.

CULOT, Maurice.- *La década 1980-90 et l'emergence des musées d'architecture*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 372-374. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

De las CASAS, Manuel.- *La recuperación de los teatros del XIX. Geometría*, núm. 6, Málaga, 1988 (II), pp 20-25.

DELCOURT, J. y PAPINI R. (eds.).- **Pour une Politique Européenne de la Culture**. Paris: Economica, 1987.

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.- **Guía de Entidades e Instalaciones Deportivas 1971-1972**. Murcia: Junta Provincial de Murcia, 1972.

DELGADO RUIZ, Manuel.- *En el centro del rito. Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 7-11.

D'ERCEVILLE, Isabelle.- *Club Mediterráneo. Realizaciones y proyectos. Urbanismo-COAM*, núm. 12, enero 1991, pp. 87-91.

DEWAILLY, Jean-Michel.- **Tourisme et aménagement en Europe du Nord**. París: MASSON, 1990, 248 p.

DIAZ, José Antonio.- *Los espacios de ocio y la sociedad de consumo*, en **Programa 2000. Materiales de referencia para el debate**: programa de investigaciones del pensamiento socialista, nov. 1987, pp. 87-125.

DIAZ, José Antonio y otros.- **La sociedad española en transformación: escenarios para el año 2000**. Madrid: E. Pablo Iglesias, 1988. Sobre materiales del Programa 2000.

DIAZ ALVAREZ, José R.- **Geografía del turismo**. Madrid: Editorial Síntesis, S. A., 1988, 152 p.

DIEZ BORQUE, José María (ed.).- **Historia del Teatro en España**. Madrid: Taurus, 1983. 3 ts.

DIEZ BORQUE; José María.- **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica**. (Seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Octubre de 1985). Barcelona: Ed. Ediciones del Serbal, 1986. 190 p.

DIEZ BORQUE, José María.- **La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros**. Barcelona: Ed. Ediciones del Serbal, 1990. (Col. Viajes, Países, Culturas, 6). 270 p.

DIEZ BORQUE, José María (dir.).- **Espacios teatrales del Barroco español**. (XIII jornadas de teatro clásico. Almagro, 7-9 de julio, 1990) Zaragoza: E. Reichenberg, 1991 (Col. Teatro del Siglo de Oro. Estudios de Literatura, 9). 253 p.

DIAZ NOSTY, Bernardo (dir.).- **Comunicación social 1990/Tendencias: los medios ante el mercado único europeo**. Madrid: Fundesco, 1990 (Informes anuales de Fundesco). 300 p.

DIAZ NOSTY, Bernardo .- *El estado de la comunicación*, en Bernardo Díaz Nosty (dir.). **Comunicación social 1990/Tendencias: los**

medios ante el mercado único europeo. Madrid: Fundesco, 1990. (Informes anuales de Fundesco), pp. 15-74.

DIAZ PINEDA, Francisco y VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Los espacios naturales en áreas urbanas y periurbanas*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios naturales**, Madrid, 1988 (en prensa).

DONNAT, Olivier y COGNEAU, Denis.- **Les pratiques culturelles des Français (1973-1989)**. París: La Découverte/La Documentation française, 1990. 287 p.

DUBY, Georges (dir.).- **Historia de la Vida Privada. T. 2. De la Europa feudal al Renacimiento.** Madrid: Taurus, 1988 (e. o.:1985). 637 p.

DUBY, Georges.- *Mansión celeste y jineceo. El sueño feudal.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm 12, Madrid, 1987, pp. 22-25.

DUMAS, D.- *Un type d'urbanisation touristique littorale: la Manga del Mar Menor (Espagne).* **Travaux de l'Institut de Géographie de Reims**, núms. 23-24, 1975, pp. 23-89.

DUMAS, D.- *L'urbanisation du littoral de la Costa Blanca, Espagne.* **Les cahiers nantais**, núm. 13, Nantes, 1977, pp. 43-50.

DUMAS, D.- *Recherches sur l'activité touristique. Cahiers du Centre de recherche d'analyse de l'espace*, núm.1, París, 1983, pp. 31-37.

DUMAZEDIER, Joffre.- *Realidades del ocio e ideologías*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases**. Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 9-46.

DUMAZEDIER, Joffre.- *Planification et développement culturel: réflexions d'un sociologue sur l'expérience française de André Malraux à Jack Lang (1959-1985)*, en Girard, Augustin (ed.). **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique**. (4^a conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 33-48.

DUMAZEDIER, Joffre.- **Revolution culturelle du temps libre (1968-1988)**. París: Méridiens klincksieck, 1988. 312 p.

DUPUIS, Xavier et ROUET, François (ed.).- **Économie et Culture. Vol.I: Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987. 245 pp.

DURANTEZ CORRAL, Conrado.- *Historia de la Arquitectura Deportiva*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: COAM, 1990, pp 13-50.

EGEA, J.M. y ESTEVE, M.A..- *Inventario, Catalogación y Delimitación de los espacios naturales de la Región Murciana*. Excmo. Diputación Provincial de Murcia, Murcia, (Inédito).

EGEA SANCHEZ, Antonio.- *Situación deportiva en la provincia de Murcia. 1980-81*. Murcia: A. Egea, s.f. 740 p.

ELIAS, Norbert.- *La casa galante. Interiores del Antiguo Régimen*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 26-27.

ENGUITA, Abel.- *Parques temáticos en Europa*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 76-86.

EPTISA.- **Anteproyecto de directrices de Ordenación Territorial del Area del Mar Menor (Murcia)**. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, julio 1987. 2 v. + 9 planos.

EPYPSA.- **Estudio de ordenación territorial de la zona del Mar Menor y su entorno**. Murcia: CEOTMA-Comunidad Autónoma de Murcia. 1982a.

EPYPSA.- **Plan especial de protección de Espacios Naturales de las Salinas de San Pedro, Coto de las Palomas y Playas de La LLana y del Mojón**. Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1982b.

EPYPSA.- **Esquema de ordenación de playas e islas del litoral del Mar Menor.** Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Comunidad Autónoma de Murcia. 1985.

EPYPSA.- **Elementos para una estrategia de desarrollo turístico en el litoral de Murcia.** Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Comunidad Autónoma de Murcia. 1988.

EQUIPO RESEÑA.- **Doce años de Cultura Española (1976 - 1987).** Madrid: Ed. Encuentro, 1989. 346 p.

ESCOLAR, Hipólito.- **Historia de las Bibliotecas**, 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ed. Pirámide, 1987 (Biblioteca del Libro). 571 p.

ESQUERDO GALIANA, Miguel.- **Maravillas del Mar Menor: pesca, historia, anécdotas.** Murcia: Imprenta Ríos, 1978. 353 p.

ESTEVE SECALL, Rafael.- *Consideraciones teóricas en torno al comportamiento de la oferta turística en el espacio.* **Estudios Territoriales**, núm. 3, Madrid, 1981, pp. 59-66.

ESTRADA, A.- *Los vuelos charter: su nacimiento y evolución en España.* **Estudios Turísticos**, núm. 40, 1973, pp. 115-128.

ETISA.- **Plan de Aprovechamiento Cinegético de la Región de Murcia (Conclusiones Provisionales).** (Estudio realizado para la Sección de Usos y Recursos. Agencia Regional del Medio

Ambiente y la Naturaleza. Comunidad Autónoma de Murcia).
Madrid, 1990. s.p. (Por gentileza de la ARMAN).

EYSER.- **Plan indicativo de usos del dominio público litoral. Zona de Murcia.** Madrid: Dirección Gral. de Puertos y Señales Marítimas-MOPU, 1977.

FACHE, Willy.- *Centros cubiertos de recreo acuático. Innovación en países templados.* **Urbanismo-CCAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 28-40.

FAUS SEVILLA, Pilar.- **La Lectura Pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner.** Madrid: ANABAD, 1990. 230 p.

FEBAS, José Luis y ORENSANZ, Aurelio.- *Una política de promoción turística para la España de los Ochenta: Informe/propuesta final de la Investigación sobre folletos y carteles turísticos.* **Estudios Turísticos**, núm. 69, 1981, pp. 37-55.

FEBAS, José Luis.- **Promoción turística e imagen**, 2 vol. Madrid: Instituto Estudios Turísticos, 1982. T. I, 345 pp. y T. II, 294 pp.

Federación Nacional de Distribuidores de Ediciones.- **Estudio del mercado de libros y revistas de España.** Madrid: FANDE, 1986.

FERNANDEZ CAÑADAS, M.- *El paisaje en la planificación física.*

Aproximación sistemática a su valoración (Tesis doctoral inédita), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Universidad Politécnica de Madrid, 1977.

FERNANDEZ FUSTER, Luis.- *El tiempo libre en las urbanizaciones turísticas*. **Estudios Turísticos**, núm. 38, Madrid, 1973, pp. 5-10.

FERNANDEZ FUSTER, Luis.- **Historia general del turismo de masas**. Madrid: Alianza Edit. 1991, 1076 p.

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Arquitectura, cuerpo, lenguaje. Páginas de un diccionario de fragmentos*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 3-17.

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Museos, historias, ficciones*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 94-97. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Anatomías habitables. Nueve fragmentos del cuerpo doméstico*. **Arquitectura Viva**, núm. 23, Madrid, 1992, pp. 3-9.

FERNANDEZ LAZARO, J. M.- *Datos para una geografía turística. Región del Estrecho de Gibraltar. Estudios Turísticos*, núm. 81, 1984, pp. 51-70.

FERNANDEZ GUEL, J. M.- *El distrito de urbanización: un nuevo mecanismo de planteamiento apto para el desarrollo turístico. Estudios Turísticos*, núm. 87, oct. 1985, pp. 39-48.

FERRE, E. y RUIZ, J. D.- *El turismo como devorador del espacio agrario en la Costa del Sol Occidental Malagueña. El caso de Marbella*, en **IX Coloquio de Geografía**, Ponencia, T. II. Murcia.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *Instrumentos de política económica aplicados al turismo. Situación*, 1984, I, pp. 68-69.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *El turismo mediterráneo en el marco del plan azul. Impacto sobre el medio*, (Conferencia mundial sobre desarrollo del turismo y el medio ambiente, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1985a). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 290-304.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- **Teoría económica del turismo**. Madrid: A. Editorial-A. Universidad, textos, 1985b. 434 p.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *El turismo español ante los profundos cambios experimentados por la demanda*. (Aula de verano de

UAM. **El turismo español frente al futuro. Reflexiones y alternativas.** Miraflores, 2 4 agosto 1990), pp 20 (inédito).

FLACELIERE, Robert.- **La Vida Cotidiana en Grecia en el Siglo de Pericles**, 2ª ed. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989 (e. o.: 1959). 359 p.

FLORES ARROYUELO, Francisco.- **Fiestas de Pueblo.** Murcia: Secretariado de Publicaciones de Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990. 150 p.

FLORES ARROYUELO, Francisco, HDEZ. FRANCO, Juan y GARCIA ABELLAN, Juan.- *Los días de la Ilustración: sociedad y cultura*, en Fco. Chacón Jimenez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VII. **Mito y realidad de una edad de Oro (1700 -1805)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 108-315.

FOURNEAU, François.- *Realidades y posibilidades del turismo rural en la Sierra Norte de Sevilla.* **Estudios turísticos**, núm. 82, 1982, pp. 27-39.

FOURNEAU, F.- *Loisirs de proximité et résidences secondaires autour d'une métropole régionale: le cas de Sevilla.* **Norois**, núm. 120, Poitiers, oct.-dic. 1983, pp. 619-624.

FOURNEAU, F.- *Rôle du tourisme et des Loisirs dans la nouvelle organisation de l'espace a l'Andalousie occidentale. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud Ouest*, t. 56, Toulouse, 1985, pp. 275-288.

FOURQUET, François y MURARD, Lion.-**Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos**, tr. del francés por Alberto Szpunberg. Barcelona: Gustavo Gili, 1978 (e. o.:1973) (col. Punto y Línea). 188 p.

FRANKEL, Dextra.- *Museums and the impartial gallery space: A collective vision*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 374-379. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

FRASER, J.T.- **Time. The Familiar Stranger**. Amherst: Un. of Massachusetts Press, 1987.

FREMONT, Armand.- **La région, espace vécu**. París: P.U.F., 1976.

FUMAROLI, Marc.- **L'Etat culturel: essai sur une religion moderne**. París: E. de Fallois, 1991. 305 p.

FUSTER LAREU, J..- *El municipio turístico español. Información Comercial española*, núm. 421, set. 1968, pp. 77-83.

GALIANO RAMOS, Esperanza.- *Consideraciones en relación con el medio ambiente y su incidencia en el desarrollo turístico.* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 501-521.

GANZEBOOM, Harry.- *La constitution des audiences culturelles aux Pays-Bas entre 1962 et 1983*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 101-108.

GARATE, Luis F. e ISASI, Justo F.- *Cincuenta inviernos blancos. Evolución de la estación de esquí moderna.* **Urbanismo-COAM**, núm. 12, Madrid, enero 1991, pp. 52-63.

GARCIA ABELLAN, Juan.- **La otra Murcia del Siglo XVIII**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (e. o.: 1975) (Biblioteca Murciana de Bolsillo , 15). 166 p.

GARCIA ALVAREZ, Antonio.- **Los espacios de Ocio en la Ordenación del Territorio**. Madrid: CEOTMA. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1981 (Monografías, 13). 296 p.

GARCIA ALVAREZ, Antonio.- *Criterios metodológicos y normativos para la ordenación integral de zonas costeras. Estudios Territoriales*, núm. 6, Madrid, 1982, pp. 41-59.

GARCIA ANTON, José y otros.- *De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana (VIII - XIII)*, en Francisco Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. XIII + 337 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986a. XII + 326 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora (coord.).-**Teoría y Práctica de la Geografía**. Madrid: Ed. Alhambra, 1986b. 372 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora y BOSQUE SENDRA, Joaquín.- *Evolución y tendencias actuales de la geografía política. Documents d'analysis territorial*, 1985, pp. 115-132.

GARCIA CARRILLO, J. (coord.).- *Plan Especial de Protección de Islas, islotes y Litoral de la Región de Murcia*. C. Autónoma de Murcia, 1986a. (Inédito).

GARCIA CARRILLO, J.- *Estudio de capacidad de acogida recreativa del espacio natural de Calblanque*. Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1986b. (Inédito).

GARCIA DE PAREDES, José María.- *Edificios para la música. De la Musikvereim al IRCAM*. **Arquitectura Viva**, núm. 10, Madrid, enero-febrero, 1990, pp. 5-6.

GARCIA ESCUDERO, Piedad y PENDAS GARCIA, Benigno.- **El Nuevo Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico Español**. Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, 1986. 231 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- *Notas para el estudio de la estructura social del deporte y de la práctica deportiva en España*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Acta del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: CSD, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-41.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Hábitos deportivos de los españoles. (Sociología del comportamiento deportivo)**. Madrid: Ministerio de Cultura. Consejo Superior de Deportes, 1986. 170 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica**. Madrid: Alianza Editorial/Consejo Superior de Deportes, 1990a. 323 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- *La crisis del deporte federado. El caso del deporte municipal en España*, en J. Durán, J.L. Hernández y L.M. Ruiz (comps.). **Humanismo y nuevas tecnologías en la Educación Física y el deporte**. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación y Ciencia. 1990b.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Los españoles y el deporte (1980-1990). Un Análisis Sociológico**. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación y Ciencia. 1991. 142 p.

GARCIA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, M.C.- *La organización espacial de la costa mediterránea andaluza*. **Baética**, núm. 5, Málaga, 1981, pp. 44-48.

GARCIA MANRIQUE, E.- *La organización espacial de la costa mediterránea andaluza*. **Baética**, núm. 5, Málaga, 1982, 15-57.

GARCIA NAVARRO, Justo (coord.).- **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: COAM, 1990, 230 p.

GARCIA NOVO, Francisco.- *Efectos ecológicos del equipamiento turístico*. **Estudios Territoriales**, núm 5, Madrid, 1982, pp. 133-144.

GARCIA VEGA, J.L.- **Ocio y Turismo**. Barcelona: Ed. Salvat, 1974.

GARNHAM, Nicholas.- *La cultura como mercancía*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental**. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 20-31.

GAVIRIA, Mario.- **España a go-gó. Turismo charter y neocolonialismo del espacio**. Madrid: Turner, 1974. 356 p.

GAVIRIA, Mario y otros.- **El turismo de playa en España. Chequeo a 16 ciudades nuevas del ocio**. Madrid: Turner, 1975.

GAVIRIA, Mario.- *Los procesos de decisión en la producción y consumo del espacio y tiempo turísticos*. **Información Comercial Española**, núm. 533, Madrid, 1978, pp. 53-63.

GIL CALVO, Enrique.- *Las clases de Ocio de las clases ociosas: análisis de la demanda de Consumo de Ocio*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 43-86.

GIL CALVO, Enrique.- *Los recursos del ocio*. **Fundesco**, núm. 91, Madrid, 1989, pp. 7-8.

GIL CALVO, Enrique.- **Estado de Fiesta: feria, foro, corte y circo**. Madrid: Espasa-Calpe, 1991. 212 p.

GIL CALVO, Enrique y MENENDEZ VERGARA, Elena.- **Ocio y Practicas Culturales de los Jóvenes.** Barcelona: Instituto de la Juventud. Ministerio de Cultura, 1985. (Informe Juventud en España). 282 p.

GINER, Salvador y MORENO, Luis (comps.).- **La Sociología en España: Pasado, presente y futuro.** Madrid: CSIC, 1990 (Politeya. Estudios de Economía y Sociedad). 400 p.

GIRARD, Augustin.- *Las industrias culturales: ¿obstáculo o nueva oportunidad para el desarrollo cultural?*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.** México: FCE./ Unesco, 1982a, pp. 25-45.

GIRARD, Augustín.- *El cometido de los Poderes Públicos*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.** México: FCE./ Unesco, 1982a, pp. 298-300.

GIRARD, Augustin (ed.).- **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique.** (4ª conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988. 325 p.

GOMEZ BERMUDEZ DE CASTRO, Ramiro.- *L'éccnomie du cinema espagnol.* **Le Bulletin de l'IDATE**, núm. 41, Montpellier, 1990.

GOMEZ MORENO, M. L.- *Competencia entre agricultura y turismo por el dominio del espacio: el caso de Benalmádena. Baética*, Málaga, 1983, pp. 113-158.

GOMEZ OREA, Domingo.- *El turismo rural como alternativa. Urbanismo-COAM*, núm. 12, Madrid, enero 1991, pp. 87-91.

GONZALEZ BLANCO, Antonino.- **Economía y Sociedad en el Bajo Imperio según San Juan Crisóstomo**, pról de José María Blázquez Martínez. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1980. 455 p.

GONZALEZ CASTAÑO, Juan, CABALLERO ESCRIBANO, Francisco y MUÑOZ CLARES, Manuel.- **La villa de Bullas. Siglo XVII-XX: Estudio histórico y socioeconómico**. Murcia: Ayto. de Bullas, 1991. 246 p.

GONZALEZ ORTIZ, José Luis.- **El Noroeste murciano: el hombre y sus tierras**. Murcia: E. Mediterráneo, 1984. 399 p.

GONZALEZ PAZ, José.- *Posibilidades y objetivos de una política de ordenación integrada de los espacios litorales*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid : Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 351-368.

- GORZ, André.- *La declinante relevancia del trabajo y el auge de los valores post-económicos*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 25-31.
- GRAHAM, Carlos.- *El aqualand de Colonia*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero, 1991, pp. 64-67.
- GRANDE DEL BRIO, Ramón.- **Sociología de la Casa**. Madrid: Ediciones Itismo, 1982 (col. Fundamentos 74). 253 pp.
- GRAWITZ, Madeleine.- **Métodos y técnicas de las ciencias sociales**, prólogo de José Balcells Junyent, tr. del francés de Enrique Muñoz Latorre. Barcelona: E. Hispano Europea 1975, 2 t. T.I: XXX + 491 p. T. II: XXVIII + 491 p.
- GROOTE, Patrick de.- *The concept of the Geography of Tourism*. **Revue de Tourisme**, núm. 3, 1983, pp. 2-9.
- GUBERN, Román.- **Comunicación y cultura de masas**. Barcelona: E. Península, 1977. 300 p.
- GUBERN, Román.- *El desafío socio-cultural de la información*. **Telos**, núm. 5, Madrid, 1985, pp. 47-52.
- GUBERN, Román.- **El simio informatizado**. Madrid: Los libros de Fundesco, 1987 (col. Impactos). 227 p.

GUERRA, Alfonso.- *Socialismo y cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 16-28.

GUERRA, Alfonso.- *La revolución tecnológica del trabajo. El Socialismo del futuro*, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 3-8.

GUERRA, Alfonso y otros.- **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990b (Ciencias Sociales), 175 p.

GURVITCH, George.- *La molteplicitá dei tempi sociali*, en Tabboni, Simonetta (a cura di). **Tempo e societá**. 3ª ed. Milano: Franco Angeli, 1988, pp. 69-77.

GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, Cristina.- *La "paz de Dios" y las demandas artísticas*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. V. La época de la expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp 61-83.

GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, Cristina.- *Murcia: Un paradigma urbano del Barroco*, en Autores Varios. **Murcia Barroca**. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990, pp. 50-55.

GUTIERREZ PUEBLA, Javier.- *El análisis del comportamiento espacial como instrumento para el estudio del funcionamiento interno de la ciudad y de la valoración del espacio por parte de los grupos de población*, en VII

Coloquio ibérico de Geografía (Pamplona, set.-oct. 1981),
Pamplona, 1983, pp. 391-393.

GUZMAN ARIAS, C. y MARCOS CEREZO M.D.- *El parque natural de Sierra Espuña (Murcia): sus recursos naturales y espacios de ocio*, en **Acta VIII Coloquio de Geógrafos Españoles**. Barcelona: Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 181- 189.

HABSBURGO SATZGER, A.- *Les transformations de l'espai a Castelldefels*. **Revista Catalana de Geografia**, Barcelona, vol. V, núm. 17, 1982, pp. 103-118.

HARGREAVES, John.- **Sport, Power and Culture: a social and historical analysis of popular sports in Britain**. Cambridge: Polity Press, 1986. 258 p.

HARVEY, David.- **Teoría, leyes y modelos en geografía**, tr. del inglés por Gloria Luna Rodigo. Madrid: Alianza Editorial, 1983. (e. o: 1969)(Alianza Universidad textos, 60). 499 p.

HAUSER, Arnold.- **Historia Social de la Literatura y el Arte**, tr. del inglés por Antonio Tovar y F. P. Varas-Reyes, 4ª ed. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1971 (e. o. :1951) (col. Punto Omega, 19). 3 ts.

HAYDEE, I.- *Tiempo libre y educación*. **Revista del Instituto de Ciencias Sociales**, núm. 25, Barcelona, 1975, pp. 81-87.

HAYDEN, Dolores.- *La felicidad entre cuatro paredes. "I'll buy that dream"*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 34-37.

HECOCK, Richard y LIME, David W.- *Towards more flexible leisure planning and management practice: the case of river recreation in the United States*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 177-187.

HERCE VALLEJO, Manuel.- *El consumo del espacio en las urbanizaciones de segunda residencia en Cataluña*. **Ciudad y Territorio**, núm. 4, 1975, pp. 45-56.

HERCE VALLEJO, Manuel.- *La costa un recurso natural en proceso de deterioro*. **Ciudad y Territorio**, Madrid, 1977, 459 p.

HERVAS AVILES, José María y SEGOVIA, Alfonso.- **Arquitectura y Color en Murcia**. Murcia: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1989. 98 p.

HOLBROOK, Morris B.- *Perception et représentation esthétiques du consommateur: progrès et problèmes de la recherche*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 147-155.

IGLESIAS, Julio César.- **El deporte en España. 1860-1939.**

Barcelona: Lunweg Editores. Consejo Superior de Deportes,
1991. 180 p.

IGLESIAS, Julio César.- **El deporte en España. 1939-1992.**

Barcelona: Lunweg Editores. Consejo Superior de Deportes,
1992. 180 p.

IGNATIEV, N. y OSSIPOV, G..- *El comunismo y el problema de los ocios*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases.** Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 157-166.

INGLEHART, Ronald.- **El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas**, tr. del inglés por Sandra Chaparro Martínez, rev. de Rafael del Aguila Tejerina. Madrid: CIS/siglo veintiuno de España, 1991. XLI+ 539 p.

INITEC.- **Estudio de planificación turística de la provincia de Murcia.** Madrid: Secretaría de Estado de Turismo, 1979, 9 vols.

INITEC.- *Estudio de ordenación de la ribera interna del Mar Menor.* Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1986. (Inédito).

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los españoles (enero-set. 1979).* **Estudios Turísticos**, núm. 66, 1980, pp. 17-110.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los extranjeros: encuesta a extranjeros que visitaron algunas zonas de España, dic. 1980, enero de 1981. Estudios Turísticos*, núm. 70/71, 1981, pp. 41-107.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional turístico de los españoles, 1980. Estudios Turísticos*, núm. 73-74, 1982, pp. 125-233.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los extranjeros. Encuesta a extranjeros que visitaron algunas zonas de España, julio y agosto de 1981. Estudios Turísticos*, núm. 75-76, 1982, pp. 89-214.

Instituto Nacional de Estadística.- **Censos de Población y Viviendas 1991. Muestra Avance. Principales Resultados.** Madrid: INE, 1992. 223 p.

Instituto Nacional de Estadística.- **Evaluación de la calidad de los Censos de Población y Viviendas 1991. Análisis de la Cobertura.** Madrid: INE, 1992. 80 p.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la provincia de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.** Murcia: Delegación provincial del INE, 1988.

Instituto Nacional de Estadística.- **Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos. Resumen anual 1989.** Madrid:I.N.E, 1990. XV+234 P.

Inventica/70.- **Estudio sobre política deportiva en la Región de Murcia. T. II: Aplicación y propuestas.** Murcia: Excmo. Diputación provincial de Murcia, 1981. 265 p.

JAAKSON, Reiner.- *Second-home domestic tourism. Annals of Tourism Research*, núm. 3, 1986, pp. 367-391.

JANE SOLA, J.- *La economía del tiempo libre. Revista de Estudios Sociales*, núm. 16/17, 1975, pp. 325-334.

JANNE, H. y otros.- **La Civilización del Ocio.** Madrid: Guadarrama, 1968 (1ª ed. 1967).

JEDLOWSKI, Paolo.- *Tempo del quotidiano, tempo dell'esperienza*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 131-151.

JIMENEZ BLANCO, J.- *Política y deporte*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-13.

- JIMENEZ LOSANTOS, Federico.- *Los toros del siglo que viene. Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, núm. 55, mayo 1991, pp. 51- 54.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de.- *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*, en **Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**. Tomo I. (Obras publicada e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos). Col. hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal. Madrid: M. Rivadeneyra, 1858, pp. 480-502.
- JURDAO ARRONES, F.- **España en venta: compra de suelos por extranjeros y colonización de los campesinos en la Costa del Sol**. Madrid: Ed. Ayuso, 1979. 313 pp.
- JUSTICIA, A. y ESCUDERO, C..- *El impacto del turismo en la actual organización del espacio agrario en el municipio de Marbella*, en **IX Coloquio de Geografía**. Murcia, Ponencias, T. II, 1985.
- KADT, E.- **Tourisme, passeport pour le développement? Regard sur les effects culturels et sociant du tourisme dans les pays en développement**. París: UNESCO, 1980. 345 p.
- KAES, René.- *Una conquista obrera*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases**. Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 47-72.

KEOGH, B.- *The measurement of spatial variations in tourist activity. Annals of Tourisme Research*, núm. 11(2), 1984, pp. 267-282.

KIRBY, Andrew.- *Leisure as commodity: the role of the state in leisure provision. Progress in human geography*, núm. 9, Londres, jan., 1985, pp. 64-84.

KOSTOF, Spiro.- **Historia de la Arquitectura**, tr. del inglés de M. D. Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz. Madrid: Alianza Editorial, 1988 (e. o.:1985. Alianza Forma, 76, 77, 78), 3 ts. 1334 p.

LANFANT, M.F.- **Sociología del Ocio**. Barcelona: Península, 1978.

LANQUAR, R.- **Sociología du Tourisme et des Voyages**. París: PUF, 1985.

LANQUAR, R.- **Le Tourisme International**. París: PUF, 1986a.

LANQUAR, R. y RAYNOUARD, Y.- **Le Tourisme Social**. París: PUF, 1986b.

LARA, Fernando, PEREZ MILLAN, Juan Antonio y PEREZ CASTRO, Pedro.- *La imagen cinematográfica ante el reto de la imagen electrónica*, en Raúl Rispa (ed.). **Nuevas tecnologías en la vida cultural española**. Madrid: Fundesco/Ministerio de Cultura, 1985, pp. 175-187.

LARA VALLE, J.J.- *Factores y condicionamientos de la expansión turística de las Costa de Almería*, **Anales del Colegio Universitario**, Almería, 1980, pp. 115-151.

LARIVAILLE, Paul.- **La vida cotidiana en la Italia de Maquiavelo**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1990 (e. o.: 1979). 303 p.

LEAL MALDONADO, Jesús.- *El deporte en el planteamiento: el caso de Madrid*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-21.

LEAL MALDONADO, Jesús.- *Los equipamientos como causa de segregación de la mujer en la ciudad*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 167-171.

LEAL MALDONADO, Jesús y RIOS IVARS, Josefa.- **Los espacios colectivos en la ciudad: planificación de usos y servicios públicos**. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto del Territorio y Urbanismo, 1988. 288 p.

LECCARAI, Carmen.- *Spazio, tempo e spazializzazione del tempo*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi., Maritta (a cura di).

Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 189-216.

LEFEBVRE, Henri.- **La Revolución Urbana**, tr. del francés de Mario Nolla, 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1976 (e. o.: 1970) (EL libro de Bolsillo, 375). 199 p.

LEMEUNIER, Guy.- *Ocio y cultura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**. T. IV. **Murcia en la Crisis Española del siglo XVII**. Murcia: E. Mediterráneo, 1980a, pp. 216-223.

LEMEUNIER, Guy.- *Conquista agrícola y feudalismo desarrollado*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VII. **Mito y realidad de una edad de Oro (1700 -1805)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980b, pp. 20-79.

LEMEUNIER, Guy y otros.- *Murcia en el Siglo XVII. Una Sociedad en Crisis*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VI. **Murcia en la crisis española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 2-235.

LEON, Aurora.- **El Museo. Teoría, Praxis y Utopía**. Madrid: Cátedra, 1978 (Cuadernos Arte Cátedra). 378 p.

LEWIS, J. David y WEIGERT, Andrew J.- *Estructura y significado del tiempo social*, en Ramón RAMOS TORRE (comp.).- **Tiempo y**

Sociedad. Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992
(Colección "Monografías", núm. 129), pp. 89-131.

LISON HERNANDEZ, L. y LILLO CARPIO, M.- *Aguas termales y tipos de aprovechamiento en la Región de Murcia: espacios de ocio*, en **Acta VIII Coloquio de Geógrafos Españoles**. Barcelona: Asociación de Geógrafos Españoles, 1983, pp.197-205.

LOI, G.- *Tiempo libre y turismo*. **Revista del Instituto de Ciencias Sociales**, núm. 25-26, Barcelona, 1975, pp. 201-206.

LONG, Jonathan y HECOCK, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f. 223 p.

LOPEZ ALVAREZ, Luis.- *La política cultural*, en Francisco J. Bobillo (coord.). **España a debate: I. La Política**. Madrid: Tecnos, 1991, pp. 95-110.

LOPEZ BERMUDEZ, Francisco.- *El modelado costero de Cartagena-Mazarrón*, en Juan Vilà Valentí y otros. **Estudios de Geografía de Murcia**. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, pp. 341-364.

LOPEZ BERMUDEZ, Francisco y GARCIA, Carlos Moisés.- **El Paisaje en Murcia: un mundo diverso.** Murcia: Darana, 1992. 71 p.

LOPEZ DE SEBASTIAN, J.- **Economía de los espacios de ocio.** Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1975. 303 p.

LOPEZ GOMEZ, Antonio.- *La vivienda y los poblados de veraneo tradicionales en las playas valencianas,* en **Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales.** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 201-212.

LOPEZ MORENO, Luisa, LOPEZ RODRIGUEZ, José Ramón y MENDOZA CASTELLS, Fernando (eds.).- **El arquitecto y el Museo.** Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990. 405 p. (Recopilación del ciclo de conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

LOPEZ OLIVARES, Diego.- **Espacio turístico y residencial en las tierras castellanenses.** Castellón: Sociedad Castellonense de Cultura, 1990. 206 p.

LOPEZ PELAEZ, C.- *La ordenación de las playas y su zona de influencia en la Costa del Sol.* **Estudios Territoriales,** 1982, pp. 46-57.

LOZATO-GIOTART, Jean Pierre.- **Géographie du Tourisme. De l'espace regardé à l'espace consommé**, (2^o ed. revue et augmentée). (1^o ed. 1985). París: Masson, 1987. 192 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- *La evolución internacional de la Geografía del Ocio*. **Geocrítica**, núm. 69, Barcelona, mayo, 1987b, 51 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- **La producción de una nueva imagen para la montaña y la génesis de las actividades de ocio**. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1987d. 71 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- **Aproximación histórica al estudio de la Geografía del Ocio. Guía introductoria**. Barcelona: Antrophos, 1988a. 384 p.

LUIS GOMEZ, Alberto y otros.- **Aproximación histórica al estudio de los balnearios montañoses (1826-1936)**. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1988b. 179 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- *De la geografía del turismo al estudio de las actividades de ocio. Algunos problemas conceptuales*, **Estudios Turísticos**, Madrid, 1988c, pp. 43-58.

LUNDGREEN, J.O.J.- *Geographic concepts and the development of tourism research in Canada*. **Geojournal**, Núm. 9(1), 1984, pp. 17-25.

LÜSCHEN, Günther.- *Orden y desorden: dialéctico del deporte de alta competición*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: CSD, 1983, p.

LÜSCHEN, Günther y WEIS, Kurt.- **Sociología del Deporte**, tr. del alemán de E. Schwarz y D. Romero. Valladolid: E. Miñón, 1979 (e.o.: 1976). 293 p.

MACHADO CARRILLO, Antonio.- *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*. (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del Turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 398-418.

MAFFESOLI, Michel.- **El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en las sociedades de masas**, tr. del francés de B. Moreno Carrillo, pról. de Jesús Ibáñez. Barcelona: Icaria, 1990 (e.o.:1988). 284 p.

MANDICH, Giuliana.- *Spazi sociali e dinamiche temporali*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 217-234.

MANZANO MARTINEZ, José y otros.- **Guía Islámica de la Región de Murcia**. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1990. 175 p.

MARAVALL, José Antonio.- *Teatro, Fiesta e Ideología en Barroco*, en José María Díez Borque (comp.) **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986. 190 p.

MARCHAN, Simón.- *El museo en las sociedades postindustriales*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 222-231. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Espacio, ocio y turismo en Andalucía*. **Revista de Estudios Andaluces**, núm. 2, Sevilla, 1984a, pp. 129-148.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Una aportación al conocimiento del hecho turístico en Andalucía*. **Estudios Turísticos**, núm. 82, Madrid, 1984b, pp. 15-24.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Un análisis de los recursos turísticos andaluces*. **Revista de Estudios Regionales**, VI extra, 1985-86, pp. 169-195.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- **Territorio y turismo en Andalucía. Análisis a diferentes escalas espaciales**. Sevilla: Consejería de Economía y Fomento. Junta de Andalucía, 1987. 305 p.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Geografía del turismo en Andalucía*, en **Geografía de Andalucía**. Sevilla: Ed. Tartersos, T. VI.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *La estrategia territorial de la nueva política turística en Andalucía*. **Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 55-64.

MARLEIX, Alain.- *Europa y los toros*. **Cuenta y Razón del Pensamiento Actual**, núm. 55, mayo 1991, pp. 37- 40.

MARTIN, Bill y MASON, Sandra.- *Where shall we take our leisure?*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 21-34.

MATTELART, Armand y PIEMME, Jean marie.- *Las industrias culturales: génesis de una idea*, en Autores Varios.

Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.
México: FCE./ Unesco, 1982, pp. 62-80.

MARTINEZ CUADRADO, Miguel.- **Historia de España Alfaguara VI. La burguesía conservadora (1874-1931).** Madrid: Alianza Editorial/Alfaguara, 1973. 613 p.

MARTINEZ GARCERAN, María y GOMEZ LINARES, José Luis.- **Cien recursos educativos de Cartagena.** Cartagena: Instituto Municipal de Educación. Ayuntamiento de Cartagena, 1992. 181 p.

MARTINEZ DE PISON, Eduardo.- *Ciclos de viajes.* **Estudios Turísticos**, núm. 83. Madrid: 1984. pp. 5-30.

MARTINEZ PRADO, Maite.- *Equipamientos y vida cotidiana de la mujer*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana.** Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 172-179.

MELENDRERAS GIMENO, M^a. Carmen.- **El turismo en la provincia de Murcia** (memoria de licenciatura inédita), Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras, 1964.

METRA SEIS.- Análisis de Oportunidad del Desarrollo Turístico de la zona costera del Municipio de Lorca. Murcia: Consejería de Industria, Comercio, y Turismo. Comunidad Autónoma de Murcia, febrero, 1986. 87 p.

MICHEL, Alain.- *Equipements sportifs et aménagement spatial*, en Wladimir Andreff (dir.). **Economie politique du Sport.** París: Dalloz, 1989, pp. 93-108.

MIGUELSANZ ARNALOT, Angel.- *La demanda turística. Situación*, Revista Banco Bilbao, núm. 1, 1984, pp. 5-25.

MIHOVILOVIC, M.M.- *Les loisirs et le tourisme en Europe.* **Rev. International des Sciences Sociales**, vol. 32, núm. 1, París, pp. 109-124.

Ministère de la Culture et de la Communication.- **Les Pratiques Culturelles des Français. Enquête 1988-1989.** París: La Documentation Française, 1990. 243 pp.

Ministerio de Cultura.- **La realidad cultural de España. 1978.** Madrid: Secretaría General Técnica, Gabinete de Estadística e Informática, 1978. 96 p.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 1. Campos Pequeños. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979a.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 2. Campos Grandes. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979b.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 3. Piscinas. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979c.

Ministerio de Cultura.- **Espacios para la Cultura.** Madrid: Ed. Novatex, 1986. 167 p.

Ministerio de Cultura.- **Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad de Murcia. 3.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1987. 141 p.

Ministerio de Cultura.- **Censo Nacional de Instalaciones Deportivas.** Madrid: C.S.D., 1987 y 1988. 18 vols.

Ministerio de Cultura.- **Equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles.** Madrid: Secretaría general técnica, 1991 (col. Datos Culturales, núm. 1). 173 p.

Ministerio de Cultura.- **Cinematografía. Datos Estadísticos. Año 1989.** Madrid: Secretaría General Técnica, 1991. 161 p.

Ministerio de Economía y Hacienda.- **Plan de Desarrollo Regional de España. 1989-1993.** Madrid: Secretaría de Estado de Hacienda, 1989. 465 p.

Ministerio de Educación y Ciencia.- **Tesis Doctorales. Ciencias Humanas (1976-77/1988-89).** Madrid: Consejo de Universidades, 1990. 1066 p.

Ministerio de Educación y Ciencia.- **Tesis Doctorales. Ciencias y Técnica (1976-77/1988-89).** Madrid: Consejo de Universidades, 1990. 923 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Anuario de estadísticas de turismo. Año 1990.** Madrid: Turespaña Secretaría General de Turismo, 1991. 548 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Demanda y situación económico financiera del sector de campamentos de turismo.** Madrid: Secretaría General Turismo. Dirección General de Política Turística, 1991. 208 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Plan marco de competitividad del turismo español.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1992. 125 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Vacaciones de los españoles en 1992. Informe.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1993. 118 p.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.- **Acciones para la protección de la zona del Mediterráneo. 1975-1985.** Madrid: Centro de Publicaciones del MOPU, 1987 (monografías de la Dirección General del Medio Ambiente). 171 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Turismo cinegético en España.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1985. 276 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Libro Blanco del Turismo Español.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1990a. 89 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Estudio económico del Turismo de golf en España. Informe Resumen.** Madrid: Secretaría General de Turismo, s.f.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones: Informe anual.** Madrid: Centro de publicaciones del M.T.T. y C., 1990b. 476 pp. (Serie de publicaciones anuales. Sólo damos referencia bibliográfica de ésta edición, aún cuando otras sean manejadas).

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Las vacaciones de los españoles en 1990.** Madrid: Dirección General de Política Turística, 1990. 167 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Inversiones extranjeras en inmuebles en la provincia de Málaga**, Secretaría General de Turismo, Don. Gral. de Política Turística. Informe-Resumen. 34 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **El Turismo español en cifras**. Madrid: Secretaría General de Turismo. (Serie anual).

MIOSSEC, J.M.- *Un modèle de l'espace touristique*. **L'Espace Géographique**, núm. 6 (1), 1977a, pp. 41-48.

MIOSSEC, J.M.- *L'image touristique comme introduction a la géographie du tourisme*. **Annales de Géographie**, núm. 473, 1977b. pp. 55-70.

MIRANDA MONTERO, M.^a J.- **La segunda residencia en la provincia de Valencia**. Valencia: Universidad de Valencia, 1985. 260 p.

MITCHELL, L.S.- *Tourism Research in the United States: A Geographic Perspective*. **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984. pp. 5-15.

MITCHELL, L.- *A geographic analysis of leisure activities: a life-cycle case study*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.). **Leisure, tourism and social change**. (Papers

selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 35-44.

MOLES, Abraham.- **Sociodinámica de la cultura**. Buenos Aires: Paidós, 1978 (e. o. en francés, 1967). 334 p.

MOLES, Abraham.- *Evaluation of the Spanish cultural policy: methodological projec.* Strasbourg: Council of Europe, 1990. 15 p. (inédito).

MOLI FRIGOLA, Monserrat.- *La ciudad ideal de Carlos de Borbon. Proyectos urbanísticos para las ciudades de Roma y Nápoles en las fiestas de la hacanea (1738-1759)*, en Autores Varios. **Educación y pensamiento, Vol. III** (Actas del Congreso Internacional sobre **Carlos III y la Ilustración**, dic., 1988. Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989. 502 p.

MOLINA IBAÑEZ, M.- *Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica*, en García Ballesteros (coord.). **Teoría y práctica de la Geografía**. Madrid: Ed. Alhambra, 1986b, pp. 63-78.

MONDEJAR, Publio López.- **Visiones del deporte. Deporte y fotografía en España. 1860-1939**. Barcelona: Lunwerg Editores, 1991. 202 p.

MONGARDINI, Carlo.- *El problema del tempo nella società contemporanea*, en Belloni. M. Carmen y Rampazi, Marita (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discutere**. Milano: Franco Angeli, 1989. pp. 33-46.

MONREAL, Juan y GARCIA-NIETO, Antonio.- *Política territorial y organización del espacio*. **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989c, pp. 412-435.

MONTANER, Josep María.- *El protagonismo del contenedor. Espacios para el arte y la cultura*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 18-25.

MORA, Juan.- *Los equipamientos deportivos*. **Ciudad y Territorio**, núm. 2, Madrid, 1979, pp. 75-78.

MORALES FOLGUERA, J.M.- **La arquitectura del ocio en la Costa del Sol**. Málaga: Univ. de Málaga, Ayto. de Marbella, 1982. 230 p.

MORRIS, A.E.J.- **Historia de la forma Urbana. Desde sus Orígenes hasta la Revolución Industrial**, tr. del inglés de Reinald Bernet. Barcelona: Gustavo Gili, 1984 (e. o.: 1974) (Arquitectura/Perspectiva). 477 p.

MOYA, Luis.- *Las grandes operaciones urbanísticas. La construcción de importantes equipamientos para el ocio y la*

cultura de Madrid. Urbanismo-COAM, núm. 12, enero 1991, p. 16.

MUNNE MATAMALA, Federico.- **Psicosociología del Tiempo Libre. Un enfoque crítico**, 2ª reimpresión. México: Trillas, 1985 (e. o.:1980). 206 p.

MUNNE MATAMALA.- **Grupos, masas y sociedades. Introducción sistemática a la sociología general y especial**. Barcelona: Hispano Europea, 1979. 621 p.

MUNNE MATAMALA.- *Producción, consumo y tiempo libre. Una crítica de la doble base teórica en las investigaciones del ocio moderno. Revista de Estudios Sociales*, núm. 14/15, pp. 133-153.

MUNUERA ALEMAN, José L. y otros.- *Estudio de los bares y cafeterías en el casco urbano de Murcia. Cuadernos de economía murciana*, núm. 7, Murcia, enero-diciembre 1991, pp. 172-191.

MUNUERA RICO, Domingo.- *Cofradías y Sociedad*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana T. VI Murcia en la Crisis española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 184-193.

MUNUERA RICO, Domingo.- **Blancos, Azules y el cortejo bíblico-pasional de Lorca. Confrontación, trayectoria y evolución**.

Murcia: Comunidad Autónoma de Murcia. Presidencia. Excmo. Ayto. de Lorca. Cajamurcia, 1990. 225 p.

MUÑOZ, Alfonso.- *Eslabones de una tradición ausente. Breve historia de los museos españoles. A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda*, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 4-7.

MUÑOZ BARBERAN, Manuel.- *Fiestas y diversiones*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana T. VI Murcia en la Crisis Española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 194-215.

MUÑOZ BARBERAN, Manuel y GUIRAO, Juan.- *Vida Cultural Murciana durante el Siglo XVI e inicio de del XVII. Libros y escritores*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. V. La Epoca de la expansión**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 284-301.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel.- **Inicios del espectáculo cinematográfico en la región murciana (1896-1907)**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1985 (B. murciana de bolsillo, 67). 231 p.

MUSCARA, C.- **Gli spazi del turismo. Per una geografia del turismo in Italia**. Bolonia: Patron Editore, 1983. 294 p.

NAVARRO PALAZON, Julio .- *Aspectos arqueológicos*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coord.) **Historia de la Región Murciana, t III**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. pp. 64-107.

NAVASCUES PALACIO, Pedro.- *Londres 1851-Sevilla 1929*. **A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda**, nº 20, Madrid, 1989, pp. 4-7.

NOGUE I PONT, J.- *Una lectura geográfico- humanista del paisatge de la farrotxa*. Girona: Diputació de Girona, Colegio Universitario de Girona, 1985. 327 p.

NOMBELA, José Antonio.- *Desarrollo y diseño de los parques acuáticos en España*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, Enero, 1991, PP. 68-75.

NOWOTNY, H.- *Estructuración y medición del tiempo: sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social*, en Ramón RAMOS TORRE (comp.).- **Tiempo y Sociedad**. Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992 (Colección "Monografías", núm. 129), pp. 133-160.

OCDE.- **Politique de Tourisme et Tourisme International dans les pays membres de la O.C.D.E.** París, 1979. (Informe).

OLIVA, César.- *La práctica escénica en fiestas tetrales previas al Barroco: Algunas referencias a muestra hechas en la Región de Murcia*, en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 98-114.

OLIVA, César y TORRES MONREAL, Francisco.- **Historia básica del Arte Escénico**. Madrid: Cátedra, 1990. 482 p.

OLIVARES LOPEZ, Pedro.- *Situación actual y perspectivas de la estadística en la Región de Murcia*. **Cuadernos de Economía Murciana**, núm. 4, Murcia, 1989, pp. 5- 39.

Organización Mundial del Turismo.- **Evolución del Tiempo Libre desde la perspectiva del Turismo**. Madrid: OMT, 1983. 80 p.

Organización Mundial del Turismo.- **Tourisme à l'horizon 2000: Aspects qualitatifs influant sur sa croissance mondiale. Document de réflexion**. Madrid: OMT, 1991. 46 p.

Organización Mundial del Turismo.- **Mundo 1950-1991**. Serie de Monografías sobre la evolución del Turismo mundial. Madrid: OMT, 1992. 118 p.

ORTEGA CANTERO, N.- **Geografía y cultura**. Madrid: Alianza, 1987. 123 p.

ORTEGA VALCARCEL, J.- **Residencias secundarias y espacio de ocio en España**. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1975. 96 p.

ORTEGA VALCARCEL, J.- *Los procesos de articulación espacial en áreas rurales: La Liebana (Cantabria)*, en **VIII Coloquio de**

Geógrafos Españoles (Barcelona, sept. oct. 1983).
Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983. pp. 365-372.

ORTEGA VALCARCEL, J.- *Cantabria. Los procesos de construcción de un espacio regional. Ciudad y Territorio*, núm. 62, Madrid, 1984. pp. 3-7.

ORTUÑO PALAO, Miguel.- **Historia de Yecla para escolares**. Yecla: Ayto. de Yecla, 1985. 88 p.

OSORIO PARAMO, Fernando y LOPEZ PELAEZ, Luis.- *Proyecto de ley de Costas. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 16-19.

OTERO, Gloria.-*Urbanismo Costero: al borde del mar. Revista MOPU*, núm. 367, Madrid, jul-agosto, 1985, pp. 41-48.

OWENS, Peter L.- *Rural Leisure and recreation research: a retrospective evaluation. Progress in human geography*, núm. 8, Londres, 1984, pp. 157-158.

PALACIOS FERNANDEZ, Emilio.- *El Teatro en el siglo XVIII*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España, II. Siglo XVIII, Siglo XIX**. Madrid: Taurus, 1988, pp. 57-376.

PANDOLFI, Vito.- **Histoire du Théâtre**. Verviers: Marabout Université, 1969 (e.o. en italiano: 1964), 5 ts.

PAOLUCCI, Gabriella.- *Una figura della temporalità moderna: la scarsità di tempo*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 165-187.

PATRUSHEV, V.D.- *Changes in free time use in the U.S.S.R. by urban population for 20 years (1965-1986)*. (Ponencia inédita presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid, 9-13 julio 1990). Moscú: Institute for sociological research, 14 p. (Por cortesía del autor).

PAZOS BERNAL, M^o V.- *Una nota sobre las principales macromagnitudes del sector turístico andaluz*. **Boletín Económico**, núm. 1, Junta de Andalucía, 1983, pp. 48-49.

PEARCE, Douglas G.-**Tourist development**. Londres: 1981. 112 p.

PEARCE, Douglas G.- **Tourist development. Topics in applied geography**. Londres: Longman, 1985 (1^o ed.: 1981).

PEARCE, Douglas G. **Tourism today. A geographical Analysis**. Londres: Longman, 1987. 229 p.

PEDREÑO MUÑOZ, A.- **El modelo turístico de Alicante en el contexto de una ciudad de servicios**. Alicante: Ayto. de Alicante. Universidad de Alicante, 1989. 269 p.

PEDRINI, L.- *The Geography of Tourism and Leisure in Italy.*

GeoJournal, núm. 9 (1), 1984, pp. 55-57.

PEREYRA, Miguel A.- *La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación. Revista de educación*, núm. extraordinario, Madrid, 1989, pp. 23-74.

PEREZ ESCOLANO, Víctor.- *Arquitectura para Sevilla. A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda*, núm. 20, Madrid, 1989, pp. 12-14.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- **Oligarquía urbana y campesinado en Murcia. 1875-1902.** Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1979 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 73). 160 p.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- *Historia*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). *Historia de la Región Murciana. T. VIII 1805 -1930: Un tiempo de estancamiento y evolución.* Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 1-179.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- **El proceso de Modernización de la Región Murciana, SS. XVI - XIX.** Murcia: Editora Regional, 1984. 442 p.

PEREZ PICAZO, María Teresa, LEMEUNIER, Guy y SEGURA, Pedro (Eds.).- *Desigualdad y Dependencia: La Periferización del Mediterráneo Occidental (S. XII - XIX)* (Actas del Seminario

sobre... en Murcia, 14-16 mayo 1984), **Areas**, Murcia, 1986.
210 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- *Arquitectura y Urbanismo*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana. T. VIII 1805-1930: Un tiempo de estancamiento y evolución.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980a, pp. 181-243.

PEREZ ROJAS, Javier.- **Casinos de la Región de Murcia (1850-1920): Un estudio preliminar.** Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980b. 146 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- **Cartagena 1874-1936: (Transformación urbana y arquitectura).** Murcia: Editora Regional, 1986. 702 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- *Urbanismo y arquitectura en Lorca a finales del XIX*, en **Lorca, pasado y presente: aportaciones a la historia de la región de Murcia. II. Resistencias y transformaciones: evolución hacia la Lorca contemporánea.** Murcia; Caja de Ahorros del Mediterráneo/Excmo. Ayto. de Lorca, 1990. pp. 311-336.

PERROT, Michèle (dir.).- **Historia de la vida privada. T. 4. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial**, (tr. Fco. Pérez Gutiérrez y Beatriz García). Madrid: Taurus, 1985 (e. o.: 1983). 645 pp.

PERROT, Michèlle y GUERRAND, Roger-Henri.- *Escenas y Lugares*, en Michelle Perrot (dir.). **Historia de la Vida Privada. T. 4. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial.** Madrid: Taurus, 1988a, pp. 311-418.

PERROT, Michelle.- *Modos de habitar. La evolución de lo cotidiano en la vivienda moderna.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 14, (1988b), pp. 12-17.

PICORNELL BAUZA, Climent.- *Turisme i Territoria les Illes Balears* (tesis inédita), Universidad de las Islas Baleares, 1989. 6 ts.

PIE I NINOT, Ricard.- *De las cartas de concesiones de usos de la playa a los planes de ordenación del litoral. La costa catalana.* **Estudios Territoriales**, núm. 18, Madrid, 1985, pp. 109-138.

PILATS, Antonio.- *Publicidad, consumo y sistemas televisivos en la Europa de los años ochenta*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental.** Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 123-138.

PINTO, Francisco.- *El cine frente a la televisión*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en**

Europa Occidental. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 288-300.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis, GAITAN MOYA, José Antonio y GARCIA LOMAS TABOADA, José Ignacio.- **El consumo cultural. Un método de análisis y un ejemplo de su aplicación (España 1978-1983).** Madrid: Fundamentos, 1987. 280 p.

PIQUERAS RAMBLA, Miguel Angel.- *Las actividades económicas y el litoral mediterráneo. Especial consideración del turismo en La Mediterrania-La nostra mar.* Valencia, 1985, pp. 39-45.

POCIELLO, Christian.- **Sport et Societé: Approche Socio-Culturelle des pratiques.** París: E. Vigot, 1987 (e.o.: 1981). 375 p.

PONCE HERRERO, Gabino.- *Las viviendas desocupadas en la provincia de Alicante. Un índice de la urbanización y reurbanización litorales debidos al desarrollo turístico,* Comunicación presentada al II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 671-684.

PONS ORPHÉE, Patricia.- **Diagnóstico de la situación actual del turismo receptivo español. Análisis de sus causas y consecuencias y propuestas de opciones para su desarrollo a lo largo de la década de los 90.** (Primer premio Mesa del Turismo). Madrid: Fundación Actilibre, 1992. 212 p.

PORTER, Miguel.- *Apogeu, crisi i transformació dels espais cinematogràfics*. **Espais**, núm. 27, Barcelona, enero-febrero 1991, pp. 49-56.

POSADA, Juan.- *La evolución del público*. **Cuenta y Razón del Pensamiento Actual**, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 29- 32.

PRIESTLEY, G.K.- **The role of Tourism as an Agent of Social and Cultural Change: the Case Study of Sitges** (tesis inédita), Universidad Autónoma de Barcelona, 1983a. 2 ts.

PRIESTLEY, G.K.- *La Geografía del Turismo: un análisis de la producción bibliográfica del Reino Unido, a partir de 1960*. **Documents d'Análisi Geogràfica**, núm. 4, Barcelona, 1984a, pp. 157-171.

PRIESTLEY, G.K.- *Sitges, Playa de Oro: la evolución de su industria turística hasta 1976*. **Documents d'Análisi Geogràfica**, núm. 5, Barcelona, 1984b, pp. 47-73.

PRIETO DE PEDRO, Jesús.- **Cultura, culturas y Constitución**, prólogo de Tomás Ramón Fernández. Madrid: Congreso de los Diputados, Centro de Estudios Constitucionales, 1993 (Colección "Estudios Constitucionales"). 292 p

Programa 2000.- **Turismo y Modelo de Desarrollo**. Madrid: E. Siglo XXI, 1989 (Cuadernos de Debate). 27 p.

PRONOVOST, Gilles.- *The sociology of Time*, **Current sociology/La sociologie contemporaine**, núm. 37, 3, London, 1989, pp. 1-129.

PROST, Antoine.- *Fronteras y espacios de lo privado*, en Antoine Prost y Gérard Vincent (dirs.). **Historia de la Vida Privada. T. 5. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987), pp. 13-154.

PROST, Antoine y VINCENT, Gérard (dirs.).- **Historia de la Vida Privada. T. 5. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987). 637 p.

PRZECLAWSKI, K.- *El turismo y el mundo contemporáneo. Estudios Turísticos*, núm. 82, Madrid, 1984, pp. 67-78.

PSIB-PSOE.- *Por una reorientación estratégica de la política de Turismo* (Conclusiones de las Jornadas de Turismo convocadas por la Federación Socialista de las Islas Baleares. Calviá, 12-13 abril 1991). 45 pp. (Inédito).

P.S.O.E.- **Informe sobre la encuesta del año 1990**. Realizada por el Ministerio de Cultura en torno a los equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles. Madrid: Secretaría de Cultura y Educación, julio, 1991. S.p.

PUIG, Antonio (dir.).- **Las Casas de Juventud. Elementos de Análisis y Reconversión.** Conclusiones del Seminario, Gerona 30 de Junio y 1 de Julio de 1988. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer, 1988. 19 p.

PUIG BARATA, Núria.- *Reflexión sobre los equipamientos deportivos, en El deporte en la sociedad española contemporánea* (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-28.

PUIG BARATA, Núria.- *Análisis y diagnóstico de los equipamientos deportivos.* **CEUMT**, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 26-33.

PUIG BARATA, Núria.- *El deporte y los estereotipos femeninos.* **Revista de Occidente**, núm. 62-63, Madrid, julio-agosto 1986.

PUIG BARATA, Núria y otros.- *Evolución de las campañas de deporte para todos en España (1968-1983). Ensayo para poder valorar su influencia en la práctica deportiva de los españoles.* **Revista de Investigación y Documentación del ICEF y D**, Madrid, 1985, pp. 59-105.

PUIG BARATA y otros.- *Le sport comme générateur de mobilité et structurant de l'espace.* **Spaces et Societé**, 1989, pp. 119-133.

QUINTANA, Ignacio.- *Políticas culturales en las grandes ciudades*, en Jordi Borja y otros (eds.). **Las grandes ciudades en la década de los noventa**. Madrid: Sistema, 1990 (colección Ciencias Sociales), pp. 521-549.

RACIONERO, Luis.- **Del paro al ocio**. Barcelona: Ed. Anagrama, 1983, 149 p.

RAMIREZ, Juan Antonio.- *Del vacío metafísico a la elocuencia civilizada (Espacio público y contenido semántico)*. **Geometría**, núm. 6, Málaga, 1988 (II), pp. 2-19.

RAMIREZ DIAZ, Luis y otros.- **La Naturaleza en Murcia**. Madrid: Incafo, 1990. 191 p.

RAMOS TORRE, Ramón (comp.).- **Tiempo y Sociedad**. Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992 (Colección "Monografías", núm. 129). XXIV+ 395 p.

RAYNAUD, Paul.- *Pour une définition plus précise du littoral*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 569-572.

REDONDO GONZALEZ, A.- *La geografía social*, en García Ballesteros (coord.), 1986, pp. 323-327.

RECIO, Félix.- *Mujer y espacio: en torno al ama de casa*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 59-64.

REYES MATE, M.- *Cultura política como recuerdo crítico*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 135-171.

RICHARDSON, Harry W.- **Economía regional y urbana**. Madrid: Alianza Universidad Tetzos, 1986 (1ª ed.: 1978). 309 p.

RICHERI, Giuseppe (ed.).- **La Televisión: entre servicio público y negocio. Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental**. México: Ed. Gustavo Gili, 1983. 492 p.

RIKWERT, Joseph.- **La Idea de Ciudad. Antropología de la Forma Urbana en el mundo antiguo**, tr. del inglés por Jesús Valiente, pról de Rafael Mones. Madrid: Hermann Blume, 1885 (e.o.: 1976) (Biblioteca básica de arquitectura). XXVI + 271 p.

RISPA, Raúl (ed.).- **Nuevas Tecnologías en la Vida Cultural Española**. Madrid: Fundesco. Colección Impactos, 1985. 358 p.

RITCHIE, Brent J. R.- *El impacto de los grandes acontecimientos en el turismo: los XV juegos olímpicos de invierno 1988 en Calgary (Canadá)*. **Editur-Horizonte 1992**, Barcelona, 1987, pp. 35-38.

RIVIERE, Angel.- *Presentación. El significado de la comparación en ciencias sociales y en la investigación educativa*. **Revista de Educación**, núm. extraordinario, Madrid, 1989, pp. 7-14.

ROBERT, A.- *Réflexions pour une Etude Théorique de la localisation de Résidences secondaires*. **Travaux de Géographie Fondamentale**, 1974, pp. 165-194.

ROBERTSON, A y STEVENS, D. (ed.).- **Historia General de la Música**, tr. del inglés de Aníbal Froufe, 4ª ed. Madrid: Ediciones Itsmo, 1980 (e. o.:1966) (colección Fundamentos). 4 ts.

ROBERTSON, A.- *Canto Llano*, en A. Robertson y D. Stevens. **Historia General de la Música. De las Formas Antiguas a la Polifonía**. Madrid: Ediciones ITSMO, 1980 (e. o.: 1966). pp. 212 - 316.

ROBERTSON, D. S.- **Arquitectura Griega y Romana**, tr. del inglés por R. Fontán Barreiro y L. Abad Casal, 4ª ed. Madrid: Cátedra, 1988 (e. o.:1929). 357 p.

ROBIN, Jacques.- *Hacia una sociedad de "plena actividad" y no de "pleno empleo"*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 135-145.

RODENAS ABAD, María Dolores.- *Una aproximación a las características socioeconómicas de la población de la Región de Murcia. Principales transformaciones en el período 1970-1986*. **Cuadernos de Economía Murciana**, núm. 2, 1989, pp. 86-103.

RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT, Luis.- *Instalaciones deportivas urbanas: posibilidades de adecuación, ampliación y reutilización*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: COAM, 1990, pp. 199-230.

RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT, Luis.- *El mundo del Ocio. Evolución y perspectivas*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 6-15.

RODRIGUEZ FRAILE, Teresa.- *La vivienda soñada. Una investigación sociológica*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 46-55.

RODRIGUEZ MERCHAN, Eduardo y ALVAREZ MONZOMCILLO, José María.- *Cine: España, a la sombra de una crisis*, en Bernardo Díaz Nosty (dir.). **Comunicación social 1990/Tendencias: los medios ante el mercado único europeo**. Madrid: Fundesco (Informes anuales de Fundesco), pp. 201-216.

RODRIGUEZ NEILA, Juan Fco.- *Degüella al vencido, sea quien sea: espectáculos y sacrificio ritual en los juegos romanos.* **Historia 16**, núm. 30, Madrid, oct. 1978, pp. 91-103.

RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto.- **Métodos de muestreo. Casos prácticos.** Madrid: CIS, 1993 (Colección "Cuadernos Metodológicos", núm. 6). 157 p.

ROMERO FERRER, Alberto.- *La apariencia y la Cultura como formas de inversión de capital en la sociedad gaditana del siglo XVIII*, en Autores Varios. **Educación y Pensamiento, V. III.** (Actas del congreso Internacional sobre **Carlos III y la Ilustración**, dic., 1988.Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, pp. 397-416.

ROSELLO VERGER, V.- *Aspectos Geográficos y legales de la transformación del litoral mediterráneo*, en **Coloquio Hispano-francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981), Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, 1982, pp. 53-64.

ROSSI, Aldo.- **La Arquitectura de la Ciudad**, 3ª ed., tr del italiano por Josep Ferrer-Ferrer y Salvador Tarragó Cid, pról. de éste último. Barcelona: Gustavo Gili, 1976 (e. o.:1966) (colección Punto y Línea). 239 p.

ROUCHE, Michel.- *Alta Edad Media Occidental*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.**

Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 403-534.

ROUET, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Cultureles**. (4ª conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, 1989. 349 p.

ROUET, François.- *Des nouvelles industries culturelles*, en Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Cultureles**. (4ª conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, 1989, pp. 127-132.

ROUET, François.- *Les aides publiques aux industries culturelles en Europe*, en Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Cultureles**. (4ª conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, pp. 335-349.

RUBIO JIMENEZ, Jesús.- *El teatro en siglo XIX (1845-1900)*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España**, II. Siglo XVIII, Siglo XIX. Madrid: Taurus, 1988, pp. 625-751.

RUPPERT, K.- *Mise au point sur une géographie générale des loisirs*. **L'Espace Géographique**, núm. 3, 1978, pp. 187-193.

RUPPERT, K.- *Les loisirs non touristiques et leur influence sur l'organisation de l'espace. Norois*, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 503-510.

SAEZ GARCIA, Asensio.- **La Unión. Aproximación a su etnología.** Murcia: Ayto. de La Unión, 1982. 250 p.

SAHIN, H. y ROBINSON, J. P..- *Más allá del reino de la necesidad: la televisión y la colonización del ocio*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental.** Barcelona: ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 104-122.

SALOM, Amparo y SOUTO GONZALEZ, Xosé M.- *Los adolescentes y los espacios de ocio*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana.** Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 211-224.

SALVA TOMAS, P.A.- *Las funciones residencial y de ocio como elementos de transformación del espacio rural de la Sierra de Tramuntana de la Isla de Mallorca.* **Trabajos de Geografía**, núm. 35, Palma de Mallorca, 1978-79, pp. 163-182.

SALVA TOMAS, P.A.- *Las variaciones estructurales y morfológicas en el espacio rural de la isla de Mallorca como consecuencia del impacto del turismo de masas*, en **Coloquio Hispano-francés sobre espacios rurales**, vol. I (Madrid, abril de 1983), Madrid: Instituto de Estudios Agrarios, 1984, pp. 219-230.

SALVA TOMAS, P.A.- *Turisme i cambi a l'espai de les Illes Balears*. **Treballs de la Societat Catalana de Geografia**, núm. 2, Barcelona, 1985, pp. 17-32.

SALVA TOMAS, Pere A.- *El proceso de urbanización en las Islas Baleares como consecuencia del desarrollo turístico balear*, Comunicación presentada al **II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica** (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 617-632.

SALVA TOMAS, Pere A. y SOCIAS FUSTER, María.- *Las residencias secundarias y la agricultura a tiempo parcial*. **El Campo**, núm. 100, Bilbao, 1985, pp. 59-62.

SAMBRICIO, Carlos.- **La Arquitectura Española de la Ilustración**, prólog. de Rafael Moneo. Madrid: Consejo Superior de los Colegio de Arquitectos de España e Instituto de Estudios de Administración Local, 1986. XX + 491 p.

SAMUEL, Nicole.- *L'approche sociologique de l'étude du loisir*. **Norois**, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 497-501.

SAMUEL, Nicole.- *L'approche sociologique de l'étude du loisir.*
Revue de l'Académie Internationale du Tourisme, núm. 142,
1987, pp. 6-8.

SAMUEL, Nicole.- *Les temps sociaux dans le changement culturel
d'une ville française moyenne (Annecy 1956-1986): Résultats
d'une enquête comparative ch'a chronique.* (Ponencia inédita
presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid,
9-18 julio 1990). 5 pp. (Por cortesía de la autora).

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- **La geografía y el espacio social del
poder.** Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1981 (Realidad
Geográfica, 3). 252 p.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Formación Social y Espacio en la Cataluña
Contemporánea (1936 - 1975).* (Tesis inédita). Universidad
de Barcelona, 1983. 2 ts.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Por una geografía del turismo litoral. Una
aproximación metodológica.* **Estudios Territoriales**, núm. 17,
Madrid, 1985, pp. 103-122.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Turismo y territorio regional.* **Revista
Catalana de Geografía**, v. III, núm. 8, 1988, pp 20-30.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- **Espacio, economía y sociedad.** Madrid:
Siglo veintiuno de España, 1991, 338 p.

SANCHEZ CASAS, C.- *El tiempo de ocio en la sociedad actua.*

Ciudad y Territorio, núm. 1, 1971, pp. 6-8.

SANCHEZ GALINDO, Fátima.- *Comarcalización de la Región Murciana en función de áreas de influencia urbana y de servicios.* Universidad de Murcia, Facultad de Letras. (Tesis doctoral inédita), 3 ts.

SANCHEZ MORENO, José.- **Vida y obra de Francisco Salzillo**, 2º ed. Murcia: Editora Regional, 1983 (e. o.: 1945) (Colección Arte, 3). 224 pp.

SANCHEZ ROMERO, Gregorio.- **El teatro: una manifestación cultural centenaria en Caravaca de la Cruz (S. XVI-XX)**. Murcia: Ayto. de Caravaca de la Cruz, 1986. 32 pp.

SANCHEZ VERA, Pedro y PEREZ PEREZ, Carmen.- *Demografía y recursos humanos.* **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 115-134.

SANZ AYAN, Carmen.- *Fiestas, Diversiones, juegos y espectáculos*, en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 195-216.

SANZ SANCHEZ, Andrés y TERAN FERNANDEZ, Manuel de.- *Murcia desde la óptica de los indicadores sociales.* **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 81-96.

SANTOS, Milton.- **Por una Geografía nueva**, prólogo de Joaquín Bosque, traducción del portugués de Pilar Bosque. Madrid: Espasa Calpe, 1990 (Espasa Universidad, 20). 257 p.

SARABIA ALZAGA, José María, SARABIA ALEGRIA, José María y LOPEZ FDEZ., Concepción.- *Consolidación del Turismo en Cantabria: una modelización*, en **Actas de la XV Reunión de Estudios Regionales** (Murcia, nov. 1989), pp. 539-547.

SARACENO, Chiara.- *La struttura temporale della vita*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 152-164.

SARRAMEA, J.- *L'origine géographique des touristes au cours d'une année méthades de recherches et exemple de Fréjus-Saint Raphael*. **Méditerranée**, núm. 33 (3), 1978. pp. 67-73.

SARRAMEA, J.- *Origine géographique des touristes estivaux à Méribel*. **Revue de Géographie Alpine**, núm. 67 (1), 1979, pp. 105-11.

SCAPARRO, Maurizio (dir.).- **Memoria del Futuro: Los teatros romanos en España**. (Catálogo de la exposición itinerante). Roma: E. Graf\Editora Regional de Extremadura, s.f.s.p.

SCHLENKE, V. y STEWIG, R.- *Le tourisme interieur, mesure du degré d'industrialisation dans les pays développés et dans*

le Tiers-Monde. Erdkunde, vol. 37, núm. 2, 1983, pp. 137-145.

SCHUSTER, Mark Davidson.- *Comparaisons internationales et choix méthodologiques: approche critique des études internationales de politique culturelle*, en Girard, Augustin (ed.).- **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique.** (4^a conférence internationale sur l'**Économie de la Culture.** Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 237-268.

SEGADO BRAVO, Pedro y HERNANDEZ ALBALADEJO, Elías.- *Arquitectura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia del la Región Murciana, T. VI. Murcia en la crisis española del Siglo XVII.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 264-319.

SEGADO BRAVO, Pedro.- *El barroco en la ciudad y en la Arquitectura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. VII. Mito y realidad de una edad de Oro (1700 - 1805).** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 316-399.

SEGUI PONS, Joana M. y PETRUS BEY, Jonna M.- **Geografía de redes y sistemas de transporte.** Madrid: E. síntesis, 1991 (ed. Espacios y Sociedades, núm. 16). 231 p.

Senado.- *Dictamen de la Comisión especial de investigación de la violencia en los espectáculos deportivos, con especial*

referencia al fútbol, edición a cargo del Letrado de Las Cortes Generales, María Rosa Ripollés Serrano. Madrid, 1990, 311 p.

SENENT, Joan María.- *Del tiempo libre a la animación sociocultural* (Jornadas sobre la educación del tiempo libre, Murcia, 9-11 abril 1991). (Ponencia Inédita, 22 p.)

SEOANE, María Elena.- *Turismo náutico en España*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 573-583.

SERRA RUIZ, Rafael.- **Estudios de Historia de Murcia**, recop. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 25). X + 400 p.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *Los establecimientos hoteleros y plazas turísticas complementarias en la Región de Murcia*, en **Aportación española al XXV Congreso Geográfico Internacional. Francia 1984**, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1984, pp. 313- 327.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *La actividad turística. El litoral murciano-almeriense*, en **Guía de itinerarios geográficos de la Región de Murcia**. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1985, pp. 47- 52.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *El aeropuerto de San Javier (Murcia), su significación para el turismo y la ordenación del territorio regional* en **XIII Reunión de Estudios Regionales** Santander 28-30 oct. 1987, Asociación Española de Ciencia Regional. 7 p.

SIERRA BRAVO, Restituto.- **Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Metodología General de su Elaboración y Documentación**, 2ª ed. Madrid: Paraninfo, 1988. 479 p.

SIMO, Trinidad.- *La formación del espacio burgués. Fragmentos*, núm. 15-16, Madrid, 1989, pp. 98-105.

SITO ALBA, Manuel.- *El Teatro en el Siglo XVI*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España 1. Edad Media, Siglo XVI, Siglo XVII**. Madrid: Taurus, 1984, pp. 155-472.

SMITH, Stephens L.- **Recreation geography**. Londres: Longman, 1983. 220 p.

SOCIAS FUSTER, María.- *Los espacios de Ocio en Mallorca* (Tesis inédita). Universidad de las Islas Baleares, 1987. 2 ts.

SOLE, J. y BRETON, V.- *El paraíso poseído. La política española de parques naturales (1880-1935)*. **Geo-Crítica**, núm 63, Barcelona, mayo, 1986, 63 p.

SOROKIN, Pitirim A.- *Il tempo socio-culturale*, en Tabboni, Simonetta (a cura di). **Tempo e societa**, 3ª ed. Milano: Franco Angeli, 1988, pp. 47-68.

SOROKIN, Pitirim A. y MERTON, Robert K.- *Social time: a methodological and functional analysis*. **The American Journal of Sociology**, Vol. XLII, núm. 5, 1937, pp. 615-619.

SORRIBES, Josep.- **Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)**. Valencia: Institució Valenciana d'Estudis. Institució Alfons el Magnànim, 1985.

STRONG, Roy.- **Arte y Poder: Fiestas del Renacimiento. 1450-1650**. Madrid: Alianza Editorial, 1988 (e. o.: 1973) (Col. Alianza Forma, núm. 79). 319 p.

SURTZ, Ronald E.- *El Teatro en la Edad Media*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España 1. Edad Media, siglo XVI, siglo XVII**. Madrid: Taurus, 1984, pp. 61-154.

TABOADA, José Luis.- *Preparación para el Ocio*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 155-186.

TABOADA, José Luis.- *Sociedad industrial, sociedad tecnológica y ocio*. **Fundesco**, núm. 91, Madrid, 1989, pp. 9-12.

TABBONI, Simonetta (a cura di).- **Tempo e Società**, 3ª ed., Milano: Franco Angeli, 1988. 188 p.

TAMAMES, Ramón y REVUELTA, José Miguel (dirs.).- **Anuario El País**. 1991. Madrid: E. El País, 1991. 464 pp.

TAUVERON, Albert.- *L'espace-temps du week-end*. **Revue de géographie alpine**, 73, 3, 1985, pp. 247-258.

TELLO, B. y LOPEZ BERMUDEZ, Francisco.- **Guía física de España**. 4. **Los Lagos**. Madrid: alianza Editorial, 1988.

TEYSSOT, Georges.- *Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 14, Madrid, 1988, pp. 8-11.

TEZANOS, José Félix.- *El futuro del socialismo y la cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 8-14.

TEZANOS, José Felix.- *Transformaciones en la estructura de clases en la sociedad tecnológica avanzada*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 65-84.

THEBERT, Yvon.- *Vida Privada y Arquitectura doméstica en el Africa romana*, en Phillippe Aries y Georges Duby (ed.). **Historia de la Vida Privada**. Madrid: Taurus, 1988. pp. 305-401.

THOMAS, Raymond, HAUMONT, Antoine y LEVET, Jean Louis.-
Sociologie du Sport. París: P.U.F., 1987. 225 p.

THURDT, J. M.- *Capacité de charge et production touristique*.
Estudes et Memoires, núm. 43, Centre Haute Etudes
Touristiques, Aix-en-Provence, 1980.

TINSLEY, Howard E.A. y JOHNSON, Thomas L.- *A preliminary taxonomy
of leisure activitis*. **Journal of Leisure Research**, núm. 3,
vol 16, 1984, pp. 234-244.

TORNEL COBACHO, Cayetano, GRANDAL LOPEZ, Alfonso y RIVAS PUJALTE,
Angel A.- **Textos para la Historia de Cartagena (Siglos XVI
-XX)**. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena, 1985. 224 p.

TORRE PADILLA, Oscar de la.- **El Turismo. Fenómeno Social**. México:
Fondo de Cultura Económica, 1980. 134 p.

TORRE PRADOS, Isabel de la.- *La segunda residencia, ¿espacio
liberado?*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del
Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas
Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas
por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio
de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid,
1986, pp. 151-166.

TORRES BERNIER, E.- *Los posibles efectos del turismo sobre el
nivel de empleo. El caso español*. **Cuadernos de Ciencias**

Económicas y Empresariales, núm. 2, abr., 1978, pp. 194-225.

TORRES BERNIER, E.- *El sector turístico en Andalucía: instrumentalización y efectos impulsores*. **Revista de Estudios Regionales**, vol. I extra, 1979, pp. 377-442.

TORRES BERNIER, E.- *La construcción de una política turística para Andalucía*. **Información Comercial Española**, núm. 619, 1985, pp. 109-117.

TORRES FONTES, Juan.- **Documentos para la Historia de Cehegín**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 38). 231 p.

TORRES FONTES, Juan.- **Estampas de la vida Murciana en la época de los Reyes Católicos**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1984 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 58). 393 p.

TORRES FONTES, Juan y MOLINA MOLINA, Angel Luis.- *El adelantamiento murciano. Marca medieval de Castilla*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 2-103.

TOTI, Gianni.- **Sociología del tiempo libre**. Madrid: Castellote, 1971.

TOURAINÉ, Alain.- *Trabajo, ocios y sociedad*, en Autores Varios.
Ocio y sociedad de clases. Barcelona: E. Fontanella, 1971,
pp. 93-120.

TRAPERO BALLESTERO, Juan Jesús.- *El paseo marítimo, elemento clave de la ordenación del litoral*. **Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 30-39.

TRAVIS, A.S..- *Ocio, Esparcimiento y turismo en Europa Occidental*. **Estudios Turísticos**, núm. 79. Madrid, 1983, pp. 61-86.

UUSITALO, Liisa.- *Sur la consommation de peinture*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.)..- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987. 245 pp.

VALENCIANO GAYA, Luis.- **Las Mascaradas Murcianas del siglo XIX: Bando, Testamento y Entierro de La Sardina**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 22). 181 pp.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La residencia secundaria en la provincia de Madrid. Génesis y estructura espacial*. **Ciudad y Territorio**, núm. 2-3, 1976a, pp. 135-152.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Los espacios recreacionales. Un aspecto de la influencia regional de Madrid. Ciudad y Territorio*, 1976b, pp. 63-77.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- **Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid**. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977. 534 p.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La incidencia de los grandes equipamientos recreativos en la configuración del espacio turístico litoral: la costa de Málaga*, en Autores Varios. **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Ministerio de Agricultura, 1982a, pp. 313-326.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Análisis de la transformación del litoral y de sus zonas contiguas*, en Autores Varios. **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Ministerio de Agricultura, 1982b, pp. 327-337.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *El uso recreativo de los espacios naturales de calidad. (Una reflexión sobre el caso español)*. **Estudios Turísticos**, núm. 82, Madrid, 1984, pp. 3-14.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La consommation d'espace par le tourisme sur le littoral andalou: les centres d'interêt*

touristique national. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest, LVI (2), 1985, pp. 289-312.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Turismo y territorio. ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo. Estudios Turísticos*, núm. 90, Madrid, 1986, pp. 47-56.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La residencia secundaria. Mito social y conflicto urbanístico en los espacios turísticos-recreativos. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 71-83.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Turismo contra medio natural: reducción y deterioro de las zonas húmedas en el litoral turístico español* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del Turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 190-203.

VALENZUELA RUBIO, Manuel (dir.).- *El turismo español frente al futuro. Reflexiones y alternativas*. (Curso de verano de la Universidad Autónoma de Madrid. Miraflores 2-4 agosto 1990). Universidad Autónoma de Madrid, ponencias (inédito).

VALLE BUENESTADO, B.- *Los cotos de caza mayor en la provincia de Córdoba. Notas para su estudio geográfico*, en **V Coloquio de Geografía** (Granada, oct. 1977), Granada: Universidad de Granada, 1978, pp. 589-595.

VAN DOREN, C. S., PRIDLE, G. B. y LEWIS, J. E. (eds.).- **Suelo y ocio.** Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1983 (e. o.: 1974). 769 p.

VARELA, Julia.- *Categorías espacio-temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo,* **Revista de Educación**, núm. 298, Madrid, 1992, pp. 7-30

VARETTE, Sharon.- *Culture et tourisme: l'impact économique du tourisme culturel,* en Augustin Girard (ed.).- **Economie et Culture.** Vol.II: **Culture en devenir et volonté publique.** (4^a conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 213-220.

VASOVIC, M..- *Some Views on the Geography of Tourism and Recreation in Yugoslavia.* **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984, pp. 83 y 84.

VELASCO, Honorio M..- *Las fiestas, drama y tensión,* en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y Fiesta en Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 171-178.

VERA BOTI, Alfredo.- *Arquitectura de los Siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia,* en Autores Varios. **Murcia Barroca** (Catálogo de la Exposición, centro de Arte Palacio Almuadí,

11 nov. 1990 -10 enero 1991). Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990, pp. 30-49.

VERA BOTI, Alfredo.- **El Casino de Murcia. Notas para la historia de la arquitectura ecléctica.** Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1991. 217 p.

VERA GALVAN, J.R..- *El papel de los espacios naturales en la explotación del ocio,* en **VIII Coloquio de Geógrafos Españoles** (Barcelona, sept. oct. 1983), Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983, pp. 228-233.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Mutaciones espaciales producidas por el turismo en el municipio de Torrevieja.* **Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante,** núm. 2, 1984, pp. 115-138.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Las condiciones climáticas y marítimas como factores de localización del turismo histórico alicantino.* **Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante,** núm. 3, 1985, pp 161-178.

VERA REBOLLO, José Fernando.- **Turismo y Urbanización en el litoral alicantino.** Alicante: Instituto J. Gil-Albert, 1987. 440 p.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Notas sobre la utilización del Impuesto sobre Incremento del Valor de los terrenos en el*

estudio de espacios turísticos. Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante, núm. 5, 1987, pp.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Crisis del poblamiento Turístico en el litoral mediterráneo español. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 6-15.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Turismo y territorio en el litoral mediterráneo español. Estudios Territoriales*, núm. 32, enero-abril 1990a, pp 81-110.

VERA REBOLLO, José Fernando y otros.- *Evaluación del grado de especialización turística de los municipios litorales valencianos. Investigaciones Geográficas. Anales de la vivienda de Alicante*, núm. 8, Universidad de Alicante, 1990b, pp. 83-112.

VERDU, Miguel.- *Arquitecturas orquestales. Los auditorios españoles de los años noventa: de la ópera al congreso. Arquitectura Viva*, núm. 10, Madrid, en.-feb. 1990, pp. 6-10.

VERNEX, J. C..- *Tourisme et milieux lacustres: de L'aménagement a la protection* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 256-270.

- VEYNE, Paul (comp.).- *Del Imperio Romano al año Mil*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.** (1ª reimpresión). Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). 641 pp.
- VEYNE, Paul.- *El Imperio Romano*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.** (1ª reimpresión). Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 19-228.
- VIDAL-BENEYTO, José (ed.).- **España a debate.** Madrid: Tecnos, 1991, 2v.
- VIDAL DOMINGUEZ, M. J..- *Transformaciones de un núcleo de veraneo: Sangenjo (Pontevedra).* **Estudios Geográficos**, núm. 159. 1980, pp. 193-209.
- VILA FRADERA, Jorge.- *Trois cas d'actions de l'Etat pour la locasitation touristique dans la nouvelle legistation espagnole.* **Tourist Review**, núm. 21 (4), pp. 161-163.
- VILÀ VALENTÍ, Juan y otros. **Estudios de Geografía de Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, 368 p.
- VILLAREJO, Esteban.- *Bienes y Servicios para el Tiempo Libre*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías.** Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 187-215.

VILLEGAS MOLINA, F.- *Artes turísticas andaluzas*. **Boletín de la Real Sociedad Geográfica**, núm. 1 (12), 1978, pp. 309-328.

VINCENT, Gerard.- *¿Una historia del secreto?*, en Antoine Prost y Gerard Vincent (dirs.). **Historia de la Vida Privada**. T. 5. **De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987). 637 p.

VITALE, Daniele.- *La exposición y la ciudad: las huellas de lo efímero*. **A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 10, Madrid, 1989, pp. 8-11.

VITALE, Daniele.- *La citta, il museo, la collezione*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.). **El arquitecto y el Museo**. Sevilla: Col. Oficial de Arquitectos de Andalucía Occi./Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 379-

WARSZYNKA, J.- *Geography of Tourism in Poland*. **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984, pp. 69 y 70.

WEBER, Erich.- **El problema del tiempo libre: Estudio antropológico y pedagógico**, tr. del alemán por A. P. Sánchez Pascual. Madrid: Editora Nacional, 1969 (e. o.: 1963). 479 p.

ZALLO, Ramón.- **Economía de la Comunicación y la Cultura.** Madrid: Akal, 1988 (Akal, Comunicación). 207 p.

ZARAGOZA, Angel.- *El ocio en la sociedades avanzadas.* **Sistema**, núm. 84, Madrid, 1988, pp. 71-90.

ZARAGOZA, Angel y PUIG, Nuria.- **Oci, esport i societat.** Barcelona: PPU., 1990. 238 p.

ZARAGOZA RAMEAU, José Alberto.- *Medio ambiente, turismo y fondos estructurales* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 419-437.

ZARRAGA MORENO, José Luis (dir.).- *La cultura como actividad económica en España* (Informe preliminar del programa de estudios sobre...) (inédito). Ministerio de Cultura, feb., 1987, 96 p.

ZUZANEK, Jiri.- *Démocratisation de la culture ou démocratie culturelle: un débat enterré?*, en Girard, Augustin (ed.). **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique.** (4ª conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 49-56.

FUENTES

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.- **Datos y series estadísticas. Murcia.** Publicadas por esta entidad antes de su conversión en Caja de Ahorros del Mediterráneo, desde 1979.

Caja de Ahorros del Mediterráneo.- **Datos y series estadísticas. Murcia.** Publicadas desde 1985.

Censo Nacional de las Instalaciones Deportivas (CENID). Encargo del Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Cultura, en colaboración con Comunidades Autónomas. Supervisión del trabajo de campo en la Comunidad Autónoma de Murcia: A. Campoy Reverte. Equipo técnico redactor del proyecto de campo y del proyecto de explotación de datos: J.C. Albert Atienza, I. Amiano Chinchureta, R. Boix i Junquera, A. Baena, J. Martínez del Castillo, L. Millet Serra, J. Prieto Jan Román, N. Puig i Barata, F. Rubio Ponce y A. Vázquez. Trabajo de campo: Sofemasa. Clasificación según tipología

base de espacios deportivos de 10 tipos. El municipio es la unidad básica territorial. El censo se ha localizado en base cartográfica, en escalas que varían del 1:25000 al 1:10000, de cada una de las instalaciones censadas. Se han distinguido 19 tipos de agentes de propiedad y gestión. Se contiene la oferta de espacios deportivos e instalaciones, excluyendo las dependientes de las Fuerzas Armadas, a 31 de marzo de 1986. Se han publicado en 18 volúmenes los correspondientes a cada Comunidad Autónoma.

Consejería de Economía y Fomento.- **Anuario Estadístico de la Región de Murcia.** Serie anual desde 1986.

Consejería de Economía y Fomento.- **Coyuntura Económica.** Revista trimestral de coyuntura económica murciana, desde 1986.

Consejería de Economía y Fomento.- **Cuadernos de Economía Murciana.** Revista semestral de economía regional, desde 1986.

Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.- **Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados.** Murcia, 1992. 73 p.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- **Boletín Estadístico.** Serie mensual desde 1989.

Encuesta **Cultura y Ocio. Hábitos culturales de los españoles.**

Encargada por el Ministerio de Cultura. Dirigida por J.L. Zárrega y realizada por la empresa ALEF. Ambito: núcleos de población mayores de 200 h., personas mayores de 15 años. Tamaño: 4060. Estratificación: por 17 regiones y tipos de hábitat. Fecha de realización: otoño 1983.

Encuesta Comportamiento cultural de los españoles. Encargada por el Ministerio de Cultura. Ambito: población española de más de seis años de edad. Tamaño: 1.500 hogares de 17 Comunidades Autónomas, distribuidas en 741 municipios, y 49.177 personas muestreadas. Estratificación por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat y características socioeconómicas de la población. Fecha de realización: entre abril y mayo de 1985. Ver Ministerio de Cultura (1985), **AIC**, nº 30 (1987).

Encuesta El Turismo en la costa murciana. Encuesta realizada por Arielle Beyaert y Antonio Calvo-Flores, coordinados por Joaquín Aranda, del departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía. Universidad de Murcia. Se llevó a cabo durante el mes de agosto de 1989, en la zona costera de la Región de Murcia. El número total de encuestas se eleva a 2.919, en la cuatro zonas en que se dividió la costa: Aguilas, Mazarrón, La zona ribereña del Mar Menor y La Manga. La encuesta incluye preguntas destinadas a verter un poco de luz sobre origen geográfico y edad de los turistas, medio de transporte utilizado, características del

alojamiento, nivel y distribución del gasto, y valoración de la costa como zona de vacaciones.

Encuesta Juventud en la Región de Murcia. Encargada por la Dirección Regional de Juventud y Deportes, Consejería de Cultura y Educación, dirigida por J.L. Chillón y M^a. N. Cascales y realizadas por la empresa Instituto del Medio Social, S.A. (IMES). Ambito: jóvenes de 15 a 24 años residentes en la región. Tamaño: 1.600. Estratificación: por hábitat y características socioeconómicas de la población de cada sección censal. Fecha de realización: entre mayo y octubre de 1.985. Ver (Chillón y Cascales (1.986)).

Encuesta Hábitos deportivos de la población española. Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura. Dirigida por Manuel García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicación S.A. Ambito: población española de ambos sexos, de 15 a 60 años, excluyendo Ceuta y Melilla. Tamaño: 2.000, de las cuales 1.800 se distribuyeron de forma proporcional al peso de cada estrato y otras 200, en calidad de sobremuestra, se han realizado entre la población de 15 a 24 años, ambos inclusive, en los municipios de más de 50.000 h. En las siete regiones más pobladas, se han realizado 1.300 entrevistas adicionales, lo que ha permitido que para cada una de ellas, el tamaño de la muestra fuese al menos de 400. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tamaño u

hábitat, dividido en siete categorías y por cuotas de sexo y edad. La muestra ha quedado distribuida en 88 municipios pertenecientes a 44 provincias. Fecha de realización: septiembre-octubre de 1.985. Ver García Ferrando (1986-1990).

Encuesta **Los españoles y el deporte. (Hábitos deportivos de la población española)**. Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación. Dirigida por M. García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicación, S.A.

Encuesta **Demanda Cultural en España**. Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, 1987. Ambito: nacional, personas mayores de 6 años. Tamaño: 13518 hogares y 31835 individuales. Estratificación: muestra seleccionada por el INE por secciones censales y Regiones. Ver Ministerio de Cultura (1978) y Piñuel Raigada, Gaitán Moya y Garcia-Lomas Taboada (1987).

Encuesta **Les pratiques culturelles des français en 1989**. Encargadas por el Ministère de la Culture et de la Communication. Dirigida por Sophie Guillemain y realizada por el Institut Français de Démoscopie. Ambito: población residente en Francia de 15 años y más. Tamaño: 5.000 individuos. Estratificación: por regiones, programa (21 region, se excluye Córcega) y tipos de aglomeración. La cuota de cada estrato han tenido en cuenta las variables de

sexo, edad en seis clases, ocupación del cabeza de familia y número de personas en el hogar. Fecha de realización: en noviembre de 1988 y enero y febrero de 1989.

Encuesta Los españoles y el deporte (Hábitos deportivos de la población española). Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación. Dirigida por M. García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicaciones S.A. Ambito: población española comprendida entre los 15 y 60 años, residentes en hogares familiares de la península, Islas Baleares y Canarias. Tamaño: 4.625 entrevistas. Estratificación: por Comunidades Autónomas y cuotas de sexo y edad. Las comunidades más pequeñas fueron ponderadas para conseguir una cierta entidad estadística. Fecha de realización: octubre-noviembre de 1990. Ver García Ferrando (1991).

Encuesta Equipamientos, Prácticas y Consumos Culturales de los Españoles. Encargada por el Ministerio de Cultura. Dirigida por J.L. Zárraga y realizada por el grupo Metis. Ambito: Individuos mayores de 17 años, residentes en viviendas familiares de municipios con una población de 200 o más habitantes del territorio español peninsular e insular. Tamaño: 15.000 individuos y 15.000 hogares. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat y características socioeconómicas. Fecha de realización: entre octubre y noviembre de 1990.

Encuesta **Las vacaciones de los españoles en 1990**. Encargada por el Ministerio de Cultura y realizada por Delphi Consultores Internacionales, S.A./I.P.D. Española, S.A. Ambito: población española mayor de 16 años, residentes en municipios mayores de 5000 habitantes, con excepción de Ceuta y Melilla. Tamaño: 6.680. De ellos 6.000 corresponden al Tamaño mínimo muestral, y 680 restantes para incrementar la Comunidades Autónomas que tenían menos de 200 muestras. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat entre 182 localizados o puntos de muestreo. Fecha de realización: entre octubre y noviembre de 1990.

Encuesta **Vacaciones de los españoles en 1992**. Realizada por CUANTER SA. Estudios Sociológicos y de Mercado, mediante encargo de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. La población objeto de estudio ha sido la formada por el conjunto de individuos de 16 y más años, residentes en todo el Estado español, excepto en municipios con población inferior a 5.000 habitantes y en Ceuta y Melilla. Se realizó una muestra total de 6.637 entrevistas, siendo los individuos los elementos muestrales, mediante selección de las viviendas familiares de los municipios seleccionados. Se adoptaron como criterios de estratificación la Comunidad Autónoma y el hábitat. Se fijó como mínimo el nivel de habitat de 5.000 habitantes siguiendo las mismas consideraciones que se mantenían en años anteriores, para facilitar comparaciones, derivadas del hecho de que por debajo de

estos niveles poblacionales las pautas viajeras se minimizan y por tanto no resultan de interés para un estudio de este tipo. Para lograr un mínimo de fiabilidad en los datos de las Comunidades Autónomas, se efectuó afijación no proporcional, fijando un mínimo de 260 entrevistas en cada una de ellas. A Murcia correspondió este número, realizándose 67 entrevistas en municipios de cinco y veinte mil habitantes; 48 entrevistas, en los de más de veinte mil a cincuenta mil habitantes; 17 entrevistas, en Lorca; y, 128 entrevistas entre Cartagena y Murcia. A un nivel de confianza del 95 por 100, el error asociado a un tamaño muestral de 6.637 entrevistas es del $\pm 1,2$ por 100. El cuestionario puede consultarse en Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).

Encuesta El uso del tiempo. Encargada por Centro de Investigaciones sobre la realidad social (CIRES). Dirigida por J. Díez Nicolás y asesoramiento de M^a Angeles Duran. Realizada por A.S.E.P., S.A. Ambito: población de 18 y más años, residentes en España. Tamaño: 1.200. Estratificación: por Comunidades Autónomas y tipos de hábitat. Fecha de realización: febrero de 1991.

Encuesta Comportamiento cultural en la Región de Murcia. Encargada por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Dirigida por J.L. Chillón y realizada por IMES. Ambito y Tamaño de la muestra: 1.500 entrevistas familiares, utilizando un miembro familiar como informante.

Resultados obtenidos de 5.599 individuos sobre prácticas culturales y equipamiento familiar. Muestreo individual de 1.111 entrevistas entre personas de 14 años y más. Estratificación: por municipios, tipos de hábitat, sexo, grupos de edad y características socioeconómicas. Fecha de realización: marzo de 1991.

Encuesta Estudio sobre deporte. Realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Dirigida por Manuel García Ferrando. Ambito: mayores de 18 años, residentes en el territorio nacional. Tamaño: 4.493 entrevistas. Fecha de realización: octubre de 1980.

Encuesta Tiempo libre de los españoles en el fin de semana. Realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Ambito: mayores de 15 años, residentes en el territorio nacional. Tamaño: 1.017. Fecha de realización: octubre de 1982.

Encuesta Jóvenes Murcianos. Realizada por el Instituto de la Juventud de Murcia. Ambito: jóvenes de 15 a 20 años residentes en la región. Tamaño: 611. Estratificación: por sexo, edad y habitat. Método de selección: aleatorio estratificado. Fecha de realización: 1980.

Instituto Nacional de Estadística.- **Anuario Estadístico de España.** Se recogen datos de cinematografía y de la Estadística de Bibliotecas. esta última se elabora de los

datos recogidos en unos cuestionarios que cumplimentan los directores de estos centros.

Instituto Nacional de Estadística.- **Censos de Población y Viviendas 1991. Muestra Avance. Principales Resultados.** Madrid, 1992. 223 p. Publicación que recoge la muestra avance realizada por el INE de cuestionarios censales, formada por la totalidad de los 276.590 cuestionarios de los establecimientos colectivos y de los 2.268.200 cuestionarios de viviendas familiares correspondientes a un 10 por 100 de secciones censales. Se presenta en esta publicación los resultados obtenidos a partir de la citada muestra, relativos a características tanto de las viviendas como de la población de derecho a nivel nacional, por comunidades autónomas y provincias.

Instituto Nacional de Estadística.- **Estadística de la Producción editorial.** Publicación de carácter anual que se elabora a partir de los que le suministra la Sección de Depósito Legal del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Instituto Nacional de Estadística.- **Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos.** Serie mensual. La población estudiada por la encuesta está constituida por todos los establecimientos hoteleros, clasificados por estrellas de oro y plata. Se toma como marco para la selección de la muestra el Directorio de la Secretaría General de Turismo.

La información es suministrada mensualmente por los establecimientos hoteleros, mediante cuestionarios, a las delegaciones provinciales del INE. La investigación es exhaustiva para nuestra región.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de la Provincia de Murcia. Censo de la Población de España de 1970.** Tomo IV-30. Madrid, 1973.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la Provincia de Murcia. Censo de la Población de España de 1981.** Madrid, 1984.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la Provincia de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.** Delegación provincial del INE (datos provisionales), 1988.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Movimiento Turístico.** Serie mensual que facilita información sobre los visitantes entrados en España en cada mes por fronteras y medios utilizados, ingresos procedentes del extranjero cada mes por turismo y españoles que han salido al extranjero.

Ministerio de Cultura.- **Cinematografía. Datos Estadísticos.** Serie anual que informa estadísticamente de las actividades producidas en los campos en los campos concretos de la Exhibición, Producción, Distribución y Protección Económica

y otros datos pertenecientes al sector cinematográfico español.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Anuario de Estadísticas de Turismo.** Publicación anual que facilita una recopilación de datos estadísticos referentes a la actividad turística. La información de alojamientos turísticos, restaurantes y cafeterías procede de los directorios de la Secretaría General de Turismo.

INDICE DE CUADROS

CAPITULO 1

Cuadro 1.1 Evolución de la jornada laboral media por sectores	72
---	----

CAPITULO 4

Cuadro 4.1 Tesis doctorales presentadas entre 1975 y 1989, en las áreas de investigación indicadas	175
--	-----

CAPITULO 13

Cuadro 13.1 Presupuesto temporal de la población murciana: promedios.	660
Cuadro 13.2 Presupuesto temporal de la población española: promedios	662
Cuadro 13.3 Presupuesto temporal de la población murciana por sexos: promedios	664
Cuadro 13.4 Presupuesto temporal de la población española por sexos: promedios	665
Cuadro 13.5 Distribución semanal del tiempo libre de la población española y murciana: promedios	669
Cuadro 13.6 Distribución semanal del tiempo libre de la	

población española: promedios	672
Cuadro 13.7 Distribución semanal del tiempo libre de la población en la región de Murcia: promedios	673
Cuadro 13.8 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población española por sexos	675
Cuadro 13.9 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población murciana por sexos	676
Cuadro 13.10 Distribución del tiempo libre de la población de la región de Murcia en clases	677
Cuadro 13.11 Distribución del tiempo libre de la población española en clases según el sexo	677
Cuadro 13.12 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que de lunes a viernes último realizaron actividades de ocio	679
Cuadro 13.13 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el sábado último realizaron actividades de ocio	681
Cuadro 13.14 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el domingo último realizaron actividades de ocio	682
Cuadro 13.15 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990	691
Cuadro 13.16 Frecuencia de realización de las actividades de tiempo libre	693
Cuadro 13.17 Actividades en las que le gustaría emplear su tiempo libre a la población	694

CAPITULO 14

Cuadro 14.1	Diversos indicadores sociales normalizados . . .	703
Cuadro 14.2	Evolución del número de orden de la Región, según las siguientes preocupaciones sociales	704
Cuadro 14.3	Población según grupos de edad (1986)	709
Cuadro 14.4	Evolución de la distribución de los municipios según el número de habitantes (1970-1991)	710
Cuadro 14.5	Evolución de la población de derecho por tamaño de los municipios (1970-1991)	711
Cuadro 14.6	Evolución de la población de derecho por comarcas (1970-1991)	714
Cuadro 14.7	Incrementos de la población de derecho por comarcas (1970-1991)	715
Cuadro 14.8	Estructura y evolución de la población activa en Murcia y en España (1960-1988)	720
Cuadro 14.9	Esquema de la evolución y participación sectorial en la economía murciana (1987-1990)	727

CAPITULO 15

Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones	745
Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones.(Continuación) . . .	746
Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones.(Final)	747
Cuadro 15.2	Equipamiento de imagen, sonido y grabación	

de los hogares murcianos. (En% vertical)	751
Cuadro 15.3 Equipamiento de los hogares en imagen, sonido y grabaciones según el tamaño de los municipios. (En % vertical)	752
Cuadro 15.4 Evolución del equipamiento de los hogares en imagen, sonido y grabaciones. Años 1985-1990	754
Cuadro 15.5 Evolución de hogares con libros 1985-1990 por Comunidades Autónomas. (En %)	761
Cuadro 15.6 Compra de productos culturales en los últimos doce meses	763
Cuadro 15.7 Hogares españoles que en los últimos doce meses compraron... (En %)	764

CAPITULO 16

Cuadro 16.1 Frecuencia de prácticas culturales según las características demográficas de los que las realizan. (Continúa). (En % verticales)	771
Cuadro 16.1 Frecuencia de prácticas culturales según las características demográficas de los que las realizan. (Final). (En % verticales)	778
Cuadro 16.2 Proporción sobre 100 personas de cada grupo que lee frecuentemente	780
Cuadro 16.3 Lugares de actividad de lectura según las características demográficas de los que las realizan. (En % verticales)	783
Cuadro 16.4 Frecuencia de prácticas de lectura según las características demográficas de los que las realizan. Motivos por los que no se lee	784
Cuadro 16.5 Contenido de los libros más solicitados por	

los usuarios de las bibliotecas. (En % vertical)	. . 788
Cuadro 16.6 Tipo de servicio prestado por los centros bibliotecarios. (En % vertical) 789
Cuadro 16.7 Frecuencia en la lectura de prensa periódica y especializada por la población lectora 791
Cuadro 16.8 Porcentaje de lectores de prensa periódica en Murcia, España y Francia. (En % vertical) 793
Cuadro 16.9 Proporción de personas de cada cien que asisten a determinados espectáculos en el período siguiente. (En % vertical) 794
Cuadro 16.10 Prácticas culturales fuera del hogar en España. (En % vertical) 796
Cuadro 16.11 Proporción de personas que han practicado las salidas siguientes. (En % vertical) 797
Cuadro 16.12 Proporción de personas sobre 100 de cada grupo de edad que han asistido a los siguientes espectáculos en los últimos meses 799
Cuadro 16.13 Evolución de la asistencia a los siguientes espectáculos sobre 100 personas de cada grupo en la región de Murcia 801
Cuadro 16.14 Aficiones y otras practicas culturales. Proporción sobre 100 personas y lugar de las prácticas 803
Cuadro 16.15 Número de locales encuestados en cada Comunidad Autónoma 811
Cuadro 16.16 Número de locales culturales por cada cien mil habitantes en cada Comunidad Autónoma 811
Cuadro 16.17 Tipos de Centros Culturales Polivalentes	. . 821

Cuadro 16.18	Porcentaje de distribución del espacio en las Casas de Cultura	822
Cuadro 16.19	Distribución de los centros culturales y sus espacios según la propiedad de los mismos	824
Cuadro 16.20	Distribución de las salas de exposiciones y galerías de arte públicas y privadas	830
Cuadro 16.21	Actividad mensual de las salas de proyección en la Región de Murcia. Año 1989	836
Cuadro 16.22	Salas de exhibición según el número de días de proyección en Murcia y España. Año 1989	837
Cuadro 16.23	Evolución de los equipamientos culturales (1980-1991)	843
Cuadro 16.24	Evolución del número de centros culturales públicos y privados en la región (1980-1991)	848
Cuadro 16.25	Evolución del número de Bibliotecas públicas de la Región (1980-1991)	850
Cuadro 16.26	Evolución de la actividad de las salas de proyección cinematográficas en Murcia y en España	858
Cuadro 16.28	Evolución de la distribución de los cines que han proyectado según el tipo de zona donde estén asentados. (En % horizontal)	861
Cuadro 16.29	Distribución de algunos equipamientos culturales por municipios. Año 1991	864
Cuadro 16.30	Evolución de algunos equipamientos culturales por municipios. Años 1980-1991	865
Cuadro 16.31	Gasto total realizado en diferentes expresiones culturales, desglosado por modalidades de ayuda, en 1990. (En miles)	884

Cuadro 16.32 Grupos participantes, número de asistentes y actuaciones de las campañas de promoción cultural en 1990	885
Cuadro 16.33 Evolución del fomento y difusión cultural promocionada en la Región de Murcia (1984-1991) . . .	886
Cuadro 16.34 Evolución del número de títulos publicados y número de ejemplares (1984-1989)	890

CAPITULO 17

Cuadro 17.1 Evolución de la práctica deportiva en España 1975-1990	905
Cuadro 17.2 Población que practica deporte por Comunidades Autónomas	906
Cuadro 17.3 Evolución de las características de la población que hace deporte (1985-1990)	908
Cuadro 17.4 Deportes más practicados en la Región de Murcia	914
Cuadro 17.5 Instalaciones deportivas que utiliza habitualmente la población que hace deporte (1980-1990)	918
Cuadro 17.6 El lugar de la práctica deportiva	920
Cuadro 17.7 Evolución de los motivos por los que hace deporte la población practicante (1990-1980)	925
Cuadro 17.8 Evolución de los motivos por los que no hace deporte la población no practicante (1980-1990) . . .	926
Cuadro 17.9 Motivo por el que se hace deporte en la Región de Murcia	927
Cuadro 17.10 Asistencia a espectáculos deportivos en la Región de Murcia	930

Cuadro 17.11 Distribución de las instalaciones deportivas por Comunidades Autónomas (1986)	940
Cuadro 17.12 Diversificación de la oferta por tipos de espacios deportivos (1986-1991)	944
Cuadro 17.13 Evolución de la propiedad y de la gestión de los espacios deportivos regionales	949
Cuadro 17.14 Distribución de los tipos de espacios deportivos según los principales agentes gestores. Año 1991. (En % verticales)	951
Cuadro 17.15 Distribución de los principales usuarios de espacios deportivos según los principales agentes gestores. Año 1991. (En % verticales)	955
Cuadro 17.16 Edad del parque de instalaciones deportivas .	957
Cuadro 17.17 Incidencia de los principales agentes en la producción de los espacios deportivos (1991)	959
Cuadro 17.18 Año de inauguración de los espacios deportivos de los principales agentes gestores	960
Cuadro 17.19 Distribución de los tipos de espacios deportivos según su edad de inauguración	961
Cuadro 17.20 Tamaño medio de las instalaciones deportivas según agentes gestores	962
Cuadro 17.21 Estado de conservación del pavimento de los espacios deportivos y su evolución	964
Cuadro 17.22 Porcentaje de afiliados a asociaciones deportivas en España. Por comunidades autónomas	976
Cuadro 17.23 Evolución del número de Clubes y licencias federativas (1971-1990)	980
Cuadro 17.24 Lugar de la práctica deportiva según las	

comarcas en la región de Murcia. Año 1991	985
Cuadro 17.25 Distribución de la práctica de deportes por comarcas. Año 1991. (En % vertical)	988
Cuadro 17.26 Evolución de la distribución porcentual de los espacios deportivos y de la población	990
Cuadro 17.27 Evolución del número de espacios deportivos y distribución porcentual	991
Cuadro 17.28 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1991	993
Cuadro 17.29 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1981	994
Cuadro 17.30 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1971	996
Cuadro 17.31 Número de instalaciones y espacios deportivos, e indicadores	997
Cuadro 17.32 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1991)	998
Cuadro 17.33 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1986)	999
Cuadro 17.34 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1980-81)	1000
Cuadro 17.35 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1971-72)	1001
Cuadro 17.36 Distribución de las instalaciones municipales según el año de inauguración	1002

CAPITULO 18

Cuadro 18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre

1985 y 1992. (En % vertical)	1023
Cuadro 18.2 Evolución de algunas características de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992	1026
Cuadro 18.3 Evolución del número de viajes de vacaciones entre 1985 y 1992	1025
Cuadro 18.4 Evolución de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron	1032
Cuadro 18.5 Distribución del destino del viaje principal de vacaciones 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron	1035
Cuadro 18.6 Evolución de los destinos del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992 por provincias	1038
Cuadro 18.7 Localidades más importantes de destino en el viaje principal de vacaciones de 1990	1039
Cuadro 18.8 Evolución del origen y el destino de las personas que viajaron a Murcia o desde Murcia en el viaje principal de vacaciones (1990-1992)	1042
Cuadro 18.9 Evolución por meses viaje principal de vacaciones (1985-1992)	1046
Cuadro 18.10 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones (195-1992)	1048
Cuadro 18.11 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1992, según la comunidad autónoma de residencia	1051
Cuadro 18.12 Clasificación de los recursos turísticos	1058
Cuadro 18.13 Características de los embalses en Murcia	

para el uso recreativo	1075
Cuadro 18.14 Distribución de los cotos privados de caza por municipios. Año 1990	1105
Cuadro 18.15 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante	1119
Cuadro 18.16 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidos según el municipio del solicitante	1120
Cuadro 18.17 Tamaño medio de los establecimientos de bares y cafeterías según las zonas urbanas	1136
Cuadro 18.18 Año de apertura de los establecimientos de bares y cafeterías	1138

CAPITULO 19

Cuadro 19.1 Resumen de las características cualitativas y cuantitativas de playas.	1146
Cuadro 19.2 Procedencia provincial de los turistas nacionales por zonas del litoral murciano	1167
Cuadro 19.3 Distribución de los turistas por los principales núcleos del litoral	1169
Cuadro 19.4 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (En %)	1171
Cuadro 19.5 Procedencia municipal de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano	1173
Cuadro 19.6 Evolución del número de residencias secundarias en España (1970-1991)	1177
Cuadro 19.7 Proporción de residencias secundarias en el total de la viviendas familiares (1970-1991)	1177
Cuadro 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias y del porcentaje sobre el total de viviendas	

familiares por municipios	1179
Cuadro 19.9 Evolución de las viviendas según el tipo en los núcleos del litoral murciano (1986-1991)	1189
Cuadro 19.10 Evolución del número de viviendas familiares e incremento quinquenal, por entidades de población del litoral murciano (1986-1991)	1190
Cuadro 19.11 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Núm. de establecimientos (1992)	1191
Cuadro 19.12 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Núm. de habitaciones (1992) . .	1192
Cuadro 19.13 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas	1194
Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón	1198
Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el área del Mar Menor	1206

INDICE DE FIGURAS

INDICE DE FIGURAS

CAPITULO 1

- Figura 1.1 Algunos parques de recreo en España 81
- Figura 1.2 Instalaciones de Aquopolis. Villanueva de la
Cañada (Madrid) 82

CAPITULO 6

- Figura 6.1 La fiesta, espacio de la comunicación...
Tambores de Semana Santa en Moratalla (Murcia) . . . 261
- Figura 6.2 La calle, espectáculo público. Tribunas y
sillas para ver los desfiles (Cartagena) 263
- Figura 6.3 Centro de recreo acuático West Edmonton
(Canadá) 272
- Figura 6.4 Centros cubiertos de recreo acuático en
Alemania 274
- Figura 6.5 Plano del complejo Walt Disney World 277
- Figura 6.6 Complejo Walt Disney World. Red de
comunicaciones 278

Figura 6.7 Red de comunicaciones del Walt Disney Resort	280
Figura 6.8 Planta de Ordenación general del Walt Disney Resort	281
Figura 6.9 Oferta de los servicios turísticos de los complejos Walt Disney Co.	283
Figura 6.10 Graderío del Lago de España en la Expo de Sevilla en 1992. Aparcamientos	287
Figura 6.11 Goya. Pase de capa (1793). Palcos y tendidos de la plaza de toros	292

CAPITULO 7

Figura 7.1 Croquis de los cines Omnimax: Pabellones de Alcatel y Fujitsu en la Expo de Sevilla en 1992	366
--	-----

CAPITULO 10

Figura 10.1 Plano y reconstrucción de Olimpia a fines de la edad clásica	441
Figura 10.2 Plano de la Roma imperial. El centro monumental	444
Figura 10.3 Plano de Atenas a fines de la época clásica	450
Figura 10.4 Evolución del teatro greco-romano	453
Figura 10.5 El Odeón	454
Figura 10.6 El anfiteatro y el circo romanos	458
Figura 10.7 Teatros romanos en España	460
Figura 10.8 Planos de casas romanas	462
Figura 10.9 Arles (Francia), la ciudad medieval instalada en el interior del anfiteatro romano	469

CAPITULO 11

Figura 11.1 Entretenimientos cortesanos de la Edad Media	487
Figura 11.2 Murcia. La ciudad musulmana	515

Figura 11.3 Murcia. Edificios del siglo XIII al XVII . . .	516
Figura 11.4 La plaza de Camachos (plaza de toros) y el jardín de Floridablanca	523
Figura 11.5 La plaza de Camachos: disposición para el espectáculo	524

CAPITULO 12

Figura 12.1 El nuevo recinto ferial junto al puerto (Cartagena, a primeros de este siglo)	565
Figura 12.2 Adquisiciones del Casino de Murcia, hasta llegar su fachada a la Trapería	568
Figura 12.3 Distribución en planta baja de las salas del Casino de Murcia	570
Figura 12.4 Patio árabe y calle galería del Casino de Murcia	572
Figura 12.5 El teatro Romea (Murcia)	575
Figura 12.6 Plaza de toros de Cartagena. Su emplazamiento viene a coincidir con los restos del anfiteatro romano	579
Figura 12.7 Murcia. Edificios públicos de la primera mitad del siglo XX	591
Figura 12.8 El uso del mar como espectáculo: veladas marítimas. Carroza sobre un camión en los años treinta	594
Figura 12.9 Plaza de toros de Cartagena, utilizada en esta ocasión para la actuación de la masa coral Clavé . .	596
Figura 12.10 El cine Rex (Murcia), tras la remodelación efectuada en 1946	604
Figura 12.11 El club de regatas de Cartagena, inaugurado	

en 1911	606
Figura 12.12 Competiciones deportivas en los años veinte .	607
Figura 12.13 El balneario de San Bernardo en Cartagena . .	614

CAPITULO 14

Figura 14.1 Incrementos de la población de derecho por municipios	716
--	-----

CAPITULO 16

Figura 16.1 Número de Centros Culturales polivalentes por cada cien mil habitantes	812
Figura 16.2 Número de Bibliotecas por cada cien mil habitantes	812
Figura 16.3 Número de Museos por cada cien mil habitantes	813
Figura 16.4 Número de Salas y Galerías de Arte por cada cien mil habitantes	813
Figura 16.5 Número de Auditorios por cada cien mil habitantes	814
Figura 16.6 Número de Salas de cine por cada cien mil habitantes	814
Figura 16.7 Número de Teatros por cada cien mil habitantes	815
Figura 16.8 Distribución de algunos equipamientos culturales. Casinos y Plazas de toros (1991)	846
Figura 16.9 Distribución de algunos equipamientos culturales. Centros culturales y Bibliotecas (1991) .	847
Figura 16.10 Evolución de algunos equipamientos (1980-1990) culturales. Teatros y Auditorios	866
Figura 16.11 Evolución de algunos equipamientos (1980-1990) culturales. Cines y Museos	867

CAPITULO 17

Figura 17.1 Evolución del número de espacios deportivos por municipios (1971-1991)	1003
Figura 17.2 Distribución de las pistas polideportivas por municipios (1971-1991)	1004
Figura 17.3 Distribución de las pistas de tenis por municipios (1971-1991)	1005
Figura 17.4 Distribución de los campos de fútbol y otros por municipios (1971-1991)	1006
Figura 17.5 Distribución de las piscinas por municipios (1971-1991)	1007
Figura 17.6 Distribución de las Salas y Pabellones Cubiertos por municipios (1971-1991)	1008

CAPITULO 18

Figura 18.1 Lugar de origen por provincias de las personas que visitaron Murcia en 1990	1043
Figura 18.2 Destino del viaje principal de los murcianos en 1990, por provincias	1044
Figura 18.3 Casicas del Portal (Moratalla). Al fondo la Sierra de la Muela	1065
Figura 18.4 Bosque de ribera en el río Segura	1072
Figura 18.5 Usos recreativos de la cuenca hidrográfica del Segura	1076
Figura 18.6 Contacto de la Cadena Bética con el litoral meridional murciano. Calas y Acantilados. Calblanque	1081
Figura 18.7 El Mar Menor. Asimetría del litoral regional	1082
Figura 18.8 Espacios naturales protegidos de la	

Región de Murcia	1091
Figura 18.9 Distribución de los cotos privados de caza por municipios (1990)	1106
Figura 18.10 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante (1991)	1121
Figura 18.11 Año de apertura de los bares y cafeterías de Murcia, según zonas	1137
CAPITULO 19	
Figura 19.1 Inventario de playas (1)	1154
Figura 19.2 Inventario de playas (2)	1158
Figura 19.3 Inventario de playas (3)	1162
Figura 19.4 Procedencia provincial de los turistas por zonas del litoral murciano	1168
Figura 19.5 Procedencia provincial de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano	1174
Figura 19.6 Evolución del número de viviendas secundarias por municipios	1180
Figura 19.7 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1970)	1181
Figura 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1981)	1182
Figura 19.9 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1991)	1183
Figura 19.10 Número de plazas en establecimientos hoteleros del litoral de Murcia	1193

ANEXOS

ANEXO 1

NOTA METODOLOGICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE ACTIVIDADES DE OCIO

Siendo las encuestas la técnica más frecuentemente utilizada para la obtención de datos de análisis de la realidad social, conviene dedicar este apartado a comentar algunos aspectos¹ de las que más se han empleado en este trabajo.

Queda justificado este proceder asimismo por el amplio apoyo que de ellas se ha hecho para la descripción y explicación de los espacios de ocio en Murcia. Así se consigue el doble objetivo de dar cuenta de la metodología utilizada y acercar a la comunidad geográfica a métodos escasamente divulgados en los trabajos de

¹ Se remite al lector para una información más exhaustiva sobre las encuestas como técnicas de investigación, al menos en lo que a precisión terminológica y tentativas de clasificación se refiere, a la obra de Grawitz (1975) que ha servido de base entre un amplio repertorio existente ya sobre métodos y técnicas de las Ciencias Sociales.

investigación geográfica. De la amplia gama de posibilidades que ofrece, se hará especial hincapié en las de Presupuestos de Tiempo, también conocida por técnica de *Budget Time*, y en las de análisis de la conducta social.

Para introducirnos en los sondeos de presupuestos temporales seguiremos lo expuesto por Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985: 35-42) en el análisis del comportamiento cultural de los jóvenes, según los datos de la encuesta *Empleo del tiempo de los jóvenes*². Ello sirve también de preámbulo para abordar teóricamente las diferencias entre uno y otro procedimiento. El método aplicado para juzgar los datos -dicen estos autores- ha sido la dicotomía *etic/emic* explicitada por K.L. Pike y adaptada al campo de la ciencia social por Marvin Harris.

Para Pike, la conducta humana puede describirse por analogía con el lenguaje de los seres humanos. La fonética describe la comunicación oral desde la perspectiva del significante

²Véase Índice de Fuentes. A punto de terminar esta obra, ha aparecido el libro de Rodríguez Osuna (primera edición, marzo de 1993), titulado **Métodos de Muestreo. Casos prácticos**, donde se selecciona una muestra, realizada en noviembre de 1987, sobre el empleo del tiempo y la audiencia de medios.

La encuesta intenta estudiar el empleo y distribución del tiempo a lo largo de las 24 horas del día, así como la audienciencia radiofónica y televisiva, la lectura de prensa y revistas, la asistencia al cine y la frecuencia de utilización del vídeo, tocadiscos y aparatos de casetes. La distribución del tiempo se estudia por separado, para los días laborables (en el estudio lunes, martes, miércoles y jueves), viernes, sábados y domingos. El resto de los temas se estudia sólo en los días laborables y el sábado. Se hicieron dos cuestionarios, uno para estudiar la distribución del tiempo, y otro para estudiar esta distribución con el resto de las cuestiones. No se hará uso de esta información en la tesis.

(fonetic), de manera externa y objetiva, con toda independencia de los significados internos y subjetivos; en cambio, la fonémica lo hace desde la óptica del significado (fonemic), de modo interno y subjetivo, independientemente del significante.

Tomando en consideración las sugerencias de Pike, el científico social Harris ha reconocido que toda conducta admite la doble descripción *etic/emic*. Si se interroga al sujeto qué significa para él determinada conducta -por qué la ejecutan, qué esperan conseguir con ella, qué otras alternativas contemplan- obtendremos una descripción *emic* de esa conducta; mientras que si el observador se limita a registrar objetivamente la conducta -cuándo empieza, sigue y termina, con qué utensilios se ejecuta, cómo se descompone en otras unidades, qué ritmos y sincronías tiene, etc.-, ignorando por completo los significados subjetivos que para sus protagonistas transmite esa conducta, obtendrá una descripción *etic* de ella.

Para la investigación, la visión *emic* condena al relativismo, pues los significados atribuidos por los actores a sus conductas no son conmensurables entre sí, por lo que resulta imposible generalizar a partir de ellos una ley. Mantienen nuestro autores que la investigación científica no puede quedar limitada a la recolección de singularidades yuxtapuestas, debiendo además comparar y relacionar unas singularidades con otras, averiguando en qué se parecen y en qué se diferencian, cosa que sólo puede hacerse desde la perspectiva *etic*.

La encuesta de presupuesto temporal o la de presupuesto monetario, es una investigación *etic* en toda regla, a pesar de basarse en cuestionarios, ya que al registrar en un calendario cotidiano las actividades realizadas durante las veinticuatro horas, se le impide subjetivizar su respuesta. La diferencia entre ambas estriba en que mientras los recursos monetarios disponibles por cada actor interrogado están muy desigualmente repartidos, los recursos temporales disponibles exhiben una perfecta igualdad social: todo el mundo dispone de 24 horas al día que debe gastar o consumir en algo concreto.

1. La encuesta de *Presupuesto temporal*

Como apunta Munné (1985: 27), el inicio de la técnica conocida con el nombre *budget time*, fue implantada en la Unión Soviética por Stanislav G. Strumilin en sus estudios sobre el tiempo social, e indirectamente sobre el tiempo libre, en 1925. Años después, (1935), el también ruso Pitirim A. Sorokin, residente en los Estados Unidos, la utilizaría con profusión, divulgándola en este país.

Con esta técnica se sondea a la gente acerca de cómo distribuye su tiempo social, a través de la frecuencia de sus actividades en un período dado de tiempo medido en unidades cronológicas (horas, días, etc.). La vida cotidiana queda reducida así a fracciones de tiempo asignados a los diferentes tiempos sociales. Se desprende de ello su carácter netamente

cuantitativo, por lo que se suele emplear combinada con otras. La más reciente que hemos podido consultar se debe a Petrushev (1990) acerca del empleo del tiempo libre en varias ciudades de la antigua URSS.

En España, en un anteproyecto preparado por el Ministerio de Cultura para la elaboración del *Informe sobre la política cultural en España*³, y en el apartado de las fuentes de documentación e información que han de servir para la elaboración de la distribución del tiempo de ocio de la población española, - apartado muy útil por otra parte, pues da cuenta de multitud de fuentes que han de documentar la confección de 161 cuadros previstos en el texto-, se afirma que para la realización de los cuadros 123 y 124 del anteproyecto, existen diversas *Encuestas sobre Empleo del Tiempo*, con datos sobre distribución del tiempo de ocio, pero todas ellas realizadas antes de 1980. Datos recientes detallados -se dice- existen únicamente referidos a la población juvenil (*Encuestas Juventud en España* de 1983 y 1988)⁴.

Aunque, en las encuestas que viene realizando García Ferrando sobre hábitos deportivos de los españoles, en 1985 y 1990 existe un apartado dedicado al Uso del Tiempo Libre por la

³Obtenido por gentileza de N. Rodríguez Salmones, asesora del Ministro para la tarea de evaluación de la política cultural ante la Comunidad Europea. Inédito y con errores en su paginación.

⁴Véase Índice de Fuentes.

población española⁵ que puede llevar a confusión, ya que no se cuantifican las prácticas realizadas ni se tienen noticias de las demás del presupuesto temporal. Ambas menciones responden más al segundo tipo que veremos en la siguiente división. La encuesta más reciente que se ha utilizado ha sido realizada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES)⁶, con el

⁵Véase las preguntas P. 29 y P. 30 de la Encuesta sobre deporte del cuestionario usado por García Ferrando en varios años. Es la misma ya comentada de Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985), utilizada también por Castilla y Díaz (eds.) (1988).

⁶Es de utilidad decir que CIRES es una organización sin fin de lucro patrocinada por la Fundación BBV, Cajamadrid y Bilbao-Bizkaia-Kutxa, con el objetivo de estimular y potenciar la calidad de la investigación sociológica en la universidad española.

Para cumplir su objetivo, CIRES facilita los *datos brutos* de una serie de investigaciones nacionales en forma de diskett, utilizable en cualquier ordenador PC compatible, con el fin de que los investigadores exploten los datos en la forma en que consideren conveniente. Este servicio es totalmente gratuito.

Durante su primer año de funcionamiento, CIRES llevará a cabo diez investigaciones sobre temas monográficos de especial interés. Desde octubre de 1.990 se han realizado ya cuatro investigaciones, y en el boletín CIRES de febrero de 1.991 se ofrece una síntesis de los resultados de la investigación sobre *El uso del Tiempo*.

Los cuestionarios son elaborados con preguntas iguales o similares a las ya utilizadas en otras investigaciones en España u otros países, siendo asesorados en cada caso por algún experto cualificado en el tema en cuestión. En cada cuestionario mensual se hacen tres bloques de preguntas: un conjunto de indicadores fijos susceptibles de ser utilizados en forma de índices, las preguntas relativas al tema monográfico de cada mes, y los datos sobre características socioeconómicas de los entrevistados. Para este trabajo, el primer bloque no tiene interés.

El programa CIRES del diskette que contiene el tema *El Uso del Tiempo* se presenta como un libro guiado dividido en pantallas por las que puede moverse de forma lineal o salteada, que incluye ficha técnica del estudio, nota metodológica, y los cuestionarios y formatos del fichero.

El fichero de datos está elaborado en formato ASCII standard y corresponde estrictamente a las entrevistas realizadas. El diskette es autoinclusivo, en el sentido de que en él se

título *El Uso del Tiempo*, cuya ficha técnica se resume a continuación:

Diseño: Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES).

Realización: A.S.E.P., S.A., miembro de la Asociación Española de Empresas de Investigación, Opinión y Marketing, A.E.D.I.M.

Cuestionario: A.S.E.P. Asesoramiento especial de la Prof. María Angeles Durán (CSIC) para la sección de El Uso del Tiempo.

Muestra: 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y municipios según su tamaño.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 4 a 9 de Febrero de 1991, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la red de Intercampo S.A. Supervisión del 20% de las entrevistas realizada por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P., con "software" propio, elaborado por J.D. Systems, S.L.

Programa para Usuarios: J.D. Systems, S.L.

Análisis e Informe: A.S.E.P., S.A.

encuentra toda la información que el usuario del fichero de datos pueda necesitar. Así, no sólo se incluye el cuestionario, sino todos los códigos utilizados, tanto en preguntas cerradas como abiertas, y un índice con tres niveles de especificación, con el fin de facilitar la búsqueda de variables.

Me parece necesario resaltar, por último, la magnífica utilidad prestada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social a aquellos investigadores que quieran usar las herramientas, muy costosas de obtener por otro lado, que se ponen a su disposición.

Dirección: Juan Díez Nicolás.

Como se puede observar en el cuestionario, la encuesta utiliza una técnica mixta, combinando la cuantificación del tiempo dedicado a 36 actividades seleccionadas con la opinión sobre la orientación y estructuración del tiempo personal y colectivo. Sólomente tratamos los bloques temáticos segundo y tercero, remitiendo al lector al centro de documentación mencionado para la consulta completa de este banco de datos.

Fácilmente se desprende de la observación de las respuestas que pueden obtenerse con este tipo de preguntas, las limitaciones que la mera valoración cuantitativa del tiempo empleado es insuficiente para describir y explicar el comportamiento social durante el tiempo libre, sobre todo cuando algunas de las actividades culturales tienen tan poco peso en el conjunto de la actividad cotidiana, reducida a la suma de los tiempo parciales del ritmo diario, de sábados y domingos, y de vacaciones.

2. Las encuestas de comportamiento, hábitos y consumos culturales

Puede atribuirse en general la técnica *emic* a estas encuestas muestrales por lo que resulta válido lo expuesto anteriormente, aunque también añadimos que se suelen mezclar preguntas que permiten obtener descripciones objetivas y subjetivas de las muestras realizadas. Es comprensible que tan variados y multiformes títulos respondan a otras tantas

investigaciones que plantean un serio problema a la hora de interpretar los datos que cada una proporciona sobre la realidad objeto de análisis. Estas encuestas han sido efectuadas de acuerdo a criterios de selección de variables y de tratamiento de las mismas independientes. Así, Piñuel Raigada, Gaitán Moya y García-Lomas Taboada (1987) plantean dos tipos de dificultades en la exploración de los datos:

a) Si se adopta como criterio general para la exploración, el decurso histórico de los índices descriptivos que los datos proporcionan, la particularidad de los enfoques, la diversidad de las muestras y la legítima selección caprichosa de variables en cada investigación, sólo podrán ofrecer una descripción falseada y plagada de lagunas, a propósito de ese decurso histórico.

b) Si se adopta como criterio general para la exploración, la comparación y síntesis de los índices que cada investigación proporciona, hay que tener en cuenta los índices que sean comparables entre sí, dificultando también la capacidad de síntesis⁷.

A todo ello añadiríamos la ya conocida precaución en la objetividad del dato obtenido, que representa una mera dificultad.

⁷Por ello, los autores pretenden descubrir una estructura hipotéticamente subyacente a aquel universo de datos que reflejen la realidad social, mediante el diseño y explotación de un método de análisis de fuentes secundarias a través de las encuestas encargadas por el Ministerio de Cultura en 1.978 y 1.983.

Como ejemplo poco edificante, al tiempo que paradigmática de la situación de los datos estadísticos en este centro, hay que citar al propio Ministerio de Cultura. Las tres grandes encuestas efectuadas en 1978, 1985 y 1990, apenas son comparables entre sí, pese al enorme esfuerzo de recursos de todo tipo movilizados en cada caso. En la última se reconoce que "en el campo de las prácticas culturales de los individuos sólo pueden establecerse comparaciones entre los resultados de la Encuesta de 1990 y Encuestas nacionales anteriores en algunos casos, por las diferencias metodológicas existentes entre una y otras encuestas... La Encuesta nacional de 1985, en particular, no es comparable en cuanto a las prácticas culturales de los individuos con la de 1990. Existe, sin embargo, una Encuesta anterior, con ámbito nacional -aunque sin análisis a nivel de Comunidad Autónoma-, realizada en 1983 por el Ministerio de Cultura. En cuanto a las aficiones, esta Encuesta aplicaba una metodología similar a la que se ha utilizado en 1990, siendo comparables los datos de ambas. Sin embargo, hay que advertir que, la Encuesta de 1983, incluía en su muestra a los jóvenes de 15 a 17 años, que no se encuentran comprendidos en la muestra de 1990, por lo que las proporciones de práctica obtenidas en aquella Encuesta -en el caso de prácticas típicas de los jóvenes- resultan algo mayores de lo que serían si se hubiese contemplado sólo a los mayores de 18 años"⁸.

⁸Ver Grupo Metis, volumen II, pág. 99, trabajo inédito, resumen de resultados. Habría que decir que en la publicación de la Encuesta de 1985 se contenían una buena dosis de intenciones, ahora frustradas por el deseo encomiable de hacer un diseño comparable con las Encuestas nacionales de otros países. A nosotros nos permitirá a su vez poder comprobar determinadas prácticas de españoles y franceses. Estos últimos ya han

3. Metodología.

En este caso se ha procedido al examen de las fuentes secundarias de Encuesta estableciendo tres niveles de comparación, previa eliminación de aquellos datos no comparables entre sí, de acuerdo con las observaciones ya formuladas. Para dar una orientación, tanto de la existencia de las fuentes como de su metodología, se ha confeccionado un índice de fuentes donde se señalan los rasgos característicos de cada trabajo y la bibliografía en donde quedan recogidos o son explotados.

Un primer nivel de comparación se establece entre algunos datos manejados de carácter internacional, en concreto entre Francia y España. El segundo nivel, permite la revelación nacional y de la región de Murcia, o entre las diversas Comunidades Autónomas o provincias españolas entre sí. El tercero faculta a hacerlo entre los municipios murcianos según su tamaño. Las diferentes perspectivas enriquecen el conocimiento de la realidad a diferentes escalas, cuyos matices locales en bastantes ocasiones son nimios, tolerando así describir y explicar con tales datos los espacios de ocio regionales. Para las prácticas deportivas se ha seguido una metodología similar en los tres períodos considerados a nivel nacional, al tener en García Ferrando de director en todos ellos. En los textos citados se puede consultar cada cuestionario concreto y su tratamiento.

acometido la tarea de estudiar la evolución de aquellas. Ver Donnat y Cogneau (1.990).

ANEXO 2

CUESTIONARIO DEL CENSO DE INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS

TIPO DEL ESPACIO DEPORTIVO.

(SE CONSIDERAN LAS DISTANCIAS DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, Y NO LOS LIMITES DEL CAMPO DE JUEGO O MARCAJE) (CUANDO ES CUBIERTO, LA DISTANCIA ES DE OBJETO A OBJETO), (CUANDO ES DESCUBIERTO LA SUPERFICIE CON PAVIMENTO CONTINUO), (SI ES IRREGULAR, SE MIDE Y SE OBTIENE LA SUPERFICIE Y LA SUPERFICIE INMEDIATA ANTERIOR NOS DA EL TIPO DE ESPACIO).

PISTAS POLIDEPORTIVAS (01) (Aire libre)

Medidas: Largo | _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

- Pista polideportiva 1 (44 m x 45 m = 1.980 m²) 0101
- Pista polideportiva 2 (44 m x 32 m = 1.408 m²) 0102
- Pista polideportiva 3 (44 m x 24 m = 1.056 m²) 0103
- 4 Pista polideportiva 4 (44 m x 22 m = 968 m²) 0104
- Pista polideportiva 5 (34 m x 32 m = 1.088 m²) 0105
- 1 x Pista polideportiva 6 (40 m x 19 m = 760 m²) 0106
- Pista polideportiva 7 (35 m x 17,5 m = 612 m²) 0107
- Pista polideportiva 8 (32 m x 24 m = 768 m²) 0108
- Pista polideportiva 9 (32 m x 19 m = 608 m²) 0109
- 2 x Pista polideportiva 10 (24 m x 15 m = 360 m²) 0110
- 3 Otras pistas polideportivas (no determinadas < 360 m²) 0199

PISTAS DE TENIS (02) (Aire libre)

Medidas: Largo | _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

- Pista de tenis (36 m x 18 m = 648 m²) 0201
- Otras pistas de tenis (no determinadas < 648 m²) 0299

FRONTONES DESCUBIERTOS (03)

Medidas: Largo | _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

- Frontón largo (54 m x 13 m = 702 m²) 0301
- Frontón medio (45 m x 13 m = 585 m²) 0302
- Frontón corto 1 (35 m x 12 m = 420 m²) 0303
- Frontón corto 2 (28 m x 12 m = 236 m²) 0304
- Frontenis 1 (30 m x 18 m = 540 m²) 0305
- Frontenis 2 (20 m x 10 m = 200 m²) 0306
- Frontenis 3 (10 m x 6 m = 60 m²) 0307
- Pista polideportiva + frontón (45 m x 22 m = 990 m²) 0308
- Pista polideportiva + frontenis (35 m x 19 m = 665 m²) 0309
- Otros frontones (no determinadas < 60 m²) 0399

ESPACIOS ATLETISMO (04)

Medidas: Número de calles | _ _ | Metros de cuerda | _ _ _ |

- Pista de 400 m. 8 calles (4.400 m²) 0401
- Pista de 400 m. 6 calles (3.225 m²) 0402
- Pista de 400 m. 4 calles (2.100 m²) 0403
- Pista de 300 m. (1.575 m²) 0404
- Pista de 250 m. (1.325 m²) 0405
- Pista de 200 m. (1.050 m²) 0406

Medidas: Largo | _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

- Salto + lanzamiento + velocidad 1 (118 m x 38 m = 4.484 m²) 0407
- Salto + lanzamiento + velocidad 2 (98 m x 38 m = 3.724 m²) 0408
- Salto + lanzamiento + velocidad 3 (72 m x 34 m = 2.448 m²) 0409
- Salto + lanzamiento 1 (92 m x 43 m = 3.956 m²) 0410
- Salto + lanzamiento 2 (76 m x 33 m = 2.508 m²) 0411
- Salto + lanzamiento 3 (50 m x 20 m = 1.000 m²) 0412
- Salto + lanzamiento 4 (30 m x 20 m = 600 m²) 0413
- Salto + lanzamiento 5 (20 m x 20 m = 400 m²) 0414
- Otros espacios atletismo (no determinados < 400 m²) 0499

CAMPOS GRANDES (05) (Aire libre)

Medidas: Largo _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

- Rugby 1 (151 m x 76 m = 11.476 m²) 0511
- Rugby 1 (141 m x 75 m = 10.575 m²) 0512
- Rugby 3 (114 m x 73 m = 8.322 m²) 0513
- Fútbol 1 (118 m x 80 m = 9.440 m²) 0521
- Fútbol 2 (113 m x 73 m = 8.249 m²) 0522
- Fútbol 3 (108 m x 69 m = 7.452 m²) 0523
- Fútbol 4 (95 m x 48 m = 4.560 m²) 0524
- Hockey hierba 1 (95,4 m x 59 m = 5.628 m²) 0531
- Hockey hierba 2 (95,4 m x 54 m = 5.151 m²) 0532
- Beisbol (123 m x 123 m = 15.198 m²) 0541
- Explanada 1 (81 m x 47 m = 3.995 m²) 0551
- Explanada 2 (75 m x 40 m = 3.000 m²) 0552
- Explanada 3 (61 m x 35 m = 2.100 m²) 0553
- Explanada 4 (51 m x 30 m = 1.500 m²) 0554
- Explanada 5 (n) determinadas < 1.500 m²) 0599

SALAS Y PABELLONES (07) (Cubiertos)

Medidas: Largo | _ _ _ _ | m Ancho | _ _ _ _ | m

Altura máx. | _ _ _ _ | m Alt. mínima | _ _ _ _ | m

- Gran pabellón : (velódromo + pista polideportiva) 0711
- Gran pabellón 2: (velódromo + pista polideportiva) 0712
- Gran pabellón 3: (atletismo + pista polideportiva) 0713
- Pabellón 1 (54 m x 31 m = 1.674 m²) (12) 0721
- Pabellón 2 (45 m x 27 m = 1.215 m²) (8-12) 0722
- Pabellón 3 (45 m x 27 m = 1.215 m²) (7-8) 0723
- Sala de barrio (45 m x 27 m = 1.215 m²) (5-7) 0724
- Sala intermedia 1 (44 m x 22 m = 968 m²) (5-7) 0725
- Sala intermedia 2 (32 m x 27 m = 864 m²) (5-7) 0726
- Sala escolar 1 (32 m x 19 m = 608 m²) (5-6) 0727
- Sala escolar 2 (27 m x 15 m = 405 m²) (4-6) 0728
- Frontón largo (54 m x 13 m = 702 m²) (11) 0731
- Frontón medio (45 m x 13 m = 585 m²) (10) 0732
- Frontón corto 1 (35 m x 12 m = 420 m²) (10) 0733
- Frontón corto 2 (28 m x 12 m = 236 m²) (10) 0734
- Pista polideportiva + frontón (45 m x 22 m = 990 m²) (10) 0735
- Pista polideportiva + frontenis (35 m x 19 m = 665 m²) (10) 0736
- Sala polivalente 1 (20 m x 15 m = 300 m²) (3) 0741
- Sala polivalente 2 (20 m x 10 m = 200 m²) (3) 0742
- Sala polivalente 3 (10 m x 10 m = 100 m²) (3) 0743
- Sala especializada 1 (27 m x 15 m = 405 m²) 0751
- Sala especializada 2 (25 m x 15 m = 250 m²) 0752
- Sala especializada 3 (20 m x 10 m = 200 m²) 0753
- Sala especializada 4 (15 m x 10 m = 150 m²) 0754
- Sala especializada 5 (10 m x 10 m = 100 m²) 0755
- Sala especializada 6 (12 m x 6 m = 72 m²) 0756
- Sala especializada 7 (9 m x 5 m = 45 m²) 0757
- Sala especializada 8 (8 m x 4 m = 32 m²) 0758
- Otras salas (no determinadas < 32 m²) 0799

NOTA: Sala polivalente: se entremezclan actividades deportivas y extradeportivas.
Sala especializada: solo se realizan actividades deportivas.

21

TIPO DEL ESPACIO DEPORTIVO.

(SE CONSIDERAN LAS DISTANCIAS DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, Y NO LOS LÍMITES DEL CAMPO DE JUEGO O MARCAJE)
(CUANDO ES CUBIERTO, LA DISTANCIA ES DE OBJETO A OBJETO). (CUANDO ES DESCUBIERTO LA SUPERFICIE CON PAVIMENTO CONTINUO). (SI ES IRREGULAR, SE MIDE Y SE OBTIENE LA SUPERFICIE Y LA SUPERFICIE INMEDIATA ANTERIOR NOS DA EL TIPO DE ESPACIO).

<p> VASOS DE PISCINA (06)</p> <p>Medidas: Largo _ _ _ _ _ m Ancho _ _ _ _ _ m</p> <p>Prof. máx. _ _ _ _ _ m Prof. mín. _ _ _ _ _ m</p>		<p>Recreativo 5 (no determ. = 200 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0645</p> <p>Recreativo 6 (no determ. = 100 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0646</p> <p>Recreativo 7 (no determ. = 70 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0647</p> <p>Enseñanza 1 (8 m x 6 m = 48 m²) (0.7-1.1)..... <input type="checkbox"/> 0651</p> <p>Enseñanza 2 (12.5 m x 8 m = 100 m²) (0.7-1.1)..... <input type="checkbox"/> 0652</p> <p>Enseñanza 3 (15.67 m x 8 m = 133 m²) (0.7-1.1)..... <input type="checkbox"/> 0653</p> <p>Enseñanza 4 (21 m x 10 m = 200 m²) (0.7-1.2)..... <input type="checkbox"/> 0654</p> <p>Chapoteo 1 (no determ. = 225 m²) (0.4 máx.)..... <input type="checkbox"/> 0661</p> <p>Chapoteo 2 (no determ. = 175 m²) (0.4 máx.)..... <input type="checkbox"/> 0662</p> <p>Chapoteo 3 (no determ. = 125 m²) (0.4 máx.)..... <input type="checkbox"/> 0663</p> <p>Chapoteo 4 (no determ. = 100 m²) (0.4 máx.)..... <input type="checkbox"/> 0664</p> <p>Chapoteo 5 (no determ. = 75 m²) (0.4 máx.)..... <input type="checkbox"/> 0665</p> <p>Otros vasos (sin determ. < 75 m²)..... <input type="checkbox"/> 0699</p>
<p>Salto 1 (20 m x 16.67 m = 333 m²) (5.70)..... <input type="checkbox"/> 0611</p> <p>Salto 2 (16.67 m x 14 m = 233 m²) (4.70)..... <input type="checkbox"/> 0612</p> <p>Salto 3 (12.5 m x 12.5 m = 156 m²) (3.70)..... <input type="checkbox"/> 0613</p> <p>Deportivo 1 (50 m x 25 m = 1.250 m²) (1.80-2.20)..... <input type="checkbox"/> 0621</p> <p>Deportivo 2 (50 m x 21 m = 1.050 m²) (1.80-2.20)..... <input type="checkbox"/> 0622</p> <p>Deportivo 3 (50 m x 16.67 m = 833 m²) (1.80-2.20)..... <input type="checkbox"/> 0623</p> <p>Deportivo 4 (25 m x 16.67 m = 417 m²) (1.80-2.20)..... <input type="checkbox"/> 0624</p> <p>Deportivo 5 (25 m x 12.5 m = 312 m²) (1.80-2.20)..... <input type="checkbox"/> 0625</p> <p>Polivalente 1 (50 m x 21 m = 1.050 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0631</p> <p>Polivalente 2 (50 m x 16.67 m = 833 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0632</p> <p>Polivalente 3 (33.33 m x 16.67 m = 555 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0633</p> <p>Polivalente 4 (25 m x 16.67 m = 417 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0634</p> <p>Polivalente 5 (25 m x 12.5 m = 312 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0635</p> <p>Polivalente 6 (20 m x 10 m = 200 m²) (1.4-4.2)..... <input type="checkbox"/> 0636</p> <p>Recreativo 1 (no determ. = 1.050 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0641</p> <p>Recreativo 2 (no determ. = 833 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0642</p> <p>Recreativo 3 (no determ. = 417 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0643</p> <p>Recreativo 4 (no determ. = 312 m²) (1-1.4)..... <input type="checkbox"/> 0644</p>		<p><input type="radio"/> OTROS ESPACIOS (08)</p> <p>Otros no recogidos en los anteriores..... <input type="checkbox"/> 0800</p> <p>OBSERVACIONES:.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

22

SEÑALAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN EN EL ESPACIO QUE ESTAMOS CENSANDO (Máximo de 5 actividades)

<p>Actividades subacuáticas..... <input type="checkbox"/> 010</p> <p>Aeromodelismo..... <input type="checkbox"/> 021</p> <p>Vuelo..... <input type="checkbox"/> 022</p> <p>Paracaidismo..... <input type="checkbox"/> 023</p> <p>Ajedrez..... <input type="checkbox"/> 030</p> <p>Atletismo (si se practican todas las modalidades)..... <input type="checkbox"/> 040</p> <p> Carreras en pista..... <input type="checkbox"/> 041</p> <p> Lanzamientos..... <input type="checkbox"/> 042</p> <p> Saltos..... <input type="checkbox"/> 043</p> <p>Velocidad (automovilismo)..... <input type="checkbox"/> 051</p> <p>Karting..... <input type="checkbox"/> 052</p> <p>Pop-cross..... <input type="checkbox"/> 053</p> <p>Baloncesto..... <input type="checkbox"/> 061</p> <p>Mini-basket..... <input type="checkbox"/> 062</p> <p>Balónmano..... <input type="checkbox"/> 070</p> <p>Beisbol..... <input type="checkbox"/> 081</p> <p>Sofbol..... <input type="checkbox"/> 082</p> <p>Billar..... <input type="checkbox"/> 090</p> <p>Bolo tradicional (murciano y cartagenero)..... <input type="checkbox"/> 101</p> <p>Bowling (bolera)..... <input type="checkbox"/> 102</p> <p>Boxeo..... <input type="checkbox"/> 110</p>	<p>Caza..... <input type="checkbox"/> 120</p> <p>Ciclismo en pista..... <input type="checkbox"/> 131</p> <p>Ciclo-cross..... <input type="checkbox"/> 132</p> <p>Colombofilia..... <input type="checkbox"/> 140</p> <p>Colombicultura..... <input type="checkbox"/> 150</p> <p>Esquí alpino (descenso, slalom)..... <input type="checkbox"/> 161</p> <p>Esquí nórdico (fondo)..... <input type="checkbox"/> 162</p> <p>Salto trampolín (70 y 90 m)..... <input type="checkbox"/> 163</p> <p>Luge..... <input type="checkbox"/> 164</p> <p>Bobsleigh..... <input type="checkbox"/> 165</p> <p>Patinaje sobre hielo..... <input type="checkbox"/> 166</p> <p>Hockey sobre hielo..... <input type="checkbox"/> 167</p> <p>Esgrima..... <input type="checkbox"/> 170</p> <p>Espeleología..... <input type="checkbox"/> 180</p> <p>Esquí náutico..... <input type="checkbox"/> 190</p> <p>Fútbol..... <input type="checkbox"/> 201</p> <p>Fútbol sala..... <input type="checkbox"/> 202</p> <p>Galgos en pista (canódromo)..... <input type="checkbox"/> 211</p> <p>Galgos en campo..... <input type="checkbox"/> 212</p> <p>Gimnasia (si se practican todas las modalidades)..... <input type="checkbox"/> 220</p>	<p>Gimnasia deportiva artística..... <input type="checkbox"/> 221</p> <p>Gimnasia rítmica..... <input type="checkbox"/> 222</p> <p>Gimnasia general (pasiva, musculación, aeróbica.....)..... <input type="checkbox"/> 223</p> <p>Golf..... <input type="checkbox"/> 231</p> <p>Mini-golf..... <input type="checkbox"/> 232</p> <p>Halterofilia..... <input type="checkbox"/> 240</p> <p>Hípica saltos..... <input type="checkbox"/> 251</p> <p>Doma (picadero)..... <input type="checkbox"/> 252</p> <p>Carreras (hipódromo)..... <input type="checkbox"/> 253</p> <p>Hockey hierba..... <input type="checkbox"/> 261</p> <p>Hockey sala..... <input type="checkbox"/> 262</p> <p>Judo (judo, tae-kwo-do, kendo, aikido)..... <input type="checkbox"/> 270</p> <p>Karate (karate, kempo, taikwondo, full-kontac, kung-fu)..... <input type="checkbox"/> 280</p> <p>Lucha..... <input type="checkbox"/> 290</p> <p>Montañismo (refugios)..... <input type="checkbox"/> 301</p> <p>Pared de escalada..... <input type="checkbox"/> 302</p> <p>Motociclismo (velocidad en circuito)..... <input type="checkbox"/> 311</p> <p>Moto-cross..... <input type="checkbox"/> 312</p> <p>Trial..... <input type="checkbox"/> 313</p> <p>Trial-sin (en bicicleta)..... <input type="checkbox"/> 314</p>	<p>Motonáutica..... <input type="checkbox"/> 320</p> <p>Natación carreras..... <input type="checkbox"/> 331</p> <p>Saltos..... <input type="checkbox"/> 332</p> <p>Waterpolo..... <input type="checkbox"/> 333</p> <p>Natación sincronizada..... <input type="checkbox"/> 334</p> <p>Natación recreativa..... <input type="checkbox"/> 335</p> <p>Hockey sobre patines..... <input type="checkbox"/> 341</p> <p>Carreras en circuito, patinaje..... <input type="checkbox"/> 342</p> <p>Patinaje artístico..... <input type="checkbox"/> 343</p> <p>Pelota mano..... <input type="checkbox"/> 351</p> <p>Pelota pala..... <input type="checkbox"/> 352</p> <p>Cestapunta..... <input type="checkbox"/> 353</p> <p>Frontenis..... <input type="checkbox"/> 354</p> <p>Trinquete..... <input type="checkbox"/> 355</p> <p>Pentatlón moderno..... <input type="checkbox"/> 360</p> <p>Pesca..... <input type="checkbox"/> 370</p> <p>Piragüismo en aguas tranquilas..... <input type="checkbox"/> 381</p> <p>Piragüismo en aguas bravas..... <input type="checkbox"/> 382</p> <p>Polo..... <input type="checkbox"/> 390</p> <p>Remo..... <input type="checkbox"/> 400</p> <p>Rugby..... <input type="checkbox"/> 410</p> <p>Salvamento y socorrismo..... <input type="checkbox"/> 420</p> <p>Tenis..... <input type="checkbox"/> 430</p>
--	--	--	---

22

SEÑALAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN EN EL ESPACIO QUE ESTAMOS CENSANDO (Máximo de 5 actividades)

Tenis de mesa <input type="checkbox"/> 440	Pad-tenis (tenis con palas de madera) <input type="checkbox"/> 870	Juegos populares de lanzamientos <input type="checkbox"/> 990	Observaciones:
Tiro con arco <input type="checkbox"/> 450	Expresión corporal <input type="checkbox"/> 880	Actividades extradeportivas (ejemplo: en un colegio que el pabellón se use como sala de reunión, comedir, actos culturales, etc...) <input type="checkbox"/> 001	
Tiro de precisión <input type="checkbox"/> 461	Footing <input type="checkbox"/> 890		
Tiro al plato (skeet) <input type="checkbox"/> 462	Juegos de pelota <input type="checkbox"/> 960	Actos extradeportivos con rentabilidad económica (conciertos, congresos, mítines...) <input type="checkbox"/> 002	
Tiro al plato (foso olímpico) <input type="checkbox"/> 463	Juegos de carreras y saltos <input type="checkbox"/> 970		
Avan carga <input type="checkbox"/> 464	Levantamiento de piedras <input type="checkbox"/> 981		
Tiro de pichón <input type="checkbox"/> 470	Tracción (soga-tira) <input type="checkbox"/> 982		
Vela <input type="checkbox"/> 480	Arrastre (de piedras por bueyes) <input type="checkbox"/> 983		
Voleibol <input type="checkbox"/> 490			
Squash <input type="checkbox"/> 500			
Badmington <input type="checkbox"/> 510			
Petanca <input type="checkbox"/> 520			

31

PAVIMENTO VISIBLE EN LA SUPERFICIE DEL ESPACIO DEPORTIVO.

A. Tierra: cuando es el propio terreno pero que se ha adecuado <input type="checkbox"/> 01	H. Linóleo (no elástico) <input type="checkbox"/> 08
B. Tierra batida: cuando al terreno existente se le ha añadido arcilla o polvo de ladrillo <input type="checkbox"/> 02	I. Sintético (no elástico) <input type="checkbox"/> 09
C. Ceniza <input type="checkbox"/> 03	J. Hormigón poroso: con poros visibles para que filtre el agua <input type="checkbox"/> 10
D. Hierba natural <input type="checkbox"/> 04	K. Cemento: sin poros visibles y no filtra el agua <input type="checkbox"/> 11
E. Hierba artificial <input type="checkbox"/> 05	L. Terrazo <input type="checkbox"/> 12
F. Madera sobre base dura <input type="checkbox"/> 06	M. Asfalto o loseta asfáltica <input type="checkbox"/> 13
G. Madera sobre base flotante <input type="checkbox"/> 07	N. Loseta cerámica <input type="checkbox"/> 14
	O. Pintura <input type="checkbox"/> 15
	P. Poliester <input type="checkbox"/> 16

32

SOLO PARA PISCINAS, TIPO DE DEPURACION

A. Skimmers: agujeros por donde se absorbe el agua que va a la depuradora <input type="checkbox"/> 17
B. Rebosadero perimetral en playas: cuando el agua del vaso se desborda y va a la canaleta perimetral con rejilla y de ahí a la depuradora <input type="checkbox"/> 18
C. Rebosadero perimetral en paredes: cuando el agua del vaso va a parar a una pequeña canaleta que está situada en la pared y de ahí a la depuradora <input type="checkbox"/> 19

33

TIPO DE SEPARACION ENTRE PRACTICANTES DE DEPORTE Y PUBLICO ESPECTADOR (INCLUYENDO VESTUARIOS) Y SIEMPRE QUE EXISTA GRADA.

A. Hay grada <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<p>35</p> <p> _ _ _ _ _ </p>
B. Valla franqueable <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	
C. Valla no franqueable <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	
D. Muro <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	
E. Desniveles <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	
F. Otras (especificar) <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	

34

NUMERO DE ESPECTADORES DEL ESPACIO(A RAZON DE 2 PERSONAS POR METRO LINEAL DE GRADA O LUGAR CREADO ESPECIFICAMENTE PARA EL PUBLICO)

35

TIPO DE USUARIO PREFERENCIAL (AQUEL PARA EL QUE ESTA HECHO EL ESPACIO).

A. Deport. profesional <input type="checkbox"/> 1
B. Deport. federado <input type="checkbox"/> 2
C. FFAA y CCSS <input type="checkbox"/> 3
D. Resid. urbanización <input type="checkbox"/> 4
E. Trabaj. de la empresa <input type="checkbox"/> 5
F. Alumnos <input type="checkbox"/> 6
G. Socios <input type="checkbox"/> 7
H. Abº pagando entrada <input type="checkbox"/> 8
I. Abº gratuito <input type="checkbox"/> 9

36

TIPO DE USUARIO(S) QUE USA(N) EL ESPACIO DEPORTIVO PARA LA PRACTICA DEPORTIVA.

A. Deport. profesionales <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
B. Deport. federado <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
C. FFAA y CCSS <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
D. Resid. urbanización <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
E. Trabaj. de la empresa <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
F. Alumnos <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
G. Socios <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
H. Abº pagando entrada <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
I. Abº gratuito <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6

Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

HOJA DE RUTA IMES

MODELO	HR - D
--------	--------

CODIGO DE ESTUDIO

PAGINA
A



1	2	3
LOCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN	¿HAY MODIFICACIONES EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCIÓN POSTAL?	SEÑALAR LAS MODIFICACIONES EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCIÓN POSTAL (APARTADOS 1, 2, 3, 4, 5); RECOGIENDO LA INFORMACIÓN COMPLETA DEL CAMPO AFECTADO. EN PUNTO 4 SEA CUAL SEA LA MODIFICACIÓN PONER DATOS DE VIAL COMPLETOS.
A. Localizada o nueva. <input type="checkbox"/> 6 → 2	A. No <input type="checkbox"/> 7	1. Municipio 2. Entidad principal 3. Entidad singular 4. Vial (tipo/nombre/Ap. p.) 5. Número Area
B. No localizada <input type="checkbox"/> 1 ↓ OF 17	B. Si <input type="checkbox"/> 2 → 3	

4	5	6	7	8
INDICAR SI LA INSTALACION ES NUEVA (NO CONSTABA EN LISTADO DE PARTIDA).	INDICAR SI HAY PISCINA EN LA INSTALACION	RESULTADO DE LA LOCALIZACION DE LA INSTALACION DEPORTIVA.	MODIFICACIONES EN LA DENOMINACION DE LA INSTALACION QUE APARECE EN LA ETIQUETA	DENOMINACION DE LA INSTALACION MODIFICADA
A. Nueva en el censo <input type="checkbox"/> 2 B. Instalación en listado previo <input type="checkbox"/> 6	A. Si <input type="checkbox"/> 4 B. No <input type="checkbox"/> 9	A. Abierta <input type="checkbox"/> 11 → 7 B. Cerrada temporalmente <input type="checkbox"/> 12 C. Cerrada indefinidamente <input type="checkbox"/> 13 D. No censable o duplicada en censo <input type="checkbox"/> 14 → OF 17	A. No <input type="checkbox"/> 8 → 9 B. Si <input type="checkbox"/> 3 → 8

9	10	11	12		
AÑO DE INAUGURACION DE LA INSTALACION.	SITUACION RESPECTO AL NUCLEO.	TOTALIDAD DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	ESPECIFICAR A QUIEN CORRESPONDE LA PROPIEDAD DE LA INSTALACION (O EN CUALQUIER CASO LA PROPIEDAD DEL SUELO DE LA INSTALACION).		
A. Antes de 1940 ... <input type="checkbox"/> 01 B. 1940-1969 <input type="checkbox"/> 02 C. 1970-1974 <input type="checkbox"/> 03 D. 1975-1979 <input type="checkbox"/> 04 E. 1980-1982 <input type="checkbox"/> 05 F. 19 ____ ____ ____	A. Menos de 1 km <input type="checkbox"/> 3 B. Más de 1 km <input type="checkbox"/> 8	____	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11 </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19 </td> </tr> </table>	A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11	L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19
A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11	L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19				

GRAFOTEST 470
 DISEÑO: INSTITUTO DEL MEDIO SOCIAL

OF Datos completos, contactar oficina

Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

PAGINA

B

13	14	15	16
ESPECIFICAR A QUIEN CORRESPONDE LA GESTION DE LA INSTALACION.	RESULTADO DE LA ENTREVISTA.	CONTROL	TIEMPO INVERTIDO EN LA REALIZACION DE LAS ENTREVISTAS.
A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11 L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades econom. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19	A - Cuestionario cumplimentado..... <input type="checkbox"/> 31 B - Negativa <input type="checkbox"/> 32	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1	(Minutos) 18

17	18	19	20																		
TIPIFICACION DE NEGATIVA.	CONTACTOS TELEFONICOS	VISITAS	NOMBRE, APELLIDOS, CARGO Y TELEFONO DE LA PERSONA CONTACTADA QUE CONTESTA AL CUESTIONARIO.																		
A - Se niega a contestar <input type="checkbox"/> 01 B - Otros (especificar).....	<table border="1"> <tr> <td>Mes</td> <td>Día</td> <td>Hora</td> </tr> <tr> <td>1. __ __ __ </td> <td>2. __ __ __ </td> <td>3. __ __ __ </td> </tr> <tr> <td>4. __ __ __ </td> <td>5. __ __ __ </td> <td>6. __ __ __ </td> </tr> </table>	Mes	Día	Hora	1. __ __ __	2. __ __ __	3. __ __ __	4. __ __ __	5. __ __ __	6. __ __ __	<table border="1"> <tr> <td>Mes</td> <td>Día</td> <td>Hora</td> </tr> <tr> <td>1. __ __ __ </td> <td>2. __ __ __ </td> <td>3. __ __ __ </td> </tr> <tr> <td>4. __ __ __ </td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Mes	Día	Hora	1. __ __ __	2. __ __ __	3. __ __ __	4. __ __ __			1. _____ (Nombre) 2. _____ (1º Apellido) 3. _____ (2º Apellido) 4. _____ (Cargo) 5. Teléfono _____
Mes	Día	Hora																			
1. __ __ __	2. __ __ __	3. __ __ __																			
4. __ __ __	5. __ __ __	6. __ __ __																			
Mes	Día	Hora																			
1. __ __ __	2. __ __ __	3. __ __ __																			
4. __ __ __																					

21	22	23	24
OBSERVACIONES	CODIGO ENTREVISTADOR	INSPECCION	TELEFONOS UBICADOS DENTRO DE LA SUPERFICIE GEOGRAFICA DE LA INSTALACION.
.....	1. __ __ __ (enc.) 2. __ __ __ (jefes) 3. __ __ __ (insp.)	A. No <input type="checkbox"/> 41 B. Admitida <input type="checkbox"/> 42 C. Flechazada <input type="checkbox"/> 43	_____ _____

Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

31										
ESTADO DE LOS VESTUARIOS DE LOS PRACTICANTES DEPORTIVOS	VESTUARIO 1	VESTUARIO 2	VESTUARIO 3	VESTUARIO 4	VESTUARIO 5	VESTUARIO 6	VESTUARIO 7	VESTUARIO 8	VESTUARIO 9	VESTUARIO 10
X - No hay vestuario(s) <input type="checkbox"/> 4 → 33										
Y - Si hay vestuario(s) <input type="checkbox"/> 9										
Z - Nº de vestuarios _ '	SI NO									
A - Ducha(s) colectivas.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6									
B - Ducha(s) individuales.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7									
C - Agua caliente.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8									
D - Guardarropas individuales.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9									
E - Guardarropa colectivo.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6									
F - Bancos.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7									
G - Perchas de pared.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8									
H - W.C.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9									
I - Lavabo(s).....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6									
J - Habit. cambio ropa colectivas...	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7									
K - Habit. cambio ropa indiv.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8									
L - Luz eléctrica.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9									
M - Calefacción.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6									
N - Suelo antideslizante.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7									
O - Sumidero aguas sala.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8									
P - Secador pelo.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9									
Q - Número duchas colectivas.....	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
R - Número duchas individuales.....	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
S - Metros lineales de banco.....	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
OBSERVACIONES SOBRE UBICACION DEL VESTUARIO (JUNTO A...; DENTRO DE...; BAJO DE...).	1.....	2.....	3.....	4.....	5.....	6.....	7.....	8.....	9.....	10.....

32			33			34		
VESTUARIOS EXCLUSIVOS DEL ARBITRO O PROFESOR.	A	B	C	TENENCIA DE OTROS SERVICIOS DE LA INSTALACION DENTRO DE SU RECINTO.	ADECUACION ACCESOS PARA MINUSVALIDOS.			
A - No hay..... <input type="checkbox"/> 4 → 33					SI NO	SI NO	SI NO	
B - Sí hay..... <input type="checkbox"/> 9				A. Bar o restaurante.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	A. Rampa de acceso.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	
				B. Habitación botiquin.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	B. Pasamanos en rampa de acceso.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	
				C. Oficinas.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	C. Pasillos de 1.20 m.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	
C - Tiene ducha.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	D. Aulas, salón.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	D. Puertas de 80 cm.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	
				E. Cabinas retransmisión.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	E. Vestuarios con al menos 1.50 m. de diámetro libre.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	
D - Tiene lavabo.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	F. Megafonia.....	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	F. Pasamanos piscina.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	
				G. Almacén.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	G. Asidero en aparatos sanitarios.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	
E - W.C.....	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	H. Habitac. residencia.....	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	H. ¿Hay dificultad de acceso para minusválidos?.....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	
				I. Otras salas (gimnasios).....	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6			

Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

PAGINA

D

35	36	37	38	39
NUMERO DE ZONA SEGUN LISTADO XXX	ESTADO DE USO DE LA INSTALACION EN GENERAL, AL MARGEN DE LA SITUACION MAS CONCRETA DE CADA ESPACIO QUE SE VERA EN SU APARTADO CORRESPONDIENTE.	TIPO DE PLANO USADO EN CAMPO.	NUMERO DEL PLANO MUNICIPAL.	NUMERO DE MAPA MILITAR.
_____	A. Todos los espacios están utilizables..... <input type="checkbox"/> 01 B. Al menos un espacio está cerrado al uso sin reparaciones (cuando hay más de uno)..... <input type="checkbox"/> 02 C. Al menos un espacio existente está cerrado al uso por reforma (cuando hay más de uno)..... <input type="checkbox"/> 03 D. Toda la instalación está construyéndose o en obras y al menos un espacio ya terminado (se use o no)..... <input type="checkbox"/> 04 E. Toda la instalación está construyéndose o en obras sin ningún espacio terminado..... <input type="checkbox"/> 05 NO CU ESPACIOS →	A. Plano municipal (casco urbano) <input type="checkbox"/> 07 → 38 B. Mapa militar..... <input type="checkbox"/> 08 → 39 C. Otro (especificar)..... <input type="checkbox"/> 09 ↓ 41 D. Sin plano..... <input type="checkbox"/> 10	_____ ↓ 41	_____ ↓ 41

41

CONOCIMIENTO DE OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ESTA LOCALIDAD O EN OTRO PUNTO DE ESTE MISMO MUNICIPIO. CASO DE NO EXISTIR NINGUNA OTRA DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL, ¿CONOCE ALGUNA EN OTRO MUNICIPIO DE LA REGION?

1. Denominación:

Dirección Postal: (incluyendo vial y entidad)

Municipio:

Está en listado encuestador 1 No en listado, si en lugar encuestación 2 Otras 3

2. Denominación:

Dirección Postal: (incluyendo vial y entidad)

Municipio:

Está en listado encuestador 1 No en listado, si en lugar encuestación 2 Otras 3

3. Denominación:

Dirección Postal: (incluyendo vial y entidad)

Municipio:

Está en listado encuestador 1 No en listado, si en lugar encuestación 2 Otras 3

4. Denominación:

Dirección Postal: (incluyendo vial y entidad)

Municipio:

Está en listado encuestador 1 No en listado, si en lugar encuestación 2 Otras 3